





PRIMERA PARTE DE LA

HISTORIA

DEL PERÚ

POR

DIEGO FERNÁNDEZ

VECINO DE PALENCIA

I

EDICIÓN, PRÓLOGO Y APÉNDICES

POR

LUCAS DE TORRE

CAPITÁN DE INFANTERÍA

DIPLOMADO

BIBLIOTECA HISPANIA
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 10, MADRID

1913

Es propiedad.
Queda hecho el depósi-
to que marca la ley.

Imprenta de Prudencio Pérez de Velasco.—Campomanes, 4.



R. 148587

PRÓLOGO

Una de las obras menos conocidas de cuantas se refieren á la conquista y descubrimiento de América, es la titulada *Historia del Perú*, que hoy publicamos, escrita por Diego Fernández, vecino de Palencia, y cuya primera y única edición española fué dada á luz en Sevilla el año 1571.

Concedido al autor el privilegio para la impresión y venta de su obra, y autorizada su circulación en las Indias, aun no había salido de las prensas, cuando, con notorio perjuicio de sus intereses, le fué secuestrada la edición completa de los mil quinientos ejemplares que había mandado tirar y recogida por el Consejo de Estado, sin que los autores que de esto se han ocupado manifiesten la índole de los motivos que originaron tan extremada medida.

Esta circunstancia ha hecho tan excesivamente rara, no sólo en América, sino también en España, la obra de Diego Fernández, que no vacilamos en incluirla desde luego en esta Biblioteca, en donde, como es sabido, sólo tendrán cabida las obras y documentos inéditos ó de rareza extraordinaria.

Don Antonio de León Pinelo, en el *Epítome de la biblioteca Oriental y Occidental* (col. 649), decía: "por el Consejo de las Indias está mandado que esta *Historia* no pase

á ellas y no se halla en el Perú, como dice el P. Meléndez; pero ya está permitido por Real Cédula de 1729 y queda acabándose de imprimir, 1731, fol.„. Esta reimpre- sión es desconocida en absoluto y si no fué una equivo- cación de León Pinelo, hay que suponer que por causas desconocidas no acabó de imprimirse.

Las que motivaron el que su circulación fuese prohi- bida en América y que, como hemos dicho, no mencio- nan los autores, están expuestas brevemente en el *Parecer* que el cronista Juan López de Velasco dió á Felipe II, y que copiamos á continuación.

*Parecer del cronista Juan López de Velasco, sobre la
"Historia„ que escribió Diego Fernández, de Pa-
lencia.*

Muy P.º Señor:

Juan López de Velasco, Cronista mayor de las In- dias, en el parecer que por V. A. se me pide acerca de la *Historia del Perú* que ha escrito Diego Fernández, vecino de Palencia, y de los capítulos que contra ella se han dado, digo:

Que aunque en algunas cosas el historiador y en otras los contradictores verosímilmente persuaden lo que dicen, pero generalmente en lo más y más importante á mí me parece que ni los unos ni los otros han probado cumpli- damente lo que proponen, y que así, en cuanto á esto, la dicha *Historia* tiene necesidad de mayor averiguación y examen de verdad antes de publicarse, supuesto que mu- chos lugares de los reprendidos son en infamia y nota de deslealtad de algunos cabildos, de ciudades y personas públicas y particulares.

Asimismo me parece que la dicha averiguación no se debe hacer ni proseguir, porque demás que no podrá ser

con la brevedad que el historiador pretende por estar en las Indias los testigos, papeles y procesos con que los unos y los otros han de probar la dicha averiguación, no se podrá hacer sin remover y despertar muchas cosas enconadas y perjudiciales á la honra y fama de muchas personas general y particularmente, como ya se ha visto en lo que el historiador dice contra Antonio de Quiñones y el licenciado Hernando de Santillán, queriendo satisfacer á algunas objeciones de las que se le han puesto.

Dado caso que la dicha averiguación se pueda hacer sin inconveniente, aun parece que se debe considerar si será justicia que habiendo ya pasado aquellos desasosiegos y castigado los desleales y rebeldes conocidos dellos, agora de nuevo se venga á inquirir y verificar la intención que tuvieron los demás que se hallaron en aquellas cosas debajo de las banderas de V. M., no habiendo en ello otro fin más de que se publique la dicha *Historia*, que aunque se imprimió con licencia de V. M., según dice, se comenzó á hacer sin orden ni comisión suya, sino del Virrey del Perú.

Demás desto, cuando se pueda averiguar lo susodicho y sea justo y todo sea verdad, parece que se debe mirar si será en servicio de V. A. y convendría para la fidelidad que se debe esperar en lo porvenir de aquellas provincias, dejar en historia pública y aprobada por V. A., declaradas por desleales ó sospechosas en su real servicio aquellas Repúblicas y personas, quedando como quedaran dello descontentas y quejosas de la clemencia de V. M. y, por esto, mal dispuestas para lo que adelante se podría ofrecer.

Si la dicha *Historia* se hubiere de publicar, parece que para que saliese segura de inconveniente convendría enviar primero á las Audiencias del Perú algunos volúmenes della para que, puestos en personas de confianza, los dejasen leer á los antiguos en la tierra que pudiesen tener noticias de aquellas cosas, y se advirtiese lo mal escrito ó

falto y, averiguado todo, se enviase á V. A., que aunque en historias antiguas esta diligencia no es menester, en las de tiempos presentes lo es por el peligro que hay de errar y ofender por la diversidad é incertidumbre de la fama.

Habiéndose de suspender la publicación de la *Historia* ó por no convenir ó entretanto que se hace averiguación, parece que se deberían de coger todos los libros impresos porque no pasen algunos á las Indias y, para esto, tomar cuenta al historiador de los que imprimió, que según ha dicho delante de mí, son mil y quinientos cuerpos.

Vuestra Alteza juzgue y provea en todo como convenga y sea servido mandar que este parecer mío no venga á noticia de ninguna de las partes.—*Juan López de Velasco*.—En esta ciudad 16 de Mayo de 1572 (1).

Uno de los más ardientes impugnadores de Diego Fernández fué el licenciado Hernando de Santillán, Oidor que fué de la Audiencia de Lima y que, según Jiménez de la Espada (2), había escrito hacia 1558 ó 1559 una extensa y erudita *Información del gobierno de los Incas*, de la cual poseía una copia el mencionado escritor (3). No conocemos las objeciones puestas por el licenciado Santillán á la *Historia del Perú*, pero en cambio conocemos las respuestas que á ellas diera Diego Fernández, y que publicamos formando el primer Apéndice de este tomo.

De la vida de dicho escritor sólo se sabe lo que resulta de su obra, es decir, que era natural de Palencia, y seguramente, pariente de los conocidos escritores Fernández de Palencia y Fernández del Pulgar; que llegó al Perú poco después de la conquista, sirviendo en el año 1554, en la campaña contra Francisco Hernández Girón. Des-

(1) Original en Simancas, leg. 6.^o de *Descripción y población*. Existe copia en la Academia de la Historia, *Colección Muñoz*, tomo 91, fol. 172.

(2) Prólogo á *La guerra de Quito*, de Cieza de León, pág. CVI, nota b.

(3) Fué publicada por dicho escritor bajo el título *Relación y origen del gobierno de los Incas*, en Madrid, 1879. El original se encuentra en la Biblioteca de El Escorial.

pués fué escribano de número y vendió su oficio para trasladarse á España, habiéndole dado el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués del Cañete, título de cronista del Perú, con seiscientos pesos anuales de salario, cargo que le fué quitado por Real Célula de 12 de Junio de 1559. En Marzo de 1568 fué demandado Diego Fernández, por el fiscal del Consejo de Indias, para que devolviese mil pesos que le había dado el Marqués al nombrarle Cronista, pero no pudo pagarlos.

Un erudito escritor, el Sr. Jiménez de la Espada, sostiene en el *Prólogo* de la obra ya mencionada, que Diego Fernández, para componer la primera parte de su obra copió una relación del doctor la Gasca, y escribe: "Diego Fernández de Palencia escribe con originalidad, culta frase y riqueza de interesantes pormenores, la segunda parte de su *Historia del Perú*; mas la primera — redactada después de la segunda—la copia letra á letra—salvo las correcciones necesarias en el tiempo y persona de los verbos, y trastornando los períodos—de otra historia ó relación histórica que compuso ú ordenó, cuando menos, el licenciado Pedro de la Gasca, valiéndose de las comunicaciones y cartas de oficio que él mismo había dirigido desde América durante su gobierno y jornada contra Gonzálo Pizarro, al Emperador, á los Príncipes y al Consejo de las Indias. Entre los papeles que este político y clérigo sin tacha legó al colegió de San Bartolome de Cuenca, hállase un trozo de la antedicha relación, el cual he sometido á minuciosa compulsas con el texto de Fernández; y no hay duda, el plagio es manifiesto y tan descarado, que hasta puede marcarse en el último, con toda exactitud, en lib. 2.º, cap. 47, fol. 100 vuelto, col. 2.ª, lín. 34, la primera palabra del manuscrito de la Gasca: *procuraríamos*, (1).

(1) Jiménez de la Espada, *Prólogo á la Guerra de Quito*, de Cieza de León, tomo I, pág. VIII.

No quita esta aseveración mérito alguno á la *Historia* de Diego Fernández, si bien no favorezca mucho á éste, pues siempre resultará que gracias á él se conserva, aunque desfigurada en parte, la relación hecha por el licenciado la Gasca, quien, como persona perfectamente enterada de los sucesos, redactaría aquélla con gran suficiencia y mayor verdad.

No puede calificarse de perfecto ni mucho menos el estilo literario de Diego Fernández, quien, como soldado rudo y sencillo que era, procuró narrar los hechos que presenciara con una gran veracidad, desprovista de toda clase de galas.

Al hacer esta edición hemos modernizado la ortografía de las palabras, dejando intactos los modos de decir, peculiares del tiempo en que escribía el autor.

L. DE T.

Al invictísimo, Católico, defensor de la fe, muy alto y muy poderoso Rey y señor nuestro Don Felipe Segundo, Rey de las Españas y Nápoles, Señor de las Indias y Nuevo Mundo, etc., Diego Fernández.

S. Y P. F.

De las innumerables y maravillosas formas de cosas que por el soberano Dios en este mundo inferior fueron hechas y producidas C. R. M., la perfectísima, y de todas más excelentes, fué el hombre, porque demás de aquella virtud, fuerza y potencia que en el ánima nos puso para aventajarnos á las hierbas y plantas y á los animales brutos, y que aquel infinito y sumo bien, por nos subir á mayor grado sobre las demás criaturas mortales, nos quiso formar á su imagen y semejanza, nos influyó también el entendimiento y voluntad: dos virtudes divinas sacadas de su retrato. El entendimiento, para conocer los misterios de la sabiduría y que aprendiésemos arte, ciencia y doctrina; y la voluntad para ser buenos, justos, liberales y piadosos. Mas, porque fueran inútiles estas potencias, si no se comunicaran á las gentes, nos dió también la habla (don verdaderamente divino) para que con ella, especialmente, fuésemos preferidos á las demás criaturas y

para ser enseñados y amaestrados en el conocimiento de las cosas y en la moderación de las costumbres, siendo como intérprete de nuestros conceptos y pensamientos. Este don de lengua fué de todos los sabios tenido por tan excelente, que juzgaron ser del mismo precio que la inmortalidad y el mejor tesoro del hombre. De la habla sucede y nace la escritura (á la habla semejante), que nos gobierna la vida como verdadera pintura de la habla. Y á todo género de escritura, es y fué siempre preferida la Historia, porque es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de las costumbres y mensajera fiel de toda la antigüedad. Por lo cual, son los historiadores dignos de ser estimados; pues dan perpetua memoria y fama á personas valerosas y á sus heroicos hechos. Y por eso, no sólo de sus Reinos y Repúblicas son perpetuamente celebrados, pero aun de las demás naciones del mundo. Dice el elocuente Cicerón, que el principal aviso de la Historia es, que nadie se atreva á escribir mentira ni calle la verdad, y que de tal manera se escriba, que no haya sospecha de aficción, pasión ó interese. De suerte que el verdadero fiel y fin del cronista ha de ser la verdad, pura y limpia. Y semejante letura fué siempre loada y recomendada á los Monarcas y héroes, porque hace al hombre más prudente. Por tanto, Sócrates compara la prudencia á la Historia, dividiéndola en tres partes, y dice: "El hombre prudente, debe acordarse de lo pasado, mirar lo presente y proveer á lo que está por venir.". Lo cual todo nace del conocimiento de la Historia, pues por las cosas pasadas juzgamos las venideras. También se da por precepto que los consejeros de los Príncipes sean prudentes, expertos y leídos en historias; porque por la memoria y recordación de los pasados sucesos sepan escoger el mejor consejo, así para conservar la paz, como para mantener la buena orden de la guerra. Lo cual, todo por mi bien considerado, ya que hube acabado de escribir la tiranía de Francisco Hernández Girón, con lo demás su-

cedido en las provincias del Perú, después que el Presidente Gasca se partió de aquellos reinos para España (según que el Virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza me lo mandó escribir), luego propuse escribir también la rebelión y castigo de Gonzalo Pizarro.

Y así con este intento (para mejor lo hacer) antes que de allá partiese, tomé muy copiosa y verdadera relación de todo el suceso, y venido á Castilla lo comencé á ordenar. Más queriendo proceder, se me acobardó la pluma, y rehusé la carrera por algunos inconvenientes que se me oponían. Estando así confuso, yo vine en esta sazón á la Corte de Vuestra Magestad, donde hice demostración, ante los de vuestro Real Consejo de las Indias, de aquella primera historia que antes yo había escrito (que agora en orden es segunda), y pareciéndoles bien el verdadero discurso de su narración, entendieron que sería útil y provechoso (y aun necesario), que yo acabase la historia comenzada. Y así lo mandaron, dándome esperanza de gratificación y premio, con que tomé nuevo aliento y ánimo para cumplir mandado de tan alto Tribunal, lanzando de mí el temor y recelo que ya tenía, para no acabar la empresa comenzada.

Lo cual fué causa para que yo y mi pluma, sacando (como dicen) fuerzas de flaqueza, hayamos perseverado en el trabajo hasta fenecer la obra, y la continuar con la que de antes yo había escrito. Lo cual se contiene y divide en estos dos libros que á Vuestra Magestad se ofrecen y consagran, para que debajo de tan sublime título y amparo puedan salir á luz, seguros de las tinieblas del olvido y de lenguas mordaces. Que, pues, la otra primera parte (que en orden agora es segunda), escrita de mano, con humilde y sincero ánimo, me atreví ofrecer á Vuestra Magestad (sin tener por entonces intento de lo imprimir), justo es, que habiendo de salir á luz lo que se hizo y continué por mandado de vuestro Real Consejo, vaya también debajo de la sombra y amparo de Vuestra Mages-

tad. Pues el sujeto de la materia es la misma Historia, cuyo conocimiento y lección pertenece á los Reyes más que á otras personas, porque á aquéllos mayor peso, cargo y cuidado les es dado del omnipotente Dios, que da los cetros y las coronas á los que Él ha escogido para gobernar los reinos y mantener en paz y justicia sus vasallos. Y por tanto, tienen mayor necesidad de entender y considerar cosas varias y diversas, que en las historias siempre se hallan, para corregir las cosas mal hechas y mantener las buenas, honrosas y provechosas. Reciba, pues, Vuestra Magestad este mi trabajo, con el sincero ánimo que el autor le ofrece á Vuestra Magestad, cuya Real persona nuestro Señor guarde y deje vivir y reinar con aumento de más reinos y señoríos, y por tantos y tan felices años como la Cristiana República ha menester, así como por Vuestra Magestad y los aficionados súbditos y vasallos se desea: Amén.

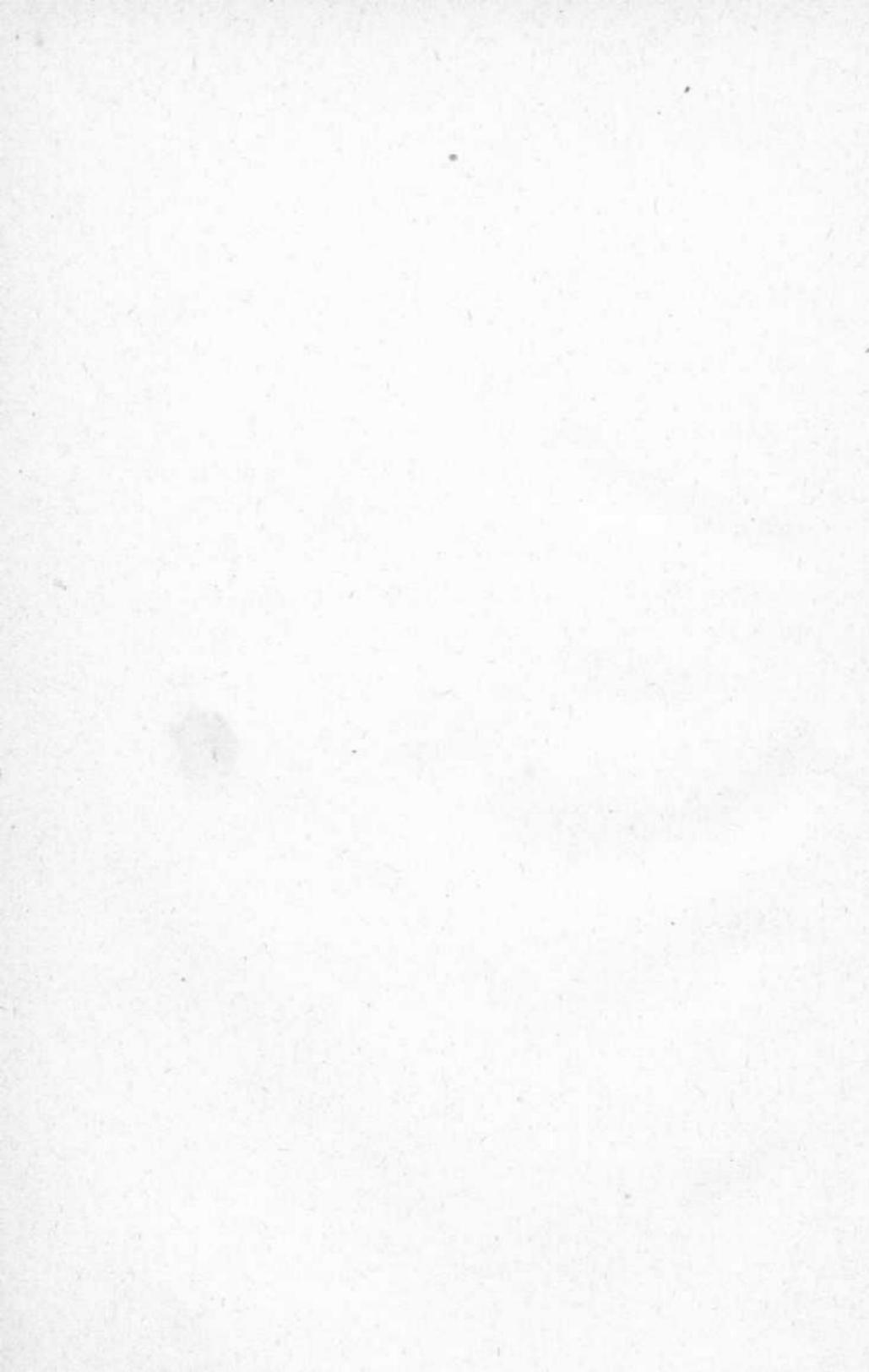
PRÓLOGO

AL LECTOR:

Costumbre fué de los antiguos romanos, hacer y consagrar estatuas de metal y mármol á los que hacían obras y cosas señaladas en ayuda y favor de la pública utilidad, por incitar á grandes empresas los ánimos de los que adelante sucediesen. Y no por otra cosa fueron tanto alzadas aquellas pirámides de Egipto. Mas porque lo uno y lo otro era sujeto á la aguda lima del tiempo, que todo lo consume y acaba, fué hallada la historia, que lleva el nombre de los mortales y sus obras por infinidad de siglos, eternizando su memoria con perpetua alabanza. Habiendo, pues, yo (prudente lector) ordenado y escrito, en esta mi historia, las guerras y disensiones del Perú, que sucedieron después que las nuevas leyes se hicieron para el buen gobierno de todas Indias sujetas á la corona Real de Castilla (que á mí fué mandado escribir para efecto que se tenga memoria y haya perpetua fama de los leales hechos y de aquellos que los hicieron, porque otros se animen á lo continuar y proseguir, y por el consiguiente, para perpetua infamia de los que hicieron lo contrario, y otros se refrenen de hacer lo semejante); queriéndolo agora sacar á luz, no puedo dejar de temer y recelarme; porque no es posible satisfacer la opinión y voluntad de

todos, pues no tengo mayor ni más especial privilegio que los demás escritores, para librarme del rabioso bocado de la reprehensión, allende de las demás dificultades, que generalmente se ofrecen, al que escribe los hechos de los hombres, que son muchos. Y es cierto, más dificultoso y de mayor trabajo, tratar de los del Perú; á do muchas veces con invención y cautela, paliadamente, debajo de quimera y engaño, cada uno sigue aquel bando á que más su ánimo y propio interese le inclina. Donde cualquier historiador (por curioso que sea) corre gran riesgo y tormenta en aquella vieja afición y pasión de Pizarros y Almagros; porque cada cual del un bando pone comento y glosa contra los hechos de los del bando contrario, colorando y matizando las obras y hechos de sus consortes. Por razón que aquella terrible enemistad antigua, siempre les dura y la tienen fija en sus corazones, como si en mármol ó duro diamante la hubiesen escrito y esculpido. Por tanto, quien los hechos del Perú quiere escribir, ha de hacer averiguación de verdad por sí ó por escrituras, y en aquello que no fuere posible (ó no pudiere) debe procurar relación verdadera de tales personas, que ni por sí, ni otro, les competa ambición ni interese. Siendo pues, esto, por mí especulado, propuse escribir esta mi historia (como en el Perú y en Castilla me fué mandado) desnudamente, cómo fué y pasó, para que el discreto lector sea intérprete y juez; pues al historiador no se concede más que ser testigo de lo que escribe. Por tanto, benigno y benévolo lector, te ruego y suplico que si alguna falta ó descuido hallares en esta mi escritura, lo suplas con tu discreción y prudencia, y como cristiano y prógimo, me adviertas: que allende que en esto harás cosa de ánimo noble, por ello te seré siempre obligado, como se debe á semejante beneficio.

SÍGUENSE LOS DOS LIBROS DE LA PRIMERA PARTE DE LA HISTORIA
DEL PERÚ QUE ESCRIBIÓ DIEGO FERNÁNDEZ, VECINO DE LA
CIUDAD DE PALENCIA. EN QUE SE CONTIENE LO SUCEDI-
DO, EN LA NUEVA ESPAÑA Y EN EL PERÚ, SOBRE LA
EJECUCIÓN DE LAS NUEVAS LEYES QUE SE HICIE-
RON PARA EL BUEN GOBIERNO DE TODAS
LAS INDIAS DE SU MAGESTAD: CON LA
REBELIÓN Y CASTIGO DE GONZA-
LO PIZARRO Y SUS SECUACES:
CON TODOS LOS ACAESCI-
MIENTOS Y REVOLU-
CIONES QUE HU-
BO EN LA
TIRA-
NÍA.



LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO

Cómo á instancia de fray Bartolomé de las Casas fueron hechas nuevas leyes para las Indias, y de otras cosas que á la sazón se ordenaron, y cómo luego se tuvo noticia de ello en todas las Indias.

Venida de fray Bartolomé de las Casas á Castilla.—No ha efecto la pretensión de fray Bartolomé de las Casas hasta el año de cuarenta y dos.—Proveyóse lo que fray Bartolomé quería.—Hácese nuevas leyes y ordenanzas para todas las Indias de su Magestad.—Origen de la rebelión de Gonzalo Pizarro.—Las cuatro principales ordenanzas que se hicieron.—Deshácese la Audiencia de Panamá y hácese otras Audiencias de nuevo, y Virrey para el Perú.—Ordénase que vaya Visitador á la Nueva España.—Envíanse traslados á las Indias de las leyes y tratan del remedio.

Año del nacimiento de Nuestro Redentor y Salvador Jesucristo, mil y quinientos y treinta y nueve, estaba toda España cubierta de luto, porque había pasado de esta breve y transitoria vida á la eterna, celestial y sin fin, el ánima de la cristianísima emperatriz Doña Isabel, reina de Castilla (como de sus santas costumbres y católicas obras se debe esperar). Y fué tanto el pesar y tristeza que sintió, por su arrebatado fin, el invictísimo César Carlos Quinto Augusto, que si el dolor entonces de su prudencia no fuera vencido, en aquel punto fenecieran sus gloriosas empresas, claros y sublimes triunfos. El cual, después de ser acabadas las debidas obsequias que al honoratísi-

mo cuerpo fueron hechas, luego determinó pasar en Francia, Flandes y Alemania. Y para lo poner en efecto dejó en la Corte, y en su lugar, al serenísimo príncipe don Felipe de Austria, su hijo. Estando, pues, la Corte en esta sazón, en la villa de Madrid (habiéndose ya partido el sagrado Emperador) llegó allí (que venía de la Nueva España) fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de Santo Domingo, antiguo conquistador y poblador de las Indias; y al parecer, así en los sermones como en sus pláticas familiares, se mostraba muy celoso del bien común, en la conversión de los indios, y gran defensor de ellos; y sustentaba cosas que, aunque buenas y santas, parecían dificultosas de se efectuar. Al tiempo que este religioso vino á la Corte, no halló en el Consejo de las Indias el aparejo que deseaba, por presidir en él el cardinal de Sevilla don García de Loaysa, que allende que era persona de gran prudencia, había muchos años gobernado las Indias en aquel cargo, y así entendía las cosas dellas que muchas veces acertaba lo que convenía mejor que los mismos que las habían conquistado y morado. Y por esta causa (ó por otra alguna que le movió) nunca fué de parecer que se hiciese lo que fray Bartolomé pedía; por lo cual, se entretuvo y no hubo efecto su pretensión hasta el año de cuarenta y dos, que la Cesárea Magestad del Emperador volvió en Castilla; el cual, como católico y cristianísimo, fué fácilmente del fraile persuadido (por los cargos de conciencia que de no lo proveer le puso delante). Y á la verdad, todo lo que decía y platicaba parecía muy justificado y necesario para la conversión de los indios, y para mejor conservarse el número de ellos, si de querer que se hiciese en poco tiempo y de golpe no resultaran mayores males y daños. Informado, pues, su Magestad, y queriendo proveer de remedio, mandó llamar y ayuntar sus consejos, y otros letrados, prelados y religiosos; y consultado el caso, habiendo sobre ello largamente tratado y conferido, al cabo se hubo de proveer lo que fray Bartolomé quería (como mejor pareció á su Magestad y á los de la consulta), aunque todavía contra la opinión y parecer del Presidente y del obispo de Lugo

don Juan Suárez de Carvajal, y del comendador mayor Francisco de los Cobos y de otros caballeros que eran de aquel voto; como personas que entendían, sospechaban lo que podría suceder (esto según que después de resumidos los negocios se publicó en la Corte y aun se escribió á las Indias). De manera que sobre ello se hicieron nuevas leyes y ordenanzas para todas las Indias de su Magestad, así para la Nueva España como el Perú, sobre la forma que de allí en adelante se había de tener y guardar en el tratamiento, tributos y servicios de los indios, y sobre otras cosas á esto anejas. Entre las cuales hubo algunas (al parecer de aquellos á quien tocaban) más rigurosas de lo que convenía, de donde tuvo principio y origen la rebelión y alboroto de Gonzalo Pizarro, cuya historia pretendemos escribir, tocando también sumariamente el suceso que de estas ordenanzas hubo en la Nueva España. Por lo cual, pondremos aquí algunas de las que más hacen á nuestro propósito, las principales de las cuales son estas cuatro:

Que después de la muerte de los conquistadores, y pobladores, y vecinos de las Indias, los repartimientos de indios que estuviesen en su cabeza encomendados, en nombre de su Magestad, no sucediesen en ellos sus hijos ni mujeres, sino que luego fuesen puestos en cabeza del Rey, dando á los hijos y mujer cierta cantidad de los frutos de ellos para sustentación suya.

Item: que ningún indio se cargase, salvo en aquellas partes que no se pudiesen excusar, y se les pagase su trabajo, y que no se echasen indios en las minas ni á la pesquería de las perlas, y que se tasasen los tributos que hubiesen de dar á sus encomenderos, quitándoles juntamente el servicio personal.

Item: que se quitasen las encomiendas y repartimientos de indios que tenían los Obispos, Monasterios y Hospitales, y los que hubiesen sido Gobernadores, Presidentes y Oidores, Corregidores y Oficiales de Justicia, ó sus Tenientes y Oficiales de su Magestad. Y que no los pudiesen tener, aunque dijese que querían renunciar los oficios.

Item á todos los encomenderos del Perú que hubiesen sido culpados en las alteraciones y facciones de don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro.

Con la cual ordenanza, casi ninguno podía tener en el Perú indios ni hacienda, y, por consiguiente, todas las personas de calidad de la Nueva España, por la ley tercera antes de ésta, porque las tales personas, todos habían sido Corregidores, Alcaldes ó Justicias, ó Lugartenientes. De suerte que, solas estas dos leyes, eran como red barredera, que comprendían todas las Indias.

Fué también proveído, juntamente con esto, que la Audiencia de Panamá se deshiciese y se ordenase otra de nuevo en los confines de Guatemala y Nicaragua, mandando que fuese sujeta á esta Audiencia la provincia de Tierra Firme. Asimismo se proveyó que hubiese nueva Audiencia en el Perú, y en ella cuatro Oidores y un Presidente con título de Visorrey y Capitán general, y también que fuese á la Nueva España persona cual conviniese, para visitar al Virrey, y á la Audiencia de México, y á todos los Obispos, y tomase las cuentas y residencia á los Oficiales reales y á todas las Justicias del Reino. El cual proveimiento luego se divulgó, y las ordenanzas (que muchas eran) fueron impresas y publicadas por toda España. Y como á la sazón estaban algunas personas de las Indias en la Corte Real, luego enviaron muchos traslados de las ordenanzas, así á la Nueva España como al Perú, de que todos recibieron grande escándalo, alteración y descontento. Y luego comenzaron á tratar del remedio, tanto, que los indios lo entendían y se alegraban y ensoberbecían mucho por ello.

CAPÍTULO II

Cómo su Magestad nombró personas que ejecutasen las ordenanzas de las Indias, á don Francisco Tello de Sandoval en la Nueva España, y á Blasco Núñez Vela, en el Perú, y cómo Tello de Sandoval entró en México, y de su fundación y sitio.

Señala su Magestad persona para la ejecución de las Ordenanzas.—Don Francisco Tello de Sandoval va por Visitador á la Nueva España con las nuevas leyes.—Blasco Núñez Vela, Virrey y Presidente del Perú.—Los cuatro Oidores de la Audiencia del Perú.—Parten de Sanlúcar el Virrey y el Visitador.—Véense en la mar, de noche, fuegos amontonados.—Tlasecallán, ciudad fértil y abundosa.—Asiento y sitio de la ciudad de los Ángeles.—Quieren salir los mexicanos cubiertos de luto á recibir al Visitador.—Entra el Visitador en México.—Descripción de la ciudad de México.

Pasados algunos días, despues que las ordenanzas fueron hechas y publicadas, la sacra Magestad señaló personas para la ejecución de ellas, y por el mes de Abril del año de cuarenta y tres, nombró por Visitador á don Francisco Tello de Sandoval (natural de Sevilla), que había sido Inquisidor de Toledo, y á la sazón era del Consejo Real de las Indias (persona de gran rectitud, grave y prudente), para que fuese con las nuevas leyes á la Nueva España, y las ejecutase é hiciese la visita de aquella tierra; y por Virrey y Presidente de las provincias del

Perú, señaló á Blasco Núñez Vela, natural de la ciudad de Avila, que era veedor general de las guardas de Castilla. Proveyó asimismo por Oidores de la Audiencia del Perú, al licenciado Diego de Cepeda, natural de la villa de Tordesillas, que era oidor en las islas de Canarias, y al licenciado Lisón de Tejada, natural de Logroño, alcalde de los hijosdalgo en la Real Audiencia de Valladolid; y al licenciado Alvarez, abogado en la misma Audiencia; y al licenciado Pero Ortiz de Zárate, natural de la ciudad de Orduña, que era alcalde mayor en Segovia; y mandó su Magestad que fuese Agustín de Zárate (que era secretario del Consejo Real), por contador de cuentas de aquellas provincias y de Tierra Firme; y diéronseles las ordenanzas, para que, asentada la Audiencia en la ciudad de los Reyes (adonde su Magestad mandó que residiesen), se ejecutasen como en ellas se contenía al pie de la letra, como leyes inviolables. Finalmente, el visitador don Francisco Tello de Sandoval y el virrey Blasco Núñez Vela, con los demás que en su compañía habían de ir, se aprestaron luego para la partida, y sábado tres de Noviembre del año de cuarenta y tres, partieron del puerto de Sanlúcar de Barrameda al reir del alba, con una hermosa flota de cincuenta y dos velas, y con próspero viento, dentro de doce días llegaron á las islas de Canaria, al puerto de la ciudad, donde surgieron y se refrescaron del enojo del mar por quince días. Y á los veintinueve de Noviembre, se embarcaron el Virrey y Visitador con toda la flota, así del Perú como de la Nueva España, y dando velas al viento, partieron del puerto de aquella ciudad y se engolfaron, donde muy presto se perdieron de vista los unos de los otros, siguiendo don Francisco Tello la manderecha y Blasco Núñez por la izquierda. Prosiguiendo, pues, el Visitador su viaje con las velas de la Nueva España, á los nueve días, siete de Diciembre en la noche, víspera de la Concepción de la gloriosísima Virgen María Nuestra Señora, haciendo la noche muy oscura (por ser el fin de la luna), se vieron en la mar unos fuegos amontonados á manera de hogueras, que de tal manera echaban de sí claridad, que á la luz de ellos en cualquiera de

los navíos se podía muy bien leer y escribir, como si fuera de día. Duraron estos fuegos desde aquella noche hasta la media noche del día siguiente, que fué día de Nuestra Señora, lo cual causó grande admiración y puso algún pavor en los mareantes. Afirmaron los marineros y pilotos jamás haber visto en la mar cosa semejante. Prosiguiendo su viaje, á doce de Febrero, llegó en salvamento con trece navíos, al puerto de San Juan de Ulúa, y otro día siguiente se partió para la Vera Cruz, que está á cinco leguas, donde el Visitador estuvo siete días. De allí se partió para Tlaxcallan, que es una gran ciudad de indios, cuya tierra es fértil, con abundancia de ríos y mucha arboleda y prados. De aquí se partió para la ciudad de los Angeles, que está cinco leguas de Tlaxcallan y está asentada en un llano, y es su asiento de los buenos y más sanos del mundo; tiene las calles anchas, llanas y derechas; son las casas de cal y canto y de buenos edificios. De aquí partió el Visitador para la ciudad de México, por diversos pueblos de indios, y cuando por ellos pasaba le recibían con mucha fiesta. Ya en este tiempo (y antes) los de México tenían relación y noticia de su llegada, y por el consiguiente, de las ordenanzas que traía, y así, para cuando el Visitador hubiese de entrar en la ciudad, todos estaban determinados de salir á recibirle cubiertos de luto, por mostrar el sentimiento y tristeza que por su venida tenían, lo cual entendiendo el virrey don Antonio de Mendoza, lo había reprehendido y estorbado. Entró el Visitador en México, sábado ocho días del mes de Marzo. Saliéronle á recibir el Virrey con la Real Audiencia y Oficiales de ella, y los Cabildos de la ciudad y la Iglesia, con más de seiscientos hombres de caballo, con ricos y galanos jaeces; y todos juntos, en buena orden, les salieron á recibir media legua de la ciudad. El Virrey y el Visitador, se recibieron con mucho comedimiento y ceremonia, y vinieron juntos al Monasterio de Santo Domingo, donde don Francisco Tello se apeó, habiéndole salido á recibir á la puerta del Monasterio don fray Juan de Zumárraga, primero Obispo de México, de la orden de San Francisco. Aquí se despidieron el Virrey y el Audiencia

y Cabildos, con todos los demás, dejando aposentado al Visitador en el Monasterio.

Está fundada esta gran ciudad de México en un llano sobre agua, de la suerte que Venecia, porque todo el cuerpo de la ciudad está sobre agua y tiene grandísimo número de puentes. La laguna sobre que está fundada la ciudad, aunque parece toda una, son dos y muy diferentes, porque la una es de agua salada y amarga, y la otra de agua dulce y buena; la salada crece y mengua, la dulce está más alta, y así cae el agua buena en la mala y no al contrario. Tiene cinco leguas de ancho la laguna salada y tendrá ocho de largo, y casi lo mismo tendrá la dulce. Andan en estas lagunas doscientas mil barquillas, que los naturales llaman acales y los españoles canoas: son á manera de artesas, hechas de una pieza y son grandes y chicas, según es el tronco del árbol de que cada una se hace. Tenía en esta sazón y tiempo setecientas casas muy grandes y principales y bien edificadas, labradas pulidamente y de cal y canto. Ninguna de estas casas tiene tejado, sino muy buenos terrados, que se puede muy bien andar por encima de las casas. Las calles son bien trazadas, muy llanas y derechas, y tan anchas, que por cada una de ellas pueden ir en ala siete de caballo con sus lanzas y adargas, sin que el uno estorbe al otro. La casa donde está la Real Audiencia, tenía dentro nueve patios y una muy buena huerta y plaza, do se pueden muy bien correr toros. Posaban en esta casa cómodamente, el virrey don Antonio de Mendoza y el visitador don Francisco Tello de Sandoval, tres Oidores y el Contador de cuentas. Estaban también en ella la Cárcel real, la Casa de la fundición, do se funden campanas y artillería, y la Casa de la moneda. Pasa por el un lado de esta casa, la calle (que llaman) de Tacuba y por otro cabo la calle de San Francisco. A las espaldas tiene la calle de la Carrera, que todas son calles principales, y por delante, la plaza que corren toros en ella. Es tan amplia esta casa, que en lo que responde á estas calles y plaza hay ochenta puertas de casas principales de vecinos. La población de los indios de esta ciudad está en dos grandes barrios

que llaman Santiago y México, en que estarían en este tiempo doscientos mil indios. Salen y entran á esta ciudad por cuatro calzadas, que una de ellas tiene dos leguas de largo, que es por la que entró Hernando Cortes, la del Mediodía, y otra tiene una legua y las otras menos.

CAPÍTULO III

Cómo en la ciudad de México se diputaron personas para suplicar de las Ordenanzas, y cómo fueron públicamente pregonadas, y del alboroto y sentimiento que sobre ello hubo.

Alborótanse los de México sobre la ejecución de las nuevas leyes y tratan del remedio.—Reprehede el Visitador á los de México y conseja lo que deben hacer.—Van los diputados al Visitador y reprehende el Visitador á los diputados.—Discúlpase el Visitador de haber hecho pregonar las ordenanzas.

Habiéndose aposentado don Francisco Tello de Sandoval en el Monasterio de Santo Domingo, luego se comenzó por toda la ciudad una general murmuración y escándalo, diciendo que venía por ejecutor de las nuevas leyes, y cada uno discantaba lo que le parecía sobre su venida, y públicamente se juntaron á tratar sobre el remedio, diciendo que se les hacía grandísimo agravio. Y eran todos de acuerdo y parecer que luego suplicasen de las ordenanzas é interpusiesen su apelación ante el Visitador. Y aquella noche y otro día domingo, no trataron de otro cosa los del Cabildo y Oficiales de su Magestad y vecinos. Y así, el lunes, en amaneciendo, se comenzaron á llamar y convocar unos á otros, y todos los Regidores con el Escribano de ayuntamiento, con grande número de gente, se fueron derechos al Monasterio de Santo Domingo, llevando ordenada en forma su apelación. Y fué tanta la gente, que con ser el Monasterio muy grande y es-

pacioso, no cabían dentro. Y aunque el Visitador se receló y tuvo algún miedo de su desvergüenza, salió á ellos con buen semblante, y diéronle á entender el efecto de su venida. El reprehendió al Cabildo su determinación con palabras blandas, diciéndoles: que pues él no había presentado sus poderes, ni tampoco les constaba el efecto de su venida, que de qué querían apelar, pues no sabían de qué se agraviaban, y que les rogaba se fuesen luego, y que allá, entre sí, nombrasen dos ó tres Regidores por diputados de la ciudad, y que éstos viniesen á la tarde á tratar del negocio, y que él les oiría y respondería. Con esto se despidieron todos, y diputaron entre sí al Procurador mayor y dos Regidores y al Escribano de ayuntamiento y Cabildo, Miguel López de Legaspi; los cuales fueron á las dos después de medio día, al Monasterio. El Visitador los recibió (al parecer) alegremente y los metió en su aposento, y reprehendióles el grande alboroto que á la mañana habían hecho, exagerando su delito, representándoles lo que dello pudiera resultar contra el servicio de Dios y de su Magestad, diciéndoles asimismo, que él no venía á destruir la tierra, sino para les favorecer en todo lo que pudiese, prometiéndoles ser buen intercesor y medianero para con su Magestad, á quien escribiría en su favor sobre la suspensión de las ordenanzas; y que las muy rigurosas él no las había de ejecutar por alguna manera. Finalmente, les habló y persuadió de tal suerte, que ellos se volvieron muy contentos, sin hacer diligencia alguna sobre la diputación que llevaban, y ellos mismos fueron causa de sosegar el pueblo, que tan inquieto y escandalizado estaba. Con esto, pues, se entretuvieron algunos días, hasta lunes veinticuatro de Marzo, que se pregonaron públicamente las nuevas leyes, estando presentes al acto el Virrey y el Visitador con toda la Audiencia; y en acabándose el pregón, el Procurador mayor de la ciudad quiso romper por toda la gente, haciendo algún alboroto, para llegar al Visitador á interponer ante él la suplicación, que ya traía ordenada, y muchos de los presentes dieron clara muestra de escandalizarse. Por lo cual, el Visitador, recelándose no sucediese

alguna novedad y desvergüenza, comenzó luego allí, en presencia de todos, á desculpase de haber hecho pregonar las ordenanzas, prometiendo que todo aquello que era en perjuicio de los conquistadores y vecinos, no se había de cumplir ni efectuar, y que tampoco faltaría en cosa alguna de todo lo que había tratado y prometido á los diputados del Cabildo de la ciudad. Y mostraba tener gran sentimiento, porque no le daban entero crédito, haciendo grandes salvas para darles á entender que él deseaba y procuraba más que ellos mismos, el bien público de todos los de la Nueva España. Y prometió, con sacramento, de escribir á su Magestad, informándole en favor de los conquistadores y pobladores; y que no solamente había de favorecer para que su Magestad no les disminuyese las rentas y hacienda que tenían, ni quebrantase sus fueros y capitulaciones, empero que ayudaría para que de nuevo se lo confirmase é hiciese nuevas mercedes, y les repartiese todo aquello que estaba vaco en la tierra. Asimismo, el Obispo de México (que estaba presente), viendo la gente tan triste y descontenta, esforzó cuanto pudo el intento del Visitador y convidó toda la gente, para que otro día siguiente, veinticinco de Marzo (fiesta de Nuestra Señora), fuesen todos á la iglesia mayor, que él les predicaría y el Visitador diría la misa. Con esto se fueron todos harto tristes, confusos y vacilantes, consolándose algún tanto de su congojoso temor con la dudosa esperanza que se les prometía, y toda aquella noche pasaron con harto poco reposo, llenos de congoja y cuidado.

CAPÍTULO IV

Cómo se sosegó la gente de México y nombraron diputados que fuesen á negociar con su Magestad.

Nómbrense diputados por la ciudad para que vayan ante su Magestad. Escribe el Visitador á su Magestad sobre las ordenanzas y en favor de los conquistadores y pobladores.—Embárcanse los diputados para Castilla.

Venido, pues, el día de la Anunciación de la sacratísima Inmaculada Virgen María, fiesta que representa el principio de la reparación del género humano, el Virrey, Oidores y Cabildo, y todos los demás vecinos de la ciudad, se juntaron en la iglesia mayor, donde celebró la misa el Visitador y predicó el Obispo de México, acotando en su sermón muchas autoridades de la Sagrada Escritura, cerca de la presente tribulación en que toda la gente estaba. Y tratólo tan bien, y con tal espíritu, que á todos dió mucha consolación; y luego comenzaron demostrar más contento y trataban mejor del negocio. Y de allí en adelante, el Procurador mayor y Regidores iban á visitar á don Francisco Tello y trataban con él la forma y manera que tendrían con su Magestad para el remedio, y con su parecer y consejo, nombraron dos religiosos, personas principales y dos Regidores diputados por el Cabildo de la ciudad y de toda la tierra, para que éstos partiesen luego para Alemania, donde sabían que á la sazón estaba el cristianísimo Emperador ocupado en las guerras que contra los luteranos hacía. Y el Visitador se ofreció

escribir con ellos á su Magestad, dándole á entender cuánto convenía al servicio de Dios y suyo, paz y sosiego y perpetuidad de la tierra, la suspensión de las ordenanzas, y que avisaría de los daños é inconvenientes que sucederían de la ejecución dellas. Lo cual así hizo, escribiendo á su Magestad por extenso, la relación de su viaje y lo sucedido de su venida en la Nueva España, advirtiendo muchas cosas cerca de la declaración y ejecución de las nuevas leyes, notando y advirtiendo particularmente, lo que en cada ley se debía restringir ó ampliar. Y en esta carta iba un capítulo bien largo y notable en favor de los conquistadores y pobladores de la tierra, para efecto que se les encomendasen indios y fuesen gratificados de sus servicios y trabajos, culpando mucho á los Gobernadores porque injustamente habían dado los repartimientos. Iban en esta carta veinticinco capítulos, que contenían las condiciones con que se debían encomendar los indios, para perpetuidad de la tierra y aumento de los naturales, que casi todo era en favor de los vecinos encomenderos. Escrita, pues, esta carta, embarcáronse los procuradores diputados en la flota que partió de San Juan de Ulúa para Castilla, y, asimismo, se embarcó otra mucha gente por razón de las nuevas leyes.

CAPÍTULO V

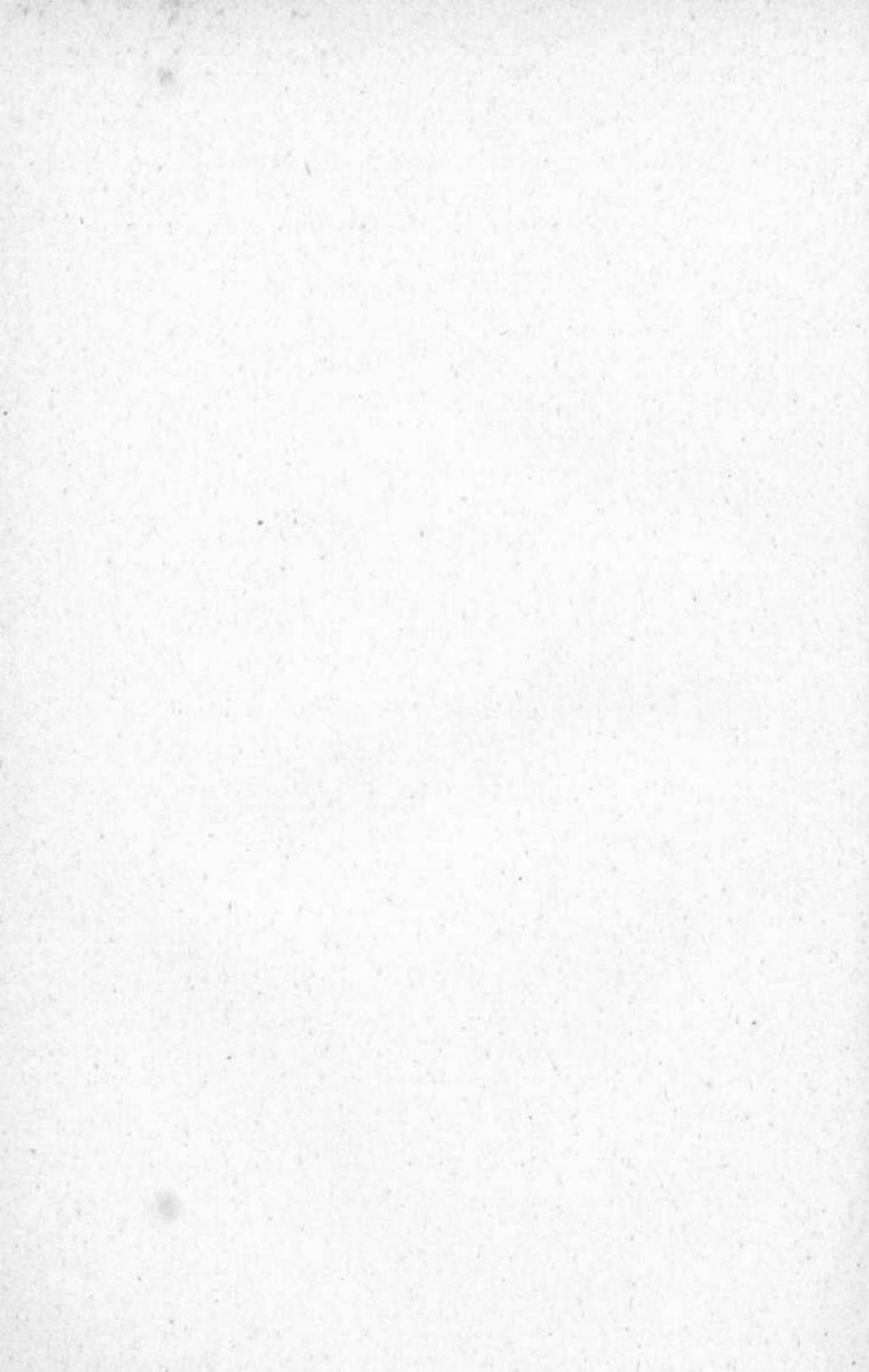
Cómo don Francisco Tello ejecutó con moderación algunas ordenanzas, y lo que negociaron con su Magestad los diputados de la Nueva España y el regocijo y fiestas que se hizo en México.

Ejecuta el Visitador la tercera ley en los que eran Oficiales y en los Obispos.—Llegan los diputados á Castilla y pártense para Alemania.—Negocian los diputados con su Magestad y vuelven á México.—Alégranse los de México y dan gracias al Visitador.—Regocíjense los de México y hacen fiestas.—Vuélvese á Castilla don Francisco Tello de Sandoval.

Después que las nuevas leyes fueron pregonadas, procuró el Visitador, con mucho tiento y poco á poco, cumplir y ejecutar algunas dellas, por los mejores medios que pudo. Y así ejecutó la tercera ley de las rigurosas en los oficiales del Rey, que entonces lo eran, porque en aquéllos le pareció ser cosa justa y conveniente, y no en los que antes lo habían sido, ni en los tenientes, y ejecutóla también en los preladados, y en la carta que escribió á su Magestad, dió relación de ello. Los procuradores diputados, religiosos y regidores que partieron de la Nueva España, llegaron con próspero viaje en salvamento á Castilla, y de allí se partieron luego para Alemania á negociar con el católico Emperador, tomando los religiosos hábito de soldados, por ser en aquel tiempo, y en aquellas partes, la persecución de los monasterios en Inglaterra y Alemania; y habiendo bien negociado á lo que iban, y

trayendo cédulas reales de su buen despacho, escribieron el buen suceso que con su Magestad habían tenido, en la primera flota que volvió á la Nueva España. Llegados, pues, los despachos á México y vistos en el Cabildo, luego salieron todos juntos con el Escribano de Ayuntamiento y fueron á casa del Visitador, con harto más contento y alegría que no cuando fueron á suplicar de las ordenanzas, y diéronle muchas gracias por la carta que, en favor de todos en general, había escrito, y mostráronle la cédula de su Magestad, por la cual expresamente mandaba al Visitador que las nuevas leyes se sobreeseyesen y no se entendiese en la ejecución dellas hasta que otra cosa en contrario se mandase, y decía también que su Magestad mandaría repartir la tierra entre los conquistadores y pobladores de ella. Después de lo cual, en la primera flota, su Magestad envió poder á don Antonio de Mendoza para repartir todo lo que estuviere vaco en la tierra. Luego dieron orden la ciudad y Cabildo que, por alegría de la buena nueva, hiciesen fiestas y regocijos, y así, jugaron cañas y corrieron toros, lo más regocijado y principalmente que jamás hasta entonces se había hecho, y de allí adelante, tuvieron tanto placer y contento, que no entendían en otra cosa que en festejarse. Y para más confirmación de la buena esperanza que tenían que se había de cumplir la cédula real sobre la suspensión de estas leyes, sucedió que, en este tiempo, falleció un conquistador casado, que tenía indios encomendados y no tenía hijos, y el Virrey y Visitador pusieron los indios que tenía en la mujer del difunto, de que todos los señores de indios recibieron grandísimo contento, porque aun todavía estaban con recelo y sospecha si se habían de ejecutar ó no las nuevas leyes. Habiendo, pues, don Francisco Tello de Sandoval, hecho en la Nueva España lo que hemos referido y todo lo demás que por su Magestad le fué mandado, volvió para Castilla y fué después proveído por su Magestad, por Presidente de las Reales Audiencias de Granada y de Valladolid y Presidente del Consejo Real de las Indias, y por el mes de Diciembre de mil y quinientos y sesenta y seis años, su Magestad le dió el Obispado de

Osma. Y con esto pongo fin al suceso sobre las nuevas leyes que en aquellas Indias se llevaron; y, sucesivamente, proseguiremos luego lo que avino á Blasco Núñez Vela en las provincias del Perú, sobre la ejecución de estas nuevas leyes, que es lo que principalmente toca á nuestra historia.



CAPÍTULO VI

Cómo en llegando el Virrey á Tierra Firme fué ejecutando las ordenanzas, y hubo diferencia con los Oidores, y se embarcó sin ellos, y tomando la costa del Perú ejecutó con rigor las leyes, y lo que sobre esto se trataba en Lima.

Llega Blasco Núñez Vela al Nombre de Dios.—Quita el Virrey en Panamá los indios de servicio del Perú.—Persuaden al Virrey para que no quite los indios de servicio.—Respuesta del Virrey.—Hablan al Virrey sobre que no ejecute las leyes y responde ásperamente.—Visita el Virrey al licenciado Zárate y el Licenciado le aconseja lo que ha de hacer.—Enójase el Virrey del consejo que le da Zárate y responde ásperamente.—Pártese el Virrey sin los Oidores y desembarca en Túmbez.—Va el Virrey por la tierra del Perú pregonando y ejecutando las nuevas leyes.—No quiere el Virrey admitir suplicación alguna.—Avisan los de Lima al licenciado Vaca de Castro la venida del Virrey.

Ya en el segundo capítulo está referido, cómo después que el visitador don Francisco Tello de Sandoval y el virrey Blasco Núñez Vela, partieron de las Canarias, se engolfaron, y que muy presto se perdieron de vista. Pues es de saber que Blasco Núñez Vela prosiguió su viaje y llegó con felicidad de tiempo, al Nombre de Dios, á diez días del mes de Enero del año de cuarenta y cuatro, y de allí se partió para la ciudad de Panamá, donde luego quitó algunos indios de servicio, que allí habían traído de las provincias del Perú, y los mandó tornar á ellas, y á los que los tenían que los enviasen á su costa.

Serían los indios que se quitaron á particulares hasta trescientos, los cuales luego hizo embarcar en un navío, y así por falta de comida, como por dejarlos en la costa, murieron muchos de ellos. A muchas personas les pesó por quitar estos indios de sus dueños, así por tenerlos industriados como porque ya eran cristianos, y también por ser contra la voluntad de muchos de los indios, y sobre esta razón hablaron muchas veces al Virrey para que no lo hiciese; persuadiéronle para ello, y diciendo no ser esto cosa que convenía al servicio de su Magestad, pues era notorio que lo que más se pretendía era que los indios fuesen cristianos, y que esto no podía haber efecto estando en poder de sus caciques; especialmente, que era muy claro, que si algún indio se hacía cristiano y después volvía á poder de su cacique, hacía que le sacrificasen al demonio; cuanto más que su Magestad expresamente mandaba que los indios fuesen puestos en su libertad, y que aquellos que allí estaban querían residir en aquella provincia, y contra su voluntad los mandaba llevar al Perú, y con tan poco recaudo, que era como imposible no morir muchos de ellos. A todo esto el Virrey respondía que su Magestad se los mandaba llevar expresamente y que no podía hacer ni haría otra cosa. Lo cual, considerado por las personas que le persuadían, y el gran peligro que de proceder en la ejecución de las ordenanzas se temían, todos pretendían de se lo estorbar, alegando muchas razones para que lo entendiese, representándole las grandes guerras que en el Perú habían pasado, y cómo estaba la gente alterada y descontenta. Todo esto el Virrey oía de mala gana y respondía ásperamente, y decía que por estar fuera de su jurisdicción no los ahorcaba. De manera que con esto ponía duro freno para que nadie, con instancia, le persuadiese lo que convenía.

Estuvo Blasco Núñez veinte días en Panamá, en los cuales los Oidores se informaron de muchas cosas del Perú, y especialmente entendieron dos cosas: la una, el grande agravio que los conquistadores recibían con las ordenanzas; la otra, el gran peligro que había de quererlas ejecutar, en tiempo que poco antes el licenciado Vaca de Castro

había dado la batalla á don Diego de Almagro el mozo, y le había vencido y justiciado, y habían sido muertos en la batalla más de trescientos y cincuenta hombres, y los que habían quedado, por el gran servicio que habían hecho á su Magestad, todos estaban esperando que les habían de hacer grandes y crecidas mercedes. Lo cual, entendido por los Oidores y habiendo considerado bien el negocio y la cualidad de la condición del Virrey, no le apretaron, pareciéndoles que, llegados al Perú, vista la cualidad de la tierra y gente de ella, estaría más apto para tomar su consejo. El Virrey, desabrido con poca ocasión, se determinó partirse delante de ellos diciendo: que juraba, que para que viesen quien él era, que cuando los Oidores llegasen, había de tener cumplidas y ejecutadas las ordenanzas. Y por estar á la sazón enfermo y en la cama el licenciado Zárate, el Virrey le fué á visitar antes de su partida, y el licenciado Zárate le dijo, que pues estaba determinado de se partir sin ellos, que le encargaba y suplicaba entrase muy blandamente en la tierra, y que no tratase de ejecutar ninguna ordenanza hasta que la Audiencia estuviese asentada en la ciudad de los Reyes, y él estuviese apoderado de toda la tierra, y que entonces ejecutaría las leyes que conviniesen, así para la conciencia de su Magestad como para la buena gobernación y conservación de los naturales; y que sobre las que eran muy ásperas y otras que parecían que no convenían, que se debía informar sobre ellas á su Magestad, y que después, si su Magestad (no obstante la información) tornase á mandar que se cumpliesen y ejecutasen, que entonces se podían cumplir y ejecutar mejor, porque estaría más apoderado en la tierra, y estarían en todos los pueblos puestas las justicias de su mano. Estas y otras cosas le dijo el licenciado Zárate, que no fueron al gusto del Virrey, antes se enojó mucho por ello, y respondió con alguna aspereza, jurando que había de ejecutar las ordenanzas como en ellas se contenía, sin esperar para ello términos algunos ni dilaciones, y que cuando los Oidores llegasen al Perú, ya él les habría quitado de trabajo. Y con esto luego se embarcó solo, sin querer esperar á los Oidores ni alguno de ellos,

puesto que se lo rogaron, y á cuatro de Marzo llegó al puerto de Túmbez, donde desembarcó y siguió su viaje por tierra, ejecutando y cumpliendo las ordenanzas por los pueblos por donde pasaba, tasando los indios que algunos tenían y á otros quitándoselos y poniéndolos en cabeza de su Magestad. Y así pasó por Piurá y Trujillo, pregonando y ejecutando las nuevas leyes, no queriendo admitir suplicación alguna, aunque por los vecinos se alegaba que aquello no se podía hacer sin conocimiento de causa (puesto que las ordenanzas se hubiesen de ejecutar) y sin que la Audiencia estuviese asentada, pues expresamente su Magestad así lo mandaba por una de aquellas ordenanzas que decía: que para ejecución de ellas enviaba un Virrey y cuatro Oidores; empero el Virrey ponía temor y amenazaba á los que en esto insistían, lo cual ponía gran confusión y tristeza en los ánimos y corazones de todos, considerando el rigor de las leyes, que á nadie perdonaban y que á todos en general comprendían. Y antes de esto, al tiempo que el Virrey tomó la costa del Perú, envió delante sus provisiones y poderes á la ciudad de los Reyes y al Cuzco, para ser recibido y obedecido, y para que el licenciado Vaca de Castro desistiese de la gobernación que tenía, pues él ya estaba en la tierra por Virrey. Aunque días antes que estos recaudos se recibiesen en la ciudad de los Reyes, ya se sabía la provisión que su Magestad había hecho en Blasco Núñez Vela y tenían traslado de todas las ordenanzas, y la ciudad y Cabildo, despacharon con recaudo sobre este negocio á don Antonio de Rivera y á Juan Alonso Palomino, para el licenciado Vaca de Castro que estaba en la ciudad del Cuzco; y también Vaca de Castro recibió cartas de España en que le avisaban de la provisión de Blasco Núñez Vela, juntamente con el traslado de las ordenanzas, lo cual trajo Diego de Aller su criado, que de España venía y se había adelantado por llegar con la nueva.

CAPÍTULO VII

Cómo Vaca de Castro vino del Cuzco á Lima muy acompañado, y la sospecha que dél se tuvo, y cómo de ello le avisó Baltasar de Loaysa.

Escribe Vaca de Castro á algunos cabildos la venida del Virrey.—Pátese Vaca de Castro para la ciudad de los Reyes.—Sospecha contra Vaca de Castro.—Avisa Loaysa á Vaca de Castro la sospecha que contra él tenía.

Teniendo, pues, Vaca de Castro nuevas de la venida de Blasco Núñez Vela y relación y traslado de las Ordenanzas, y habiendo también recibido las cartas y embajada de la ciudad de Lima, luego escribió á los Cabildos de Arequipa y las Charcas y otras partes, lo que su Magestad había proveído, enviando asimismo el traslado de las ordenanzas, ofreciéndose de hacer y trabajar para el remedio, todo aquello que á él buenamente fuese posible. De donde algunos tomaron ocasión de sospecha y se persuadieron creer que quería impedir y resistir el recibimiento del Virrey, por retener en sí la gobernación, aunque por sus cartas y palabras que decía daba bien á entender que no era tal su intención, ni pretender más que informar personalmente á su Magestad lo que convenía á su Real servicio, pro y utilidad de los conquistadores y pobladores de aquella tierra; pero como él fué el primero que escribió á los Cabildos tales nuevas, el vulgo juzgaba lo contrario. Luego en la ciudad de los Reyes se comenzó un nuevo rumor y escándalo sobre el rigor de las

ordenanzas, y lo mismo fué en Arequipa, donde Vaca de Castro envió á Tomás Vázquez con cartas para el Cabildo y traslado de las nuevas leyes; y así por el consiguiente, fué cundiendo esta enfermedad por todo el reino. Luego Vaca de Castro aparejó su venida para la ciudad de los Reyes, y partióse por el mes de Marzo, acompañándole muchas personas principales, que fueron: don Alonso de Montemayor, el capitán Gaspar Rodríguez, el licenciado Carvajal, el capitán Lorenzo de Aldana, Pedro de los Ríos, Hernando Bachicao y otras muchas personas, algunos de los cuales persuadían mucho á Vaca de Castro que se volviese al Cuzco y se aparejase para hacer resistencia al Virrey, lo cual rechazaba Vaca de Castro, dando para ello causas y razones bastantes. Mas como se iba deteniendo, y haciendo mayor pausa en el camino de lo ordinario, murmurábase en aquellas partes donde se tenía ya nueva que Vaca de Castro había salido del Cuzco, lo cual es cierto que causó grande sospecha, arguyendo que se quería volver al Cuzco para resistir las ordenanzas, y, por el consiguiente, á quien las traía. Especialmente se trataba de esto en la ciudad de los Reyes, donde á la sazón estaba (que había venido de Arequipa) Baltasar de Loaysa, clérigo, natural de Madrid, que había estado en aquella ciudad al tiempo y sazón que Tomás Vázquez había llegado con los recaudos de Vaca de Castro para el Cabildo, y él, viendo el alboroto de la ciudad de Arequipa, había dicho á muchos, libremente, su parecer sobre ello, exagerando lo que decían y publicaban que había de hacer en deservicio del Rey. Y de Arequipa, Loaysa se había venido á Lima, y como vió la gran murmuración que allí había contra Vaca de Castro, tomó luego con presteza la vía del Cuzco para avisarle de lo que en su ofensa en Lima se trataba, y encontróle casi al medio camino, y habiéndole dado aviso de lo que pasaba, le persuadió que apresurase su camino y que enviase delante mensajero al Virrey dándole la bienvenida, lo cual, con mucha voluntad, hizo Vaca de Castro; y así despachó luego á Jerónimo de la Serna, su mayordomo, con cartas para el Virrey, dando el parabién de su buena venida, con

los demás comedimientos necesarios, como á persona que ya estaba en la administración y gobierno de aquellos Reinos. Y con Serna, envió también á Pero López, su secretario, y les mandó que fuesen á toda furia hasta encontrar al Virrey, viniéndose Vaca de Castro desde Picoy (donde los despachó) muy despacio hasta la ciudad de los Reyes, y entró en ella por el mes de Abril del año de cuarenta y cuatro.

CAPITULO VIII

Cómo sabido en Lima que el Virrey venía ejecutando las ordenanzas, se trató que no se recibiese, y después se acordó recibirle, y cómo antes que entrase en Lima, los vecinos del Cuzco que habían venido con Vaca de Castro se volvieron, y el temor que por esto se tuvo.

Tratan los de Lima de no recibir al Virrey.—Causas y consideraciones de los de Lima para no recibir al Virrey.—Pártense para recibir al Virrey el factor Illán Suárez y Diego de Agüero.—Vuélvese el Factor antes de llegar al Virrey.—Aparéjanse los de Lima para hacer suntuoso recibimiento al Virrey.—Vuélvensen al Cuzco los que habían venido con Vaca de Castro y otros vecinos.—Los que partieron de Lima toman la artillería que estaba en Guamanga.

Cuando el licenciado Vaca de Castro llegó á la ciudad de los Reyes, ya se tenía nueva cierta de la llegada del Virrey al puerto de Tumbes (que es uno de los principales puertos de aquella costa) y sabían que venía ya camino de aquella ciudad, donde había de residir. Y en este tiempo ya se habían avivado las nuevas de los agravios que el Virrey hacía, y de lo que había hecho en Piurá y Trujillo contra los vecinos conquistadores, y de cómo iba, con grande aspereza, continuando la ejecución de las ordenanzas, así quanto á tasación de los tributos como de las otras cosas, como quier que tocase á los que por aquellos lugares vivían. De donde súbito se comenzó á encender un tal fuego de alteraciones y desabrimientos entre las personas á quien tocaba (y aun en toda la

otra gente), que en un instante cundió toda la ciudad, y á todos puso en mil varios pensamientos para lo resistir y que el Virrey no fuese recibido en la ciudad, lo cual decían y afirmaban, que se podía muy bien hacer, hasta informar á su Magestad del daño de la tierra y del derecho de los conquistadores. Y porque el capitán Gaspar Rodríguez y otras personas de los amigos y aficionados de Vaca de Castro, eran los que más trataban de este negocio, causó en algunas personas sospecha contra el licenciado Vaca de Castro; y como ya se hubiese derramado por el pueblo esta confusión y discordia de todos, y el deseo que muchos tenían de que Vaca de Castro gobernase, así esto, como las nuevas que de cada día llegaban de la voluntad y rigor que el Virrey traía en cumplir de hecho y al pie de la letra las ordenanzas, cuanto más se acercaba á la ciudad de Lima, tanto más crecía el escándalo y alteración en la gente de ella, porque consideraban y hacían cuenta los que tenían indios, que el día que el Virrey entrase en Lima no tenían que comer, unos por unas leyes y otros por otras, porque había (como está dicho) diversidad de cosas y mandatos sobre ellas, y muchas particularidades en su discurso, y aun á algunos allende desto, despertaba el temor de los delitos, que en las pasadas pasiones de los dos gobernadores Pizarro y Almagro, y en sus parcialidades y fuera de ellas, habían cometido, en que todos, generalmente, se hallaban culpados y delincuentes, y tenían por cosa cierta que con la venida del Virrey habían de resucitar; y esto ayudaba á poner el hecho en mayor confusión y variedad de pensamiento y procurar remedios, que entonces y aun después, fueron poco sanos y menos provechosos, aunque en esta sazón no fueron parte para estorbar la entrada y recibimiento del Virrey. Y, sobre todo, puso mayor alteración la vuelta de Jerónimo de la Serna, mayordomo de Vaca de Castro, que había enviado (según está referido) por mensajero al Virrey, el cual, luego que fué de vuelta, dió á todos larga relación de lo que el Virrey venia haciendo y ejecutando por los pueblos y repartimientos de indios por donde pasaba. Y si estuviera en manos de algunos de

los principales á quien más tocaba el negocio y entendieran que los demás les fueran siguiendo, de allí tuvieran principio los alborotos y desvergüenza de adelante, no lo dejando tanto añejar; pero como había diversidad de juicios, y en algunos el acato y temor del Rey se representase, puesto que á todos en general les daba mal gusto, todavía esta cordura y buena consideración entretenía y dilataba cualquier mala conclusión, que la ciega pasión y particular interese acarrea para el remedio engañoso. Y así, por entonces, esto aprovechó para que se turbase la pacífica entrada del Virrey, puesto que no tardó mucho en venir la tormenta con la rebelión y desvergüenza de Gonzálo Pizarro. Habíanse partido después que las provisiones fueron obedecidas y pregonadas, para recibir y acompañar al Virrey, el factor Yllan Suárez de Carvajal y el capitán Diego de Agüero, que eran dos personas que más habían trabajado en el voto de su entrada y recibimiento, y el Factor se volvió para Lima antes de llegar donde el Virrey estaba, sin que de cierto nadie supiese la causa; y Diego de Agüero fué prosiguiendo su camino hasta verse con el Virrey, el cual se holgó mucho con él, sabiendo ser persona principal, y le mandó luego volver para que se hallase en Lima en su recibimiento, y le persuadió que no firmase ni fuese de parecer en cosa que tocase á contradicción de las ordenanzas, ni á tomarle juramento sobre la suspensión de ellas, porque ya le habían al Virrey avisado que se trataba de ellò, y que tenían ya ordenados los requerimientos y otras diligencias para la entrada, de lo cual estaba muy desabrido. Y vuelto el capitán Diego de Agüero á la ciudad, se tornó á tratar en el Cabildo y Ayuntamiento de la ciudad, sobre la entrada y recibimiento del Virrey, y aunque se tornó á poner algún estorbo y contradicción, al fin, sobre muchos acuerdos y pareceres, se acordó y determinó que el Virrey fuese recibido y obedecido; y con esto, luego salieron algunos caballeros y personas de calidad, para le recibir y dar la bien bienvenida, sabiendo que ya venía de Trujillo adelante. Y todos los demás caballeros y vecinos, justicias y regidores y oficiales del Rey, con todo el común del pue-

blo, se quedaron aprestando y aparejando el recibimiento, haciendo ropas y atavíos para honrar y solemnizar su entrada, y por la principal calle por do había de entrar derecho á la plaza, hicieron poner arcos triunfales. Y sabido que venía á tres jornadas de la ciudad, los vecinos del Cuzco que habían venido con el licenciado Vaca de Castro y otros algunos de los vecinos que en la ciudad de los Reyes estaban, se volvieron á la ciudad del Cuzco, desabridos y aun alterados de las nuevas de lo que el Virrey venía haciendo. El licenciado Carvajal se fué también con los vecinos del Cuzco, y cuando llegaron á Jauja, de allí se fué á sus pueblos, con intención (á lo que pareció), de sacar á los indios algún aprovechamiento, ya que los indios le fuesen quitados por el rigor de las ordenanzas, aunque muchos lo entendieron de otra manera, diciendo que se había vuelto por la venida del Virrey. Los demás vecinos prosiguieron su camino, y en Guamanga tomaron con algún escándalo la artillería que el licenciado Vaca de Castro había dejado después que venció á don Diego de Almagro, juntando para ello gran número de indios. De manera que, cuando después el Virrey entró en Lima, ya ellos iban de camino, y de su ida el Virrey tuvo mala sospecha, pareciéndole que de partida tan desabrida y alterada no podía suceder sino mucho daño, aunque por entonces no mostró hacer mucho caso por ello, por no dar muestra que en su pensamiento recelase temor que le pudiese dañar, viniendo en nombre de su Magestad y como su delegado.

CAPÍTULO IX

Cómo llegando el Virrey cerca de Lima le salieron á recibir, y de la manera que fué recibido, y la jura que hizo.

Salen á recibir al Virrey muchos principales de Lima.—Alaba el Virrey el valle de Lima.—Reciben al Virrey la ciudad y cabildo y clerecía. Toma el Factor juramento al Virrey.—Dicen que el Virrey juró con engaño.

Llegado que fué Blasco Núñez Vela á tres leguas de aquella ciudad, donde se había de dar principio á sus trabajos y persecuciones, aunque con su venida muchos de aquellos á quien tocaban las ordenanzas tenían los ánimos tan emponzoñados como está dicho, todavía cubriendo esta pasión con una mañosa y fingida simulación, pocos quedaron en el pueblo (á lo menos de las personas de cuenta) que no saliesen á recibir y besar las manos y darse á conocer al Virrey. Salió también don Jerónimo de Loaysa, Obispo de los Reyes, que fué después primer Arzobispo, con quien el Virrey recibió placer y contento, y á una legua de la ciudad salió el licenciado Vaca de Castro, acompañado de algunos caballeros y criados y amigos suyos, á quien el Virrey recibió asimismo alegre y cortesmente, mostrando holgarse mucho de su vista; y pasaron entre ambos palabras y cerimonias de mucho amor y amistad. Después destes recibimientos y de otros caballeros que después en esta sazón llegaron, así vecinos de aquella ciudad como de otros pueblos, el Virrey se vino platicando con ellos, acercándose á la ciudad, y

mirando los campos, alababa la frescura del valle de Lima y de sus huertas y arboledas, que con los ríos y arroyos corrientes y acequias de regadío están de continuo verdes y vistosos, de apacible color; y llegado que fué al río que pasa junto á la ciudad, le estaban esperando para le recibir el electo obispo de Quito don Garcí Díaz de Arias y toda la clerecía y religiosos y toda la demás gente con el cabildo y regimiento de la ciudad. Y antes de que el Virrey entrase en Lima el factor Yllan Suárez le tomó juramento en nombre de la ciudad y cabildo de ella, que guardaría los privilegios, franquezas y mercedes que los conquistadores y pobladores del Perú tenían de su Magestad, y que les oiría á justicia sobre la suplicación de las ordenanzas. El Virrey juró que haría todo aquello que conviniese al servicio del Rey y bien de la tierra; por lo cual, muchos dijeron y publicaron que había jurado con cautela y engaño. Luego metieron al Virrey debajo un rico palio, con mucha autoridad, como á persona que representaba la misma persona real, y se recibió por todos con mucha veneración y fingida alegría, y el Virrey recibió á todos con todo amor y buen acogimiento, mostrando gran contento de la obediencia que se representaba en su venida y entrada, contra lo que algunas personas antes le habían informado, especialmente el padre regente, fray Tomás de San Martín, provincial de los Dominicos, que muchas veces le había dicho que no se fiase de la gente del Perú, porque los más de ellos eran traidores contra él. Hechos, pues, los cumplimientos y cerimonias de cortesía, metieron al Virrey por la ciudad debajo del palio, repicando todas las campanas y sonando muchos instrumentos de música, llevándole por medio de los arcos triunfales que tenían hechos, estando las calles enramadas y entapizadas; y así fué por medio de la plaza, donde habiendo hecho oración, le llevaron luego á le aposentar en las casas del marqués don Francisco Pizarro, que son en la plaza de la ciudad, á quince días del mes de Mayo del año de cuarenta y cuatro.

CAPITULO X

Cómo el Virrey prendió á Vaca de Castro, y la grande alteración que hubo después que fué recibido, y la disensión entre él y los Oidores, y cómo quiso ahorcar á Antonio Solar.

Prende el Virrey á Vaca de Castro.—Hacen juntas los de Lima y platican sobre el daño de la tierra.—Hablan al Virrey sobre el daño de la tierra.—Llegan los tres Oidores á Lima y asiéntase el Audiencia.—Recibimiento del sello real.—A los pobres más que á los ricos aplacen muchas justicias.—Discordia entre el Virrey y Oidores y el Reino sobre la ejecución de las ordenanzas.—Siguen los Oidores el bando de los vecinos y conquistadores.—Causa porque los Oidores querían mal al Virrey.—La división es ruina y destrucción de reinos y repúblicas.—Mote que se puso al Virrey en el valle de la Barranca.—Quiere el Virrey ahorcar á Antonio Solar.—Sultan los Oidores á Antonio Solar y enójase el Virrey por ello.—Causa de bandos y parcialidades entre el Virrey y los Oidores.—Tan odioso el nombre de Virrey en el Perú como el nombre de Rey en Roma.

Después que Blasco Núñez Vela fué recebido y aposentado (según está referido) cómo entendió el alboroto que había causado en la ciudad la huída de los que habían venido con Vaca de Castro, luego le mandó prender y poner en la cárcel pública, entendiendo ó persuadiéndose que el licenciado Vaca de Castro había sido el origen de aquel motín. Lo cual, entendido por las personas principales de la ciudad, fueron á suplicar al Virrey no permitiese que una persona como Vaca de Castro, que era del Consejo de su Magestad y había sido Gobernador de

aquellos Reinos, estuviése en cárcel pública aprisionado. Y así le mandó poner en la Casa Real con cien mil castellanos de seguridad, mandando secuestrar todos sus bienes. Lo cual, visto y considerado por toda la gente y otros rigores que hacía, todos andaban desabridos, y, poco á poco, se iban todos de la ciudad la vía del Cuzco, donde el Virrey no estaba recibido, y los que en la ciudad estaban, andaban haciendo mil juntas y corrillos, platicando en el daño que en la tierra venía y en los pobladores de ella, haciendo pausa la riqueza, libertad y señorío, que los conquistadores y señores de Indios tenían, por lo cual afirmaban que la tierra se había de despoblar y venir en gran disminución, y que por ninguna vía se podía compadecer lo que su Magestad mandaba, ni podía haber nuevos descubrimientos y menos conservarse la población, contratación y comercio de la tierra y otros mil inconvenientes que cada uno ponía. Y con esta confusión y temor que todos tenían, algunos de los principales acudían al Virrey, so color de visitación, creyendo que habían de hallar algún remedio ó limitación en su voluntad y rigor, viendo la calidad de la tierra y alteración de ella. Y algunos que más se atrevían á tocar en esta materia le representaban algunos de estos inconvenientes con la mayor templanza que podían (porque ya sabían que se aceleraba cuando en esto le tocaban), lo cual aprovechaba poco, porque luego echaba el bastón, interrumpiendo la plática con aquel color de cumplir la voluntad de su Príncipe. De manera que á nadie dejaba ni consentía acabar su plática, ni respondía ni quería satisfacer á cosa que sobre este caso se le dijese, poniendo luego por delante aquella real voluntad, lo cual, en el corazón de muchos, causaba mayor escándalo y aun enemistad y rancor con el Virrey. Y como de ahí á algunos días que fué recibido, llegaron tres de los Oidores que atrás se habían quedado, porque el licenciado Zárate había quedado enfermo en Trujillo, luego procuró asentar el Audiencia y los Reales estrados en aquella casa do él estaba aposentado, como lugar más conveniente y por la suntuosidad y sitio que tenía, y ordenó suntuoso recibimiento

para el sello Real (como de Audiencia que nuevamente entraba en la tierra), y se recibió llevándole en una caja sobre un caballo muy bien aderezado, cubierto con un paño de tela de oro, debajo de un palio de brocado, llevando las varas del palio los Regidores de la ciudad, vestidos de ropas rozagantes de terciopelo carmesí, de la forma que en Castilla se recibe la persona Real, llevando un Regidor al caballo de diestro. Luego se asentó el Audiencia y se comenzaron á hacer y librar negocios, así de gobernación como de justicia, que parecía dar más autoridad á la tierra. Y los que menos eran y más pobres, se holgaban por ello (porque á ellos, comunmente, más que á los ricos, place ver mucha justicia). Y como ya el demonio comenzase á tratar la caída del triste Virrey, revolviendo y desasosegando la tierra, que tan poco tiempo había estado pacífica, ordenó que esta alteración creciese y se aumentase, tornando á brotar los primeros malos humores de ella, poniendo discordia y disensión entre el Virrey y los Oidores y todo el Reino, sobre querer llevar todavía adelante la ejecución de las ordenanzas, y no querer recibir la suplicación del Cabildo de la ciudad de Lima y de otros algunos pueblos que de los de abajo habían acudido, tomando los Oidores el bando y opinión de los vecinos y conquistadores, contradiciendo la voluntad del Virrey, y murmurando de querer ejecutar las ordenanzas y de no querer admitir la suplicación de ellas. Lo cual hacían y trataban de tal suerte, que se entendía que ellos querían ganar gracia y benevolencia con los de la tierra, y que el Virrey fuese más odiado y aborrecido. Juntábase también á esto alguna materia de interese, por haber mostrado el Virrey con los Oidores alguna aspereza y reprehensión, sobre que le pedían aumento y crecimiento de sus salarios, representándole su costa y gasto y la gran carestía de la tierra, á lo cual, no tan solamente no daba buena salida, empero los reprendía de que no tomaban casas para su morada, porque estaban en casas de vecinos que les hacían toda la costa de sus personas y criados. Y como en esto de la suplicación de las ordenanzas, contino se tratase entre ellos, ponían los Oidores al Virrey

mil objetos é inconvenientes, sobre que algunas veces había palabras de enojo, puesto que la forzosa comunicación hacía que se disimulase algún tanto. Y á la verdad, siempre en lo aparente favorecían á los conquistadores y vecinos con celo de justicia, arguyendo según derecho, y en su favor, que no podían ser despojados ni abajados de lo que poseían hasta ser oídos y convencidos, á lo menos hasta en tanto que se tornase á informar á su Magestad. De manera que siendo el Virrey, sin culpa, aborrecido de todos, y siendo él y los Oidores un cuerpo, y juntamente administradores de un mismo cargo, y debiendo participarle igualmente del bien ó mal que dél resultase, los Oidores granjeaban amistad, provecho y autoridad y otros respectos de interese, acostándose al bando de los ricos y poderosos á quien el negocio tocaba, que para granjería no fuera malo, si fuera cosa durable y no trajera consigo la carga de inconvenientes que cualquier hombre de buena consideración puede colegir. De suerte, que yendo esta enemistad en crecimiento é interviniendo en toda la tierra gran división (que puede ser siempre ruina y destrucción de todo reino y próspera república) puso en los corazones y pensamientos de la gente tantas novedades de confusión y alboroto, que sin toque de pedernal y acero encendía todo el pueblo en mil desconciertos; porque, de una parte, consideraban y veían la determinada voluntad del Virrey, inclinada á cumplir de hecho las ordenanzas; por otra, que la Magestad del Emperador estaba muy lejos para procurar remedio de su agravio; y, por otra parte, temían que siendo despojados de su posesión y señorío de los Indios que tenían, que con dificultad después lo podrían conseguir; que cierto eran tres landres para sus entrañas que cualquiera dellas les causaba frenesí. Y así todos andaban locos, confusos y desatinados. Y no solamente parecía haber esta enfermedad en la gente, pero aun también en el mismo Virrey, porque de ver levantado y alborotado el pueblo y que muchos se huían de él, también él se alborotaba é inquietaba, y tenía por esto mil desabrimientos, que por el consiguiente incitaba más el ánimo obstinado de los interesados, determinán-

dose echar tras la hacienda, la vida y la honra, como después lo hicieron.

Sucedió en este tiempo un negocio, que fué también parte de aumentar el rancor y confusión de la gente, y fué que cuando el Virrey había pasado por el valle de la Barranca (que es treinta leguas de Lima) halló escrito en la pared del Tambo un letrero que decía: "Al que me echare de mi casa y hacienda, yo le echaré del mundo y quitarle he la vida,.". El Virrey leyó el mote y disimuló por entonces, persuadiéndose que lo había puesto ó hecho poner Antonio de Solar, natural de Medina del Campo, cuyo era el repartimiento de la Barranca. Y habiendo disimulado por entonces, pocos días después que entró en Lima, le hizo llamar, y tratando con él á solas sobre aquel mote, publicó el Virrey que le había dicho palabras desacatadas, por lo cual mandó cerrar las puertas de palacio y llamó un Capellán suyo que le confesase, queriéndole ahorcar de un corredor que salía á la plaza. Antonio de Solar no se quiso confesar, y duró la porfía hasta que se divulgó por el pueblo y vino el Arzobispo y otras personas de calidad y suplicaron al Virrey suspendiese aquella justicia por entonces. Y, en fin, concedió dilatar la justicia por aquel día, y mandó que Solar fuese llevado á la cárcel en prisiones, y habiéndosele pasado la alteración y cólera, le pareció no ser bien ahorcarle. Y así estuvo en la cárcel por espacio de dos meses, sin hacerle cargo de su culpa por escrito ni formar otro proceso contra él, hasta que venidos los Oidores un sábado, en visita de cárcel, siendo informados y rogados sobre el negocio, visitaron á Antonio Solar, y preguntándole la causa de su prisión, dijo que no sabía por qué estaba preso, y no se halló entre los Escribanos proceso alguno contra él, ni el Alcalde supo dar otra razón más que el Virrey le había enviado preso con aquellas prisiones. El lunes siguiente, los Oidores, en su acuerdo, hablaron al Virrey, diciendo que habían hallado preso á Solar, y que no parecía proceso contra él, mas que decían que por su mandado estaba en la cárcel, y que si no había información que justificase la prisión conforme á

justicia, no podían hacer menos que soltarle. El Virrey les dijo que él le había mandado prender, y aun le había querido ahorcar por el mote que se había puesto en el Tambo de la Barranca y por desacatos que le había dicho, en lo cual no había testigos, y que él, por vía de gobernación, siendo Virrey, le podía prender y aun justiciar sin ser obligado á darles cuenta. Los Oidores le respondieron que no había más gobernación que cuanto fuese conforme á justicia y á leyes del Reino, y así quedaron diferentes. Y el sábado siguiente, en la visita de cárcel, le dieron su casa por cárcel, y en otra visita le dieron por libre. Lo cual sintió el Virrey demasadamente, y halló ocasión para vengarse de los Oidores todos tres, en que cada uno había ido á posar en casa de un vecino de los más ricos de la ciudad, y aunque al principio había sido por consentimiento del Virrey, fué con que fuese por pocos días, y entretanto que buscaban casas para su morada; y así el Virrey, con este desabrimiento, los envió luego á mandar que buscasen casas y que no comiesen á costa de los vecinos. De manera que el Virrey y Oidores, parecían dos parcialidades y bandos contrarios el uno del otro. También Antonio Solar, después que fué suelto y dado por libre, anduvo secretamente convocando é indignando los vecinos y otra gente contra el Virrey. Y para mayor indignación de la gente publicaban y decían cosas que el Virrey había dicho y hecho, que jamás le habían pasado por pensamiento, y á todo se daba entero crédito, porque ya Blasco Núñez era tan aborrecido generalmente de todos, que por su respecto, aun el nombre de Virrey, era en esta sazón tan odioso en la ciudad de los Reyes, cuanto fué el nombre de Rey en el pueblo romano, después que Tarquino superbo fué echado de Roma, aunque Blasco Núñez Vela era el primer Virrey que el reino del Perú había tenido.

CAPÍTULO XI

Cómo Diego Centeno y Pedro de Hinojosa fueron nombrados por Procuradores de la villa de Plata, y Diego Centeno vino á Lima y se partió con despachos para Guamanga y la ciudad del Cuzco, y Francisco de Carvajal se quiso ir á España.

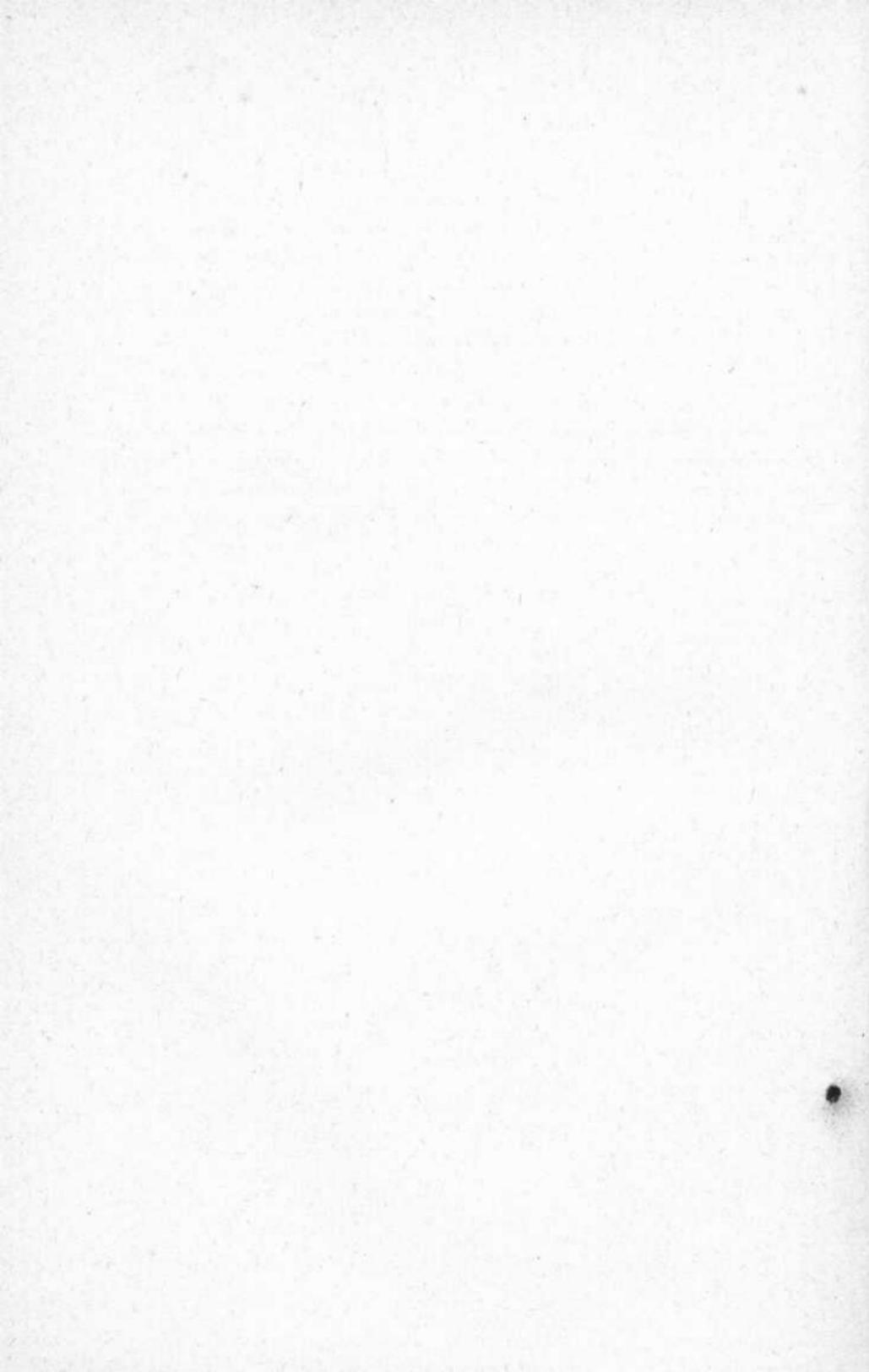
Viene Diego Centeno al Virrey.—Tristeza y congoja de Carvajal y lo que dijo.—Quién fué Carvajal, edad y naturaleza.

Al tiempo que estas cosas y revoluciones pasaban en la ciudad de los Reyes, habían bajado de la villa de Plata (provincia de los Charcas) Diego Centeno, natural de Ciudad Rodrigo, y Pedro de Hinojosa, de Trujillo (vecinos principales y conquistadores), los cuales habían sido enviados y nombrados por Procuradores de aquella villa para tratar y negociar con el licenciado Vaca de Castro (Gobernador que á la sazón era) sobre cosas tocantes al pro y utilidad y aumento de la tierra, y sobre lo demás que al Concejo y Regimiento de la villa les pareció ser necesario, porque ya estaban informados de cómo Vaca de Castro había bajado á Lima, y que por la venida del Virrey había de salir de la tierra, y querían que por ellos negociase algunas cosas con su Magestad, como por su carta Vaca de Castro se les había ofrecido. A los cuales así mismo se había dado poder muy copioso, para sustituir el Procurador ó Procuradores que á ellos mejor pareciese. Y no llegando Pedro de Hinojosa á Lima ó por mala disposición ó por otra cosa alguna que le moviese,

Diego Centeno, sabida la venida del Virrey, prosiguió su camino para darse á conocer y besarle las manos. Blasco Núñez se holgó mucho con su venida, teniendo relación cuan principal y rico era, y ser muy aficionado al servicio de su Magestad; y así, habiendo estado Diego Centeno algunos días en la ciudad, y queriéndose volver á su casa y hacienda, el Virrey (queriendo hacer dél entera confianza) le dió y encargó despachos para Guamanga y el Cuzco, que eran nombramientos de justicia que nuevamente hacía. Con que Diego Centeno se partió, quedando muy adelante en la gracia y voluntad del Virrey por sus ofrecimientos y buen celo que en él conoció. Lo cual, después Diego Centeno confirmó con notables hechos y obras de lealtad y de amor con su Rey, como en su tiempo se hará mención.

En este tiempo Francisco de Carvajal, vecino del Cuzco, vino á la ciudad de los Reyes con propósito de irse á España con doce ó trece mil castellanos que había habido de sus indios y hacienda, y entendiendo estas disensiones y revueltas, consideró lo que de ello podría suceder, y así procuró cuanto pudo acelerar su partida; y como en la ciudad de los Reyes no halló aparejo para hacer su viaje, partióse luego de Lima y fuese por la costa del mar la vía de Arequipa, creyendo hallar navío en que se fuese; y como en la Nasca, ni en Hácari, ni en Quilca le pudo hallar, mostró tener por ello mucho pesar y congoja y aun mucha desesperación, por lo cual, alzando hacia arriba su cabeza, y enclavando los ojos en el cielo, dijo semejantes palabras: "Pues que tierra y mar, el cielo y los elementos no quieren ni consienten que en tal coyuntura yo pueda salir de esta tierra, juro y prometo que de aquí para siempre jamás hasta que el mundo se acabe, ha de quedar la memoria de Francisco de Carvajal en el Perú y por todo el mundo,„. Finalmente, como no halló remedio para irse (como le tenía determinado), fué á la ciudad de Arequipa, donde estuvo hasta que después Gonzalo Pizarro salió del Cuzco al asiento de Jaquijaguana. Este Francisco de Carvajal (de quien adelante se ha de hacer en esta historia larga mención)

era natural de Rágama (aldea de Arévalo), fué alferez en la batalla de Révena y soldado del Gran Capitán; hallóse en Pavía cuando la prisión del Rey de Francia; pasó después á la Nueva España con doña Catalina de Leytón, su amiga, y el virrey don Antonio de Mendoza le dió cierto cargo de gobernación hasta que en el Perú sucedió el alzamiento de los indios, que don Antonio le envió con gente y armas en socorro del marqués don Francisco Pizarro, el cual le dió unos indios en el Cuzco. Era en esta sazón de edad de más de setenta y cinco años, crudelísimo de condición, mal cristiano y muy codicioso. Y haciendo causa en este discurso y narración, contaremos lo que en esta coyuntura y tiempo hizo Gonzalo Pizarro en la provincia de los Charcas y en el Cuzco.



CAPÍTULO XII

Cómo Gonzalo Pizarro vino de los Charcas al Cuzco y fué elegido por Procurador y Capitán general para el remedio de las nuevas leyes, y en la Villa de Plata alzaron bandera por su Magestad y se vinieron muchos á servir al Virrey.

Pretende Gonzalo Pizarro tener derecho á la gobernación del Perú.—Advierten algunos á Gonzalo Pizarro del derecho que tiene á la gobernación é incitanle para ello.—Viene al Cuzco Gonzalo Pizarro. Elíjese coloradamente Gonzalo Pizarro por Capitán general para dar principio á la tiranía.—Envía Gonzalo Pizarro á Francisco de Almendras para tomar los pasos.—Nombra Gonzalo Pizarro capitanes y oficiales de guerra.—Consideración de la promesa que hizo Diego Centeno á Gonzalo Pizarro.—Dicho de Sócrates que los hombres habían de tener ventanas en el pecho.—Los de la villa de Plata obedecen las provisiones del Virrey y alzan bandera en nombre de su Magestad.—Revocan los de la villa de Plata el poder que habían dado y escriben á la ciudad del Cuzco.—Salen veinticinco de la villa de Plata para irse al Virrey.

Cuando el Virrey entró en el Perú estaba entonces Gonzalo Pizarro, natural de Trujillo (hermano del marqués don Francisco Pizarro), en la provincia de los Charcas, en Chaqui, pueblo de indios de su repartimiento, y á lo que se entendió, no muy apartado de pretender gobernar la tierra, y tener deseo que se ofreciese ocasión debajo de cuyo color pudiese dar principio á su designio, para poner en obra su voluntad. Y así, después que vino de la entrada de la Canela, se había declarado con algunos te-

ner derecho á la Gobernación por la muerte del Marqués, su hermano, por razón de cierta cédula que el Marqués tenía del Emperador, y del nombramiento que en él había hecho por virtud della. Sobre lo cual, en tiempo de la gobernación de Vaca de Castro se comenzaron á declarar algunas cosquillas y acometimientos sobre tal pretensión, que por las pocas fuerzas de Gonzalo Pizarro y mucho poder de Vaca de Castro cesaron y no pudieron pasar adelante, y como la venida del Virrey fuese notoria en el Reino, y el tenor de las ordenanzas y juntamente el rigor con que eran ejecutadas, y la aspereza de Blasco Núñez Vela, volvió á la memoria y recordación de algunos á quien tocaban las leyes, este derecho que Gonzalo Pizarro pretendía, considerando asimismo ser persona principal, valerosa, y de hacienda y dineros. Y así procuraron avisarle y despertarle con cartas y mensajeros, guiados más por su propio y particular interese que no por lo que á Gonzalo Pizarro tocase, aunque las palabras y mensaje eran debajo de cubierta que lo hacían pretendiendo remedio del agravio que todos recibían en general. Y como estas cartas y persuasiones hallasen aparejo en el corazón y voluntad de Gonzalo Pizarro, no fué mucho menester esforzarse ni porfiar en ello, sino que del primer golpe derribaron el árbol para coger el fruto que todos pretendían, y en Gonzalo Pizarro ya era viejo el deseo de mandar y señorear la tierra. Y así, puesto que en los principios mostró hacer alguna flaca resistencia y se detuvo algún tanto en declararse, fué, por mejor entender el ánimo y voluntad de los que le persuadían, y también por más obligarlos y que metiesen prendas en el negocio; después de lo cual, con sólo número de hasta veinte personas, amigos y criados suyos, partió de su pueblo Chaquí, donde estaba, habiendo primero enviado algunas cartas y recaudos para algunos de sus amigos, especialmente para la Villa de Plata (donde era vecino y comarcano), de algunos de los cuales había habido respuestas y propósitos. Y de allí se partió para la ciudad del Cuzco, que era el pueblo más cercano, después de la Villa de Plata, y más aparejado para conseguir su deseo,

donde entró no dando de sí tan clara muestra como traía en lo interior de su pecho, sino debajo de color que, como amigo de todos, le pesaba del daño que les venía, ofreciéndose de poner su hacienda y persona, por lo que á cada uno tocase, y no con fuerzas ni poder de gente y armas, sino con ser procurador y defensor general de todo, bajando á la ciudad de los Reyes, donde el Virrey estaba, para procurar y solicitar jurídicamente remedio del rigor de las ordenanzas. Lo cual, entendiéndose así por algunos de los vecinos principales de la ciudad, y á otros siéndoles notorio el fundamento de su negocio, acordaron que Gonzalo Pizarro, con autoridad de Procurador general, bajase á Lima, y por dar mejor color para que fuese con mano armada, acordaron que por estar en el camino (como en frontera) el Inga, para que Gonzalo Pizarro bajase seguro y sin contraste, convenia que le hiciesen y eligiesen también por Capitán general. Y con este principio y color, quisieron comenzar la tiranía, y con apariencia que Gonzalo Pizarro tomaba la voz por todos, y que así, todos le elegían por su Procurador y defensor contra las ordenanzas, como de hecho lo hicieron, y sobre esta razón hicieron ciertos autos, con que ordinariamente se suelen colorar semejantes desvergüenzas y negocios.

Luego que fué así elegido, comenzó Gonzalo Pizarro á procurar de ganar y atraer así voluntades de muchos; de los vecinos del Cuzco, con satisfacciones y razones justificadas, y de los vecinos de los otros pueblos, con cartas y ofrecimientos, con que de lejos comenzó á engañar gente, y así, de poco en poco, fué creciendo y subiendo en fuerzas y poder, cobrando mucha autoridad y reputación, que fué mayor ocasión de poner más enteramente en su ánimo voluntad de seguir la ejecución de su empresa; y así comenzó á se aparejar y pertrechar con todo género de armas y pertrechos de guerra; y luego envió al capitán Francisco de Almendras con alguna gente á guardar los pasos, para que en la ciudad de los Reyes no se tuviese noticia de cosa alguna, y para que nadie de los que de Lima viniesen, pudiesen pasar al

Cuzco sin su consentimiento. Y habiendo juntado hasta quinientos hombres, nombró Capitanes y Oficiales de guerra: por Maestro de Campo al capitán Alonso de Toro, y Capitán de gente de caballo á don Pedro Puertocarrero, y capitanes de Infantería al capitán Gumiel y á Juan Vélez de Guevara, y de arcabuceros á Pedro Cermeño, y á Hernando Bachicao nombró por Capitán de Artillería; y para pagar la gente sacó la plata de las casas del Rey y de bienes de difuntos y de otros depósitos so color de empréstito. Y con gran diligencia procuró de atraer luego en su opinión pueblos y gente; los pueblos para efecto que le fuesen propicios y favorables, aprobando con autos de los Cabildos y causa; y la gente y soldados, para que le ayudasen y favoreciesen personalmente á subir al grado de Gobernador, que mañosamente pretendía. Y como la Villa de Plata hubiese sido tan vecina de su habitación, y allí tuviese muchos amigos, á los cuales él había muchas veces escrito antes que saliese de Chaqui (su pueblo de indios) para el Cuzco y después de llegado, y le habían prometido y dado palabra de le ayudar y favorecer, entendiendo Gonzalo Pizarro que para conseguir su empresa era cosa muy necesaria tener debajo de su mano aquella provincia, volvió en esta sazón á escribir y despertar sus amigos para que viniesen á favorecerlo, y también escribió al Cabildo de la Villa de Plata con razones persuasorias, é hizo también que el Cabildo del Cuzco escribiese para que siguiesen su voz y le nombrasen por su procurador y Capitán general como la ciudad del Cuzco lo había hecho, rogándoles asimismo tuviesen por bien y aprobasen lo que Diego Centeno en su nombre había hecho y otorgado. Porque después que Diego Centeno partió de la ciudad de los Reyes, con los recaudos del Virrey para los pueblos, habiendo llegado Guamanga, y dado los despachos que llevaba para el Cabildo y para el capitán Vasco de Guevara, subiendo al camino del Cuzco, encontró con el capitán Francisco de Almendras y su gente, el cual, temiendo y recelando que el capitán Diego Centeno llevase recaudos del Virrey en perjuicio de Gonzalo Pizarro, procuró saber de él

la verdad, y habiéndolo sabido, dejóle proseguir su camino, escribiendo á Gonzalo Pizarro lo que Diego Centeno llevaba. Y llegado Diego Centeno al Cuzco, le fueron tomados los despachos y le estorbaron que no pasase adelante, y no se hizo esto de suerte que á la clara pareciese premia, salvo atrayéndole Gonzalo Pizarro é incitándole en su amistad, con muestra de mucho amor y confianza y grandes ofrecimientos. Lo cual fué parte (al parecer) para que, como amigo aficionado, Diego Centeno aceptase y prometiese de seguir á Gonzalo Pizarro en aquella jornada, aunque según por lo que adelante mostró, se puede bien colegir haberle antes movido á hacer esta aceptación, miedo y temor de Gonzalo Pizarro, que no amor ni sus ofrecimientos. Pero el secreto del pecho de los hombres sólo Dios le puede alcanzar, y por esto decía Sócrates, que la Naturaleza había errado en no hacer ventanas en los pechos de los hombres, para efecto que se pudieran fácilmente conocer sus intenciones. Finalmente, Diego Centeno aprobó la elección de Gonzalo Pizarro, y por virtud del poder que tenía de la villa de Plata, le eligió y nombró por Procurador general.

Empero estos despachos que Gonzalo Pizarro envió á la villa de Plata, no tuvieron tan buen suceso como él pensaba, porque cuando llegaron ya habían aportado las provisiones y recaudos del Virrey para que le recibiesen y fuesen á la ciudad de los Reyes á le favorecer y servir, y puesto que de muchas personas Gonzalo Pizarro tenía promesa que le ayudarían, debió ser la intención de los más de le favorecer debajo de la obligación de lealtad que á su Rey debían; y así, entendiendo éste que la intención de Gonzalo Pizarro era mañosa y desvergonzada, se le mostraron contrarios y enemigos capitales; porque luego entraron en su Cabildo, y aunque hubo algunos que se mostraron al descubierto por Gonzalo Pizarro, al fin fueron por todos obedecidas las provisiones del Virrey, y firmando con obras su lealtad, alzaron bandera en nombre de su Magestad é hicieron con ceremonia pleito homenaje de ayudar y servir en su Real nombre á Vasco Núñez Vela hasta la muerte, siendo desto los principales autores

Luis de Rivera, natural de Sevilla (que á la sazón era teniente y capitán por el licenciado Vaca de Castro) y Antonio Alvarez, alcalde ordinario, Lope de Mendieta y Francisco de Retamoso, regidores; siguiéndoles después en este leal camino Alonso Pérez Castillejo, Alonso Camargo, Luis Perdomo, Francisco de Tapia y otros, los más de los cuales (guardando esta fe y juramento) murieron en servicio del Rey. Y habiendo hecho esto, luego por auto revocaron el poder que habían dado á Diego Centeno y Pedro de Hinojosa, y escribieron al Cabildo del Cuzco que aunque su Magestad mandase cumplir las ordenanzas, y por la ejecución de ellas perdiesen las haciendas y vidas, lo habían de obedecer, y que en el poder que habían dado á Diego Centeno se contenía ser para efecto de hacer en aquel caso lo que cumpliese al servicio del Rey y buena gobernación y conservación de los naturales; y que pues la elección de Gonzalo Pizarro había sido contra lo expresado en el poder, que la sustitución hecha por Diego Centeno era en sí ninguna. Después de lo cual, salieron de la villa de Plata veinticinco de caballo, bien aderezados, y tomando á Luis de Rivera por su capitán, se fueron la vuelta de Lima, caminando por despoblados y caminos y lugares secretos, porque Gonzalo Pizarro no los pudiese tomar.

CAPITULO XIII

De la alteración que puso en Lima y al Virrey la venida de Gonzalo Pizarro, y el Virrey se puso en armas y prendió á Vaca de Castro y otras personas, y suspendió las ordenanzas, y envió mensaje á Gonzalo Pizarro y á los escribanos de gobernación que le requiriesen, y lo que sobre esto avino.

Hace tocar arma el Virrey y prende á Vaca de Castro y otros.—Hace gente el Virrey y nombra Capitanes y da paga.—Hace ensayar la gente el Virrey.—Suspende el Virrey la ejecución de las ordenanzas.—Envía el Virrey al Obispo de Lima y al regente fray Tomás que hablen á Gonzalo Pizarro.—Llega fray Tomás al Cuzco y Gonzalo Pizarro no le da audiencia.—Hace detener Gonzalo Pizarro al Obispo en la puente de Aporima.—Envía el Virrey los escribanos de gobernación que notifiquen á Gonzalo Pizarro deshaga la gente.

Estando las cosas del Cuzco en tal estado, vinieron nuevas ciertas al Virrey de lo que Gonzalo Pizarro hacía, lo cual le puso en grande alteración, y en toda la ciudad; aunque es cierto que algunos recibían más escándalo por su propio interese que por el daño que esperaban de la empresa de Gonzalo Pizarro. Puesto que al principio, por no haber certidumbre no se hizo tanto caso, hasta que se-gundaron las nuevas y se supo de cierto que Gonzalo Pizarro hacía gente y daba paga descubiertamente, y que había tocado atambores y nombrado capitanes y oficiales de guerra y tendido banderas, y que tenía todo el Cuzco por sí. Lo cual del todo alteró al Virrey, y dió más

bollicio en la tierra, acrecentando corrillos y novedades, levantando los corazones de muchos para tomar las armas. El Virrey concibió luego en sí sospecha contra el licenciado Vaca de Castro, que poco antes había estado en la Gobernación de la Tierra y tenía muchos amigos, de quien temió que le podía venir mucho daño en aquella revuelta y alteración, y especialmente, porque muchas personas le acompañaban; y así hizo tocar un arma falsa, haciendo luego prender á Vaca de Castro (á quien ya había dado la ciudad por cárcel), y á don Pedro Luis de Cabrera y á Hernán Mexía, su yerno, al capitán Lorenzo de Aldana, y Melchor Ramírez, y Baltasar Ramírez su hermano, y los hizo llevar á la mar, metiéndolos en un navío de armada de que era capitán Jerónimo Zurbano. Y de ahí, á pocos días, soltó á Lorenzo de Aldana, y don Pedro Cabrera y su yerno fueron desterrados para Panamá, y los hermanos Ramírez á Nicaragua, sólo por ser éstos personas principales y que siempre acompañaban á Vaca de Castro.

Luego comenzó el Virrey á echar mano de las armas, nombrar Capitanes y dar paga, hacer soldados, fundir arcabuces y se hacer en todo soldado, platicando á la continua en cosas de la guerra. Nombró por capitanes de infantería á Pablo de Meneses, y Martín de Robles, y á Vela Núñez, su hermano; y de arcabuceros, á Gonzálo Díez, y de la gente de caballo nombró á don Alonso de Montemayor (que como está dicho había bajado del Cuzco con Vaca de Castro), y á Diego Alvarez Cueto su cuñado, todos personas de quien el Virrey tenía todo buen concepto; los cuales luego comenzaron de hacer gente, y en pocos días se juntaron de pie y de caballo más de seiscientos hombres, y hacían sus reseñas y alardes, ensayándose en peleas y escaramuzas fingidas para el tiempo del menester, así como lo suelen hacer los diestros y sabios capitanes, y de cada día se iba juntando más gente y haciéndose más al trabajo y ejercicio de la guerra. Empero con tener el Virrey tan buen aparejo, entendiendo que en muchos de los que andaban en su servicio había dolencia, por el interese de la ejecución de las ordenanzas,

y considerando que sería cosa conveniente y necesaria atajar esto, porque no hubiese parcialidades ni inconvenientes en la buena orden que se daba para resistir á Gonzalo Pizarro, y que se estorbase que los tales interesados no diesen aviso de lo que en Lima se hacía, y también, creyendo que por aquella vía Gonzalo Pizarro, trayendo como traía la voz de Procurador general por razón de las ordenanzas, desistiría de la empresa, y que los que á él se habían juntado le dejarían, y por otros motivos y consideraciones que tuvo para que no viniese en rompimiento aquella preñez de sangre y alboroto que declaraba la venida de Gonzalo Pizarro y alteración de la tierra, determinó hacer aquello que al principio rehusado había, creyendo que sin algún estorbo pudiera cumplir la voluntad y mandado de su Magestad, y así suspendió en esta sazón la ejecución de las ordenanzas, hasta en tanto que su Magestad fuese informado y proveyese sobre ello. Lo cual cierto dió grandísimo contento á toda la ciudad, y especialmente, á aquellos que dello se les seguía mayor interés.

Mas como ya el mal estaba repartido por todos los miembros de la tierra, y aposentado principalmente en el corazón de Gonzalo Pizarro el deseo y ambición de gobernar y señorear el Reino, aprovechó poco este proveimiento para él y los que con él estaban, porque de ahí á pocos días, siendo enviados por el Virrey, primeramente fray Tomás de San Martín, Provincial de los Dominicos, y después, don Jerónimo de Loaysa, Obispo de los Reyes, para que desviasen á Gonzalo Pizarro su venida, y le hiciesen saber esto que el Virrey había proveído en pro y utilidad de todo el Reino, y para atajar la demanda que traía, creyendo que esto solo bastara para conseguir su intento. Fray Tomás de San Martín llegó al Cuzco, y apenas Gonzalo Pizarro le quiso dar audiencia para explicar su embajada y mandado, y al Obispo de Lima antes que llegase le hizo detener en la puente de Apurima, para que de allí no pasase hasta que ya él fuese salido del Cuzco, por razón que la venida del Obispo no fuese causa para desbaratar el buen aparejo, que la dudosa for-

tuna le comenzaba á dar, para adquirir lo que tanto deseaba. El Obispo disimuló el descomedimiento que con él se usaba y aguardó á que Gonzalo Pizarro saliese, de manera que el Obispo le habló y dió su mandado, de suerte que á todos fué notorio el auto y proveimiento del Virrey sobre las nuevas ordenanzas. Mas ni por esto, ni por exhortaciones y amonestaciones y buenos consejos que intervinieron, no bastó para curar ni atajar la llaga encan- cerada que de ambición traía afistolada y arraigada en lo interior de sus entrañas; porque ninguna cura ni medicina bastaba, si no era quedar por señor de la tierra. Y como traía toda su gente más en manera de sujeción que de libertad, puesto que algunos, y los más de los principales, quisieran que Gonzalo Pizarro no pasara adelante, y que así lo mostraban en sus palabras y semblante, viendo la determinada voluntad todos se conformaron con él, aprobando no ser consejo sano volver atrás; concurrió también que no daban entero crédito que el Virrey haría con determinación aquello que había publicado sobre la ejecución de las nuevas leyes, aunque esto fuera el menor inconveniente si la cabeza principal no estuviera con tanto frenesí. Por manera que la embajada fué de ningún fruto y Gonzalo Pizarro prosiguió con su intención adelante. Asimismo proveyó el Virrey en dos de Agosto que Simón de Alciati y Pero López de Cazalla, escribanos de gobernación, fuesen á Gonzalo Pizarro y le notificasen que deshiciese la gente y se viniese como Procurador general llanamente y que él le otorgaría la suplicación de las ordenanzas, los cuales se partieron luego y con ellos Francisco de Ampuero y otros más, no pudieron pasar de Guamanga, donde Francisco de Almendras los prendió y tomó los despachos.

CAPITULO XIV

Cómo llegaron al puerto de Lima dos navíos de Arequipa, y el Virrey tuvo nueva de la conjuración que en el Cuzco se hacía con Pizarro, y cómo del Cuzco se huyeron muchos para el Virrey.

Vienen dos navíos de Arequipa á Lima con gente leal.—Dicen al Virrey que Loaysa convoca gente para servir al Rey.—Causa por qué á muchos les pesaba de seguir á Gonzalo Pizarro.—Muestra de la dañada intención de Gonzalo Pizarro.—Viene Pizarro del Cuzco á Xaquixaguana.—Húyense algunos á Gonzalo Pizarro y pónenle en confusión.—Vuélvese Pizarro al Cuzco.

Muchos días había que Blasco Núñez Vela estaba congojado por no saber cosa cierta de la ciudad del Cuzco, y del estado en que estaban las cosas y motivos de Gonzalo Pizarro, y en esta sazón y tiempo parecieron dos navíos cerca del puerto de la ciudad, que, á lo que parecía, venían de Arequipa, que puso en gran rebato y temor á todos y en mucha confusión, y especialmente al Virrey que, como estaba tan alborotado, poca ocasión bastaba para le atribular. Mas habiendo enviado con pres-teza á saber lo que era, supo que venían del puerto de Arequipa y que en ellos venían el capitán Alonso de Cáceres (que había estado en Arequipa por teniente de Vaca de Castro) y Jerónimo de la Serna, que había subido de la ciudad de los Reyes al Cuzco por la venida del Virrey, y del Cuzco se había salido conociendo la intención de Gonzalo Pizarro, y venía en compañía de Alonso

de Cáceres á servir al Virrey, juntamente con otras personas que en su compañía venían, de cuya venida el Virrey holgó mucho, porque se hacía principio de lealtad viniendo los de fuera á servir á su Magestad habiendo visto huir á los que en su compañía estaban. Y de Jerónimo de la Serna supo lo que en el Cuzco había y el estado de Gonzalo Pizarro, y le informó cómo Baltasar de Loaysa, clérigo, estaba en el Cuzco convocando y persuadiendo á muchos al servicio de su Magestad, y que tenía de su bando á personas principales de mucha calidad. Lo cual luego fué entendido por toda la ciudad, publicándolo el Virrey con el contento y alegría que de ellos recibió, creyendo que no dañaba ser público, que cierto fué al contrario, porque como había muchos que deseaban saber y coger nuevas para dar aviso, no tardó mucho en llegar esto á los oídos de Gonzalo Pizarro, é hizo mucho daño en la muerte de Gaspar Rodríguez y de otros, como adelante se dirá.

Y aun por estas nuevas también se puso sospecha en Jerónimo de la Serna, induciendo á algunos al Virrey, que no venía por le servir sino para le matar como íntimo amigo de Gaspar Rodríguez, y que también quería matar á Gonzalo Pizarro porque Vaca de Castro gobernase, de quien era Serna mayordomo, á lo cual, en alguna manera, el Virrey daba crédito, y así no le miraba tan bien como antes ni tenía de él tan buen concepto como su voluntad y ofrecimientos merecían; hasta que, conociéndole más, hizo de él entera confianza, puesto que después le mató con sus manos en los alcances de Quito, siendo su Capitán. Y porque se entienda bien este negocio como pasó, de que Serna dió el aviso, es de saber que, como entre la gente que Gonzalo Pizarro había juntado, había muchas personas de calidad y que siempre habían sido leales á su Rey, entendiendo el intento y voluntad de Gonzalo Pizarro en seguir su empresa, no lo juzgaron á bien, ni aprobaron su determinación, ni les pareció que á sólo el bien común del Reino se enderezaba su fin, sino á pasar adelante, porque allende que conocían su pretensión de gobernar, también había dado á entender Gonzalo Pizarro que de-

fendía su cabeza, publicando que el Virrey había dicho que traía cédula de su Magestad para se la cortar, por las alteraciones pasadas entre el Marqués su hermano y don Diego de Almagro; y así á muchos les pesaba de haberse arrojado y metido prendas en el negocio y quisieran dar de mano á Gonzalo Pizarro, si lo pudieran hacer sin temor de ser castigados por lo pasado. Porque aquel desatinado principio tuvo un tal siniestro que, como había de ser sangriento su fin, desde que Gonzalo Pizarro entró en el Cuzco (á lo menos desde que tuvo alguna posibilidad y mando), en lo que más mostró su dañada intención, y la gente sujeción para se prender, fué que nadie osó hacer ni decir cosa que en servicio del Rey y en su honor fuese; aunque el primer color de la pretensión é intento de todos (así por la haz) solamente representaba la libertad de la tierra y el amparo de los conquistadores, pobladores y vecinos; empero, siendo muchos despertados ya y advertidos por persuasión de Baltasar de Loaysa, viendo su ceguedad, procuraban salir della. Asimismo Diego Centeno, después de haber dado la palabra á Gonzalo Pizarro, conociendo por el consiguiente el mal camino que seguía, ayudaba y favorecía cuanto era posible á Loaysa en su buena intención, y estaban ya muchos conjurados para dejar á Gonzalo Pizarro.

Estando, pues, con esta determinación, habiendo salido Gonzalo Pizarro al asiento de Xaquixaguana (indios de su repartimiento) de donde salió de hecho, dejando en el Cuzco al capitán Gaspar Rodríguez juntando la gente y aparejando lo demás necesario para la partida, de ahí, á pocos días, desaparecieron de la ciudad veintidós ó veintitrés de los conjurados, personas de mucha cualidad, y en quien Gonzalo Pizarro tenía más confianza, que fueron; el capitán Gabriel de Rojas, Gómez de Rojas su sobrino, el capitán Garcilaso de la Vega, el licenciado Carvajal, Alonso Pérez de Espinel, Pedro Pizarro, Juan Ramírez, Jerónimo de Soria, Pedro del Barco, Machín de Florencia, Pedro Manjarres, Juan de Sayavedra, Jerónimo Costilla, Gómez de León y Luis de León y otras personas del concierto referido. Lo

cual, sabido que fué por Gonzalo Pizarro, le pesó en extremo y aun le puso en términos de desbaratar del todo la quimera de su intención é irse á las Charcas ó á Chile con cincuenta amigos suyos, porque los que se le fueron eran ricos y emparentados y de mucha cualidad, y temió de hecho que su huída sería causa de que otros muchos se fuesen. Y con este recelo, Gonzalo Pizarro se volvió luego al Cuzco para averiguar y castigar lo que había sido, é iba indignado contra Loaysa porque muchos le indignaban y persuadían que le matase, certificándole que por su industria se habían aquéllos huído; y aun también Baltasar de Loaysa fué persuadido por sus amigos que luego se ausentase y huyese del Cuzco, lo cual Loaysa no quiso hacer; mas salió del Cuzco con Gaspar Rodríguez y Diego Centeno, que salieron al camino á recibir á Gonzalo Pizarro, al cual encontraron con Alonso de Toro, su maestre de campo, y Alonso de Toro dijo á Loaysa algunas palabras sentidas y desabridas, cargándole la culpa de los que se habían huído, y dando Baltasar de Loaysa agudas disculpas, Gonzalo Pizarro mostró quedar algún tanto satisfecho, y procuró poner, de allí en adelante, mejor recado en su campo.

CAPITULO XV

Del concierto que hizo Baltasar de Loaysa con Gaspar Rodríguez y otras personas, y Gonzalo Pizarro envió gente tras él, y no le hallando llevaron preso á Alonso de Orihuela, y cómo Francisco de Carvajal vino al asiento de Xaquixaguana y Gonzalo Pizarro le hizo su maestre de campo.

El concierto que muchos hicieron con Loaysa.—Parte Loaysa para el Virrey.—Envía Pizarro gente que prenda á Loaysa.—Prenden á Orihuela los que salieron contra Loaysa.—Viene Francisco de Carvajal al asiento de Xaquixaguana.—Hace Pizarro á Francisco de Carvajal su maestre de campo.—Lo que muchos han advertido y notado en Francisco de Carvajal.

Después que hubo pasado este suceso, Baltasar de Loaysa declaró á Gaspar Rodríguez abiertamente, como él había dado la orden que aquellos caballeros se huyesen, y que si hasta allí no se había aclarado tanto con él, había sido la causa verle tan metido en los negocios de Gonzalo Pizarro; y aun le dijo también, que, al tiempo que se habían huído, había entretenido él á Gaspar Rodríguez, para que mejor y más á su salvo lo efectuasen, y persuadióle mucho hiciese lo mismo, pues veía cómo ya á Gonzalo Pizarro le iban falleciendo las fuerzas y andaba desanimado, y le hizo entender que tenía convertidos otros muchos para hacer otro tanto. Gaspar Rodríguez declaró, que si el Virrey enviase perdón general, para él y todos sus amigos, de todo lo pasado, que le ofrecía destruir luego á Gonzalo Pizarro y matarle ó prenderle. Después

de esto, se juntaron en casa de Diego Maldonado, Gaspar Rodríguez, Diego Centeno y Baltasar de Loaysa, y otras personas de confianza, y tratando del negocio, se resumieron que Baltasar de Loaysa partiese luego á traer la provisión del perdón, y que en el entretanto Gaspar Rodríguez negociase con Gonzalo Pizarro cómo Diego Maldonado quedase por capitán y alcalde en el Cuzco, y que al punto que entendiesen ó tuviesen aviso que Loaysa había despachado, y Gonzalo Pizarro se viese alejado del Cuzco, Diego Maldonado alzaría bandera por el Rey y mandaría quemar las puentes para que Pizarro no pudiese huir, y que entonces Gaspar Rodríguez, con sus amigos, prendería ó mataría á Gonzalo Pizarro. Lo cual, siendo así concertado, tomando Baltasar de Loaysa carta de Diego Maldonado para el Virrey, se partió del Cuzco escondidamente por caminos secretos y apartados. Lo cual, sabido que fué por Gonzalo Pizarro, considerando que era huída de hombre culpado, envió luego tras él algunos arcabuceros, los cuales, no pudiendo haber á Loaysa, se encontraron en el camino con Alonso de Orihuela, vecino del Cuzco, que iba camino de Arequipa por mandado del Virrey, y lleváronle preso á Gonzalo Pizarro, y porque Orihuela quiso encubrir lo que pasaba en Lima, mandó á Gaspar Rodríguez que le matase. Y no le pareciendo á Gaspar Rodríguez causa justa para darle la muerte, no lo quiso hacer, de que Gonzalo Pizarro concibió en sí alguna sospecha contra Gaspar Rodríguez, y fuéle dado á Orihuela tormento tan cruel, que quedó tullido de ambas manos.

Había venido á este asiento de Xaquixaguana Francisco de Carvajal, que venía de la ciudad de Arequipa, estando ya de partida para irse á España; y algunos juzgaron esta venida de Francisco de Carvajal no ser de su propia voluntad, sino compelido á ello, y se decía que Gonzalo Pizarro había enviado por él rigurosamente para se ayudar y favorecer dél en aquella empresa y jornada, por ser, como era, Francisco de Carvajal muy práctico y experimentado en las cosas de la guerra. El cual, como hombre mañoso y no poco avisado, se mostró grande

amigo y servidor de Gonzalo Pizarro, y muy contento de la empresa que había tomado, y se ofreció en ayudar á sustentarla, aprobándola por justa, buena y santa, por donde vino tanto en su gracia y amor, que quitando á Alonso de Toro el cargo de maestre de campo que le había dado, le dió á Francisco de Carvajal, que le duró hasta que con él perdió la vida, y aun se cree que á vueltas el alma, según fué el proceso y discurso de sus malas y perversas obras y sospechosa muerte. Y es de muchos advertido y notado, que en este mismo lugar que le fué dado el cargo, fué después arrastrado y hecho cuartos por justicia, en pago de la injusta empresa que de aquí comenzó á seguir. Lo cual agora deja la historia por contar lo que el Virrey hacía en la ciudad de los Reyes.

CAPÍTULO XVI

Cómo el Virrey envió á Jerónimo de Villegas á Guánuco para que Pedro de Puelles viniese con la gente que tenía y ambos se fueron á Pizarro, y enviando el Virrey en su seguimiento al capitán Gonzalo Díez y á otros, hicieron lo mismo, y por ello la bandera de Gonzalo Díez fué arrastrada.

Envía el Virrey á Jerónimo de Villegas á Guánuco.—Vanse Pedro de Puelles y Jerónimo de Villegas para Gonzalo Pizarro.—Avisan al Virrey la ida de Puelles y envía en su seguimiento.—Avisa el Regente á Vela Núñez que le quieren matar los que lleva y vuélvese.—Vanse los de Vela Núñez á Gonzalo Pizarro.—Anímase Gonzalo Pizarro con la venida de Puelles y los demás de Vela Núñez.—Manda el Virrey arrastrar la bandera del capitán Gonzalo Díez.—Nombra el Virrey por capitán á Jerónimo de la Serna en lugar de Gonzalo Díez.

Mucho se holgaba el Virrey, después de la venida de Jerónimo de la Serna, por las buenas nuevas que le había dado de la conjuración que había contra Gonzalo Pizarro, y de ver la pujanza de gente, que, en su favor y en servicio de su Magestad, se había juntado, y de la voluntad y buena orden de sus capitanes; de que los loaba y honraba mucho con palabras de mucho amor, prometiéndoles galardón de sus trabajos, representándoles el gran servicio que á su Magestad hacían en defender con sus personas la corona y patrimonio real sustentando justicia. En este tiempo, acordó el Virrey enviar á Jerónimo de Villegas (natural de Burgos) á la ciudad de León de

Guánuco, y escribió con él á Pedro de Puelles para que luego viniere con toda la gente que tuviese; por que es así, que, después de llegado el Virrey á Lima, vino á besarle las manos Pedro de Pueyo, que estaba á la sazón en Guánuco por teniente de Vaca de Castro, y el Virrey se lo agradeció mucho y le dió nuevos poderes para el cargo que antes tenía, y le hizo volver, mandando que tuviese á punto la gente de la ciudad y los que más por allí aportasen; y pareciéndole al Virrey ser ya tiempo, envió á Jerónimo de Villegas con este mandado. Llegado, pues, á Guánuco Jerónimo de Villegas, y habiendo dado su recado y carta á Pedro de Puelles (natural de Sevilla), platicaron los dos este negocio, y pareciéndoles que si se iban al Virrey sería desbaratado Gonzalo Pizarro, y que las ordenanzas serían ejecutadas y quedarían sin indios; por tanto, tomando Pedro de Puelles cuarenta de caballo y más de veinte arcabuceros que tenía, se fué para juntarse con Gonzalo Pizarro, do quiera que le hallase. Luego el Virrey fué avisado de la ida de Pedro de Puelles, y sabiendo que había de pasar junto al valle de Xaoxa, mandó aprestar á Vela Núñez su hermano, y al capitán Gonzalo Díez, y á Jerónimo de la Serna, con hasta cincuenta hombres bien armados, para que fuesen y le atajasen por aquel paso; los cuales partieron luego, y, pasando de Guadacheri, encontraron al regente fray Tomás de San Martín, que venía del Cuzco de hablar á Gonzalo Pizarro por mandado del Virrey, y el Regente avisó secretamente á Vela Núñez que le querían matar los que llevaba consigo, por lo cual, Vela Núñez, avisando á cinco ó seis deudos y amigos suyos, en anocheciendo, hicieron sacar sus caballos con disimulación que los iban á dar agua, y cabalgando en ellos y guiándolos el Regente, se escaparon. Sabido por Juan de la Torre y Piedrahita, con otras personas del concierto, se levantaron y acudieron á la guardia, y uno á uno los rindieron á todos, amedrentándolos que los matarían si no se iban con ellos, lo cual casi todos otorgaron, especialmente el capitán Gonzalo Díez, que se tuvo entendido ser del concierto por ser yerno de Puelles, y que á la sazón estaban en buena paz

y amistad; y así se fueron todos, sin que nadie fuese forzado, en busca de Gonzalo Pizarro, y cuando llegaron donde él estaba, hacía dos días que Pedro de Puelles había llegado; y cuando llegó, halló que Gonzalo Pizarro estaba muy desanimado y confuso, y con su venida se animó él y toda su gente, y mucho más después que llegaron Gonzalo Díez y Piedrahita y los demás que de Lima habían salido con Vela Núñez; y con gran determinación, se determinaron de proseguir la empresa que habían comenzado, teniendo por buen agüero y principio bien fortunado la venida de Pedro de Puelles y Gonzalo Díez, su yerno.

Vela Núñez, y Jerónimo de la Serna, y los demás se volvieron á la ciudad de los Reyes, y sabido por el Virrey lo que había pasado, lo sintió demasidamente, porque veía á la clara cuán mal le sucedían los negocios y cuán enconados iban; y queriendo, en alguna manera, hacer justicia y venganza de tan gran traición, como el capitán Gonzalo Díez había hecho (persona de quien tanto confiaba) faltando á su palabra y fe que le había dado, pues no podía hacer justicia de su persona, hizo luego traer su bandera y arrastrarla por toda la plaza, en presencia de todos los capitanes y soldados á vista de toda la ciudad, y mandó que todos los sargentos y alféreces, así de la compañía de Gonzalo Díez como de todas las demás, con las puntas de las ginetas la hiciesen pedazos en oprobio y afrenta del ausente Capitán. De lo cual no quedó poco corrido y afrentado Gómez Estacio, alférez de su compañía, y otros compañeros de la bandera, por ser su Capitán, y también porque al mismo Gómez Estacio hizo el Virrey que llevase la bandera arrastrando, y así desde este punto, fué contrario al Virrey y gran servidor y amigo de Gonzalo Pizarro. Y puesto que á algunos pareció mal lo que Gonzalo Díez había hecho, y que justamente pagaba su honra en le arrastrar la bandera, otros había que se holgaban de ello, porque el poder del Virrey iba menguando y el de Gonzalo Pizarro creciendo, y deseaban su caída y verle destruído y echado de la tierra. Y con esto ninguna cosa hacía, por buena que fuese, que á bien se juzgase, lo cual él sentía mucho, aun-

que disimulaba. Habiendo, pues, hecho esto el Virrey en la bandera y honra de Gonzalo Díez, nombró por Capitán de su compañía á Jerónimo de la Serna, teniendo ya mejor concepto de él y de su servicio, que no antes tenía, por la muestra y experiencia de lealtad que en tal tiempo había hecho, habiéndose vuelto con Vela Núñez su hermano, y de allí en adelante, siempre, en todo lo que se ofrecía, era el primero con quien se aconsejaba y de quien echaba manos, y el que más quería y honraba, y Jerónimo de la Serna le servía lealmente.

CAPITULO XVII

Cómo Baltasar de Loaysa vino á Lima y se partió con el perdón para Gaspar Rodriguez y sus aliados, y cómo los sobrinos del Factor salieron en su seguimiento y envió el Virrey tras ellos, de que resultó la muerte del Factor.

Congoja y sospecha del Virrey.—Viene Loaysa al Virrey y dale relación del concierto.—Dáse á Loaysa la provisión de perdón general. Pártese Loaysa con los despachos para el Cuzco.—Sale gente de Lima contra Loaysa.—Envía gente el Virrey contra los que salieron en busca de Loaysa y envía á llamar al Factor.—Las palabras que pasaron entre el Virrey y el Factor.—Muerte del factor Illán Suárez.—Pesóle mucho al Virrey la muerte del Factor y discúlpase.

Estaba en este tiempo el Virrey muy triste y congojado, porque no había acudido á la ciudad de los Reyes persona alguna de los que Jerónimo de la Serna le había dicho; y como veía que tan avieso le sucedían las cosas y negocios, y que los que enviaba á llamar, no sólo no venían, empero se iban á Gonzalo Pizarro, estaba puesto en gran confusión, y temía si, por ventura, Jerónimo de la Serna no le había dicho verdad, ó si acaso se hubiese resfriado ó desbaratado la buena intención de los conjurados ó que hubiesen sido sentidos. Estando, pues, en tal confusión y sospecha, llegó Baltasar de Loaysa, con quien el Virrey se holgó mucho, porque, con su venida, fué certificado de todo lo que pasaba, y que Serna en todo le había dicho verdad, y certificóle que los que se habían huído de Gonzalo Pizarro, venían por la vía de Arequipa

con bandera tendida con voz y nombre de su Magestad, y que se había partido ocho días antes que él saliese del Cuzco. Asimismo le certificó cómo los que estaban conjurados contra Gonzalo Pizarro, quedaban esperando el perdón para luego le prender ó matar, lo cual animó mucho al Virrey y le puso grande esperanza, entendiéndolo, que, antes que Gonzalo Pizarro llegase á Lima, sería preso ó muerto. Y tratando con Loaysa sobre el perdón, le dijo el Virrey, que, por causa del secreto, sería mejor que le diese una cédula de su propia letra y firma, porque haciéndose la provisión, forzosamente lo había de saber el licenciado Cepeda y el Factor, de quienes en alguna manera se temía. Loaysa dijo, que no convenía sino llevar provisión Real librada por don Carlos, porque ésta se pedía y él había prometido de llevarla. Finalmente, que la provisión se despachó luego para todos los que Baltasar de Loaysa nombró, y también para todos los demás que lo mismo hiciesen, perdonándolos plenariamente todo lo pasado.

Era sábado en la noche, cuando la provisión se despachó, y concertóse de que el Factor había de dar un macho grande andador á Loaysa, para se partir el domingo por la mañana; y venido el día, enviando Loaysa por el macho, dijo el Factor que habían ido en él por hierba y que no sabía dónde, lo cual sintió mucho el Virrey y se enojó con el Factor por ello. Baltasar de Loaysa aparejó luego su partida, y mandó el Virrey que fuese en su compañía Hernando de Zaballos, los cuales luego se partieron para el Cuzco por los llanos, y como en este tiempo, la ciudad de los Reyes estaba dividida en bandos, y se tuvo noticia de estos despachos, no era muy lejos de la ciudad Baltasar Loaysa, cuando se huyeron de la ciudad y de casa del factor Yllan Suárez, Diego Suárez Escobedo, Diego Suárez de Carvajal y Jerónimo de Carvajal su primo, y otros deudos suyos y personas que allí posaban, juntándose con ellos otros de la ciudad, y entre ellos, don Baltasar de Castilla, Gaspar Mexía, Pero Martín y otros, que serían hasta veinte bien aderezados. De lo cual, siendo luego avisado el Virrey por un soldado que se

decía Francisco Mezquita, concibió luego en sí esto haber sido por consejo del Factor, y así aquel mismo día, domingo catorce de Septiembre, después de haber enviado á don Alonso de Montemayor, con cincuenta hombres, en seguimiento de los huídos, estando la gente del pueblo ya sosegada y el Factor acostado en su cama, el Virrey envió por él con Vela Núñez su hermano y algunos arcabuzeros. Y el Factor se levantó luego de la cama, y así como quiera se vistió, y cubierto con una ropa de grana se fué con Vela Núñez, no sospechando cosa alguna de su daño más de que el Virrey le enviaba á llamar para comunicar con él algún secreto de la guerra ú otra cosa semejante (como otras veces lo solía hacer). Y como llegó á la presencia del Virrey, dijóle algo alterado (por lo que le habían dicho): "Señor Factor, ¿cómo? ¿no fuera parte la amistad mía y vuestra, de España y de acá, para que tanto mal no saliera de vuestra casa? Por cierto que no lo habéis hecho como buen servidor de su Magestad ni celoso de su honra y servicio". A lo cual dicen que respondió el Factor: "No me maltrate vuestra señoría tanto como eso, porque soy tan servidor de su Magestad como vuestra señoría"; de la cual respuesta, airado el Virrey, pareciéndole descomedida y desacatada, resultó responderle palabras injuriosas, y entre ellas, que mentía como traidor, y á vuelta de las palabras, echó aceleradamente mano á una daga, con la cual algunos afirman que le hirió y que mandó á sus criados que le matasen. Finalmente, que el Factor fué muerto de muchas heridas que los criados del Virrey le dieron. Luego le amortajaron en la misma ropa de grana que llevaba cubierta, y le envolvieron en un repostero para le llevar á enterrar, y, porque no le viesen llevar los de la guarda, le descolgaron por un corredor y le enterraron junto á una esquina de la iglesia mayor que estaba cerca. Y de ahí á pocas horas que el arrebatado impetu de la ira y cólera se le pasó al Virrey y le señoreó la razón, cierto le pesó en todo extremo y se tuvo por cierto haber llorado por él. Sabida, pues, la muerte del Factor por toda la ciudad, el Virrey mandó llamar á algunos principales vecinos y, disculpándose, afirmó haber tenido

bastante causa para le haber muerto, atribuyendo su muerte al desacato de sus palabras, y les dijo, que nadie se escandalizase por ello, que si bien ó mal había hecho, él daría cuenta de ello á Dios y á su Rey; de lo cual todo el pueblo se alteró y tomó más indignación contra él. De manera, que de la huída de éstos se causó este sangriento principio, del cual se tomó ocasión y falso color para prender al Virrey, que cierto fué tiranía secreta y sin fundamento alguno. Y es cierto que después de este suceso sintió el Virrey mucha pena por ello, y decía muchas veces que la muerte de Yllan Suárez le traía asombrado y fuera de sí, y maldecía á su hermano Vela Núñez porque se le había traído, llamándole de torpe y de bestia, porque, conociendo su condición y viéndole tan alterado, le había traído, diciendo, que si fuera hombre de entendimiento, disimulara en el cumplimiento de lo que le mandaba haciendo muestra que no le hallaba, hasta que se le hubiera pasado el enojo.

CAPITULO XVIII

Cómo el Virrey se quiso fortalecer en Lima y publicó que se quería ir á Trujillo y embarcar los Oidores, y mandó llevar á la mar los hijos del Marqués, y los Oidores trataron de prenderle.

Causas de estar el Virrey confuso y no se determinar en cosa alguna.—Do hay muchos pareceres siempre se toma el peor.—Echa fama el Virrey que quiere embarcar los Oidores y retirarse á Trujillo y manda embarcar los hijos del Marqués.—Proveen los tres Oidores que el Virrey sea preso y desposeído del mando, y nombran por Presidente al licenciado Cepeda.—Mandan que Martín de Robles prenda al Virrey.—Dan mandamiento firmado de su nombre para prender al Virrey.

Después que el Factor fué muerto, según está referido, cada hora iba creciendo el alboroto por toda la ciudad, causado de los interesados de las nuevas leyes, y estaban algunos tan dañados, que andaban poniendo como en precio la vida y honra del Virrey. Había Blasco Núñez Vela tenido noticia en este tiempo, que Ventura Beltrán tenía presos en Guaura ciertos caciques é indios, para efecto que le diesen más tributos de los que le debían, y que los había maltratado, y, en razón de ello, había enviado á Simón de Alceati que hiciese la información, de lo cual Ventura Beltrán estaba muy sentido. Y así, éste y Antonio Solar (vecinos ambos de Medina del Campo), andaban muy solícitos con otros sus allegados, incitando é indignando gentes. Y lo que más ayudaba para atizar el fuego, era que cada día venían nuevas de la venida de

Gonzalo Pizarro y de su pujanza; y el Virrey estaba muy desatinado por no entender las voluntades de aquellos con quien trataba, porque unos le decían que morirían con él, otros le daban mil consejos, otros afirmaban que éstos y aquéllos le engañaban, de manera que estaba tan confuso, que ni á los unos creía ni á los otros entendía, y de aquí resultaba tanta variedad y confusión en su pecho, que de sí mismo no se fiaba ni de persona alguna se confiaba. Pero con todos estos contrarios, considerando la malicia de la gente, disimulaba con todos lo mejor que él podía, mostrándoles buen rostro y dando muestra de mucha confianza; y aunque hacer esto no era de su condición, conformábase y usaba del tiempo. Segundaban en esto más las nuevas por la ciudad, cómo Gonzalo Pizarro había juntado más de quinientos hombres, y que se daba prisa á caminar con designio de poner en efecto su intención; lo cual acrecentaba más novedades, consultas y corrillos, y todos estaban metidos en revuelta y confusión, y el Virrey andaba apasionado con mil desasosiegos y cuidados que le traían desvelado. Y no sabiendo qué hacer, imaginaba cuál sería más seguro y sano consejo: salir al campo á dar la batalla á Gonzalo Pizarro ó si sería mejor fortalecerse en Lima, ó, por ventura, si le estaría bien retirarse de Lima para abajo con la gente que tenía. Y, sobre todo esto, hablaba á muchos, mas de nadie aceptaba consejo ni se determinaba á cosa alguna por el mal crédito que de todos tenía; y de esta suerte, ni el buen consejo se ponía por obra, ni el malo se conocía, ni cosa alguna se efectuaba, sino que verdaderamente todos andaban en confusión como los de la torre de Babel. Empero, como en semejantes negocios donde hay muchos pareceres, siempre se toma el peor y menos provechoso, después de haber determinado hacerse fuerte en la ciudad y barrear las calles y fortalecer la plaza, y habiéndolo puesto por obra, como cosa de que finalmente se pensaba aprovechar, un día derramó y echó fama que se quería salir de la ciudad y embarcar los Oidores y sus mujeres y toda la gente principal y retirarse á la ciudad de Trujillo; y dando muestra de quererlo efectuar, mandó á Diego

Alvarez Cueto que llevase á la mar los hijos del marqués don Francisco Pizarro, y que los metiese en un navio y se quedase en guarda de ellos y de Vaca de Castro, y por General de la Armada, de lo cual sintieron mal los Oidores. Volando, pues, la fama de esto de unos en otros, alborotó más toda la gente, y todos andaban en consultas y concilios imaginando medios para que esto no viniese á efecto; y como esto fuese en perjuicio de los Oidores y contra la voluntad de ellos, decían, que ellos no querían desamparar la ciudad ni dejar su Audiencia. De manera, que así por esta causa como por la muerte del Factor, de que le hacían culpado, y, finalmente, porque (como ya está dicho) los Oidores estaban ya parciales y allegados á la parte y bando de los vecinos, juntos los tres Oidores en uno, Cepeda, Alvarez y Tejada, de un parecer, acuerdo y conformidad, acordaron que, por remedio evidente y cosa muy necesaria para aplacar el alboroto del pueblo, el Virrey fuese preso y desposeido de su mando. Y en esta consulta fué nombrado y señalado el licenciado Cepeda por Presidente. Lo cual, habiendo así acordado, hicieron llamar luego al capitán Martín de Robles, que era fama no estaba bien con el Virrey, y por ser su capitán les pareció sería la prisión con menos alboroto del pueblo. Venido, pues, ante ellos Martín de Robles, tuvo el caso por pesado y dificultoso, y algunos dijeron haberlo rehusado poniendo excusas y dificultad en ello; y como esta prisión se hubiese acordado debajo de falso color de recta justicia y por autoridad del Audiencia, atribuyendo al Virrey delitos y aun desatinos, que, por ventura, jamás le pasaron por el pensamiento, quisieron justificar su causa, dando á entender que justicia lo permitía, publicando ser en servicio de su Magestad, sólo para efecto de contrastar la voluntad del Virrey de los querer sacar de la Ciudad. Martín de Robles, viendo la determinada voluntad de los Oidores, pidióles mandamiento firmado de sus nombres, para su descargo y justificación, y así se le dieron, encargándole el secreto hasta lo efectuar, cuando ellos, como señores y jueces, se lo mandasen. Y así, de esta suerte, quedó concertada y tramada la prisión del Virrey.

CAPÍTULO XIX

Cómo el Virrey fué preso y la forma que para ello se tuvo, y cómo don Alonso de Montemayor, volviendo á Lima con los que con él habían salido, fué preso con otras personas.

Librase provisión Real en forma para la prisión del Virrey.—Previénense los Oidores y especialmente se pertrecha el licenciado Cepeda.—Tiene aviso el Virrey que le quieren prender.—Sálese un soldado de casa de Cepeda y dice al Virrey que le vienen á prender y manda tocar arma.—Alboroto y confusión por toda la ciudad.—Sale de su casa Martín de Robles.—Disparan los arcabuceros del Virrey.—Hacen audiencia los tres Oidores sobre las gradas de la iglesia mayor.—Mandan los Oidores que Jerónimo de Aliaga requiera al Virrey que venga ante ellos.—Respuesta del Virrey.—Mandan que Martín de Robles cumpla el mandamiento.—Llevan preso al Virrey ante los Oidores.—La sospecha que muchos tuvieron contra Cepeda.—Llevan preso al Virrey á casa de Cepeda.—Prenden á don Alonso de Montemayor y á otros.

Como se hubo concertado la prisión del Virrey, pareció á los tres Oidores, que, para que hubiese efecto y la gente del pueblo lo aprobase, convenía hacer y librar provisión Real en declaración y, muestra de su intención; y así, luego la mandaron hacer, despachándola por don Carlos, etc. y sellada con su Real sello, la cual se dirigió al Consejo, Justicia y Regidores de la ciudad de los Reyes, para que diesen favor y ayuda al capitán Martín de Robles, para que estorbase al Virrey que no embarcase los Oidores y vecinos de la ciudad, y que, sobre tal razón, le pudiese prender. Y hecha que fué la provisión, la tomaron

y recibieron en sí hasta el tiempo de la prisión, que la publicaron, y la noche siguiente, después de ser esto así concertado para otro día, mostrando temer que el Virrey pondría en ejecución lo que había publicado, que era desamparar la ciudad y sacar la gente de ella antes de estar ellos prevenidos, procuraron estar aquella noche sobre el aviso, especialmente el licenciado Cepeda, que posaba en unas casas algo fuertes, cerca de la plaza, que eran de María de Escobar (que había sido mujer del capitán Francisco de Chaves, á quien mataron los de Chile cuando mataron al marqués don Francisco Pizarro), y en ellas aquella noche juntó la más gente que pudo, así de amigos como soldados y vecinos, con los cuales estuvo en guarda y vela, hecho fuerte toda la noche; y además de esto, Cepeda y los otros dos Oidores procuraron sembrar por el pueblo su voluntad, para que todos estuviesen avisados y apercibidos (á lo menos los principales), para que oyendo tocar cualquier arma acudiesen luego á aquellas casas. Mas no pudo ser tan secreto que aquella noche (ya muy tarde) no llegase á oídos del Virrey, el cual, algo alterado y escandalizado (aunque luego no dió á ello entero crédito) quisiera salir á saber qué era y poner remedio si fuese verdad, sino que la noche oscura se lo estorbó, por no alterar más la gente, y también porque la oscuridad pudiera causar algún desconcierto. Y así acordó de estarse quedo hasta que fuese de día, y mandó luego á Vela Núñez visitar y recorrer el cuerpo de guardia (que era su misma compañía), y en esta sazón salióle un soldado de los que estaban recogidos en casa de Cepeda, y vino á dar aviso al Virrey de lo que pasaba, y dijole: "¿Qué hace vuestra señoría? que los Oidores y mucha gente le vienen á prender,.". De lo cual el Virrey, atónito y alterado, pidiendo sus armas y armándose, mandó tocar arma, y luego fué hecho, con que se alborotó tanto el pueblo, y puso tanto desatino y temor en los hombres (especialmente en los que ignoraban estos conciertos ó desconciertos referidos), que así comenzaban á salir unos por las calles, y otros acogerse dellas á sus casas, otros á echar mano á las armas; como suele hacer el descuidado

ejército que, sin recelo de la priesa de los enemigos, reposadamente está durmiendo, y siendo acometidos de noche, al tiempo que el pesado sueño más les carga, con el desatino dél y con el temor de la muerte, ni hallan sus armas, ni atinan á la puerta, ni aciertan á vestirse, ni aun se acuerdan do está su ropa.

Destá suerte, pues, andaban todos por la ciudad, no se entendiendo los unos á los otros, ni sabiendo lo que era, ni dónde habían de acudir, aunque nadie dejaba de entender, que, donde estaba el Virrey, allí estaba la voz y persona Real, y que allí eran obligados á acudir (si ya no lo estorbara la contrariedad de los negocios y la mala voluntad que muchos le tenían). A este tiempo, pues, repentinamente y con acelerados pasos, salió de su casa el capitán Martín de Robles con hasta cinco ó seis personas, sus amigos y oficiales de su compañía, á saber qué cosa era, y viendo el alboroto que la novedad del tocar armas había causado en toda la ciudad, y pareciéndole que debía ser tiempo oportuno para efectuar el deseo y concierto de los Oidores, con otro golpe de gente que ya se le había juntado, acudió á las casas y aposento de Cepeda, al cual halló no poco alterado de la repentina arma, pertrechándose lo mejor que podía de gente y armas, así de los amigos que tenía prevenidos, como de otros que, sin saber dónde iban, acudían al golpe de gente. Lo cual Cepeda hacía creyendo que ya el Virrey venía sobre él, lo que no aprovechara poco en aquella coyuntura (según opinión de muchos) para estorbar su prisión, por no estar entonces tan reformada la parte de los Oidores como después estuvo. Así que, llegado allí Martín de Robles, y entendiendo los Oidores en dar orden en lo que se debía hacer para efectuar su voluntad, acudió luego allí, en poco rato, golpe de gente, así de la gente que estaba prevenida como de la que acudía de la ciudad á saber qué era, y eran detenidos por los Oidores con la voz de su Magestad, aunque no eran tantos que pareciese bastar para acometer tan grande hecho. Empero, luego comenzó á crecer el favor de los Oidores y menguar la ventura del Virrey, acudién-

doles más gentes y armas, y levantándose también personas principales del bando de los Oidores, que andaban estorbando por las calles que no acudiese la gente al Virrey, diciendo que de la otra parte estaba el Rey y su Magestad. Por lo cual muchos se mudaron del primer intento que llevaban, unos, por así lo creer, otros, por no lo entender. De manera que aumentándose el bullicio del arma, y sabiendo los Oidores que con todas estas diligencias se había acogido á la parte del Virrey gran golpe de gente de sus banderas y capitanes, no teniendo por segura su fortuna para lo que habían emprendido, y dudando el fin y suceso, acordaron de se aventurar y echarlo en el regazo de fortuna, y poner el pecho al agua y el juego y dados al tablero, sin tener atención á su poca gente ni á la mucha que el Virrey tenía, por no esperar á que más se rehiciese, ni que los que consigo tenían se mudasen. Y así acordaron salir de tropel de aquellas casas, con nuevo ánimo sacado del temor de su empresa, y comenzaron de caminar para la plaza donde el Virrey posaba. Empero, llegados á la plaza, así los Oidores como la gente, viendo delante tan gran tropel, rehusaron la entrada y retrayéronse, y otra y otra vez lo intentaron, así como el que del manso y seguro río, en alguna pequeña barca quiere salir contra las bravas ondas al tempestuoso mar. Andando, pues, vacilando de esta suerte, llegáronse algunas personas de nuevo, que añadió esfuerzo á la parte de los Oidores, y, sobrepujando la osadía al temor, determinaron de se aventurar; y llegando con esta determinación á la esquina de las casas del capitán Diego de Agüero (que es el cantón de la plaza), como ya el Virrey sabía su venida, y viese desde su casa el golpe de la gente que por la calle parecía, mandó jugar la arcabucería que tenía puesta en los corredores de su casa, la cual, comenzó á jugar tan alto y fuera de camino, que, aunque á muchos ponía pavor y espanto, á ninguno acertaba (porque los corazones de los arcabuceros debían estar fuera de tino y desleales), lo cual teniendo por favorable, los Oidores y gente de su bando, para conseguir el fin que deseaban, oponiéndose de hecho contra toda aquella gente que en la plaza y co-

rededores parecía, la fortaleza de su ánimo y la mala fortuna del Virrey, los sacó salvos y seguros de la primera refriega, y salieron á lo ancho de la plaza, donde estaba la mayor fuerza de la gente, de la cual la mayor parte se pasó luego á su bando. Y así, con mayor osadía y menos temor, procuraron pasar adelante y llegaron á ponerse sobre el andén y gradas de la puerta principal de la iglesia mayor (que salen á la plaza) donde, haciendo poner cuatro sillas, se asentaron los tres Oidores y comenzaron á hacer Audiencia sobre la materia que trataban, enviando luego á llamar al licenciado Zárate. Donde, consultado lo que debían hacer, estando ya el Virrey (por se les haber pasado su gente) retraído y cerrada la puerta principal de la casa, donde al principio había bajado con valeroso ánimo á resistir los Oidores con Vela Núñez su hermano, luego mandaron los Oidores que Jerónimo de Aliaga, como escribano del Audiencia, fuese de su parte al Virrey y le dijese: que ellos le besaban las manos como á su Visorrey, y le requerían como Real Audiencia y en nombre de su Magestad, se viniese luego ante ellos, porque el pueblo estaba alborotado, y convenía que se embarcase y fuese á dar cuenta á su Magestad de lo que había hecho. Lo cual Jerónimo de Aliaga hizo, y de ahí á poco volvió con respuesta del Virrey, en que decía que no lo haría por causa que no le matasen.

Luego mandaron los Oidores al capitán Martín de Robles cumplierse el mandamiento que le habían dado, y á Nicolás de Rivera, que era alcalde ordinario, que para ello le diese favor y ayuda, por virtud de la provisión que para ello habían librado, lo cual luego se efectuó, entrando sin resistencia en las casas del Virrey, donde, subidos á lo alto, le hallaron retraído en una cuadra armado de cota y coracinas y una alabarda en las manos, como le tomó la voz del alboroto, creyendo que por armas se había de hacer ayudándole su gente, y no desamparándolo como los más lo habían hecho. Martín de Robles le habló con buenas y graciosas palabras, y prometió el seguro de su persona, poniéndole por delante ser cosa necesaria sacarle de allí para aplacar el alboroto del

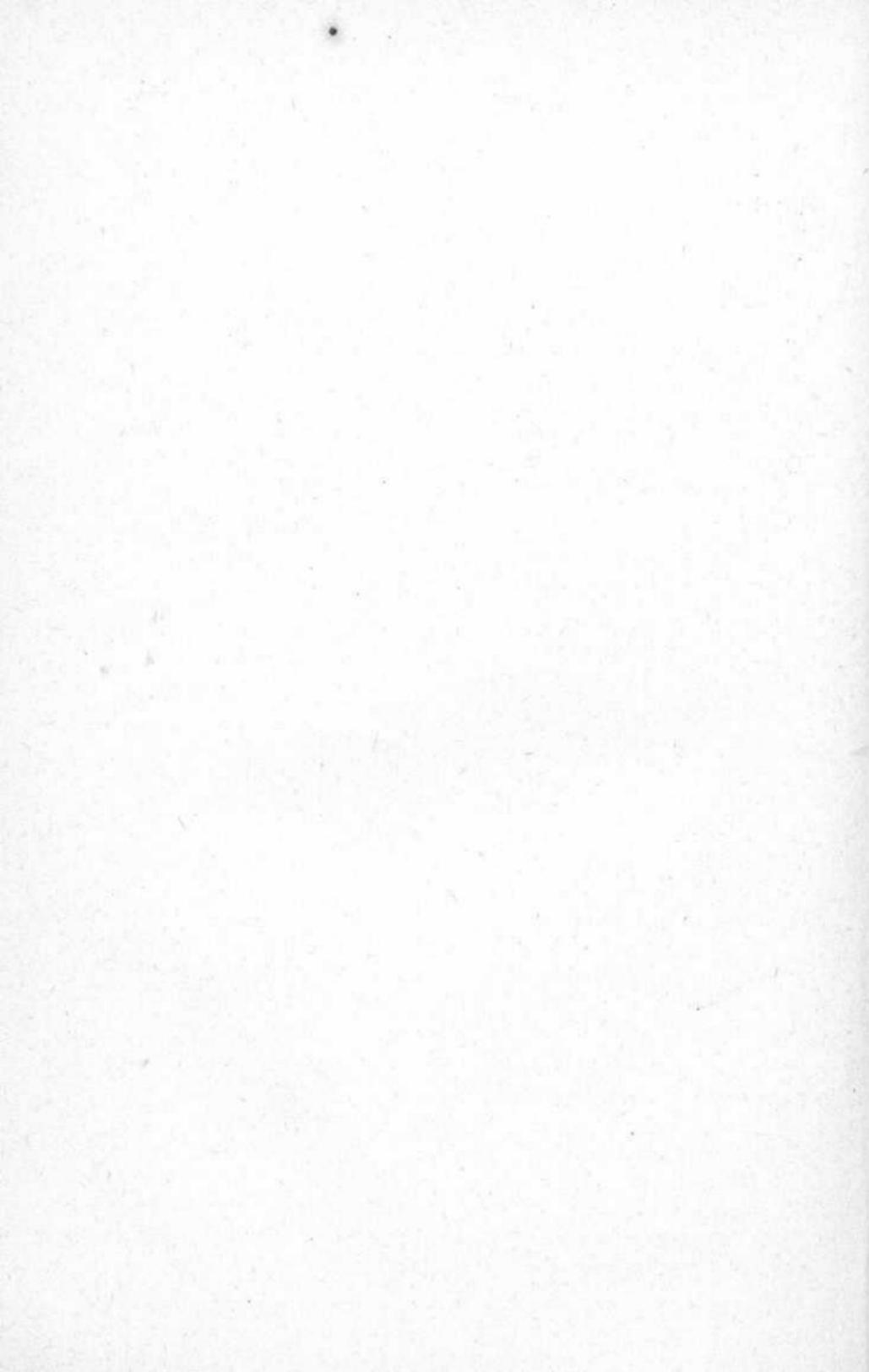
pueblo. Y así le persuadió abrir la cámara, y de allí le llevaron por la plaza al lugar donde los Oidores estaban.

A este tiempo, pues, venía el licenciado Zárate de su casa á juntarse con el Virrey, y viendo que no podía pasar, se metió en el portal de la iglesia con los Oidores sus compañeros, donde el Virrey fué llevado ante los Oidores, que estaban con los dos cuerpos de la gente, justificando con palabras ser lo que hacían en servicio de su Magestad y bien de la tierra. Luego mandaron llevar al Virrey en casa del licenciado Cepeda para que de allí fuese llevado á la mar y embarcado para España, publicando los Oidores tener ellos poder para hacerlo por vía de justicia; lo cual algunos creían y otros no entendían, y otros maliciosamente disimulaban, cuadrando á todos el engaño, por pensar que les era provechosa y conveniente aquella prisión para la revocación de las ordenanzas y para quedar la tierra como antes estaba. Así que de esta suerte fué sacado el Virrey, y traído á la presencia de los jueces, que lo estaban esperando con gran placer y contento, por haber salido con su intención con tan poco escándalo y sin muerte de persona alguna ni con daño del Virrey (que era lo que más ellos deseaban) porque su intento sólo había sido desposeerle del cargo que tenía. Aunque del licenciado Cepeda, personas discretas y bien entendidas juzgaron querer pasar más adelante, y así lo declaran las palabras y glosa que se hizo sobre la aflicción de Blasco Núñez Vela. Volviendo, pues, al propósito de la historia, luego fué llevado Blasco Núñez Vela á casa del licenciado Cepeda, donde fué puesto á recado con buenas guardas y sin le quitar las armas que consigo traía. Fué y pasó esto á diez y ocho días del mes de Septiembre, año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro.

En esto no se halló don Alonso de Montemayor, capitán é íntimo amigo del Virrey, que había ido en seguimiento de los que habían huído para tomar los despachos á Baltasar de Loaysa; mas, venido que fué, por temor que su venida no causase bullicio, por ser persona muy principal, los Oidores le prendieron, y también á Pablo de Meneses, y otras personas de los cincuenta que con él habían

ido, y también á algunos capitanes y amigos del Virrey, á los cuales encarcelaron ligeramente en casa del capitán Martín de Robles y de otros capitanes y vecinos principales de la ciudad. Tiénese por muy cierto, que una y de las principales cosas que á los Oidores (y á las personas que los ayudaron) más pusieron ánimo y avilanteza para ejecutar y poner en efecto la prisión del Virrey, fué la ausencia de don Alonso de Montemayor y de los demás que con él habían ido, que serían cincuenta personas, todos de la parcialidad del Virrey, los cuales, si al tiempo de su prisión tuviera á su lado, se cree y tiene por cierto, que los Oidores no le osaran acometer.





CAPÍTULO XX

Cómo los Oidores pidieron al Virrey los hijos del Marqués y que les entregasen los navíos, y fué llevado al puerto para que se hiciese, y habiendo dado Cueto los hijos del Marqués, se fué con los navíos á Guaura, donde por engaño tomaron á Vela Núñez, de que resultó que Cueto entregó el armada.

El aviso que dió el padre Regente al Virrey.—Piden los Oidores al Virrey que les entregue los navíos y los hijos del Marqués y concédelo.—Llevan al Virrey con gente á la mar para que mande sacar los hijos del Marqués.—Manda el Virrey á sus capitanes sacar los hijos del Marqués.—Sale Jerónimo Zurbano en un batel y habla á la gente y pide que el Virrey se deje en su libertad como él lo pueda llevar á los navíos.—Tórnase Zurbano á los navíos y vuelven al Virrey á la ciudad.—Quitan las armas al Virrey.—Envía el Virrey á su hermano Vela Núñez para que se entregue el armada.—Respuesta de Diego Álvarez Cueto.—Envía el Virrey á fray Gaspar con un anillo suyo para que el armada se entregue.—No quiere Diego Álvarez entregar el armada y da los hijos del Marqués.—Pártese Diego Álvarez del puerto de Lima para Guaura.—Envían los Oidores personas por tierra y por mar para que por concierto ó por engaño tomen los navíos.—Prisión de Vela Núñez.—Entrega Diego Álvarez los navíos.

A la sazón que el Virrey fué preso estaban metidos en los navíos de armada que estaban en el puerto y Callao de Lima (de que era general Diego Alvarez Cueto y capitán Jerónimo Zurbano) el licenciado Vaca de Castro y los hijos del marqués don Francisco Pizarro, los cua-

les el Virrey mandó meter para los enviar fuera de la tierra ó llevarlos consigo si fuese á Trujillo, ó para los tener por prenda y rehenes, para que á él no se le hiciese algún daño ó mal tratamiento; porque, al tiempo que el Virrey los mandó embarcar, ya estaban enconados los negocios, y tan temeroso de algún mal suceso, que imaginaba y fantaseaba mil invenciones y quimeras para atraer á sí las voluntades de los que le eran contrarios á su opinión, trayendo delante los ojos el aviso y consejo del padre Regente, que le había dicho que se guardase de la gente del Perú, y no fiase ni confiase de persona alguna, porque les serían traidores por cualquier interesse, por ser gente que comía con dos carrillos y se mudaban como veletas á la banda que el viento más fresco corría. Y como, por su prisión y tenerle ya desposeído de su cargo y mando, quisiesen los Oidores poner en libertad los hijos del Marqués, y tener en su poder y debajo de su mano los navíos y armada que estaba en el puerto, trataron con el Virrey que se los entregase, poniéndole algunos temores, si no lo hacía, para le atraer á ello, lo cual, habiendo tratado y platicado los Oidores y otras personas con grande instancia é importunación, el Virrey prometió que lo haría, y para lo efectuar, fué sacado de casa de Cepeda, do estaba preso, y se entregó con mandamiento de los Oidores á Diego de Agüero y Nicolás de Rivera para que le llevasen al puerto (dos leguas de la ciudad) donde los navíos estaban, para que mandase á sus capitanes se cumpliese la voluntad de los Oidores, y así fué llevado en compañía de mucha gente para ponerlo por obra.

Mas como la intención del Virrey en lo interior, fuese otra de la que por de fuera mostraba, puesto que por sus palabras parecía quererlo así, con algunas señales y semblantes mostraba contradecir sus palabras, lo cual no se dejó de entender en los navíos por sus capitanes, viéndole venir de aquella suerte y con tanta gente; por lo cual apercibieron luego sus navíos, y puesto que el Virrey les daba voces mandando se pusiese por obra, por ninguna vía lo quisieron hacer; antes Jerónimo Zurbano (por mandado de Diego Alvarez Cueto), salió del navío en un batel bien

apercibido y llegó cerca de donde estaba el Virrey y toda la gente, de suerte que podía ser oído y entendido, y habló de esta manera:

“Oid, oid, oid. Don Carlos, por la gracia de Dios, Emperador y Rey de Castilla y el Virrey que está ahí en su nombre. Yo soy enviado de parte del señor Diego Alvarez Cueto, General de los navíos que están en este puerto por su señoría, y en nombre de su Magestad en que yo estoy por Capitán por la mano de su señoría, así como en castillo fuerte, de que le tenemos hecho pleito homenaje, el cual no puede sernos quitado hasta que á su misma persona (estando tan libre y tan señor como estaba al tiempo que nos los dió) se los volvamos y restituyamos, lo cual impedí la disposición del tiempo y no da lugar á ello, puesto que su señoría lo manda, porque ya sabemos que no está en su libertad ni de su voluntad lo manda, ni su General tiene por bien que se cumpla, si no fuere de esta suerte: que se aparte toda la gente que está en su guarda y le dejen libremente hablar conmigo, y que yo le pueda llevar á los navíos, donde le serán entregados de nuestra mano á la suya, para que cumplamos aquello á que somos obligados y debemos hacer, y su señoría, estando en su libertad, haga lo que fuere servido. Y si esto se hiciere, luego se pondrá por la obra, y de otra manera será excusado, porque ni conviene á la honra de su señoría ni al servicio de su Magestad que de otra suerte se haga,,.

Acabadas estas pláticas, los de tierra tiraron con un arcabuz al batel de Jerónimo Zurbano, el cual respondió prestamente con dos tiros, que hubiera de hacer daño en la gente, si al tiempo de pegar fuego no se apartaran. Y sin más esperar, se volvió Jerónimo Zurbano á los navíos, diciendo y respondiendo algunas palabras de la una parte á la otra. Luego volvieron el Virrey á la ciudad el mismo día de su prisión y le pusieron donde antes estaba, quitándole las armas que tenía, porque hasta entonces no se las habían quitado. Los Oidores, de industria, usaron con él alguna aspereza y rigor por atraerle á que todavía hiciese lo que pedían, y siendo para ello incitado y persuadido, tornó á mandar que se hiciese y cumpliese la entrega de

los navios, y para lo efectuar envió á Vela Núñez su hermano, el cual fué luego al puerto y se metió en una balsa con un indio que la remaba, y entrado que fué en el navío del General, le dió su fingido mensaje. Empero como Diego Alvarez Cueto entendía ser al contrario la voluntad del Virrey, no hubo efecto alguno, y dió por respuesta que él se determinaba ir á Panamá, para ir de allí á dar cuenta á su Magestad de lo que pasaba. Lo cual, visto por Vela Núñez, de miedo que no le matasen (creyendo que él hubiese sido en lo estorbar), no osó volver á la ciudad, por lo cual los Oidores mucho más se indignaron contra el Virrey, y le decían, que bien sabían ellos que todo esto se hacía por su voluntad y por su consejo y mandado. Pero, con todo eso, no dejaban asimismo de le persuadir, con buenas y blandas palabras, para que diese orden como esto hubiese efecto. Y temiendo el Virrey no se desmandasen á más los Oidores con él, envió á fray Gaspar de Carvajal (de la Orden de Santo Domingo) con un anillo suyo, que era muy conocido, para que, sin embargo de cualquier consideración, el armada se entregase á los Oidores.

Llegado fray Gaspar, pasó muchas pláticas con Diego Alvarez, persuadiéndole con instancia que lo hiciese por la libertad y vida del Virrey, lo cual jamás quiso hacer Diego Alvarez; y al fin, pareciéndole pequeño inconveniente dar los hijos del Marqués, se determinó de enviarlos á los Oidores, y así los sacaron luego, juntamente con don Antonio de Rivera y doña Inés su mujer, que estaban en su guarda, y Vela Núñez se quedó en los navios, que tampoco osó volver á la ciudad. Luego Diego Alvarez se determinó salir de aquel puerto, y quemó cuatro navios porque los de la ciudad no se pudiesen dellos aprovechar, porque él no tenía gente para ellos, y también pusieron fuego á dos barcos que estaban en el puerto, y con seis navios restantes se hizo luego á la vela. Los cuatro navios se quemaron, que los de la ciudad no lo pudieron remediar, empero remediaron los dos barcos, puesto que todavía recibieron harto daño del fuego. Luego se partió Diego Alvarez la vuelta de Guaura (que

es un puerto y asiento de indios, dieciocho leguas de Lima), de donde envió á Jerónimo Zurbano, en un navío, á Panamá, para que de allí fuese á España á dar noticia á su Magestad de lo que pasaba, quedándose en Guaura Diego Alvarez y Vela Núñez con los demás navíos, en el puerto, para procurar si hubiese algún corte ó medio en la libertad del Virrey. Lo cual, como fué sabido por los Oidores, enviaron por tierra á Ventura Beltrán y á don Juan de Mendoza, con gente en su compañía, y por mar á Diego García de Alfaro, vecino de Lima, que era práctico en las cosas de la mar, el cual fué en los dos barcos (que ya estaban reparados), con treinta arcabuceros para tentar, si por concierto ó por engaño, podría haber alguna manera de avenencia con Diego Alvarez sobre la entrega de los navíos, y si no, que procurase de tomarlos, ó alguno dellos con los barcos.

Diego García de Alfaro llegó bien de noche sobre los navíos, y no se osando determinar á dar en ellos, se metieron en el puerto detrás de un ancón y abrigo, donde no podían ser vistos hasta estar sobre ellos. Estando los barcos en este lugar, dieron voces algunos de los de tierra y capearon de un alto que estaba cerca de los barcos, diciendo que viniesen los capitanes ó alguno dellos, para con ello dar asiento sobre la libertad del Virrey. Esto, para efecto de engañar al general Diego Alvarez. Vela Núñez, deseando la libertad del hermano, se puso luego en la barca del navío con algunos versos para seguro de los que iban, y se fué hasta la parte que le llamaban (que era donde los barcos estaban en celada), y como del engaño fuese descuidado, llegó tan adelante, que pudo muy bien descubrir los barcos y ellos al suyo. Y puesto que Vela Núñez procuró de huir, no lo pudo hacer, y tampoco fué parte para se poner en defensa por la mucha ventaja que le tenían, de manera que fué rendido y preso. Luego enviaron recado á Diego Alvarez, haciéndole saber lo que pasaba, certificando con sacramentos, que si no entregaba los navíos luego harían justicia de Vela Núñez y lo mismo del Virrey; y con temor no lo hicieron, Diego Alvarez entregó y dió los navíos, lo cual no

hiciera si Jerónimo Zurbano allí se hallara. Tomados, pues, los navíos, porque en uno de ellos estaba detenido Vaca de Castro por mandado del Virrey, le enviaron luego á Lima, y metieron también dentro á Vela Núñez para que de él hiciesen los Oidores lo que les pareciese, quedando preso en su poder Diego Alvarez Cueto. Lo cual dejaremos agora por contar lo que hicieron aquellos que se huyeron de la ciudad de los Reyes, que iban en seguimiento de Baltasar de Loaysa.

CAPITULO XXI

Cómo don Baltasar de Castilla y sus compañeros alcanzaron á Loaysa y le prendieron, y él ocultó los despachos, y le llevaron á Gonzalo Pizarro, y se dió garrote á Gaspar Rodríguez y á Arias Maldonado y Felipe Gutierrez.

Don Baltasar de Castilla y sus compañeros alcanzan á Loaysa.—Catan á Loaysa y no le hallan despachos algunos.—Muerte de Gaspar Rodríguez, y fué la primera en que se ensayó Carvajal.—Muerte de Felipe Gutiérrez y Arias Maldonado.—Mete Carvajal á Loaysa en una cueva para darle tormento.—Manda Pizarro que no mate Carvajal á Loaysa.

Después que don Baltasar de Castilla y Jerónimo de Carvajal y compañeros, salieron de la ciudad de los Reyes en seguimiento de Baltasar de Loaysa, diéronse tanta prisa, que á pocas jornadas le alcanzaron en Mala (veinte leguas de la ciudad de los Reyes), y por ser cerca de la ciudad y temer no viniesen en su seguimiento, no le quisieron allí luego catar y tomar los recados que llevaba, antes le llevaron consigo á grande andar, llevándole todos en medio, y mirando mucho por él á causa de los recados; y cuando pararon, pidiéronle ahincadamente les diese los despachos que llevaba, y como afirmase no llevar recados algunos, le desabrocharon y cataron muy bien, mas por muchas diligencias que hicieron no le hallaron cosa alguna. Por lo cual entendieron que Baltasar de Loaysa había comido la provisión que llevaba para excusar la muerte de sus amigos, aunque para excusar la muer-

te á Gaspar Rodríguez aprovechó poco, porque como después de la huida de Jerónimo de la Serna y de los más que se huyeron, se hubiese publicado la voluntad de Gaspar Rodríguez, y pocos días después de esto hubiese llegado á Gonzalo Pizarro, mensajero de la prisión del Virrey, y ciertas cédulas en que le daban aviso de lo que Loaysa había tratado en Lima con el Virrey, y especialmente le avisaban que se guardase y recatase mucho de Gaspar Rodríguez, consultando Gonzalo Pizarro el negocio con Francisco de Carvajal (que ya era Maestro de campo) el mismo día que recibió esta nueva, en la cuesta que dicen de Parcos, delante de Guamanga, fué dado garrote á Gaspar Rodríguez dentro de un toldo, que fué la primera muerte en que se ensayó el ministro cruel é infernal Francisco de Carvajal, para las muchas que adelante se habían de seguir, siendo verdugo un negro que para semejantes sacrificios desde entonces fué diputado; cuya muerte en todos sus amigos puso gran lástima, y mucho escándalo y temor, porque los más dellos eran en esta conjuración, y especialmente á Diego Centeno, como más principal amigo de Gaspar Rodríguez y de quien ya se temía mucha sospecha. Empero aprovechó mucho, que, como este caso era en los principios y Gonzalo Pizarro tenía necesidad de gente, y aun no estaba bien certificado de los autores de la conjuración, y también tenía recelo si la prisión del Virrey era mañosa para le engañar, disimuló por entonces, aunque todavía envió á Guamanga á Pedro de Puelles para que matase á Arias Maldonado y á Felipe Gutiérrez (natural de Madrid), lo cual luego hizo y ejecutó, que cierto era poco menos de ánimo cruel que Francisco de Carvajal.

Llegó en esta sazón Rodrigo de Salazar (que era de los que prendieron á Baltasar de Loaysa) y dió la nueva á Gonzalo Pizarro de lo que había hecho. Era esto en la cuesta de Parcos, donde luego Gonzalo Pizarro hizo alto; y otro día, sabiéndose que llegaban ya cerca los que traían á Loaysa, salióles al camino Francisco de Carvajal, llevando consigo al padre Herrera y al alguacil Cantillana y Bustillo el escribano (secretario de Gonzalo Pizarro)

y los dos negros diputados, con botija de agua, garrote y cordeles y burro para dar tormento al padre Loaysa; y encontrándolos Francisco de Carvajal, hizo meter á Baltasar de Loaysa en una cueva que había en el camino, y haciéndole desnudar, le comenzó á poner en el burro y hacer sus preguntas, empero jamás confesó cosa alguna. Y habiendo estado en esto Francisco de Carvajal más de dos horas, como muchos rogasen por Loaysa á Gonzalo Pizarro, envió á mandar á Francisco de Carvajal que no le matasen y le llevase al campo, donde, siendo llegado, le tomaron todo cuanto tenía y le desterraron por los campos y despoblados, y allí corrió gran peligro y trabajo y pasó mucha necesidad, hasta en tanto, que, muchos días después, aportó muy destrozado á Guamanga.

CAPÍTULO XXII

Cómo por causa que Gonzálo Pizarro venía acercándose á Lima, los Oidores pusieron al Virrey dentro la mar, y los autos que sobre ello se hicieron, y cómo le enviaron en un barco al puerto de Guaura, y concertaron que el licenciado Alvarez le llevase á España, y algunos en breve escritura glosaron los trabajos del Virrey.

Mandan llevar al Virrey á una isla despoblada.—Requerimiento del licenciado Cepeda al procurador y regidores de Lima.—El testimonio que pide el Virrey.—Respuesta del licenciado Cepeda.—Meten al Virrey en una balsa de espadañas.—Entran los diputados para la guarda del Virrey cada uno en su balsa.—Era cosa de lástima ver cómo iba el Virrey por la mar en la balsa.—Acuerdan los Oidores enviar al Virrey á España y hacen información contra él y envíanle con gente á Guaura.—Envían al licenciado Álvarez á Guaura.—Escribióse en breve escritura los trabajos del Virrey y la tribulación de la ciudad de los Reyes.—Lo que se ha notado sobre la muerte de Ventura Beltrán y de Martín de Robles.

Volviendo, pues, al propósito de la historia, partidos que fueron los navíos del puerto de Lima, y los dos barcos en su seguimiento, pareció á los Oidores que el Virrey no estaba seguro en la ciudad, así por la venida de Gonzalo Pizarro (que ya se venía acercando), como porque la tierra estaba toda alterada, y temían que si el Virrey estuviese en la ciudad sería causa de les poner en alguna necesidad, estando á ojo de muchos de sus amigos que le habían servido y se aventurarían á ponerle en libertad; y temiendo esto más que otra cosa, echaron

fama que le querían sacar de Lima porque los parientes del Factor no le matasen, y así acordaron que el Virrey fuese sacado de la ciudad y llevado á una isleta despoblada que estaba más de una legua del puerto, hasta que se acordase lo que se debía hacer, lo cual se puso por obra, y le llevaron con mucha gente de guarda á un portezuelo donde los indios de Maranga echan sus balsas. Y estando ya el Virrey con toda la gente que le llevaba en este portezuelo, sábado veinte de Septiembre, el licenciado Cepeda pidió por testimonio á Simón de Alceati, como requería á Rodrigo Niño (procurador de la ciudad de los Reyes) y á Nicolás de Rivera el mozo y Francisco de Ampuero, regidores, que luego, con las demás personas que con ellos iban, fuesen á la isla, que estaba una legua dentro el mar, y llevasen al Virrey, y le tuviesen en buena custodia y guarda, y que su persona fuese tratada como la persona Real, y le defendiesen de cualquier persona que le quisiese hacer mal ó daño, por cuanto le enviaban allí por le amparar y defender de sus enemigos.

El Virrey dijo á Simón de Alceati, que diese el testimonio que el licenciado Cepeda le pedía, y que á él le diese por testimonio, que los Oidores (como lo veía), le echaban á la mar en un haz de pajas, con sólo un indio, para que fuese anegado y muerto. El Licenciado replicó, que asentase por su respuesta como al presente no había en el puerto ningún barco en que su señoría pudiese ser llevado, y que todos los barcos de la tierra eran de la suerte y manera, como aquel en que le mandaban meter, y como los demás en que iban los que le habían de guardar y defender. Luego se aparejaron los que habían de entrar en las balsas, entre los cuales estaba Hernán González (que llamaban Ramusgo), el cual se llegó al Virrey y le dijo: "¡Ah señor!, muchos días ha que hemos sospechado y dicho que vuestra señoría se había de ver en estos términos." El Virrey se enojó mucho dello, y todos los que eran presentes reprehendieron á Hernán González. Y de aquí procedió que le levantaron que había dicho: "Señores, tenedle bien, que nada como un pece.", y que el Virrey le respondió: "Decid, villano, ¿dónde me visteis vos na-

dar?„ Habiendo, pues, pasado estos autos, el Virrey fué metido en la mar en una balsa de espadaña ó enea, con un indio que la remaba (porque en estas balsas no hay lugar ni capacidad para caber más gente), y se metieron asimismo los que allí estaban diputados para su guarda, cada uno en una balsa con su indio, que eran: el factor Juan de Salas, Alconchel, Hernán González, Juan Enriquez, Diego Bravo ensayador, Rodrigo Niño, Francisco de Ampuero, Rodrigo de Paz, Hernán Bravo de Laguna, Francisco Martín el Bermejo, Juan de Cáceres, Pero Hernández, Antonio de Valda, Juan Núñez, Bernardino de Valderrama, quedándose aprestando allí mismo Nicolás de Rivera y otros que después fueron.

Era cierto cosa de lástima, ver ir de aquella suerte al Virrey, metido en una balsilla de enea, de poco sostén y menos seguridad, arrastrando los pies por el agua, con mil sobresaltos que las ondas del mar de poco en poco le daban (por no tener experiencia de semejante navegación), lo cual se veía en el semblante de su rostro y por algunas palabras que decía; mas causaba poca lástima y piedad á los que así le llevaban, por no ser alguno de ellos de su bando. De esta suerte, pues, fué el Virrey llevado á la isla y puesto en ella, con buena guarda de arcabuceros y de vecinos de Lima, donde estuvo cuatro ó cinco días con poco reposo, así como hombre forzado y preso, privado del poder y mando que poco antes tenía en toda la tierra. Y como en este tiempo se tuvo nueva que Gonzalo Pizarro á más andar se venía acercando á Lima, y el rigor de los Oidores en lo que más se mostraba era quererle echar fuera de la tierra, acordaron de luego enviarle á España á su Magestad, con cierta información que contra él hicieron, así de la muerte del Factor, como otras cosas de que le hacían cargo y le acumulaban; y determinaron que el licenciado Alvarez le llevase, el cual se ofreció de hacerlo, ó por codicia de dinero que le dieron, ó para poner al Virrey en su libertad (como después lo hizo), que por ventura, arrepentido del yerro que había hecho, lo quiso hacer. Finalmente, al Virrey lo sacaron de la isla en un barco que para ello

aparejaron, en el cual fué llevado, con gente que le guardase, al puerto de Guaura, donde estaba ya acordado que se habían de llevar los despachos para llevarle á España, y allí estuvo detenido algunos días mientras los Oidores despachaban al licenciado Alvarez. Y asimismo los Oidores enviaron á Vela Núñez á Guaura, para que estuviese con Cueto hasta que se determinase lo que dellos se debía hacer. Y sabiendo que ya Gonzalo Pizarro se venía acercando á Lima, apresuraron en su intención y enviaron al licenciado Alvarez á Guaura, para que estuviese á punto y se partiese luego, en enviándole los despachos, para llevar al Virrey á España (que para otro día siguiente se habían de llevar).

Habiendo, pues, pasado así esta fortuna y persecución del Virrey según está referido, algunas personas principales y de buen juicio, quisieron escribir y cifrar estos sus trabajos y acaecimientos en historia breve y verdadera, disfrazada, y para ello, juntándose en secreto, lo escribieron en solas dos hojas de papel, sumando con toda verdad la venida y prisión del Virrey y la tribulación de la ciudad de los Reyes. Y entre otras cosas que en esta tan breve y verdadera escritura pusieron, algunos han notado después acá (como por misterio), las palabras que allí se ponen en persona y voz de Ventura Beltrán, y es, que habiendo el licenciado Zárate dicho que el Virrey no se maltratase ni prendiese, dice aquella escritura: entonces respondió uno que se llamaba Ventura Beltrán, que tenía el poder de todos los traidores: "La sangre de éste venga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.". Y cumpliósse la profecía, y como después, de ahí á muchos días Ventura Beltrán fué ajusticiado en España, en Medina del Campo, sobre la muerte de su mujer, y aun se tuvo entre muchos ser inocente de aquel delito que le acusaron, notaron algunos aquellas palabras y que se había cumplido la profecía. Y algunos también han notado la muerte del capitán Martín de Robles, á quien muchos años después justificó en las Charcas el licenciado Altamirano, por mandado del Virrey don Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que también fué juzgado ser sin

culpa por la causa que fué muerto; el cual fué muy principal, como está dicho, en la prisión del Virrey. Fueron en hacer esta suma de historia personas principales, y entre ellos algunos religiosos, puesto que fué uno el que la puso en estilo.

CAPÍTULO XXIII

Cómo el licenciado Alvarez puso en libertad al Virrey y tomó el navío en que estaban presos Vela Núñez y Diego Alvarez, y el Virrey se fué á Payta y de allí al puerto de Túmbez, y ayuntó gente y armas, y despachó á Diego Alvarez para España.

Determina el licenciado Álvarez poner en libertad al Virrey.—La orden que tiene el licenciado Álvarez para libertar al Virrey.—Quiérense alzar con el navío Vela Núñez y Cueto y son sentidos.—Concierto entre los del navío.—Requerimiento del licenciado Álvarez al Virrey.—Responde de palabra el Virrey y requiere por escrito.—Tenía cédula el Virrey para librar y despachar con sólo un Oidor.—Capea el licenciado Álvarez al capitán del otro navío y ríndele con cautela.—Llega el Virrey á Payta y corrieron dos cometas de levante á poniente.—Llega el Virrey á Túmbez y luego despacha á Cueto para España.—Según opinión de muchos acertara el Virrey irse la vuelta de Panamá.—En Túmbez comenzó el Virrey á hacer Audiencia y despachar provisiones.—Acuden al Virrey gentes de diversas partes.

Partido que fué el licenciado Alvarez de Lima para el puerto de Guaura por mandado de los Oidores, desde aquella hora le fué señoreando la razón, poniendo en su imaginación y pensamiento la atrocidad del caso y negocio que á su cargo llevaba, que era ser alguacil y carcelero de su Virrey, habiendo él sido uno de los que lo habían causado; y considerando que no sólo por ello caía en mal caso, pero que el Virrey (siendo la persona que era) podía ser parte para le quitar la vida, y demás de

esto, considerando también y temiendo, que, en llegando á Panamá, el Virrey le sería quitado y puesto en su libertad, por tanto, acordó enmendar el vicio con reducirse en su gracia y ponerle en su libertad, y hacer entender al Virrey que sólo para tal efecto había pretendido y aceptado la jornada. Lo cual, luego que fué llegado, procuró ponerlo por obra por esta orden: había en el puerto de Guaura de los navíos del Virrey solos dos, el uno de los cuales era de un Pero Díez, y el otro que se decía la *Sacristana*, y el Virrey estaba metido en el de Pero Díez, y en el otro estaba Vela Núñez y Cueto con sus criados; y pareciéndole al licenciado Juan Alvarez que estando el otro navío en el puerto no se podría bien conseguir su deseo, acordó dar mandado de parte de los Oidores que aquel otro navío se mandaba llevar con los presos á la ciudad de los Reyes, para que, apartándose dellos aquel navío, se alzasen con él los presos (lo cual secretamente el licenciado Alvarez lo había así tratado y concertado con algunos criados de los presos), y que después se volviesen á juntar con ellos, porque de otra manera no le parecía al Licenciado que se podía hacer sin alboroto, juntar á sí entrambos navíos, porque en el otro estaban á recaudo y érales notorio que él no tenía comisión para llevar más que al Virrey; lo cual no sucedió como el Alvarez lo había concertado, porque yendo navegando el navío con Vela Núñez y Cueto, y estando ya sus criados puestos á punto para dar en los que los llevaban, fueron sentidos y puestos los arcabuces á los pechos para estorbo de su intención, puesto que no se hizo esto tan fácilmente que el Capitán del navío y los demás los pudiesen rendir y aprisionar, antes hubo entre ellos alguna revuelta, y fué acuerdo y concierto entre ellos que se volviesen al puerto donde habían salido, y así se hizo.

Lo cual viendo el licenciado Alvarez, sin tener certidumbre de lo que les había sucedido, acordó hacerse á la vela y ver el fin que traían, porque temió que su concierto se supiese, y también porque, entretanto que el otro navío llegase navegando á la vela, pudiese poner en libertad al Virrey (porque hasta allí no lo había efec-

tuado), y para lo hacer, el Licenciado se metió en una cámara del navío, y de ahí á poco salió con un papel en las manos que había escrito, que era un breve recibimiento en que, en efecto, requería al Virrey, que, por cuanto su Magestad le había enviado á gobernar aquellos reinos, y por las revueltas pasadas había sido preso, y por causa de la venida de Gonzalo Pizarro, los Oidores sus compañeros, se le habían entregado para le llevar á España, lo cual por los Oidores y él se había hecho para le sacar de peligro; que, por tanto, le requería una y dos y tres y más veces, usase de su libertad y arribase con el navío á la parte que mejor le pareciese, porque él y el maestre y la gente le obedecerían como á su Visorrey y señor, y que así él lo mandaba á todos por el poder que de la Audiencia tenía, con otras razones encaminadas en su disculpa y pedir perdón al Virrey. El cual respondió de palabra culpándole mucho por haber sido en su prisión, y también por escrito requirió el Virrey al licenciado Alvarez, que, para que hubiese efecto el requerimiento que le hacía, se fuese con él do quiera que fuese para poder usar del oficio de Presidente, porque conforme á una cédula que de su Magestad el Virrey tenía (la cual mucho había guardado) podía con sólo un Oidor librar y despachar por Audiencia.

El licenciado Alvarez lo aceptó de buena voluntad, y con esto dieron vuelta al puerto, poniéndose todos á buen recaudo, si por caso les fuese menester defenderse del otro navío, que también había arribado al puerto, y viendo el licenciado Alvarez al Capitán al borde, le capeó y dió voces que se viniese en la barca, lo cual luego hizo, y siendo dentro del navío fué desarmado y los que con él venían, y puestos debajo de cubierta; con lo cual, fácilmente rindieron y tomaron el otro navío con los presos, y con este buen suceso determinaron irse al puerto de Payta, y de allí donde mejor al Virrey le pareciese. Y echaron fuera en el puerto, los soldados que habían venido por guarda del Virrey, puesto que estuvo en determinación de los ahorcar á todos por haber sido sus soldados. Empero hizo dejar cuatro dellos en el navío, de los más desvergonzados, para hacer justicia dellos, y aque-

lla misma noche se huyeron á nado. Luego fueron siguiendo la derrota del puerto de Payta y tomaron el puerto á los diez y ocho de Octubre, y una noche antes se vieron del navío dos cometas muy grandes que corrieron de Levante al Poniente.

Aquí en Payta, halló el Virrey á Juan Ruiz con un navío suyo, y á Ponce de León, á los cuales rogó se fuesen con él para le servir en su empresa. Luego se partió el Virrey para el puerto de Túmbez, encomendando á Juan Ruiz su navío y otro que allí tomó de Vaca de Castro, en que había venido un su criado que se decía Pedro de Aller, que venía de España y había traído el traslado de las ordenanzas antes que Blasco Núñez entrase en la tierra, lo cual no hizo poco daño en los negocios. Llegado el Virrey á Túmbez, despachó á Diego Alvarez Cueto para España, con larga relación de todo lo que le había sucedido en Tierra Firme y en el Perú, y escribió á su Magestad le enviase gente de confianza, porque en aquellas provincias no había nadie de quien se pudiese confiar, y que en el ínterin que Diego Alvarez volvía con el socorro que enviaba á pedir, se entreternía en Quito y su provincia, pareciéndole que allí estaría mejor que en otra parte, por ser lugar de bastimentos y do podrían acudir sus amigos y criados, porque de todos iba solo, y tenía esperanza que luego, en sabiendo de su libertad, le habían allí de acudir y también de la otra gente de la tierra; porque verdaderamente tenía creído, que, fuera de los Oidores, pocas personas le querían mal, y así, esperaba que con el favor de los de la tierra (aunque no le viniese ayuda de su Magestad) podría volver al estado en que antes estaba, y esto fué lo que le engañó para quedarse allí y no seguir la vuelta de Panamá (como llevaba en determinación) donde se rehiciera de gente, armas y artillería (que después sacó de allí el capitán Bachicao), lo cual (según opinión de muchos), fuera cosa acertada y excusara los alcances que le dieron, y mil trabajos y fortunas que padeció, y por ventura, su muerte y las de muchos que por le seguir murieron (puesto que á sólo Dios, sabidor de todas las cosas presentes, pasadas y por venir, pertenece el

secreto); así que esto le hizo quedar en Túmbez. Después que hubo despachado á Cueto para España, envió al capitán Juan Ruiz á correr la costa y á recoger los navíos que hubiese.

Aquí en Túmbez, comenzó el Virrey á hacer Audiencia con el licenciado Alvarez, y despachó provisiones á todas partes, á Quito, San Miguel, Puerto Viejo y Trujillo, y al tiempo que llegaron á la ciudad de San Miguel las provisiones y recados del Virrey, vinieron también al Cabildo provisiones de Gonzalo Pizarro para ser recibido por Gobernador, y con saber que el Virrey estaba en Túmbez (término de aquella ciudad), admitieron descaradamente las provisiones de Gonzalo Pizarro. Envió el Virrey á Jerónimo Pereira á hacer gente á los Bracamoros, y estuvo algunos días en este puerto de Túmbez, ayuntando á sí alguna gente que venía de Tierra Firme, y Nicaragua, y la Nueva España, y otras partes, y algunos de sus amigos y criados, que, por su prisión, andaban desterrados y huídos. De Quito le acudieron Rodrigo de Ocampo y Diego de Ocampo su sobrino, con treinta de á caballo, vecinos y soldados, y de Puerto Viejo le envió el capitán Hernando de Santillana (que estaba por Corregidor) veinticinco hombres y la caja de su Magestad con cantidad de pesos de oro, que repartió en Motupe (donde envió á Vela Núñez su hermano), y le vino así mismo un navío de la Nueva España con ochenta hombres, y Juan de Yllanes llegó con un galeón y veinticinco soldados; también le acudió don Alonso de Montemayor con veinte soldados que había recogido en San Miguel de Piurá; finalmente, que el Virrey se rehizo de gente y bastimentos, armas y cabalgaduras, y pertrechos de guerra. Lo cual dejaremos en este estado, por tratar de la venida de Gonzalo Pizarro, y de lo que en este tiempo sucedió en la ciudad de los Reyes.

CAPITULO XXIV

De una conjuración que hubo en Lima para matar al licenciado Cepeda y cómo fué descubierta, y sabiendo los Oidores la libertad del Virrey enviaron provisión mandando á Gonzalo Pizarro deshiciese su campo, y lo que sobre esto pasó.

Conjúranse muchos para matar al licenciado Cepeda.—Tiene Cepeda noticia de la conjuración y prende á muchos.—Fué dado tormento á Alonso de Barrionuevo.—Cortóse la mano derecha á Barrionuevo.—Don Alonso de Montemayor y otros, desterrados de Lima.—Van algunos en busca del Virrey.—Tienen nueva los Oidores de la libertad del Virrey.—Envían los Oidores á requerir á Gonzalo Pizarro.—Dicho de Francisco de Carvajal.—Piden á Pizarro por Gobernador.

Ya está contado cómo, después de ser preso el Virrey, vinieron á la ciudad de los Reyes don Alonso de Montemayor y los demás que con él habían salido en seguimiento de don Baltasar de Castilla y los sobrinos del Factor, y que fueron presos por los Oidores; pues es de saber que éstos y otros amigos del Virrey y servidores de su Magestad, se conjuraron unos con otros para matar al licenciado Cepeda (debajo cuyo poder y mando estaba ya la gobernación de toda la tierra, con título de Presidente y ceremonia de señoría, y que había ya nombrado capitanes y oficiales de guerra: capitanes de infantería á Pablo de Meneses y Martín de Robles, Mateo Ramírez y Manuel Estacio, y de gente de caballo á Jerónimo de Aliaga, maestre de campo á Antonio de Robles y á Ventura Bel-

trán sargento mayor). Era, pues, su concierto y motivo que, después de haber muerto á Cepeda, alzarían bandera por el Rey y libertarían al Virrey, do quiera que estuviese, para volverlo al cargo y mando que antes tenía, siendo el autor principal de este concierto don Alonso de Montemayor. Pero esto no se trató con el secreto y fidelidad que tan peligroso negocio requería, porque siendo descubierta, ó por sospecha de la demasiada frecuentación de los conjurados, ó, por ventura (lo que más fué fama) que alguno de los del concierto lo reveló á Cepeda, luego fueron todos buscados y encarcelados los que pudieron ser habidos, y aun algunos fueron presos á vueltas destes, que no se tenía noticia ser de los conjurados, más de que eran sospechosos por ser de antes muy amigos del Virrey. Luego se procedió rigurosamente contra ellos; empero, no se pudiendo bien averiguar, quisieron los Oidores hacer justicia de algunos de los principales que á ellos les parecía ser más culpados, lo que no se efectuó, porque personas de mucha calidad y vecinos de la ciudad les fueron á la mano, más por amistad y consejo que por otra vía, representando inconvenientes que dello pudieran resultar; sobre lo cual algunos fueron atormentados, que estuvieron en el tormento sin descubrir cosa alguna, entre los cuales fué dado tormento á Alonso de Barrionuevo, que declaró alguna cosa y se condenó á sí mismo, por lo cual fué condenado á hacer cuartos; contra lo cual ningún género de ruego pudo bastar, hasta que sacándole á justiciar y saliendo á la plaza (do se había de ejecutar la sentencia) el capitán Mateo Ramírez con su bandera, para el seguro de la tal ejecución, intervinieron en aquel punto tantos ruegos, que le otorgaron la apelación y se dejó de ejecutar la sentencia; pero no fué tan sin daño de su persona, que, en lugar de la vida, no le fuese cortada la mano derecha, que fué el hierro con que señaló por entonces su lealtad en servicio de su Magestad. Don Alonso de Montemayor y los demás, fueron desterrados de Lima para la tierra de abajo, donde después los recogió el Virrey, ó la mayor parte de ellos, y le sirvieron en sus trabajos y alcances y batalla de Quito, como se dirá adelante.

Viendo, pues, todos, cuán mal les sucedía á los amigos del Virrey, muchos hubo, que, aunque estaban de buena voluntad en su servicio, procuraron andar con el tiempo y llegarse á la parcialidad de los Oidores; aunque fuera de los de la conjuración hubo también algunos de tan leales entrañas, que, no mirando á estos temores y miedos, se ayuntaron con los desterrados para ir juntamente con ellos en busca del Virrey, para le ayudar y favorecer, como después lo hicieron; entre los cuales fueron: el contador Juan de Guzmán, Sancho Sánchez de Avila (deudo del Virrey), Hernán Vela, Jerónimo de la Serna, Juan Rodríguez vecino del Cuzco, y otros algunos. Los cuales fueron sufriendo muchos trabajos hasta llegar á Túmbez en busca del Virrey, porque ya en esta sazón se había publicado que el licenciado Juan Alvarez le había puesto en su libertad, lo cual habían sentido mucho los Oidores, y diciendo mucho mal del licenciado Juan Alvarez, se increpaban y culpaban á sí mismos por le haber confiado tal negocio, y hasta saber el verdadero suceso acordaron hacerlo saber á Gonzalo Pizarro. Y para tal efecto libraron una provisión, que, en suma, en ella se contenía que, pues ellos estaban en nombre de su Magestad y habían suspendido las ordenanzas y enviado el Virrey á España, que le requerían luego deshiciese su campo, y si quisiese venir á Lima fuese sin campo formado, con hasta quince ó veinte personas.

Despachada esta provisión ningún vecino quiso ir á notificarla, por lo cual, los Oidores, resolutamente mandaron que Agustín de Zárate (contador mayor de cuentas) y don Antonio de Rivera vecino de Lima, fuesen á hacer aquella notificación, los cuales fueron con creencia de los Oidores camino de Xaoxa, donde en aquella sazón había llegado Gonzalo Pizarro. De lo cual, teniendo él noticia, y temiendo que si este mensaje llegase á su campo se le amotinaria la gente, despachó luego á Jerónimo de Villegas, su capitán, con algunos arcabuceros para que tomase la provisión y detuviese á quien la llevaba. Caminando, pues, juntos don Antonio de Rivera y Agustín de Zárate, toparon con un indio que traía una carta secreta, escondida en un rodete que traía en la cabeza (que es traje de

ciertos indios) y era de Gonzalo Pizarro para don Antonio de Rivera, fecha en la cuesta de Parcos, en que Gonzalo Pizarro le hacía saber la muerte de Gaspar Rodríguez y los demás, y la prisión de Baltasar de Loaysa, diciendo que, á bien librar, se escaparía con notable daño y afrenta.

Agustín de Zárate rogó mucho á don Antonio de Rivera escribiese á Gonzalo Pizarro en favor de Loaysa, y lo hizo no sabiendo por ventura lo que á Loaysa había sucedido, y el indio se volvió á Gonzalo Pizarro; y yendo ellos caminando encontraron á Jerónimo de Villegas, el cual detuvo al contador Zárate, y le tomó los despachos, y volvióle á Pariacaca por donde había venido, donde estuvo en son de preso, y á don Antonio de Rivera le dejó pasar libremente. Llegado Gonzalo Pizarro á Pariacaca, hizo llamar á Agustín de Zárate para que le diese la embajada que traía; el cual, temiendo el riesgo de la vida, habló aparte á Gonzalo Pizarro, y, conforme á lo que trató con él, dió luego su embajada en presencia de sus capitanes, á lo cual ninguna cosa respondió Gonzalo Pizarro. Francisco de Carvajal dijo que, en lo que decían los señores Oidores que fuese Gonzalo Pizarro con quince ó veinte se entendía que entrase con quince ó veinte por hilera. Todos los capitanes y del consejo, respondieron que convenía al bien común hacer Gobernador á Gonzalo Pizarro, y que con esto se haría lo que los Oidores pedían; donde no, que meterían á sangre y fuego la ciudad y la saquearían.

Con esta respuesta volvió Zárate á los Oidores, los cuales enviaron mensaje á los capitanes, diciendo, que ellos no lo podían hacer de su oficio si no precediese pedimiento de parte; lo cual, siendo entendido en el campo de Pizarro, se adelantaron los Procuradores de los pueblos, y con los demás que estaban en Lima, dieron petición sobre ello pidiendo á Pizarro por Gobernador. Viendo esto los Oidores, dieron parte á los Obispos de Lima, Cuzco y de Quito, y al regente fray Tomás de San Martín, y á los Oficiales reales, lo cual es cierto (y así se entendió) que lo hicieron para su descargo, porque, cuando esto trataron, ya estaban en determinación de hacerlo por

no lo poder contradecir sin riesgo de sus vidas. En esto, Gonzalo Pizarro llegó con su campo menos que una legua de la ciudad de los Reyes, y por aquel día se dilató la respuesta de los Oidores con harto desabrimiento de Gonzalo Pizarro y de los suyos, y no con poco temor de los de la ciudad.

CAPÍTULO XXV

Cómo los que se huyeron del Cuzco vinieron á Lima, y Gonzalo Pizarro llegó con su campo una legua de la ciudad, y Carvajal entró de noche y prendió muchas personas y ahorcó á Pedro del Barco, Juan de Sayavedra y á Machín de Florencia, y los Oidores dieron provisión á Gonzalo Pizarro de Gobernador, y entró en la ciudad de los Reyes con su gente y fué recibido al cargo.

Prende Carvajal muchos de los que se huyeron del Cuzco y otros.—Ahorca Carvajal á tres personas principales.—Da la medalla Pizarro para que Carvajal no mate á nadie.—Acuerdan dar la provisión de Gobernador á Pizarro.—De la manera que el licenciado Zárate firmó la provisión.—Lo que se contenía en la provisión.—A todos ciega el interese.—Parte Gonzalo Pizarro á tomar posesión del cargo.—Reciben los Oidores y Cabildo á Gonzalo Pizarro y hace juramento y homenaje.

Ya en el capítulo XIV está referido, cómo al tiempo que Gonzalo Pizarro salió del Cuzco se le huyeron muchas personas principales, que fueron: el capitán Gabriel de Rojas, el licenciado Carvajal, Machín de Florencia, Juan de Sayavedra, Pedro del Barco y otros, de los cuales se tratará en este capítulo, porque no fué su venida tan sin sangre de algunos, y trabajos y peligros de otros que se deba pasar en silencio. Porque es de saber, que después que éstos se huyeron de Gonzalo Pizarro, fueron caminando la vía de Arequipa por el camino de los llanos

y costa de la mar, deteniéndose en el camino todo el tiempo en que pasaron los trances y revueltas que hemos referido, y llegaron al tiempo y sazón que la alterada ciudad de Lima estaba más atribulada, de lo cual fueron admirados y por ninguna cosa quisieran haber bajado, porque el temor y mudanza del tiempo les representaba ya los trabajos en que se habían de ver, y estaban como atónitos y confusos, faltándoles el fundamento y ocasión de su venida. Porque cuando uno se determina de acometer algún hecho, y con determinación imagina cómo lo ha de efectuar, si al tiempo de la ejecución le fallece el principio en que viene fundado, todo juicio y entendimiento, por reportado que sea, se confunde y ofusca.

Así, pues, quedaron estos leales caballeros, que, habiendo venido á favorecer al Virrey á la ciudad de Lima, donde estaba su voz, en llegando á la ciudad entendieron que los negocios iban al revés y contrarios de lo que ellos tenían entendido y fantaseado, no mucho después de su llegada, y ser puestos debajo el amparo de la Real Audiencia (que todavía parecía estar en pie, aunque cojeando), viniendo ya muy cerca Gonzálo Pizarro para entrar otro día en la ciudad, según en el capítulo precedente está referido. Como aquel día se dilató de darle la gobernación, parecióle al verdugo cruel Francisco de Carvajal, que no era bien que se tomase la posesión del gobierno sin derramamiento de sangre humana, para solemnizar la fiesta y dar principio á lo que adelante había de suceder. Movió, pues, este ministro infernal, la voluntad de Gonzalo Pizarro, para que le enviase delante á la ciudad á prender los que allí se le habían huído, representando cuán gran maldad había cometido en dejarle y haberse venido al Virrey, lo cual Gonzalo Pizarro no rehusó ni Carvajal fué perezoso en la partida, que luego aquella noche, vino como por la posta á la ciudad con algunos arcabuceros; y en llegando, fué á hablar al licenciado Cepeda, y le dijo, que convenía prender ciertas personas para asegurar la gente de Gonzalo Pizarro, lo cual Cepeda otorgó que se hiciese, entendiendo que no fuera parte para lo estorbar.

Finalmente, el cruel Carvajal se dió tan buena maña, que aquella misma noche prendió hasta treinta personas de los principales, los cuales puso en la cárcel pública á buen recaudo con prisiones y guardas, y otros muchos se huieron.

Estaban también en esta sazón, retraidos en casa del Obispo (por la venida de Gonzalo Pizarro) los capitanes Alonso de Cáceres y Gabriel de Rojas; siendo avisado de esto Carvajal, fué luego á casa del Obispo y sacólos de la cama y púsoles en la cárcel con los demás, sin que nadie fuese parte para se lo contradecir ó defender, porque en esta sazón no había cuarenta hombres de guerra en la ciudad, que todos los soldados del Virrey y de los Oidores se habían ya pasado á Gonzálo Pizarro, y con ellos y los que consigo traía, tenía más de mil y cien hombres bien armados y encabalgados. Otro día bien de mañana, vinieron del real algunos capitanes é insistieron á los Oidores que diesen luego la provisión de Gobernador á Gonzalo Pizarro, pues le pertenecía por el nombramiento que el Marqués su hermano, en él había hecho, y por otros justos y derechos títulos, y que haría pleito homenaje de dejar el cargo, cada y cuando que por su Magestad le fuese mandado; donde no, que saquearían la ciudad. Y como en esto se diese alguna dilación por los Oidores, luego Francisco de Carvajal sacó de la cárcel cuatro de los presos, y en sendas acémilas los llevó fuera de la ciudad, y en tres cuartos de hora ahorcó los tres, que fueron: Juan de Sayavedra, Pedro del Barco y Machín de Florencia, cada uno de su rama, de un árbol que estaba en el camino por donde Gonzalo Pizarro había de pasar. Lo cual hizo diciéndoles donaires y gracias. Al cuarto, que era Luis de León, Gonzalo Pizarro mandó que no le matase, á ruego de un hermano suyo que era soldado.

Destas muertes hubo gran temor y alteración en toda la ciudad, y aun en el campo de Gonzalo Pizarro, porque se entendió que Francisco de Carvajal mataría todos los presos y muchos más; por lo cual, luego intervinieron muchos ruegos, y Gonzalo Pizarro dió la medalla que traía y un anillo muy conocido, para que Francisco de Carvajal

no matase otra persona alguna. Empero con todo esto, hubo también grandes ruegos con Carvajal, y aun algunos le untaron las manos con buenos tejuelos de oro, porque le conocían ser muy codicioso. Viendo, pues, esta obra los Oidores, y que Francisco de Carvajal los amenazaba, que si luego no daban la provisión á Gonzalo Pizarro había de ahorcar todos los presos y saquear la ciudad, mandaron juntar las personas con quien el día antes se había comunicado el negocio, y todas las demás personas señaladas que se hallaron en la ciudad, y siendo así juntos, todos acordaron de dar la provisión de Gobernador á Gonzalo Pizarro, la cual firmó primero el licenciado Cepeda, y dándosela luego al licenciado Zárate que la firmase, tomó la pluma en la mano é hizo una cruz encima de su firma y dijo: "Juro á Dios y á esta cruz y á las palabras de los Santos Evangelios, que firmo esta provisión de miedo y porque no maten á esos caballeros que están presos,, y en presencia de muchos pidió que así se lo diesen por testimonio.

La sustancia de esta provisión era, que Gonzalo Pizarro gobernase aquella provincia hasta que su Magestad otra cosa mandase, y que hiciese pleito homenaje de así lo cumplir, y que dejaría el cargo y gobernación luego que el Audiencia y su Magestad lo mandasen. Luego que la provisión fué despachada, la enviaron al real á Gonzalo Pizarro, el cual, habiendo recibido lo que tanto deseaba, toda su gente y aun los de la ciudad se regocijaron, como de cosa que á todos parecía ser conveniente á la quietud de la tierra, y trataban que su Magestad lo había de confirmar, así por los servicios del Marqués su hermano, como por otras causas que alegaban en loor y alabanza de Gonzalo Pizarro. Porque tanto en esta sazón fortuna le comenzaba á encumbrar en el ánimo y voluntad de las gentes, con aquella color de libertad, que generalmente parecía ser de todos amado, siendo su fundamento aquel particular interese que á cada uno le iba en el negocio de que se trataba. Y lo que más á esto favorecía, era haberles sido el Virrey tan odioso, por la misma causa de interese (que tanto á todos nos ciega).

Recibida, pues, y pregonada esta provisión en el real de Pizarro con regocijo de trompetas y bullicio de gente, por todos se le dió el título de Señoría, y dándole algunos amigos suyos el parabién, le pidieron mercedes como á Gobernador de tan grandes y prósperos reinos, lo cual otorgó con todo placer y contento, por haber conseguido tan próspero fin sin rompimiento de batalla ni muerte de alguno de los suyos. Luego se partió Gonzalo Pizarro á tomar la posesión del cargo, haciendo poner en orden toda su gente, como si hubiera de dar batalla, marchando paso á paso la artillería por delante, de que era capitán Hernando Bachicao, á quien seguía el capitán Cermeño con su compañía de arcabuceros; tras él iba el bachiller y capitán Guevara con la suya, siguiéndole el capitán Diego de Gumiel con toda la infantería; tras éstos iba el nuevo Gobernador, bien armado, en un poderoso caballo y una ropeta de brocado sobre las armas; junto á Gonzalo Pizarro venía Antonio Altamirano con el estandarte real; luego iban siguiendo las banderas y gente de caballo, de que eran capitanes Pedro de Puelles y don Pedro Puertocarrero. De esta suerte, pues, entró por la ciudad de los Reyes á veintiocho de Octubre, año de cuarenta y cuatro, y dejando su escuadrón formado en la plaza, subió do estaban los Oidores, por los cuales fué recibido, haciendo el juramento y homenaje, y dió fianzas de hacer residencia y estar á derecho con los querellosos. De allí se fué luego á las casas de Cabildo, do se habían ayuntado los Regidores, y fué recibido con solemnidad acostumbrada, lo cual habiendo hecho se fué á aposentar á las casas del Marqués su hermano (que habían sido aposento del desterrado Virrey). Luego Francisco de Carvajal aposentó la gente por sus cuarteles y casas de los vecinos, dejando allí la que era necesaria para guarda del nuevo Gobernador; y con esta entrada se aseguró algo la ciudad, osando ya todos tener sus casas, haciendas y tiendas abiertas, que hasta allí no lo estaban con temor de ser salteados y robados, por el desasosiego y alteración de la tierra; empero poco duró el sosiego y quietud, que, por los pecados de los hombres (y por lo que Dios fué servido), las cosas y ne-

gocios sucedieron luego de mal en peor, con revueltas y batallas que se causaron por haberse quedado el Virrey en Túmbez, como en su tiempo se dirá. Así que, de esta suerte, Gonzalo Pizarro quedó por señor y Gobernador, y toda la tierra debajo de su mano.

CAPITULO XXVI

Cómo Gonzalo Pizarro proveyó y puso en todos los pueblos de la tierra tenientes y capitanes, y Diego Centeno se fué á la villa de Plata en compañía de Francisco de Almendras, y lo que hicieron el capitán Luis de Rivera y los demás que salieron de la villa de Plata á servir al Virrey.

Pone Pizarro corregidores y capitanes de su mano.—Muéstrase mañosamente Diego Centeno amigo de Francisco de Almendras y muy servidor de Pizarro.—Da licencia Pizarro á Diego Centeno para ir á la villa de Plata.—Perdona Pizarro á Diego Maldonado.—Los que habían salido de la villa de Plata se esconden entre los indios.—Quitaba los indios Pizarro á los que perdonaba y poníalos en su cabeza.

Luego que Gonzalo Pizarro fué recibido en la ciudad de los Reyes por Gobernador del Perú, parecióle que una de las más principales cosas que se requerían para sustentar su intención y que nadie le pudiese contrastar, era poner corregidores, tenientes y capitanes de su mano, en todos los pueblos de aquellas provincias, y así comenzó á dar orden en ello, nombrando las personas que eran más sus amigos y de quien tenía más confianza. Entre otros que nombró por corregidores, fueron el capitán Alonso de Toro (que en los principios había sido su Maestre de campo) para la ciudad del Cuzco, y para Arequipa á Pedro de Fuentes, que también era íntimo amigo suyo y gran defensor de su causa, y para los Charcas y villa de Plata á Francisco de Almendras (á quien después

mató Diego Centeno) y todos tres murieron en servicio de Gonzalo Pizarro. Luego hizo despachar sus cédulas y poderes cuales convenían, nombrándolos asimismo sus capitanes para más los obligar en su servicio y á tener con él entera fidelidad.

Había bajado Diego Centeno con Gonzalo Pizarro, y como entendió que Francisco de Almendras era nombrado para la villa de Plata, y le pareció que por allí podía volver á enristrar su intención, en servicio de su Magestad, para que el Virrey volviese á señorear la tierra, procuró y comenzó mañosamente cuanto pudo á mostrarse muy amigo de Francisco de Almendras, y, por el consiguiente, muy servidor de Gonzalo Pizarro y de sus amigos y allegados, dando dádivas á algunos de ellos con toda liberalidad, con que ganó la gracia de Gonzalo Pizarro; y supo darse tan buena maña, que fué parte para que, haciendo dél entera confianza, le dió licencia para que se fuese en compañía de Francisco de Almendras á visitar su casa y hacienda, y así se fué con él y con algunas personas de los que se habían venido huyendo del Cuzco y de Arequipa á servir al Virrey, que eran: Alonso Pérez de Espinel, Diego de Rivadeneyra y Luis de León y otros, que serían ocho ó nueve, los cuales Gonzalo Pizarro enviaba con Francisco de Almendras á manera de hombres desterrados.

Bajó también en este tiempo del Cuzco Diego Maldonado con temor de ser muerto por haber alzado bandera, creyendo que el Virrey estaba en su libertad; el cual, viniendo por lugares apartados y fuera de camino, se entró de noche en la ciudad y se escondió; y visto lo que pasaba, y que no tenía remedio alguno para salvarse si no era reconciliándose con Gonzalo Pizarro, procuró lo mejor que pudo, con sus amigos, esta reconciliación y perdón, de suerte que, aunque con dificultad, Gonzalo Pizarro le perdonó (puesto que siempre le tuvo por enemigo y sospechoso). Asimismo el capitán Luis de Rivera, y Antonio Alvarez, Lópe de Mendieta, Diego López de Zúñiga, Francisco de Tapia y don Gómez de Luna y los demás que habían salido de la villa de Plata con bandera de

su Magestad á cumplir el mandado del Virrey, habían venido hasta Arequipa juntando y allegando gente, armas y caballos; donde, teniendo nueva del desbarato y prisión del Virrey y buen suceso de Gonzalo Pizarro, no osaron estarse allí ni volver á la villa de Plata, especialmente Luis de Rivera y Antonio Alvarez, que habían sido ministros de justicia y principales en el negocio, y así, procuraron ponerse en cobro por miedo de ser muertos por Pizarro ó sus ministros, que ya sabían estar esparcidos por la tierra; y así, cada uno por sí, se fué luego á esconder entre los indios, donde estuvieron con mucho trabajo y desasosiego hasta que Antonio Alvarez hubo perdón de Lorenzo de Aldana (al tiempo que después quedó por teniente de Gonzalo Pizarro), y Luis de Rivera se juntó con Diego Centeno después que mató Centeno á Francisco de Almendras.

También algunos de éstos caminaron para Lima y fueron perdonados por Gonzalo Pizarro, aunque los repartimientos que tenían los puso en su cabeza y los diputó para gastos de la guerra. Otros hubo de éstos que se fueron á la villa de Plata, donde fueron admitidos y perdonados por Francisco de Almendras, aunque tomándole sus haciendas y repartimientos, y andando corridos y maltratados; y á don Gómez de Luna, porque supo que había dicho algunas palabras en ofensa de Gonzalo Pizarro y en perjuicio del Rey, le prendió y puso en la cárcel pública, y allí le dió garrote, y después le mandó sacar á la plaza, donde le hizo cortar la cabeza. También hubo algunos que, por ser constantes y perseverar en su lealtad, anduvieron mucho tiempo huídos, desterrados y perseguidos del cruel Carvajal y por otros ministros de la tiranía, hasta que los atribulados reinos consiguieron libertad y fueron reducidos al servicio de su Magestad.

CAPÍTULO XXVII

Cómo Gonzalo Pizarro comenzó á oír y despachar negocios por audiencia, y mandó matar al capitán Diego Gumiel, y la ocasión que para ello tuvo.

Procuran algunos indignar á Pizarro contra el licenciado Cepeda.—Avisan á Cepeda que ordenan de matarle.—Manda Pizarro que ninguno salga de la ciudad sin licencia y mata á Rodrigo Núñez y Pedro de Prado y al capitán Diego Gumiel.—El negar de las mercedes que se piden engendra odio en el que demanda.—Palabras de Carvajal á Diego Gumiel habiéndole dado garrote.—Gonzalo Pizarro era avaro de su natura y es dañoso para ser tirano.—Húyense algunos de Gonzalo Pizarro.

Cómo Gonzalo Pizarro hubo proveído de su mano las justicias de los pueblos, luego comenzó á despachar negocios por audiencia con mucha autoridad y reputación, sobre que no faltaban algunas cosquillas entre él y los Oidores, de que en la ciudad había alguna murmuración y se tenía cuenta con ello, debajo de cuya ocasión algunas personas procuraron indignar á Gonzalo Pizarro con el licenciado Cepeda, avisándole que se guardase de él, porque era tan mañoso, que, cuando más descuidado estuviese, le había de dar traspíe y prenderle ó matarle. Lo cual tratando Francisco Carvajal y otros, algunos eran de parecer que Gonzalo Pizarro matase al licenciado Cepeda. Pizarro lo rehusó, mas fué con acuerdo, que, cuando entrasen en la consulta, tratasen cierto negocio importante que, principalmente, tocaba á las cosas en que á Cepeda tenían por sospechoso, y que si repli-

case ó fuese de contraria opinión, que luego allí le diesen de puñaladas, dando seña para ello Gonzalo Pizarro. Desto Cepeda fué avisado, y, entrados en la consulta, habló y razonó tan á sabor de Gonzalo Pizarro y de todos, que fué causa que de allí adelante estuvo muy en gracia de Pizarro y de sus capitanes, de tal suerte, que todo lo mandaba y regía.

Fueron sueltos en este tiempo los que Francisco de Carvajal tenía presos, y Gonzalo Pizarro perdonó otros muchos, puesto que al licenciado Carvajal y á Garcilaso de la Vega no los quiso perdonar por entonces, y mandó pregonar que ninguna persona saliese de la ciudad sin su licencia, y porque se la pidieron Rodrigo Núñez y Pedro de Prado, los mandó matar, teniendo sospecha que convocaban algunos para se huir en demanda del Virrey. Asimismo, de ahí á pocos días que Gonzalo Pizarro entró en la ciudad, mató al capitán Diego Gumiel y fué de esta suerte: Había pedido este Capitán á Gonzalo Pizarro un repartimiento de indios para un amigo suyo, y habiéndole importunado muchas veces, y siéndole siempre denegado, como el negar de las mercedes que á los señores se piden por la mayor parte engendra odio en el que demanda, luego este Capitán (aunque tan amigo y familiar de Gonzalo Pizarro) concibió en sí odio y rancor, y quedó incitado para le procurar todo su daño en cuanto pudiese. Y con este enojo, estando un día con los hijos del Marqués (los cuales él tenía en mucha veneración por respeto de la mucha amistad que con el padre había tenido) les dijo (aunque eran muy pequeños) que aquella gobernación que tenía su tío á ellos pertenecía con más justo título, y que él había de hacer y ser parte para que la hubiesen, y que para lo poner en efecto él había de ser otro Juan de Herrada. Todo esto, y otras cosas odiosas que les dijo, vino á oídos de Gonzalo Pizarro, de que recibió grande alteración y consiguió sospecha en sí de alguna conjuración, y una noche, ya muy tarde, envióle á llamar diciendo que quería comunicar con él cierto negocio que requería presteza. Y como otras veces Diego de Gumiel solía ser de esta suerte llamado por Gonzalo, fué

causa de se engañar para no rehusar la ida ni poner excusa, y así no recibió sobresalto de ser llamado á tal hora; porque, si mal sospechara, pudiera muy bien salvarse y aun fuera parte para causar revuelta en la ciudad por ser persona de valor y capitán, y ser en extremo bien quisto de todos. Llegado, pues, á presencia de Gonzalo Pizarro, brevemente y sin le oír disculpas, le fué dado garrote, y por la mañana Francisco Carvajal le hizo sacar y poner al pie del Royo (que está en medio de la plaza) y le hizo allí degollar, hablándole y diciéndole gracias como si estuviese vivo; y después de haber así razonado con él en presencia de muchas personas (que de industria había llevado consigo para el efecto) concluyó diciendo: "Así que, buen capitán y gentil caballero, si de esta vez vuestra merced no escarmienta, juro por Dios que no sé qué le haga,."

Con estas muertes y estos bandos, andaba la gente tan temerosa y escandalizada, que nadie se osaba desmandar ni hablar, y con toda esta sujeción, Gonzalo Pizarro se daba mala maña en contentar la gente, porque de su propia condición y natura no era liberal sino avaro (que para todo tirano es dañoso) por lo cual, asimismo, muchos andaban descontentos y se huyeron de la ciudad algunos soldados, y en un barco se huyeron Iñigo Cardo y Pero Vello y otros cuatro ó cinco soldados, que se fueron por la mar en busca del Virrey, y se juntaron con él y le sirvieron; y á algunos de ellos costó bien caro, porque después de la batalla de Quito, les mandó matar Gonzalo Pizarro.

CAPÍTULO XXVIII

Cómo estando Gonzalo Pizarro en fiestas y regocijo le dieron nuevas que el Virrey estaba en libertad y lo que sobre ello proveyó, y Vaca de Castro se alzó con el navío, y se prendieron muchas personas, y estando el licenciado Carvajal para ser degollado, Pizarro le perdonó y soltó los presos.

Festéjase Gonzalo Pizarro en Lima.—Túrbanse las fiestas con la nueva que el Virrey está en libertad.—Provée Pizarro que vayan capitanes por mar y tierra contra el Virrey.—Tratan que vayan procuradores á España y contradícelo Carvajal.—Provéese que el doctor Tejada y Francisco Maldonado vayan á España.—No quiso el licenciado Zárate firmar las provisiones.—Procura Vaca de Castro alzarse con el navío.—Sabe Pizarro la ida de Vaca de Castro y prende muchas personas.—Quiere dar garrote al licenciado Carvajal.—Ruegan y persuaden á Pizarro no mate al licenciado Carvajal.—Sueltan los presos y al licenciado Carvajal.

Después de estas muertes y refriegas, con el alegría y contento que Gonzalo Pizarro tenía de su prosperidad, quiso representar el estado y nuevo señorío de su gobernación y mando de la tierra con fiestas y regocijos, y todos sus capitanes y personas de calidad comenzaron á festejarse, con que parecía que se autorizaba más la persona de Pizarro y se regocijaba la tierra; aunque del todo no entraba este regocijo en las voluntades y corazones de

muchos, adivinando (por ventura) lo que adelante habla de suceder, porque la misma sombra del mal se representaba ya. Y así, las fiestas se enturbiaron, viniendo luego nuevas que el desterrado Virrey era puesto en libertad, y que estaba en Túmbez juntando gente para volver á Lima contra Gonzalo Pizarro y sus secuaces. De lo cual pesó mucho á Pizarro y á sus amigos y aun á todo el reino, especialmente á aquellos que habían sido al Virrey contrarios, porque les parecía que el juego se volvía á entablar y á poner en condición, y que la tierra se había de volver á alterar (como de hecho sucedió). Sobre lo cual, habido acuerdo con sus capitanes y amigos, proveyó que por mar fuese un capitán con gente sobre el Virrey, y fuesen por tierra el capitán Gonzalo Díez y Jerónimo Villegas, con alguna gente, y que se juntasen con Hernando de Alvarado, que estaba por teniente de Pizarro en Trujillo, y que éstos bajasen á Piurá para ir también sobre el Virrey. Gonzalo Díez y Villegas partieron luego, y Gonzalo Pizarro, con más cuidado que hasta allí, mandó poner recado en la ciudad y en su persona, y no dejó de tener desabrimientos con los Oidores y otras personas que en la prisión y salida del Virrey habían tenido mano, porque no se habían dado buena maña, y por haberle enviado antes que él viniese.

En este tiempo no había en el puerto de la ciudad de Lima sino solamente un navío en que todavía estaba preso ó detenido el licenciado Vaca de Castro. Y habíase tratado que se enviasen dos procuradores á España, en nombre de Gonzalo Pizarro y de la tierra, para que diesen cuenta á su Magestad de lo sucedido, y de este parecer eran muchos; mas Francisco de Carvajal lo contradecía, diciendo que los verdaderos procuradores eran muchos arcabuces y soldados, armas y caballos. Decía más, que lo que se debiera de hacer luego al principio, era prender á los Oidores y enviarlos á su Magestad para darle cuenta de la prisión de su Virrey, y lo mismo decía Bachicao; empero al cabo de muchos acuerdos, se proveyó que fuesen á España el doctor Tejada en nombre del Audiencia, y que fuese también con él Francisco Mal-

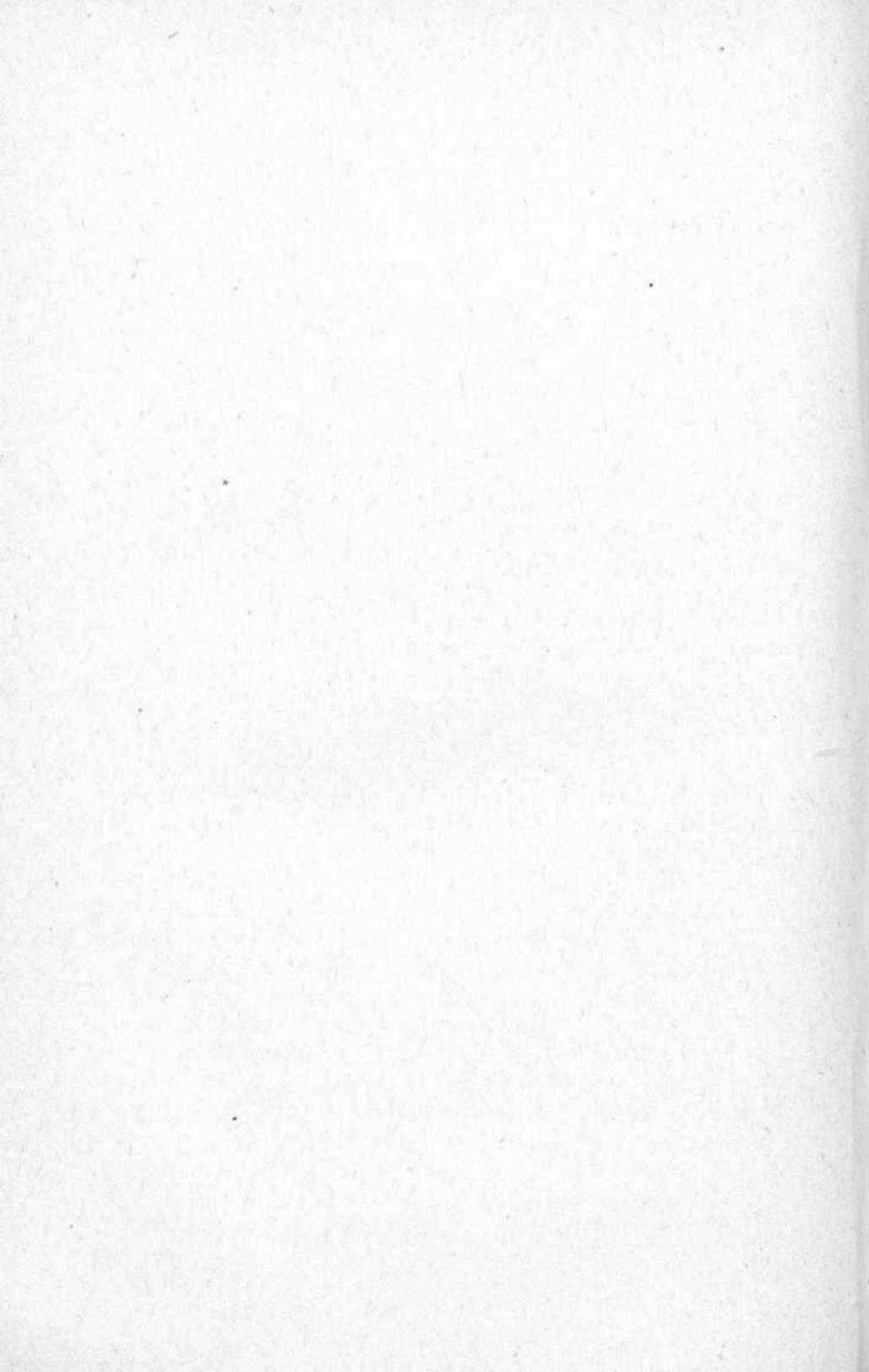
donado. Esto aprobó Gonzalo Pizarro por algunos motivos que tuvo, y por causa que pretendía deshacer la Audiencia, y parecíale que ido Tejada á España y llevando él consigo á Cepeda, quedaba solo el licenciado Zárate, y que de esta suerte el Audiencia estaba deshecha, lo cual él mucho deseaba.

Luego se concertó Gonzalo Pizarro con el doctor Tejada de darle para su viaje seis mil castellanos, y allí luego se hicieron los despachos y provisiones que había de llevar, lo cual no quiso firmar el licenciado Zárate, puesto que le pusieron algunos temores, y esta provisión se firmó de los dos Oidores. También hizo que los procuradores de los Cabildos diesen poder á Tejada y á Maldonado, y Gonzalo Pizarro escribió con el Maldonado á su Magestad y á su hermano Hernando Pizarro. Luego se acordó que, en aquel navío que está dicho, fuese Hernando Bachicao, con artillería y gente, para llevar estos dos procuradores, y estándose acabando de despachar los recados que habían de llevar, como Vaca de Castro fuese avisado de ello por un deudo y amigo suyo, llamado García de Montalvo, temiéndose que sacándole del navío le podría resultar daño, porque Gonzalo Pizarro no estaba bien con él por algunas cosas del tiempo en que había gobernado la tierra, y especialmente, que, cuando Gonzalo Pizarro salió de la Canela y fué á ver á Vaca de Castro en el Cuzco le recibió con poco amor y menos cortesía, de que Gonzalo Pizarro se sintió tan injuriado que dijo después públicamente en los Charcas que había estado por darle de puñaladas; y fué su sentimiento tan sentido que el bachiller Díaz su criado, se determinó (por darle contento) de matar á Vaca de Castro con un arcabuz, y habiendo aceptado Gonzalo Pizarro, después le dijo y rogó, que lo dejase por entonces para mejor sazón, lo cual se divulgó en el Perú; y así Vaca de Castro procuró, con favor y ayuda deste su deudo, y de criados que consigo tenía, de se alzar con el navío é irse la vuelta de Panamá, lo cual sin dificultad pudo hacer, así por la poca gente del navío como por el descuido que se tenía; y de esta suerte, alzando velas, se fueron sin que nadie se lo

podiese estorbar. Lo cual, sabido por Gonzalo Pizarro, le dió grandísimo enojo y desabrimiento por no poder enviar los procuradores (que era mucho á su gusto) y no le quedar otro navío en el puerto, y con el pesar y grande ira que dello tenía, creyendo haber sido Vaca de Castro ayudado de sus amigos y criados que estaban en la ciudad, luego mandó tocar arma y fueron presos todos los sospechosos, así de los que se le habían huído á Pizarro del Cuzco y otras partes, como todos los demás que eran aficionados y amigos de Vaca de Castro, que fueron: el licenciado Carvajal, Alonso Pérez de Espinel, Gabriel de Rojas, Vasco de Guevara, Alonso de Cáceres, Diego de Silva, Diego de Pineda, Francisco Paez, Dionisio de Bobadilla y otros. Y al licenciado Carvajal, luego que fué preso, el Maestre de campo le mandó confesar, certificándole que había de morir, estando presente el verdugo con las tristes insignias de garrote y cordel; lo cual puso á todos en gran confusión y tristeza, porque se entendía que haciéndose justicia (ó por mejor decir, injusticia) del licenciado Carvajal, ninguno de los presos quedaría con la vida (que eran los principales de toda la tierra).

Estando, pues, el licenciado Carvajal en estos términos, iban y venían muchas personas á Gonzalo Pizarro y persuadíanle que mandase sobreseer aquella justicia, diciendo, que, puesto que el Licenciado se le hubiese huído del Cuzco para venir á servir al Virrey, que había sido por persuasión del Factor su hermano, á quien el Virrey había muerto tan injustamente y sin razón, y que, cuando por otra cosa no fuese, le había de servir y seguir por vengar aquella muerte. Mas era tanto el enojo que Gonzalo Pizarro tenía que á nadie quería oír sobre esta razón. Asimismo los amigos del licenciado Carvajal, conociendo el humor y codicia del Maestre de campo, le importunaron por la dilación de esta muerte, metiéndole en las manos dos tejuelos de oro que valían más que dos mil y quinientos pesos, ofreciéndole mucho más, con lo cual luego alojó y fué á consultar el negocio con Gonzalo Pizarro para que se resfriase; de manera que por entonces no hubo efecto. Luego dieron recio tormento á Francisco de Páez y á Dio-

nisio de Bobadilla, y no se hallando culpa ni indicio contra nadie, todos los presos fueron vueltos y, por el consiguiente, el licenciado Carvajal, quedando Francisco de Paez y Bobadilla maltratados de los tormentos que habían padecido.



CAPÍTULO XXIX

Cómo Gonzalo Pizarro hizo aderezar un bergantín y un barco en que fué Hernando Bachicao con el doctor Tejada y Maldonado, y fueron la vuelta de Túmbez sobre el Virrey, el cual, creyendo venir grande armada y pujanza de gente, se retiró la vuelta de Quito.

Parte Bachicao en dos navíos con cincuenta arcabuceros con los dos procuradores.—Fortuna contraria al Virrey y próspera á Pizarro.—Toma Bachicao un navío y rehácese de gente y artillería.—Toma Bachicao otro navío en Túmbez.—No se aventura Bachicao contra cosas dificultosas.—Retírase el Virrey la vuelta de Quito.

Como el navío en que estaba Vaca de Castro se hizo á la vela (como ya está contado) y no quedó otro alguno en que pudiesen ir los procuradores ni bajar contra el Virrey, hizo Gonzalo Pizarro aderezar un bergantín y un barco, que estaban medio al través, en los cuales mandó que fuesen el capitán Bachicao (que era otro ministro de crueldad semejante al Maestre de campo); el cual, luego se embarcó con cincuenta arcabuceros y con el doctor Tejada y Francisco Maldonado, llevando Bachicao instrucción que fuese por el puerto de Túmbez (donde ya sabían que estaba el Virrey) y si hubiese forma para le prender ó hacerle retirar de allí lo hiciese, y si no se fuese á Panamá para que de allí se fuesen á España el doctor Tejada y Francisco Maldonado. Lo cual proveyó Gonzalo Pizarro más por cosa sin fundamento, que por pensar que de su ida se pudiese conseguir otro fruto que ponerse en

la aventura de perder los navíos y gente por llevar á Panamá los procuradores, porque no sólo no iba gente para poder ofender al Virrey, mas ni aun para se defender de un solo navío si á ello saliese.

Mas como fortuna quisiese ser del todo contraria al perseguido Virrey é inclinarse á la prosperidad de Pizarro, á quien tan favorable habia sido, ordenó que á Gonzalo Pizarro y á su capitán le sucediese mejor de lo que pensaban, dándoles navíos y gente para del todo inquietar al Virrey; porque, partido que fué Bachicao y llegado al puerto de Trujillo, halló allí un navío bien grande que era de Baltasar Díaz (vecino de Panamá) que iba cargado de mercaderías, el cual tomó y rehizo de artillería y gente, con que luego se partió para Túmbez, donde ya sabía de cierto que el Virrey estaba, á do llegando muy de mañana, dió en un navío de que era capitán Bartolomé Pérez (vecino de Puerto Viejo) muy servidor del Virrey, y con él estaba Hernán Pérez su hermano y otras personas, y puesto que se puso en huída, muy presto le tomó sin resistencia por haber en él poca gente y no tener artillería. Y por haberse huído quiso Bachicao ahorcar al capitán y al maestre, y de hecho lo hiciera si no fuera á intercesión y ruego del doctor Tejada; y ofreciéndose Bartolomé Pérez ser de allí adelante servidor de Gonzalo Pizarro (como con todos los reconciliados hacia) le llevó consigo.

Tomado, pues, este navío, púsole á gesto y también su bergantín y barco, y el otro navío por hacer más bulto y aparato de armada, y porque el Virrey pensase que venía más fuerza de gente, y fuese hacia tierra, más con intención de dar algún sobresalto al Virrey, que no por tener pensamientos de poner los pies en ella; porque cierto, Hernando Bachicao no era hombre para que de él se presumiese que contra las cosas dificultosas se hubiese de aventurar. Lo cual visto por el Virrey, dando crédito á ciertas nuevas y carta echadiza que entre su gente se habia publicado, que gran pujanza de gente venía sobre él, creyendo que en ninguna manera le podía valer otra cosa que el retirarse, por tanto, apercibió su gente, y con el oidor Alvarez y con los demás que le qui-

sieron seguir se fué la vuelta de Quito (que era en aquella sazón el pueblo más apto para su amparo, porque aun no estaba inficionado como los demás). De manera que por se haber el Virrey retirado así, tuvo lugar este malvado Capitán de tomar la tierra, lo que cierto él no pensó, y por el consiguiente, halló aparejo para rehacerse mejor de gente, armas y bastimentos para poder pasar adelante y proponer en sí de ocupar el reino de Tierra Firme, y tomar y robar los pueblos de la costa, como en efecto lo hizo.

CAPÍTULO XXX

Cómo el capitán Juan de Yllanes, viniendo la vuelta de Túmbez, vió los navíos de Bachicao, y reconociendo ser de enemigos, se fué la vía de Panamá y Hernando Bachicao á Puerto Viejo, y lo que allí hizo.

Platican Juan de Yllanes y Vela Núñez sobre lo que deben hacer.—Parecer de Juan de Yllanes.—No quiere Vela Núñez seguir el buen parecer de Juan de Yllanes.—Váse Juan de Yllanes á Panamá por mandado de Vela Núñez.—Descubre Juan de Yllanes los navíos contrarios.—Retírase Juan de Yllanes á Panamá.—Roba y saquea Bachicao á Puerto Viejo y quiere matar al capitán Santillana.—Otorga la vida Bachicao á Santillana á ruego de los procuradores.

A la sazón que Hernando Bachicao vino sobre el puerto de Túmbez, había ido el capitán Juan de Yllanes (gran servidor del Virrey y que siempre le había seguido y servido) con un navío suyo, á echar en un pueblo de indios (que se dice Motupe) setenta hombres para compañía de Vela Núñez, que con otros ochenta soldados estaba guardando aquel paso; y llevando esta gente, antes de llegar donde Vela Núñez estaba, tuvo nueva que por mar y por tierra venía mucha gente sobre el Virrey. Con esta nueva Juan de Yllanes se dió más priesa por llegar donde Vela Núñez estaba, y cómo fué llegado, platicando entre ellos sobre estas nuevas y sobre el remedio que para ello se tomaría, el parecer de Juan de Yllanes (como de hombre experimentado en las cosas de la mar) fué que Vela Núñez con toda la gente se metiese en aquel navío, y le for-

taleciesen y basteciesen de lo necesario, para que, si por la mar venía la gente que habían echado por nueva y saltaba en tierra á dar sobre el Virrey, ellos diesen sobre los navíos con el suyo para se apoderar de ellos y quedar señores de la mar, que, saliendo con ello, sería gran parte para también haber la tierra; y que si no viniese tanto poder de gente que quisiese acometer esto, que su navío era muy bueno y nuevo, y llevando toda aquella gente, podía embestir con los enemigos y rendirlos por fuerza de armas. Lo cual, cierto era bueno y saludable conseo y cosa acertada en aquella coyuntura, y si por obra se pusiera, ni el Virrey se retirara de Túmbez, ni Bachicao saltara en tierra, ni fuera á Panamá, ni alcanzara la ventura y buenos sucesos que hubo. Porque con aquel navío y toda la gente, viniendo Bachicao como venía, se pudieran muy bien tomar sus navíos y dar fin á su vida. Lo cual, fortuna quitó y apartó del corazón y voluntad de Vela Núñez, diciendo que quería hacer lo que el Virrey le había enviado á mandar, que era retirarse con aquella gente la vuelta de Quito. De manera que no habiendo efecto este buen consejo, el Juan Yllanes, después de entregada la gente, se volvió, por mandado de Vela Núñez, la vía de Panamá, con instrucción de lo que había de hacer en aquel pueblo y en Puerto Viejo, en dar aviso al capitán Hernando de Santillana, aunque aprovechó poco, porque Santillana fué tomado por Bachicao. Y como, á la vuelta, Juan de Yllanes descubrió aquellos navíos sobre el puerto, y entendió ser de enemigos (por las nuevas que ya se tenía) atreviéndose al buen navío que llevaba (aunque sin gente ni armas para poderse defender) no quiso partir de allí hasta saber lo que había sucedido á su Virrey, y certificarse quién venía en aquellos navíos y de la fuerza de ellos, y así anduvo á vista de ellos. Por lo cual, de Bachicao fué seguido y dado alcances, aunque esto no fué parte para le apartar de la intención que tenía, porque yendo en pos de él, y siguiéndole animosamente y sin mostrar temor dellos, dió bordo la vuelta del puerto, donde otro día se halló entre los navíos. Y viniendo á él el bergantín con cierta gente disparando tiros, comenza-

ron á dar voces que amainase de parte de Pizarro. A lo cual Juan de Yllanes respondió (poniendo una bandera al cuartel del navío á uso de guerra) que llegasen á bordo los bellacos tiranos y que verían cómo se amainaba. Y como creyesen que debía estar en el navío golpe de gente, y no pareciendo otra persona sino Juan de Yllanes, no osaron llegar á él, y menos Bachicao, que luego acudió en otro barco haciendo fieros y desgarros de cobarde (como lo era) y así se sostuvo Juan de Yllanes hasta que los demás navíos dieron velas contra él y le necesitaron á no esperar más. Y así se retiró la vuelta de Panamá, á dar mandado á la ciudad y al capitán Juan de Guzmán, que allí estaba haciendo gente por mandado del Virrey (que para ello le había enviado desde el puerto de Túmbez) pareciéndole que ya no podía hacer otra cosa que más aprovechase.

Hernando Bachicao con éstos dos navíos, bergantín y barco y otro navío pequeño que se decía de los dos hermanos, y otro galeón que tomó en la bahía de los Caraques, se fué la vuelta de Puerto Viejo, do estaba el corregidor Santillana; y, llegado al puerto, envió al capitán Ojeda y á Marmolejo su alférez, con ciertos arcabuceros al pueblo, que está seis leguas, donde entrando súbito y arrebatadamente con estruendo de arcabuces y ruido de armas apellidando: *Pizarro, Pizarro*, con poca resistencia (por la poca fuerza del pueblo y gente), fué preso Santillana, Antón Jiménez, Hernando Holguín y Nicolás de Villacorta, y el pueblo fué robado y saqueado. Y llegado el capitán Santillana á la presencia de Bachicao, le mandó confesar, habiendo ya mandado poner un palo para le colgar dél, no por otra cosa que ser amigo del Virrey y su Corregidor, y haber preso y desterrado algunos amigos de Gonzalo Pizarro. Empero, como lo que había hecho era en servicio del Rey, el doctor Tejada y Maldonado rogaron por él, y á su intercesión le fué otorgada la vida, que Hernando Bachicao, aunque malo y cruel, tenía respeto en su crueldad á los ruegos de los que á Pizarro servían. Y así Santillana escapó de la muerte con prometer lo que sus leyes mandaban cerca de la obediencia y servicio de Gonzalo Pizarro.

CAPÍTULO XXXI

Cómo Hernando Bachicao vino á Panamá y lo que hubo en su entrada, y cómo ahorcó al Maestre y Contramaestre de un navío, y entrado en la ciudad dió garrote á ciertos capitanes y de otras cosas que sucedieron.

Parte Bachicao para Panamá.—Júntanse los de Panamá á dar orden sobre lo que deben hacer.—Buen parecer de algunos capitanes y vecinos.—Pareceres de contraria opinión y consideraciones de algunos. Acuerdos y resolución de la consulta.—Va Luis Sánchez con carta y mensaje á Bachicao.—Respuesta y carta de Bachicao.—Bachicao experto en todas maldades.—Acuerda el Corregidor que entren los navíos contra la opinión de los capitanes.—Métese Juan de Yllanes en su navío y va en busca del Virrey.—Escóndense algunos en lugares comarcanos.—Ahorca Bachicao un maestre y al contra-maestre.—Apodérase Bachicao del artillería y pide empréstitos y hace desafueros.—El pedir era en mano de Bachicao y el negar en la mano de ninguno.—Están las leyes sin fuerza ni vigor—Locura, hinchazón y vanidad de Bachicao.—Conjúranse de matar á Bachicao.—Descubren la conjuración á Bachicao.—Da garrote Bachicao á Bartolomé Pérez, y Antonio Hernández y á Francisco Cajero.—Hace Bachicao arrastrar las banderas de los capitanes, que fué trofeo de su lealtad.—Vaca de Castro, Cueto y Jerónimo Zurbano se embarcan para España.

Robado el pueblo de Puerto Viejo y preso el capitán Santillana, partió el corsario Bachicao con sus navíos y con el no pensado favor, la vuelta de Panamá y reino de Tierra Firme, y en muy pocos días se puso cerca del pueblo entre unas islas cercanas, de donde fueron vistos los navíos y se dió luego mandado á la ciudad; y por estar

con poca fuerza de gente, armas y artillería con que se poder defender, recibió gran sobresalto y se pusieron en armas, y para mejor acordarse lo que se debía hacer sobre la defensa y resistencia de los navíos, que ya entendían no ser de buena parte por las nuevas que de la prisión del Virrey se habían ya tenido, Pedro de Casaos, que á la sazón estaba por Corregidor y alcalde mayor del Reino, mandó juntar á Cabildo los alcaldes y regidores, y personas principales de la ciudad, donde se trató sobre la venida destos navíos y de lo que se podría hacer en su defensa. Y fué la opinión y parecer de algunos, especialmente de los capitanes Juan de Guzmán, Juan de Yllanes, y del capitán Juan Vendrel (que para juntar y acaudillar la gente de pie de la ciudad se había nombrado) y asimismo de Juan Fernández, Baltasar Díaz y Arias de Acevedo, vecinos y regidores, y algunos otros que de la parte del Virrey y en su favor se habían mostrado, que el pueblo se procurase defender, y que no dejasen entrar á capitán ni gente de Gonzalo Pizarro, porque si entraban, violentamente le ocuparían contra el servicio de su Magestad, pues á su Virrey le habían preso y echado de la tierra; y que sería bien que se armase un navío, de los que estaban en el puerto, y se metiese en él mucha gente y armas y sacasen plata de la Casa Real para contentar los soldados que había, porque con este navío (siendo bien aderezado) se les podía hacer resistencia y defenderles la entrada del puerto; y aunque parecía venir golpe de navíos vendría en ellos poca gente, porque Gonzalo Pizarro era muy claro que no osaría enviar gran golpe de gente.

Dado, pues, este buen parecer, y que cierto fuera cosa acertada hacerse así, hubo otros pareceres varios y diferentes de los del Cabildo, y otras personas del pueblo que fueron de opinión que entrase quien viniese y que se contratase la tierra, y que no se pusiese en armas, diciendo que sería cobrar enemistad con Gonzalo Pizarro y con todo el Perú, y que se tomaría todo lo que allí estaba de mercaderes, y las contrataciones cesarían, ayuntando á esto otras dificultades é inconvenientes, encaminados más (á lo que se podía entender) á su propio interese y á temor

de ver sus personas puestas en peligro de armas, que no tener atención á la defensa y libertad de su pueblo; porque por una parte temían, creyendo venir allí gran golpe de gente, y por otra también les ocupaba temor de perder sus haciendas, especialmente los que tenían trato en el Perú, pareciéndoles que mostrándose contra Pizarro, no sólo lo perderían, pero aun toda la tierra y contratación della; y aun algunos había, que, no solamente por estas causas, eran incitados y movidos á seguir este fingido consejo, pero aun también pretendían mostrarse servidores de Gonzalo Pizarro y querían ganar su gracia; porque en aquella sazón, como la voluble fortuna le comenzaba á encumbrar, y la voladora fama echaba y esparcía nuevas de su prosperidad, muchos había que se inclinaban á él, pareciéndole (inconsideradamente) que aquel tiranizado señorío había de durar mucho tiempo, y que dello les podría resultar algún provecho, á lo menos, quedar en nombre y opinión de sus amigos y servidores. Finalmente, habiéndose tratado largo sobre ello, por último consejo y resolución (aunque no en conformidad de todos) se acordó que se escribiese luego al capitán ó general de los navíos (no sabiendo hasta entonces quien era), para saber su intento y voluntad, y á qué era su venida en aquel reino; lo cual se encomendó al doctor Villalobos, que estuvo en este Cabildo como persona principal y oidor que había sido de la Real Audiencia de Panamá, y rogaron á Andrés de Ariza, vecino de la ciudad, que fuese el mensajero (por haber sido amigo y hacedor de las cosas del marqués don Francisco Pizarro, y tenía mucha noticia de las cosas del Perú).

Andrés de Ariza rehusó la embajada poniendo algunas excusas, y diciendo, que se escogiesen doce personas de las que estaban en el Cabildo, y que se echasen suertes cuáles dos irían, y que si á él le cupiese la suerte iría y no de otra manera. Y queriéndose así hacer, se atravesó un Luis Sánchez, mercader (hombre rico y amigo de Andrés Ariza) y le rogó aceptase ser mensajero, dando muestras que si á él le fuera mandado lo hiciera, para que aquel negocio no viniese en rompimien-

to. Porque (como está dicho) todos aquellos á quien tocaba interese en el trato del Perú, y allá tenían haciendas, temían como su propia muerte la contradicción y repugnancia del Capitán y el romper de hecho con él, y como la intención de Pedro Casaos también (á lo que parecia) fuese antes encaminada á conformidad (pudiéndose hacer sin daño del pueblo) que no á resistencia ni batalla, creyendo que venía mucha gente en los navíos, viendo la voluntad que Luis Sánchez mostraba en sus palabras, fué, por él y por otras personas del Cabildo, mandado, que él, en nombre de todos, fuese á los contrarios á llevar la carta que ya estaba escrita.

Luego Luis Sánchez se partió á los navíos, y los capitanes que para la defensa fueron nombrados, se quedaron aprestando la gente, para que, si viniese á términos de pelea, no les tomase desapercibidos, aunque pocos lo tenían en voluntad. Luis Sánchez dió su mensaje y carta, y de ahí á dos días dió vuelta, con respuesta y carta de Bachicao, en que decía, que él no venía para hacer daño en aquella tierra, sino á servir á su Magestad y á todos los de aquel reino, y á echar en tierra los procuradores que iban á España con despachos de Gonzalo Pizarro, como Gobernador, y del Audiencia y cabildos del Perú. Y para que les constase ser así, y Gonzalo Pizarro ser Gobernador por la Real Audiencia, que para ello él enviaba el traslado signado de su provisión, con otras engañosas ofertas y palabras fingidas, que en su carta se contenían, para atraer al pueblo y los que le mandaban al consentimiento de su entrada, como hombre en todas maldades experto; sobre lo cual, asimismo, escribió el doctor Tejada, como oidor de la Audiencia del Perú, afirmando lo mismo que Bachicao. Vistas, pues, estas cartas por Pedro de Casaos, juntamente con la relación que dió Luis Sánchez, que dijo haberle parecido venir en los navíos más de trescientos hombres y los más arcabuceros, y que venía un oidor de la Audiencia, acordó que entrasen sin resistencia, diciendo que no quería poner el negocio en condición ni la tierra en peligro. Lo cual fué muy contra el parecer y opinión de los capitanes y de los vecinos que

lo habían contradicho, adivinando el daño que de ello había de suceder y sujeción de la tierra; pareciéndoles cosa grave, que, habiendo sido preso y desterrado una persona como el Virrey, hubiesen de recibir gente de la parcialidad contraria, y no se teniendo por seguros en el pueblo, acordaron ponerse en cobro, antes que en el pueblo entrasen. Juan de Yllanes se metió en la mar, en su navío, con pocos marineros y menos aderezo, y, á vista de los navíos contrarios, se salió del puerto y se fué en busca del Virrey, y en Quito se ayuntó con él; el capitán Juan de Guzmán se fué á una estancia apartada, do había buen aparejo de se esconder, y los otros capitanes y vecinos ya nombrados, y Pero Méndez (que había sido secretario del Audiencia) se fueron á la villa de Natá (treinta leguas de allí), donde estuvieron hasta que Bachicao se fué y quedó la tierra en su libertad.

Dado, pues, el mensaje á Bachicao para su entrada, prometió que no haría mal ni daño alguno su gente, y que en echando los procuradores en tierra, y proveyéndose de cosas necesarias del pueblo, hasta en cantidad de cien mil castellanos que él y su gente traían para gastar, se volvería luego al Perú; y como con sus navíos guiase al puerto, y un navío de los de Panamá se hiciese á la vela, envió Bachicao su bergantín tras él, el cual, no queriendo amainar, fué combatido y rendido, y al maestre y contra maestre los ahorcó de la entena, y así los metió por el puerto; lo cual causó grande escándalo y alboroto en el pueblo, porque entendieron cuán diferente intento traía de lo que había mostrado y se había ofrecido. Y cierto que les pesó mucho, por no se haber puesto en defensa, y si para ello no fuera ya tarde, de voluntad lo hicieran. Finalmente, Bachicao desembarcó toda su gente, que serían ciento y sesenta hombres, soldados, maestros, marineros y grumetes (que de todos quiso hacer aparato y muestra), en que podrían haber sesenta arcabuces, y saltó en la playa, poco arriba del puerto que llaman Viejo, de donde fué en su orden y puestos á punto los arcabuces, temiendo no le tuviesen puesta alguna celada. Así entró por la ciudad y se aposentó en las

casas de Andrés de Ariza, y la gente por las casas del pueblo, donde estuvo pacíficamente dos ó tres días sin hacer molestias á ninguna persona, entendiendo en visitaciones y haciéndose muy afable á todos. Esto, mientras se informaba quiénes eran los mercaderes más ricos y los vecinos que tenían mejores caballos y preseas, y quién se había mostrado servidor de Gonzalo Pizarro y quién no. Después de lo cual, y siendo bien informado, luego se apoderó del artillería que el capitán Juan de Guzmán había juntado para llevar al Virrey, y pidió empréstitos de dineros y mercaderías fiadas, y comenzó á visitar tiendas de mercaderes bien acompañado de arcabuceros, que, con mechas encendidas, parecía que estaban amenazando mientras el pedía alguna cosa, para que no le fuese negada. Y así de unos sacaba dinero, y de otros mercaderías y caballos y otras cosas que cohechaba, porque el pedir era en su mano y el negar en la de ninguno. Desta suerte, tenía atemorizado el pueblo, que ni había otra justicia ni otro ejecutor ni á quien temer, porque la justicia que estaba puesta por su Magestad, no servía para más, en esta coyuntura, de tener el nombre, y estaban por el consiguiente las leyes sin vigor ni fuerza alguna, y todo se sufría y disimulaba porque no viniese á peor estado. De manera que cada día crecía el daño y ensanchaba la soberanía de este malvado, hinchado con la vanagloria de su prosperidad y de la obediencia que todos le tenían, que le incitaban á mil desatinos y locuras y palabras vanas, en tanto, que se atrevió á escribir cartas á la Magestad del Emperador, con razones hinchadas y presuntuosas, las cuales él mostraba con grande arrogancia y leía á personas que él creía ser de su bando; lo cual, no se pudiendo ya sufrir ni tolerar, algunas personas se conjuraron de matarle, siendo en este concierto, Pedro de Pena y los capitanes Bartolomé Pérez y Hernando de Santillana y Antonio Fernández y otras personas. Mas dilatose entre ellos, hasta que dieron parte del negocio á Marmolejo, su alferez, el cual, siendo persuadido por Francisco Cajero, amigo suyo, que también era alferez, otorgó de ser en el concierto y descubrió el secreto á Hernando Bachicao; y

aquel mismo día mañosamente, Bachicao prendió á Bartolomé Pérez y á Antonio Fernández y á Francisco Cajero, y dentro de una hora les hizo dar garrote y puso en sendos palos; é hizo poner á cada uno en los pies un rótulo que decía: *Por traidor*.

Había en esta sazón enviado Bachicao al capitán Ojeda con algunos arcabuceros, para que prendiese al capitán Santillana, al cual halló en la iglesia oyendo misa, y por ruego de muchas personas difirió de llevarle por buen rato, á cuya causa, interviniendo personas de calidad, y resfriada la furiosa ira de Bachicao con la desastrosa muerte de los tres, reservó la vida al capitán Santillana y á Hernán Pérez, hermano del capitán Bartolomé Pérez, que también estaba preso, y en denuesto de la honra de los muertos capitanes, hizo arrastrar sus banderas, como si no fuera trofeo de su lealtad. Con lo cual todos quedaron tan temerosos y escandalizados, cuanto la calidad del caso les obligaba, no teniendo remedio por ninguna vía para echar de sí tan dura y pesada carga de sujeción, por estar este capitán del todo apoderado en la tierra, y tener ya consigo más de cuatrocientos soldados. Porque de los que halló en la ciudad para enviar al Virrey y de los que venían de España, todos los había juntado á sí con grandes ofrecimientos que les hacía, dándoles alguna parte de lo que robaba y cohechaba.

Al tiempo que llegó Bachicao estaban en Panamá el licenciado Vaca de Castro, Diego Alvarez Cueto y Jerónimo Zurbano, los cuales, por su venida, se fueron con presteza al Nombre de Dios y se embarcaron para España; el doctor Tejada y Maldonado, también se embarcaron luego en la mar del Norte, y todos fueron siguiendo su viaje.

CAPÍTULO XXXII

De los trabajos que pasó el Virrey de Túmbez á Quito y la manera cómo fué recibido, y cómo Vela Núñez sabiendo haberse retirado el Virrey se vino la vuelta de Quito, y de lo que el Virrey hizo y proveyó para la guerra.

Entra el Virrey en Quito y recíbenle con cerimonia.—Lo que hizo y ordenó el Virrey en Quito.—Vienen á Quito Íñigo Cardo y Pero Vello y otros.—Llega á Quito Juan Ruiz con algunos soldados y mándale volver el Virrey.—Envía provisión el Virrey al capitán Juan Cabrera.—Pártese Vela Núñez para Quito.—Viene Francisco Hernández Girón á servir al Virrey y hácele su capitán.

Después que Blasco Núñez Vela, por la venida de Bachicao, se retiró á Túmbez, fué caminando con los que le quisieron seguir la vuelta de Quito (que son más de cien leguas) sufriendo mucha hambre, trabajos y necesidades, y aun harto peligro de la vida por haber indios alzados y de guerra y, al tiempo de entrar en Quito, fué recibido alegremente en la ciudad, y los Alcaldes y Regidores le metieron con palio y la clerecía salió en procesión. Fuéle tomado juramento que les guardaría sus libertades y franquezas, y juró que lo haría, guardando lo que por su Magestad le era mandado. Luego procuró poner guardas y espías por los caminos para saber lo que Gonzalo Pizarro hacía, puesto que de Quito á los Reyes hay más de tres-

cientas leguas; asimismo, envió mandado y provisiones por toda la comarca para que allí le acudiesen, y luego mandó hacer pólvora, arcabuces, picas y otras armas y cosas para la guerra.

Vinieron á Quito en esta sazón Iñigo Cardo y Pero Vello con otros tres soldados, que eran los que de Gonzalo Pizarro se habian huído con el barco, los cuales dijeron al Virrey que Gonzalo Pizarro estaba tan mal quisto con los vecinos, que cualquiera que tomase la voz de su Magestad todos les seguirían, con lo cual, y otras muchas cosas que estos le dijeron, se animó y propuso de salir de allí contra Gonzalo Pizarro. Llegó á este tiempo el capitán Juan Ruiz (que el Virrey había enviado de Túmbez á la gobernación de Popayán) y trajo algunos soldados y armas, y dió relación cómo el Gobernador y vecinos tenían afición á Gonzalo Pizarro por causa de las ordenanzas, por lo cual el Virrey le mandó volver allá con nuevas provisiones, haciendo llamamiento general para el gobernador don Sebastián Benalcázar y todos los cabildos y vecinos de la gobernación. Llegó también Carlos de Salazar, con cartas del capitán Juan Cabrera en respuesta de lo que el Virrey le había escrito de Túmbez, el cual iba al descubrimiento del Dorado, y decía, que enviándole comisión y poderes bastantes para tomar de la caja del Rey, y de los vecinos los pesos de oro necesarios para el proveimiento de su gente, que él saldría de su conquista para le servir, y que, demás desto, le prometiese la entrada y descubrimiento de Diego de Rojas, que al presente se tenía por muy buena. Todo lo cual el Virrey le otorgó y envió su provisión despachada por Audiencia.

En este tiempo Vela Núñez estaba en Motupe, y luego que supo haberse retirado su hermano de Túmbez, se partió para Quito, subiendo por la tierra para salir á Tome Bamba y á los indios Cañares, pasando no menos trabajos y necesidad que el Virrey hasta llegar á Río Bamba y Luisa (veinte y dos leguas de Quito), donde se alojó hasta saber lo que el Virrey mandaba. Había escrito el Virrey desde Túmbez á Francisco Hernández Girón (que era Alcalde ordinario de la villa de Pasto) para que le viniese á

servir, el cual, habiendo juntado algunos soldados, se vino á Quito. Informado el Virrey de su persona, y que era servidor de su Magestad, le hizo su capitán de infanteria, y Francisco Hernández le sirvió lealmente, aunque después fué tirano y se reveló en el Perú contra el Rey.

CAPÍTULO XXXIII

Cómo el Virrey sabiendo que los capitanes de Pizarro hablan muerto al capitán Pereira y tomado la gente, salió de Quito y dió sobre ellos y les tomó mucha gente, y cómo murieron Hernando Alvarado y Gonzalo Díez, y el Virrey se fué á Piurá.

Tres capitanes de Pizarro salen al capitán Pereira y degüéllanle y reducen la gente á Pizarro.—Sale el Virrey de Quito en busca de los tres capitanes de Pizarro.—Da el Virrey sobre los capitanes y rinde la gente y huyen los capitanes.—Matan á Alvarado los indios y la hambre á Gonzalo Díez.—Perdona el Virrey los rendidos.—Persuaden al Virrey que vaya á Piurá á castigar los vecinos.—Plática que hizo el Virrey á su gente.—Avisa el Virrey á Piurá de su venida y húyense los vecinos.—Los que se quedaron en Piurá.—Consideración de la desgracia y mala fortuna del Virrey.

Estando Blasco Núñez Vela en San Francisco de Quito de la manera que hemos dicho, y teniendo ya consigo cuatrocientos hombres medianamente aderezados, viniéronle nuevas cómo los capitanes Jerónimo de Villegas, Gonzalo Díez y Hernando de Alvarado habían salteado y muerto al capitán Pereira, que el Virrey había enviado por socorro á los Bracamoros, y que le habían tomado la gente que traía; porque es así, que, estando estos capitanes de Gonzalo Pizarro en Colique (cuarenta leguas

de Piurá), supieron como venía este Capitán del Virrey con hasta sesenta de caballo, y echadas sus espías, salieron al camino por donde venían, y una noche tomaron sus centinelas, y hallándolas durmiendo y descuidadas, degollaron al capitán Pereira y otros dos de los principales, y redujeron la gente al servicio de Gonzalo Pizarro. Sabido, pues, esto por el Virrey, fué grandísimo el pesar que dello sintió, y aunque era la jornada larga, determinó salir de Quito en busca destes capitanes, sin aguardar ni esperar el socorro que esperaba del capitán Juan de Guzmán, que era ido á Panamá, y del capitán Juan de Yllanes, que de Quito había tornado á enviar, y otros socorros que le habían de venir; y con esta determinación, se comenzó á apercibir para subir á Piurá con intento que, llegado allí, haría lo que el tiempo le diese lugar y Dios le encaminase, incitándole para esta acelerada partida la nueva destes capitanes, y que le certificaron que le tenían ocupado el camino de la tierra, para le estorbar el paso del Cuzco, por donde tenían entendido que el Virrey había de subir.

Puesto, pues, á punto con sus capitanes, que eran: de gente de caballo, don Alonso de Montemayor y Rodrigo de Ocampo, que era también maestre de campo, y de arcabuceros Jerónimo de la Serna y Gaspar Gil, y de infantería Francisco Hernández Girón, y Juan Pérez de Vergara, y Diego de Ocampo, y Vela Núñez su hermano, que ya era venido por General, y alférez general Alonso de Lerma, y Andrés de Sayavedra sargento mayor, comenzó su jornada, por el mismo camino que le habían dicho estar ocupado, con grandísimo trabajo suyo y de toda la gente, por ser el tiempo en el riñón del invierno y haber grandes y caudalosos ríos de grandes corrientes y ciénagas; y viniendo en demanda destes capitanes hasta el asiento de Ayabaca, sin tener dellos alguna noticia, allí tuvo lengua que estaban en otra provincia llamada Cajas, para donde luego el Virrey hizo caminar su gente, con voluntad y deseo de les haber á las manos. Empero, llegados allí y no los hallando (porque ya se habían partido de aquellos Tambos donde algunos

días habían estado) asentaron su real, y á deshora y de improviso, vinieron á dar con ellos cinco arcabuceros de los capitanes que eran corredores, los cuales de su voluntad se vinieron al Virrey y le dieron aviso cómo los capitanes estaban en Chinchachará, nueve leguas de aquel sitio, para donde el Virrey mandó luego apresuradamente caminar. Y tomándoles descuidados, por pensar que los corredores (que ya estaban con el Virrey) les aseguraban el sueño, antes de amanecer dió tan súbita y arrebatadamente sobre ellos, que antes de que advirtiesen ni pudiesen tomar armas ni hacer resistencia, rindieron la mayor parte de la gente y se tomó casi todo el fardaje de su campo. Empero los capitanes, entre la revuelta y priesa del rendir, con grande peligro y riesgo, se huyeron y metieron dentro de la montaña y sierras, cada uno por su parte, donde á Hernando de Alvarado le mataron los indios, y Gonzalo Díez murió de la hambre y trabajo que padeció; Jerónimo de Villegas con algunos soldados, se huyó la tierra adelante hacia Trujillo por do se escapó con harto peligro. El Virrey usó de piedad con los rendidos, procurando atraerlos á sí.

Luego que esto hubo acaecido, fué persuadido de algunos de sus capitanes y soldados, que á la hora se partiesen á tomar á Piurá (que estaba siete leguas de aquel asiento de Chinchachará), para satisfacerse el Virrey y hacer justicia de los vecinos de aquella ciudad, que, con mucha desvergüenza y desacato de su persona, habían recibido por Gobernador á Gonzalo Pizarro, estando el Virrey en Túmbez, término de la ciudad de San Miguel. Oído por el Virrey les habló de esta manera: "Bien veo, señores, que conforme al término y leyes de la guerra, y aun conforme á lo que merecen los vecinos de San Miguel, convenía mucho, para que ninguno se escapase, tomar el camino con mucha celeridad, y, antes que tuviesen aviso, apoderarnos de sus personas y haciendas, y hacer un castigo, con que en el Perú se comenzase á entender que la parte del Rey no está tan sin fuerzas que deje de hacer castigo en los delincuentes. Pero como en este caso, yo tenga en más lo que conviene

á la conservación de estos reinos, y á la rectitud y benignidad con que la parte justa que seguimos se debe señalar, que no el apetito de venganza y mis particulares injurias, he determinado ir muy despacio á la ciudad de San Miguel, y hacerles primero saber nuestra venida y victoria, para que el vecino que tuviere en su ánimo el servicio del Rey se conozca su buena intención esperándonos allí y declarándose en nuestra amistad, y el que tuviere lo contrario, ausentándose, quede convencido, para que, volviendo á nuestras manos, no pueda decir que mi súbita venida y no entender mi intención, le hizo apartarse de mí.,.

Habiendo, pues, el Virrey dicho tales palabras, fué caminando poco á poco la vuelta de Piurá, avisándoles de su venida. Empero no halló el pueblo tan poblado de gente ni de lealtad como pensó, porque, en sabiendo su venida, los más vecinos se fueron á Gonzalo Pizarro, de quien ya estaban prendados con el engaño y ceguera de toda la tierra debajo el particular interese que á los señores de indios tocaba. Quedaron solamente en la ciudad Juan de Escobedo, Lucena y Farfán, y después de entrado el Virrey acudió Bernaldo de Quirós, que hospedó al Virrey en su casa, do fué bien servido de todo lo necesario. Púedese bien considerar que Blasco Núñez Vela fué tan desgraciado y de mala fortuna en el Perú, en todos sus designios y consejos, que todo aquello en que se determinaba fué su destrucción y ruina, y una de las cosas en que pareció es, que teniendo de Chinchachará el camino de la sierra seguro y muy bastante para ir á ponerse en el asiento de Caxamalca ó el del Cuzco ó de cualquiera otra parte donde hallara cantidad de gente que luego se le juntara, con que se pudiera entretener, y de esta suerte se puede presumir que el negocio de Pizarro no fuera durable ni firme, así porque el atrevimiento de los que se desvergüenzan contra su Rey de sí mismo amenaza caída y perdición, como porque Pizarro no tenía la facultad y posibilidad que se requiere para cumplir con la gente del Perú, que siempre fué amiga de sus intereses, y las mercedes del Rey son firmes y honrosas y así mucho más se pre-

tenden, tomó el de Piurá, donde llegado, se detuvo más de lo que fuera menester, que no sólo fué causa que Gonzalo Pizarro le viniese á buscar con gran pujanza de gente; empero, por ser lugar malsano, enfermaronlos más de los suyos.

CAPÍTULO XXXIV

Cómo Gonzalo Pizarro salió con su ejército de Lima y se fué á Trujillo, y de las cosas que hizo y proveyó en su partida, y cómo un soldado de Gonzalo Pizarro se pasó al Virrey para matarle, y de las soberbias locuras y desatinos que los capitanes de Gonzalo Pizarro trataban y decían.

Tiene noticia Pizarro del desbarato de sus capitanes y determínase ir á resistir al Virrey. —Envía Pizarro á llamar á Hernando Bachicao y hace reseña y paga. —Procura Pizarro que los Oidores le requieran que vaya contra el Virrey. —Primera, segunda y tercera provisión. —No quiere Zárate firmar las provisiones. —Va Gonzalo Pizarro con Carvajal para que Zárate firme las provisiones y no quiere firmallas, y da notable disculpa para no hacerlo. —Por qué causa dejó Pizarro de matar al licenciado Zárate. —Dicen desatinos los de Pizarro. —Arguye Céspedes que todos los reinos y la nobleza descien-de de tiranía. —Dicho de Francisco de Carvajal. —Armas de Gonzalo Pizarro: una corona encima de una P. —Quiere quemar Carvajal las armas reales. —Quita las armas del brasero Luis de Almas, y quié-rele ahorcar Carvajal. —Procura Pizarro que todos los principales vecinos vayan con él. —Manda que Lorenzo de Aldana quede por Gobernador en Lima, y lleva consigo el sello Real. —Embarcáse Gonzalo Pizarro. —Desembarca Pizarro en Santa y va por tierra á Trujillo. —Ofrécese Olivera á Pizarro de matar al Virrey. —Pártese Olivera á Piurá con licencia de Pizarro. —Da avisos Olivera al Virrey por encubrir su maldad. —Dios es justo juez.

Tenía Gonzalo Pizarro en esta sazón puestas guardas y espías por todas partes, para efecto de tener aviso de cualquier cosa que sucediese, y así, no mucho después del desbarato destes sus Capitanes, tuvo noticia de su mal suceso, y cómo al Virrey se le iban juntando

gente, armas y caballos, así de los que venían de España como de los vecinos y soldados de la tierra; por lo cual, entendiendo no le ser cosa segura estar en Lima tan descuidado, acordó y determinó dejar las fiestas y pasatiempos en que estaba, é ir á resistir al Virrey, y defenderle la subida y el juntar de la gente, queriendo antes prevenir que ser prevenido, mostrando á la tierra su pujanza para que, los que estaban inclinados á su intención, viéndole estar quedo en Lima, no le tuviesen en poco y se desanimasen, y, por el consiguiente, pusiesen temor en sus contrarios. Y así, con tal intento y presupuesto, determinó juntar su ejército para ir á desbaratar al Virrey y darle batalla, si esperarle quisiese, y envió á Panamá por Hernando Bachicao, para que se juntase con él, y luego nombró de nuevo sus capitanes, é hizo paga y comenzó á enviar por delante los caballos y otras cosas; y, habiendo hecho reseña, halló que tenía más de quinientos y cincuenta hombres bien aderezados, y los más de caballo. Empero, para más justificar su viaje, procuró Gonzalo Pizarro que los Oidores le requiriesen, que, por cuanto el Virrey andaba robando y alterando la tierra, que él fuese á echarle fuera del reino y castigarle, y, para esto, daba el licenciado Cepeda la orden que se debía tener, y, para tal efecto, se ordenaron tres provisiones para que por audiencia se despachasen: la una, para que Gonzalo Pizarro fuese con gente de guerra para echar al Virrey de la tierra y todos le obedeciesen y ayudasen, y pudiendo el Virrey ser habido, le prendiesen ó matasen; la segunda, para que se echase empréstito por todo el reino de doscientos mil castellanos; era la tercera, para que Pedro de Puelles pudiese entrar con gente de guerra en la gobernación de Benalcázar y tomarla.

Hechas, pues, estas provisiones, firmólas el licenciado Cepeda y mandó que el capitán Pedro de Puelles las fuese á firmar del licenciado Zárate. Pedro de Puelles se las llevó, y no pudiendo acabar que las firmase se salió, llamándole de viejo loco. Por lo cual, Gonzalo Pizarro fué en persona con Francisco de Carvajal á su casa, y habiéndole mandado, y aun rogado ahincadamente, que

las firmase, jamás lo quiso hacer, diciendo, que no eran aquellas cosas para hacerlas él ni tenía poder para hacerlo, y que era contra el juramento que había hecho, y que puesto caso que el licenciado Cepeda lo hacía y ordenaba, bien entendía el poco valor que tenía, y que lo hacía solamente por sustentar lo que había comenzado; por tanto, que suplicaba á su señoría no se lo mandase, porque no lo había de hacer aunque le cortasen la cabeza, porque sería gran traición y aleve hacer tal cosa, llevando como llevaba salario del Rey, y que, pues por ello el Rey justamente le había de cortar la cabeza, quería más bien que él se la quitase, sustentando su honra y fama y de sus hijos. Estas y otras cosas que dijo Zárate, escandalizaron mucho á Gonzalo Pizarro, y túvose por cierto que luego le mandara cortar la cabeza, y si Gonzalo Pizarro lo dejó de hacer, fué por no escandalizar la gente, y porque en este tiempo pretendía justificar su negocio; de manera que las tres provisiones quedaron solamente firmadas por el licenciado Cepeda, y, sólo con su firma, quiso Gonzalo Pizarro echar en ellas el sello Real, mas después no se usó de alguna de ellas.

Llegó en esta sazón á Lima un bergantín de Arequipa, con cien mil castellanos para Gonzalo Pizarro, con lo cual y otras cosas, estaba Pizarro y su gente tan soberbios, que decían locuras y desatinos y aun blasfemias en su opinión, en tanto, que algunos decían á Gonzalo Pizarro que se coronase é intitulase Rey. Argüía Cepeda, que, de su principio y origen, todos los reyes descendían de tiranía, y que así la nobleza tenía principio de Caín y la gente plebeya del justo Abel, y que esto claro se veía y mostraba por los blasones é insignias de las armas, por los dragones, sierpes, fuegos, espadas, cabezas cortadas y otras tristes y crueles insignias, que en las armas de los nobles se ponían y figuraban. Aprobaba mucho esto Francisco de Carvajal, y discantaba diciendo, que se viese también el testamento de Adán, para ver si mandaba el Perú al emperador don Carlos ó á los Reyes de Castilla. Todo lo cual oía Gonzalo Pizarro de buena gana, puesto que con palabras tibias lo disimulaba. Había Francisco de Carvajal quitado las

armas reales del estandarte, para poner en su lugar las armas de Gonzalo Pizarro, que ya él había inventado, que eran una corona encima de una P, y las armas reales echólas en un brasero que estaba en la cámara, y salióse fuera con el estandarte, y un paje de Gonzalo Pizarro, que se llamaba Luis de Almao, en saliéndose Carvajal, quitó las armas del brasero porque no se quemasen, y, apagando el fuego que habían cobrado, las guardó. Volviendo, pues, Carvajal, y no hallando las armas quemadas, y visto que no había otra persona dentro de la cámara sino Luis de Almao, tomólo con grandísima ira por los cabellos y sacóle arrastrando, jurando por vida del Gobernador que le había de ahorcar, y de hecho lo hiciera, si á la sazón no saliera Gonzalo Pizarro y se lo estorbara; y por esta causa, aunque por sentencia, después del desbarato y castigo de Gonzalo Pizarro, Almao fué dado por traidor, no se condenó en más pena de que sirviese de soldado en las galeras seis años á su costa.

Volviendo, pues, al propósito de la historia, procuró y mandó Pizarro, que los más principales vecinos fuesen con él y le siguiesen, por hacerlos culpados y que ellos mismos se prendasen; y así fueron con él: Pedro de Hinojosa, Pablo de Meneses, Juan de Acosta, Cristóbal Pizarro, Basco Suárez, Garci Martínez, Diego Maldonado el rico, Lucas Martínez, Pedro de los Ríos, Garcilaso de la Vega, Martín de Robles, Juan de Silvera, el licenciado Carvajal, García de Herrezuelo, Antonio de Quiñones, Juan Díez, los licenciados Cepeda, León, Rodrigo Niño, y otros muchos vecinos de todos los pueblos del Perú. Ordenó y mandó que Lorenzo de Aldana quedase en Lima por su Gobernador y Lugarteniente, con sesenta soldados para guarda y seguro de la ciudad; mandó también que el sello Real se llevase. Lo cual, como hubo hecho, se embarcó en un bergantín, por el mes de Marzo del año de cuarenta y cinco, y juntamente con él, el licenciado Cepeda, el contador Juan de Cáceres, Blas de Soto su hermano, Pedro de Hinojosa y otras personas principales y aliados suyos, llevando en dos navíos mucho número de arcabuces, y picas, y otras muni-

ciones y aderezos de guerra. Y con la ida del licenciado Cepeda, se cumplió el deseo de Pizarro de deshacer el Audiencia, por razón que ya en Lima no quedaba Oidor alguno sino Zárate, de quien hacía poca cuenta, así por estar siempre enfermo como por estar Blas de Soto su hermano, casado con una hija del Zárate, puesto que este casamiento se había hecho contra la voluntad del padre, mas con todo eso, todavía por consejo de Cepeda y de Carvajal, quiso llevar consigo el sello Real.

Fué Gonzalo Pizarro por mar hasta Santa, y allí se desembarcó y fué por tierra camino de Trujillo, para de allí, salir al camino y oponerse al Virrey do quiera que estuviese. Empero, con toda esta pujanza que llevaba, ofreciéndosele en el camino un atrevido y desleal soldado (que había sido paje del Virrey) llamado Olivera, mancebo bien dispuesto y animoso, de quitar la vida por sola su industria al perseguido Virrey, se dijo, no sólo haber consentido en ello Gonzalo Pizarro, más haberle ofrecido grandísimo premio por ello, puesto que algunos fueron de opinión contraria. Empero, entrado Pizarro en Trujillo (donde tuvo la pascua) el infernal mozo, tomando dél licencia, se fué la vuelta de Piurá (donde ya se sabía que el Virrey estaba) y llegado á la presencia de aquel á quien había de quitar la vida, le significó haberse huído de Gonzalo Pizarro, para le servir; y para encubrir mejor su diabólico intento, dió avisos al Virrey de algunas cosas, haciendo grandes salvas y ofrecimientos de lealtad, del cual fué grata y amorosamente recibido, y le puso en su corazón y ánimo en lugar de los más confiados y principales que consigo tenía, y, como tal, le comunicaba y trataba, y, por el consiguiente, lo era de todos sus capitanes y soldados. Mas como Dios Nuestro Señor es justo juez, no fué servido ni permitió, que, siendo el viejo Virrey tan leal á su Príncipe, padeciese muerte de tanta bajeza, y así este soldado, aquí en Piurá ni en todos los otros trances de los trabajosos alcan- ces que se le dieron (de que se hará mención) jamás tuvo osadía para ejecutar su maldad, hasta que, perdiendo la vida, vino á pagar su pecado, como se dirá adelante en su tiempo y lugar, por contar agora la muerte del capitán

Francisco de Almendras, de donde procedieron y comenzaron los peligrosos alcances y trabajos del capitán Diego Centeno, y muchas muertes y rencuentros que pasaron entre él y los capitanes de Gonzalo Pizarro, porque en esta sazón y tiempo sucedió.

CAPÍTULO XXXV

Cómo Diego Centeno y Lope de Mendoza, con otros sus aliados, mataron en la villa de Plata al capitán Francisco de Almendras, y Lope de Mendoza fué á tomar á Arequipa, y la provincia de los Charcas fué reducida al servicio de su Magestad y Diego Centeno elegido por Capitán general.

Trata Diego Centeno de matar á Francisco de Almendras.—Conjuración con Diego Centeno para matar á Francisco de Almendras.—La alteración algunas veces viene del daño y sombra del mal que ha de suceder.—Prende Diego Centeno á Francisco de Almendras.—Muerte de Francisco de Almendras.—Sale Centeno á prender á Diego de Soria—Vuelve Centeno á la villa de Plata.—Quiere ir Diego Centeno sobre la ciudad del Cuzco.—Nómbrese Diego Centeno por Capitán general.—Gasta liberalmente Diego Centeno.

Ya la historia hizo mención, cómo al tiempo que Gonzalo Pizarro nombró á Francisco de Almendras por Capitán y teniente de los Charcas y de la villa de Plata, Diego Centeno se subió con él; pues es así, que, como este capitán Diego Centeno viese crecer la parcialidad y poder del tirano, y ensancharse los males y desasosiegos de la tierra (de que también había cabido parte á aquella provincia) y que Francisco de Almendras, so color de justicia (ó por mejor decir, sin ella) había muerto á don Gómez de Luna por haber sido servidor de su Magestad, siendo, pues, á esta sazón, el capitán Diego Centeno alcalde ordinario de la villa de Plata, y compañero suyo Alonso Pérez Casti-

llejo, concibió en su pensamiento y trató con él, de matar á Francisco de Almendras, pareciéndole que por esta vía se podía dar principio á la libertad de aquellos reinos, cortándose el hilo de la prosperidad de Gonzalo Pizarro en servicio de Dios y de la corona Real, y que por ello se ganaría título de lealtad, siendo autor del bien y sosiego de la tierra, procurando para ello el favor y ayuda de los amigos que en aquella provincia tenía (y aun los había ayuntado á sí con este pensamiento) que era el principal, Lope de Mendoza, y Alonso de Camargo, Alonso Pérez Esquivel, Diego Mazo de Alderete, Diego de Rivadeneyra, Francisco Hernández Hidalgo, Zambrano, Alonso de la Cueva, y Luis de León, y otros algunos. Lo cual, habiéndolo así considerado y tratado con Alonso Pérez Castillejo y los demás, y hallando voluntad y deseo en todos de servir á su Magestad, fué determinado de lo poner en ejecución, con muerte de Francisco de Almendras y otros dos criados de Gonzalo Pizarro y de Hernando Pizarro su hermano, llamados Hernando Coruete y Diego Hernández; lo cual luego procuraron poner por obra, sin aguardar otra más aparejada coyuntura que aquélla. Y para lo efectuar, se encerraron todos en casa de Diego Centeno para se armar y aderezar, y fué acordado entre ellos repartirse en tres partes, para que la una diese sobre Francisco de Almendras, y las dos sobre las otras dos casas, lo cual así se hizo, juntándose á la parte que había de ir á Francisco de Almendras, el Diego Centeno y la mayor fuerza de la gente como á cosa más principal.

Siendo, pues, así concertado, secreta y encubiertamente y sin manera de rumor ni bullicio, salieron de las casas de Diego Centeno, de donde se repartieron, siendo señalado Centeno para la prisión de Almendras, el cual, entrado en las casas de su morada con los que le seguían, tuvo lugar de ejecutar su intención sin alguna resistencia ni escándalo, siéndole fortuna favorable en le aparejar la hora y sazón, y la persona de Francisco de Almendras menos acompañada de lo que de ordinario solía estar y acabado de levantar de la cama; y entrado que fué en su aposento, como Francisco de Almendras le vió así venir tan

de mañana, recibiendo de ello alguna manera de alteración (nacida del daño y sombra del mal que le había de suceder) le dijo: "¿Qué es, señor Diego Centeno? ¿Qué hay acá tan de mañana?,". A lo cual Diego Centeno respondió: "Malas nuevas, malas nuevas; que el Virrey tiene preso á Gonzalo Pizarro en Quito,". Lo cual diciendo, y llegándose á él, le trastornó sobre la cama que estaba junto, diciendo ¡viva el Rey!, y le hirió con una daga. A lo cual, luego acudió la compañía que llevaba, con el mismo apellido, y fué preso y llevado á casa de Diego Centeno, siendo luego traído, en pos dél, el Diego Hernández (no se pudiendo haber el Coruete); contra los cuales luego procedió Alonso Pérez Castillejo, como alcalde y en nombre de su Magestad, haciéndoles cargo: al Francisco de Almendras, de Teniente y Capitán de Gonzalo Pizarro y de la muerte de don Gómez de Luna, que por servidor de su Magestad le había muerto, y de otras cosas y delitos, y á Diego Hernández, de amigo y secuaz de Pizarro contra el servicio de su Magestad. Y hechos los procesos brevemente les condenó á muerte, que luego les fué dada, cortando á Francisco de Almendras la cabeza, y ahorcando á Diego Hernández como persona de más baja condición. Y antes de ejecutarse la sentencia, salió Diego Centeno la vuelta de Porco á prender á Pedro de Soria, mayordomo de Hernando Pizarro, por quitar de aquella provincia todas las ocasiones, lo cual, por ser antes avisado, no pudo hacer; empero aprovechó la ida de Diego Centeno en que se trajo la gente que había, en aquellas minas, reducida al servicio de su Magestad, con que dió luego la vuelta y halló las sentencias ejecutadas.

Luego entraron en consulta para dar orden en lo que se debía hacer, y fué acordado que Lope de Mendoza saliese con alguna gente á correr el Collao y tomase á Arequipa, que luego se efectuó; lo cual, sabido por Pedro de Fuentes, teniente y capitán de Gonzalo Pizarro, desamparó el pueblo y se huyó, con algunos que á su parcialidad y bando se ayuntaron, quedando dentro los servidores de su Magestad. Diego Centeno fué por otra parte con el resto de la gente, que serian

cien hombres, la vuelta de Chicuito, para esperar allí á Lope de Mendoza y juntar la más gente que pudiesen para ir sobre la ciudad del Cuzco, que había sido su primera determinación, y estuvo algunos días esperando á Lope de Mendoza, y no con poco temor (según la tardanza) de que le hubiese la ida sucedido mal. Empero, como fué venido con tan buen despacho y alguna más gente de la que había llevado, procuraron de juntar consigo la más gente que por aquella comarca hubiese, y hallaron que había en todos más de doscientos hombres, con que confirmaron su primera intención, nombrando de conformidad de todos por General á Diego Centeno, y por Maestre de campo á Lope de Mendoza, y por Capitán á Alonso Pérez Castillejo, y Sargento mayor á Hernán Núñez de Segura. Y, por causa de estar todos mal aderezados de armas y otras cosas necesarias para la jornada, no se pusieron luego en camino, antes acordaron estar allí algunos días haciendo arcabuces, aderezando armas y previniendo lo demás que les faltaba, poniendo guardas y espías, para que, de lo acaecido, no se tuviese noticia en el Cuzco; en todo lo cual gastó liberalmente Diego Centeno gran suma de plata de su propia hacienda en los gastos y paga de la gente, gastando asimismo de la hacienda del Rey, y ayudándole también algunos de los vecinos que más posibilidad tenían. Empero, con todas las guardas y recato que se tenía, no se pudo tener tan secreto este hecho (especialmente después que vino de Arequipa Lope de Mendoza) que, por nuevas de indios, no se tuviese noticia, así de la muerte de Francisco de Almendras, como del aparejo de guerra que Diego Centeno hacía, y que la provincia de los Charcas estaba ya reducida al servicio de su Magestad.

CAPÍTULO XXXVI

Cómo sabiendo Alonso de Toro la muerte de Francisco de Almendras salió del Cuzco contra Diego Centeno, y le siguió hasta la Villa de Plata, y se volvió al Cuzco, y Diego Centeno revolvió sobre él, y del movimiento que hubo en la ciudad de los Reyes sabido este suceso.

Sabida la muerte de Francisco de Almendras Alonso de Toro se fué al Cuzco y habla á los vecinos y regidores.—Hace gente Alonso de Toro y nombra capitanes y da paga.—Llega Alonso de Toro con su gente á vista de los de Centeno.—Retráese Diego Centeno y va Alonso de Toro en su seguimiento.—Vuélvese al Cuzco Alonso de Toro.—Entra Centeno en la villa de Plata y da orden en hacer gente y pertrechos de guerra.—Tratan algunos en Lima de juntarse con Diego Centeno.—Dan relación á Lorenzo de Aldana de los que se quieren ir con Centeno y Aldana disimula.

Estaba en esta sazón Alonso de Toro más de ochenta leguas del Cuzco, en un paso que Gonzalo Pizarro le había mandado guardar para que por allí el Virrey no subiese al Cuzco, el cual, teniendo noticia y relación de la muerte de Francisco de Almendras, dió luego la vuelta á gran priesa, y, llegado que fué al Cuzco, juntó á los regidores y vecinos, y les hizo un largo razonamiento, refiriendo lo que en la villa de Plata Diego Centeno había hecho, exagerando el negocio y justificando la causa y gobernación de Gonzalo Pizarro, persuadiéndolos á que luego saliesen para lo castigar, lo cual fué así por todos acordado, y, para mayor justificación, se escribió en el libro del acuerdo del Cabildo.

Luego comenzó Alonso de Toro á hacer gente y nombrar capitanes y hacer paga intitulándose Capitán general, y habiendo juntado trescientos hombres, salió

con ellos de la ciudad é hizo alto en Urcos (seis leguas del Cuzco), esperando allí para saber lo que Diego Centeno hacía; empero, como los indios ayudaban á Centeno, estaba el camino tan cerrado que en más de veinte días que allí estuvo no lo pudo saber; de manera, que, sin saber cosa alguna, alzó su real y se fué la vuelta de Chicuito (pueblo del Rey) y estando ya cerca los unos de los otros, y queriéndose dar batalla, los de Diego Centeno acordaron retraerse por respetos á que tuvieron consideración no convenir poner el negocio en aventura, porque les pareció ser necesario que el Rey tuviese gente en la tierra para lo que se le ofreciese. Y así, con este acuerdo, se retiraron poco á poco, llevando consigo gran cantidad de comida, y los caciques y principales indios de la provincia, más de cuarenta leguas de despoblado la tierra adentro, hasta un sitio por donde el capitán Diego de Rojas entró al río de la Plata, caminando siempre en su seguimiento Alonso de Toro hasta la villa de Plata, que son ciento y ochenta leguas del Cuzco. Y entrado Alonso de Toro en la villa, como la vió tan sola, y que no había aparejo de comida para tener allí la gente, por estar los caciques ausentes y la tierra alzada, acordó dejar el alcance, y volvióse al Cuzco, dejando en la villa de Plata al capitán Alonso de Mendoza con treinta hombres de los que tenían mejores caballos, para que nadie de los suyos se pudiese huir á Diego Centeno, y también, para efecto que, si Diego Centeno revolviese, Alonso de Mendoza recogiese la gente y se fuese á juntar con él. Y como Diego Centeno tenía de su mano los indios, fué luego avisado de la vuelta de Alonso de Toro para el Cuzco, y creyendo que se volvía por tener sospecha de la gente que llevaba, mandó que Lope de Mendoza fuese luego, con cincuenta hombres á la ligera, para que diese favor á los que se le quisiesen pasar. Lope de Mendoza se partió luego, y aunque Alonso de Toro era ya pasado, tomó de los de la retaguardia alguna gente y armas, y volvióse hacia la villa de Plata sobre Alonso de Mendoza. El cual, como supo la venida de Lope de Mendoza, se fué por otro camino la vuelta del Cuzco.

Llegado Diego Centeno á la Villa de Plata, determinó estar de asiento en ella y hacer más arcabuces, y otras armas y pertrechos de guerra, y dar orden para juntar gente y dineros. Túvose muy en breve noticia deste suceso en la ciudad de los Reyes, y como allí hubiese soldados aficionados al Virrey, trataban públicamente dello y de irse á juntar con Diego Centeno; y como en este mismo tiempo llegaron también nuevas que el Virrey se había retirado á Popayán, y que en el camino había muerto á Rodrigo de Ocampo y otras personas principales, por sospecha que dellos había tenido, los que estaban en Lima de la parcialidad y mando de Gonzalo Pizarro, quejéronse á Lorenzo de Aldana de aquellos que habían publicado haberse de ir con Diego Centeno, diciendo que se habían desvergonzado, y que por ello merecían grave castigo. Lorenzo de Aldana disimuló con estos lo mejor que pudo, y les dijo que tal cosa jamás había venido á su noticia, porque, si lo hubiera sabido, ya él lo hubiera castigado. Finalmente, por el alcalde Pedro Martín de Secilia se prendieron algunas personas, y queriendo de hecho dar tormento á algunos de los presos, Lorenzo de Aldana, con buena maña que se dió, los sacó de donde estaban y los llevó á su casa, so color que estarían mejor guardados y más á recado, y no consintió proceder en el negocio, y coloradamente á manera de destierro les dió luego un navío para que se fuesen. De lo cual, el Alcalde y Regidor quedaron quejosos de Lorenzo de Aldana, por haber así disimulado este negocio, y sobre ello escribieron luego y dieron sus quejas á Gonzalo Pizarro. Lo cual agora deja la historia, por contar lo que hizo Hernando Bachicao en Panamá antes que de allí se partiese.

CAPÍTULO XXXVII

Cómo el capitán Hernando Bachicao salió de la ciudad de Panamá y se embarcó para los reinos del Perú, y de las cosas que allí hizo antes de su partida.

Ordena Bachicao de volverse al Perú.—Las cosas y desafueros que hacía Bachicao en Panamá antes de su partida.—Embárcase Bachicao con toda la gente y lo que había robado.

Ya en este tiempo, á Hernando Bachicao se le había dado el mandado de Gonzalo Pizarro para que se juntase con él, y estaba de camino para volverse al Perú, y andaba con tanta diligencia y cuidado, que de día ni de noche reposaba, ni aun dejaba reposar á nadie, tomando á los unos y pidiendo á los otros, y no dejando armas, caballos, ni otra cosa que bien le pareciese, que no la tomase, ni casa de mercader que no cohechase, ni estancia que no fuese á ranchar, y, finalmente, ninguno había á quien mal no hiciese, en tanto, que á un reverendo padre, religioso y predicador de la Orden de San Francisco, llamado fray Luis de Oña, en su monasterio, con una caña le dió por la cara y se la quebró en la cabeza, por sólo que dijo que no sabía del guardián de la casa. Y asimismo, habiendo en Panamá Gobernador y Alcaldes ordinarios por su Magestad, por su propia autoridad hizo traer á la vergüenza, caballero en un asno, un soldado de los del Virrey, con voz deregonero, que decía: "Esta es la justi-

cia que manda hacer el ilustrísimo caballero y señor Gonzalo Pizarro, gobernador del Perú, á este hombre por amotinador„. No teniendo para lo hacer fundamento alguno, salvo que cualquier cosa á que su ira ó hinchazón le persuadía ó inclinaba, lo ponía luego en ejecución. Lo cual duró todo el tiempo que allí estuvo, y aun su partida no fué menos peligrosa y llena de temor que su estada; porque queriéndose ya partir por causa que Gómez de Tapia (Alcalde de la ciudad) había, por su mandado, hecho traer dos barcos, uno para ayuda de embarcar la gente, y otro para embarcar su ropa y su amiga y otras mujeres, porque este barco recibió algún revés, como acaecer suele, aunque fué sin algún daño, comenzó Bachicao á dar grandes voces, diciendo: “Mueran, traidores„; y luego salieron muchos soldados que con él estaban, con el mismo apellido, y á muy gran priesa, fueron la calle arriba á casa del Alcalde, que, verdaderamente, se pensó que quería saquear el pueblo (que á todos puso en gran rebato y temor) hasta que se entendió que iba con determinación de matar al Alcalde, el cual, bien sin culpa, estaba descuidado á su puerta. Y si no fuera porque Arias de Acevedo le dió aviso y se escondió, de hecho fuera muerto. Al cual no hallando Bachicao, se volvió haciendo fieros, y se embarcó con toda la gente y robos que había hecho, que fué por el mes de Marzo, año de cuarenta y cinco, de que todos dieron muchas é infinitas gracias á Dios por tan gran beneficio y merced, quedando el pueblo tan sólo, maltratado y robado, que, verdaderamente, parecía pueblo saqueado de moros ó desamparado por pestilencia.

CAPÍTULO XXXVIII

Cómo Hernando Bachicao llegó al puerto de Manta con la armada y escribió á Pizarro pidiéndole gratificación, y cómo Gómez Estacio y otros se huyeron de Bachicao al Virrey, y la manera que para ello tuvieron.

Pretensión de Hernando Bachicao y cosas que decía.—Llega Bachicao al puerto de Manta.—Hace mensajero Bachicao á Gonzalo Pizarro y pide le haga Almirante de la mar y otras cosas.—Recibe Pizarro las cartas de Bachicao y otorga lo que pide.—Pide Bachicao á Juan de Olmos una compañía que tiene de cien hombres y enviá-sela.—Francisco de Olmos y Gómez Estacio prenden al alguacil de Bachicao y al capitán Ojeda y vánse al Virrey.—Váse Bachicao á Túmbez.—Lo que algunos juzgaron de la huída de Francisco de Olmos y Gómez Estacio y de los demás.

Salido Hernando Bachicao de Panamá, como está referido, llevó consigo todos los navíos de mercaderías que estaban cargados, y todos los soldados, y otras personas que estaban esperando pasaje, en que llevaba quinientas personas, y ochenta tiros de artillería, y muchos caballos, mulas y ropa que habían comprado, robado y cohechado, y fué guiando la vuelta del Perú, con pensamiento (á lo que decía) que en llegando se había de intitular Conde, Duque ó Marqués. Y no parezca ser esto cosa fuera de propósito, porque es cierto, que aún también públicaba que había de ordenar clérigos y dar calongías y otras dignidades y también títulos dello. Y así, muchas veces decía que no reconocía otro Rey ni Papa sino á Gonzalo Pizarro, y que, en llegando al Perú, le había de coronar

por Rey, lo cual juraba con juramentos y blasfemias (como lo había de costumbre). Y otras veces, cuando hablaba más humildemente, decía, que, por las cartas que había él escrito á su Magestad, era cierto que daría luego la gobernación á Gonzalo Pizarro, porque si no quería dar la yegua le matarían el potro.

Llegó, pues, brevemente y con buena navegación al puerto de Manta, y estuvo allí más de cuarenta días con todos los navíos de armada y mercaderías, sin dejar ir á ninguno hasta saber del estado de la tierra y lo que Gonzalo Pizarro le mandaba. A quien, luego en llegando, hizo mensajero, haciéndole saber su venida y de sus prósperos sucesos, pidiéndole gratificación de su señalado servicio, y aun dándole á entender que antes de saltar en tierra había de ser gratificado y antes que la armada le fuese entregada, y pedía señaladamente le hiciese Almirante de la mar y le diese cierto repartimiento en el Cuzco, apuntando, que si luego no le fuese concedido, que él estaba en la mar con buena armada y tenía el juego bien entablado. El mensajero se partió á gran priesa con estos despachos y á ganar las albricias, y hallando á Gonzalo Pizarro en Trujillo, donde (según hemos dicho) ya era llegado, le dió las cartas y relación de lo sucedido. Gonzalo Pizarro recibió las cartas y grandísimo placer del buen suceso de los negocios, empero dióle mucho desabrimiento quererle vender tan de contado la ventura que como su capitán había tenido, y la gente y armas, que, con su dinero y en su nombre, había hecho y tomado; más, viendo y considerando la coyuntura en que estaba, y que Hernando Bachicao estando en la mar era más señor que no él, y que también podía favorecer á su enemigo, por tanto, no solamente le confirmó todo lo que pedía, pero aun le ofreció mucho más, y le escribió y mandó que con toda la armada fuese al puerto de Túmbez.

Estaba á esta sazón por Teniente y Capitán del pueblo de Puerto Viejo (que estaba cerca) Juan de Olmos, y tenía el cargo por Gonzalo Pizarro, el cual tenía una compañía de hasta cien hombres; lo cual, sabido por Ba-

chicao, luego se la envió á pedir, mandando que Juan de Olmos viniese con ella; y conociendo Juan de Olmos su mala condición y soberbia y que, de no se la enviar, le sucedería daño, luego á la hora se la envió, no se atreviendo él á ir con ella, por se haber mostrado tibio en los negocios de Gonzalo Pizarro. Enviada, pues, la gente, como se dilatase la venida de Juan de Olmos, teniendo Bachicao recelo no se ausentase (como persona de quien no tenía buen crédito) envió al capitán Ojeda con algunos arcabuceros para le traer, y, recelándose todavía Bachicao de alguna novedad, envió también un alguacil de su armada para le llamar y saber en qué dilación se detenía. Yendo, pues, este alguacil al pueblo, iban hacia donde estaba Bachicao, Francisco de Olmos (pariente de Juan de Olmos) y Gómez Estacio, vecino de Guayaquil, y Alvaro de Carvajal, maestre de campo de Juan de Olmos, con los cuales encontrando el alguacil y preguntándoles por el capitán Ojeda, le fué por ellos respondido, que atrás quedaba con el capitán Juan de Olmos. Y así, el alguacil pasó adelante á dar el mandado que llevaba, y no siendo de ellos aun bien apartado, se determinaron de no pasar adelante, sino volverse y atar al alguacil y prender al Ojeda, con determinación de irse á Quito á servir al Virrey (porque no sabían como era salido á Piurá).

Y con esta determinación, luego volvieron y dieron de palos al alguacil, quitándole las armas y la vara, y así lo llevaron atado al pueblo, donde todavía se estaba el capitán Ojeda, al cual, asimismo, prendieron y desarmaron, y á los soldados que consigo tenía. Maravillado el Ojeda de tal novedad, y temiendo que le matarían, ó por querer mal á Bachicao (que desde Panamá le trataba mal) ó por otra causa que fuese, entendiendo la voluntad de éstos, se ofreció ir con ellos, y así luego se partieron en busca del Virrey. Lo cual, sabido por Bachicao, fué luego con gente al pueblo, y no hallando al Ojeda ni á persona alguna de los que había enviado, se volvió renegando y diciendo mil blasfemias; y, aderezando luego su viaje, se fué con todos los navíos la vuelta de Túmbez, en cumplimiento del mandado de Gonzalo Pizarro. Muchos hubo

que después juzgaron la huída de estos haber sido engañosa y de trato doble, para debajo de color irse al Virrey é intentar su muerte, porque después de idos éstos, el Virrey mató á Gómez Estacio, y á Ojeda, y Alvaro de Carvajal, y otros de los que de aquí con ellos se fueron, poniéndoles título de traidores, y aun diferenciando sus muertes á las que se dan por otros delitos, como luego adelante se dirá.

CAPÍTULO XXXIX

Cómo Hernando Bachicao ahorcó tres hombres por la mar y llegó al puerto de Túmbez, y Gonzalo Pizarro salió de Trujillo con pujanza de gente en busca del Virrey, y de algunas cosas que el Virrey proveyó, y la carta que escribió á Hernando Bachicao.

Manda Bachicao lomardear un navío.—Hace Bachicao ahorcar al maestro del navío y al piloto y á Pero López.—Va Gonzalo Pizarro la vuelta de Piurá en busca del Virrey.—Hace degollar el Virrey á Alonso García y Miguel Ibáñez.—Echado el trigo en agua represada es ponzoña.—Ahorca el Virrey una espía de Gonzalo Pizarro.—Escribe el Virrey á Bachicao.—Rompe Bachicao la carta.

Caminando Bachicao por la mar adelante la vuelta de Túmbez, estando en el paraje del puerto que dicen de Zalango (que es antes de la punta de Santa Elena, entre la punta y cabo de San Lorenzo) porque la nao Almiranta, en que iba por capitán Martín de Olmos, y por maestre un Cola extranjero y por piloto Juan Cano, queriendo hablar con la Capitana, con descuido del que gobernaba, topó con ella, creyendo que había sido de malicia, sin más consideración ni esperar algún descargo, aceleradamente y con rabioso furor, la mandó lomardear y echar á fondo. Lo cual se hubiera del todo hecho, sino que poniéndose el Capitán á bordo, le rogó y suplicó, ahincadamente, no los hundiese, porque aquello se había hecho inocentemente y sin malicia alguna por mal gobernar. Y con esto fué parte para que el lomardear cesase, aunque no su rigor, porque luego mandó al capi-

tán Martín de Olmos que ahorcasen al Maestre y al Piloto, y por evitar mayor daño *in continenti* los colgaron de la entena y, tras ellos, á Pero López, sargento de la compañía, porque estaba sobre la cubierta al tiempo que la nao topó, allende que los tiros habían muerto un hombre y otros dos estaban heridos debajo de cubierta; lo cual habiendo hecho, prosiguió su viaje hasta el puerto de Túmbez, donde supo que el Virrey estaba en Piurá y que Gonzalo Pizarro venía sobre él. Por lo cual no consintió desembarcar ninguna gente, caballos ni otra cosa hasta saber lo que Gonzalo Pizarro con él hacía, sobre lo que dende Manta le había escrito y pedido, y lo que le mandaba hacer.

En esto ya Gonzalo Pizarro (habiendo entendido en Trujillo el desbarato de sus capitanes y gente, que hasta allí no lo había sabido) marchaba la vuelta de Piurá con voluntad y ánimo de verse con el Virrey y echar á un cabo los desasosiegos de la guerra. Y en el asiento de Colique había hecho alto, donde le acudió Gómez de Alvarado y Juan de Sayavedra con la gente de Guánuco y Chachapoyas, y aderezó allí todo lo que le era necesario, y haciendo alarde y reseña de su gente, halló que tenía seiscientos hombres de pie y de caballo bien armados y aderezados, y entre ellos muchos soldados viejos y prácticos en las cosas de la guerra y hechos á la tierra, lo que no era en la gente del Virrey, que los más eran recién venidos de Castilla y no hechos y habituados á ella, mal armados y que tenían muy ruin pólvora. Salió, pues, Gonzalo Pizarro de Colique, para dar de hecho la batalla al Virrey, creyendo (y aun teniendo por cierto) que el Virrey le estaba esperando con pujanza de gente. Por este camino iba juntando Gonzalo Pizarro algunos soldados que se habían escapado del desbarato de sus capitanes en Chinchachará, entre los cuales vino Manuel Estacio, con quien mucho se holgó, porque le tenía por grande su amigo; y así fué caminando hasta layanca, donde alijó todo el fardaje de su real para ir á la ligera y sin embarazo para la batalla, porque, sin duda, creía que el Virrey se la había de dar.

Estaba el Virrey en esta sazón en Piurá, donde había hecho matar un Alonso García, que andaba en servicio de Gonzalo Pizarro, que fué degollado por el cogote, y lo mismo se había hecho de un Miguel Ibáñez, vizcaíno, porque había echado trigo en los Xagueis, por donde el Virrey había de pasar con su gente, de los cuales, forzosamente, se había de beber, y el trigo en agua represada es ponzoña. Y teniendo el Virrey nueva cómo Gonzalo Pizarro venía, envió á Vela Núñez, su hermano, con cierta gente al valle de Motupe, para guardar aquel paso y ser avisado cuando Gonzalo Pizarro viniese cerca; el cual, teniendo noticia de la pujanza que traía y que estaba ya tan cerca (que de Iayanca á Motupe no hay más de cuatro leguas), quemó el Tambo y ahorcó un soldado que venía por espía de Gonzalo Pizarro, y volvióse á Piurá á dar el aviso. Supo el Virrey en este tiempo, cómo Hernando Bachicao era llegado á Túmbez con el armada y gente que traía, y pareciéndole que ayuntando á sí aquella gente y navío sería para del todo acabar su empresa, acordó escribirle, persuadiéndole con razones amorosas y haciéndole grandes ofrecimientos y promesas. Y habiendo escrito la carta el Virrey se la envió, y no se atreviendo el mensajero á dársela en su mano, púsola encima del altar de la iglesia de aquel asiento. Luego vino á manos de Bachicao, el cual, después de haberla leído, hizo burla y escarnio della, y luego la rompió diciendo mil locuras y desatinos.



CAPITULO XL

Cómo Gonzalo Pizarro salió de Iayanca para ir á Piurá, y el Virrey se retiró á Quito, y Francisco Carvajal fué en su seguimiento y mató algunos de los que se tomaron en el alcance.

Acuerda el Virrey no dar la batalla y retirarse á Quito.—Envia Gonzalo Pizarro á Francisco Carvajal contra el Virrey.—Va Gonzalo Pizarro en seguimiento del Virrey.—Carvajal toca arma al Virrey.—Espera el Virrey para pelear y retírase Carvajal.—Hace el Virrey juntar su gente y háblale discreta y cristianamente.—Quiere antes la gente morir que dejar la compañía del Virrey.—Dicen á Pizarro que si Carvajal no tocara arma que el Virrey no se escapara.—Manda Pizarro ir mas gente contra el Virrey.—Vuelve el Virrey animosamente y quiere acometer los enemigos, y huyen y dejan la presa.—Escribe Pizarro á los capitanes del Virrey para que lo maten ó prendan.—Mató Carvajal en el alcance algunos del Virrey.—Cuento donoso de Francisco de Carvajal.—Manda Pizarro que salga Juan de Acosta.—Dicho de Carvajal.

Habiendo, pues, Gonzalo Pizarro mandado alijar su campo para ir á la ligera, comenzó á caminar desde Motupe con mucho recato y cuidado, llevando siempre sus corredores delante, y porque de Motupe á Piurá hay un gran despoblado de veinte y dos leguas, que en todas ellas no hay agua ni refrigerio alguno, sino grandes arenales y camino muy trabajoso, dió orden cómo los indios comarcanos llevasen agua y comida necesaria, así para la gente como para los caballos. Y, comenzando á entrar por el despoblado, envió delante veinticinco de caballo por el

camino real que de ordinario este despoblado se suele caminar, y todo el campo fué por otro diferente camino llamado Serran (que no es usado) para salir sobre Piurá. Y aprovechó poco para no ser entendido, porque, allende que el Virrey fué dello avisado, tenía puestas guardas por el un camino y por el otro.

Estaba el Virrey determinado de esperar á Gonzalo Pizarro y darle batalla, y, queriéndolo poner en ejecución, halló tan poca gente que tuviese salud para ello, que le puso en gran confusión, y entrando sobre el caso en consulta con sus capitanes, se acordó que la batalla no se diese, y de desviarse retirándose para Quito, porque de otra manera se perdería por la mucha ventaja que en número de gente y mejoría de armas y pólvora tenía Pizarro, allende que la más de su gente estaba enferma. Y así, aparejando de presto lo necesario para su arrebatado camino, con toda la gente no bien concertada y muy atemorizada (por estar tan cerca el enemigo y la guarida muy lejos) pareciéndole más á propósito tomar la vuelta de Cajas, salió por aquel camino lo mejor que pudo, llevando consigo toda la gente que se sintió en disposición para seguirle; y, no embargante que había muchos enfermos, eran muy pocos los que se querían quedar, y así, con bueno y leal ánimo, sacaban fuerzas de flaqueza para seguir la empresa tan justa que habían comenzado. Empero, no pudiendo después vencer á su enfermedad, muchos se iban quedando por más no poder y caían por los caminos, donde muchos, con la muerte, dieron muestra de su gran lealtad. Era este camino de Cajas, sierra muy agria y áspera, y de muy estrechos pasos y grandes quebradas, por do fueron caminando á más que de paso.

Sabido, pues, por Gonzalo Pizarro que el Virrey se iba retirando y el camino que llevaba, sin entrar en el pueblo envió en su seguimiento á Francisco de Carvajal con cincuenta de á caballo, para que le fuese dando caza en la retaguardia. Y luego escribió una carta para Hernando Bachicao, para que desde Túmbez se fuese á la Puná y de allí á la Culata, y subiese á Quito, por el puerto que dicen de Chimbo, para juntarse con él. Y esto así pro-

veído, con mucha furia marchó con toda su gente en seguimiento del Virrey, el cual, con mucho afán y trabajo caminaba, animando su gente lo mejor que podía. Y habiendo ya caminado ocho leguas con grandísimo trabajo y quebranto, que apenas ellos ni los caballos lo podían sufrir, quisieron descansar un poco aquella noche, creyendo haber ya escapado de las manos de sus enemigos. Mas Francisco Carvajal, que los iba siguiendo, llegó cuatro horas de la noche á donde estaban, y con un trompeta que llevaba les tocó arma, y sentido por el Virrey, se levantó luego el primero y con valeroso ánimo comenzó á acaudillar su gente y ponerla en orden, y así como de primero comenzaron á caminar. Francisco de Carvajal iba detrás tomando algunos de los que se quedaban que no podían durar sus caballos. Venido el día, Carvajal que siempre les iba siguiendo, les dió vista, lo cual, visto por el Virrey, luego hizo alto y juntó los que con él habían llegado, que serían ciento y cincuenta hombres, y apeándose en una buena disposición de sitio que escogió, hizo dos escuadrones de su gente y esperó con propósito de pelear. Reconocido su intento por Carvajal, no quiso aventurarse, y tocando la trompeta se volvió al pie de la cuesta de Cajas.

El Virrey los estuvo esperando más de dos horas, hasta que, avisándole que por ventura le tomarían el alto, partió de allí y se puso en la cumbre de la cuesta, donde estuvo hasta bien tarde, y viendo ya que ningún otro remedio tenía sino volverse á Quito, doliéndole en el alma ver que muchos de los soldados que iban con él no podían seguirle, unos por falta de sus cabalgaduras, otros por sus indisposiciones y enfermedades, deseando más que se quedasen con su licencia que no de otra manera, los hizo juntar á todos, y con el rostro tan triste, que daba bien á entender su sentimiento, les dijo tales palabras: "Una de las cosas en que mi fortuna me ha sido más contraria, es desviarme el aparejo que yo deseaba y procuraba tener para gratificar los servicios y entera voluntad que en tan buenos y leales vasallos de su Magestad he conocido, y la deuda particular con que tan buena

y leal compañía me tiene obligado. Pero como creo, señores, estáis satisfechos de mi intención y agradecimiento, algún consuelo me será, que, en cualquier tiempo que veáis aparejo, tengáis por cierto que no olvidaré lo mucho que se os debe. Y porque al presente la necesidad forzosa me hace temer que muchos de vosotros (por falta de salud y por otros inconvenientes) será imposible poderme seguir, quiero, entre las otras cosas en que habéis mostrado la voluntad que me tenéis, sea en ésta: que el que no pueda ir conmigo se quede con mi licencia, y haciéndomelo saber, porque yo entienda que donde quiera que quedáredes sois mis amigos, y lo habéis de ser cada y cuándo que el tiempo diere lugar, y no que quedándoos por el camino por no poder más, tengáis duda si yo estoy indignado ó con mal crédito del que se quedare, y así, olvidéis lo mucho en que yo estimo vuestra amistad y mi firme propósito de gratificaros.,. Mucho sintió toda la gente estas palabras del Virrey viendo su voluntad y cristiandad, y pocos hubo que no quisiesen antes morir, que, pidiendo licencia, apartarse de su compañía. Luego el Virrey y la gente volvieron á su trabajoso camino.

Yendo, pues, marchando Gonzalo Pizarro supo del arma que la primer noche había tocado Carvajal, y algunos de los que iban en el alcance le dijeron, que si Francisco de Carvajal no la tocara y diera en la gente con silencio, que á todos los pudieran alcanzar sin que nadie se escapara, de lo cual Pizarro tuvo enojo, aunque lo disimuló; y fué juzgado de muchos que Carvajal lo había hecho mañosamente, porque si allí se diera fin á la guerra se le acabara el mando que tenía. Es verdad, que, antes que Carvajal tocara el arma, le dijeron algunos de los que con él iban, que diesen en ellos antes que pudiesen huir, á lo cual respondió Carvajal: "¡Oh, señores, al enemigo la puente de plata!," Finalmente, luego que esto supo Gonzalo Pizarro, mandó que el licenciado Carvajal, con el Maestre de campo, fuesen con doscientos hombres que tuviesen mejores caballos, los cuales luego salieron y fueron dando algunos alcances al Virrey, dando y picando siempre en la retaguardia, tomándole alguna gente y de la ropa y bagaje

que llevaba. Y habiendo éstos hecho una buena presa, junto á unas grandes quebradas, en que habían tomado mucha ropa y alguna gente, volvió el Virrey á ellos con gran denuedo y valentía, y, apeándose del caballo, hizo que todos los que con él iban se apeasen (que serían ochenta) y fué animosamente para acometer los enemigos. En lo cual, no sólo les puso temor, empero se pusieron en huida dejando la presa que habían hecho, aunque esto duró bien poco porque á los contrarios les acudió más gente, y luego volvieron á su acostumbrado alcance; y desta suerte los fueron siguiendo hasta el asiento de Ayauaca, que son más de cuarenta leguas, donde llegó Gonzalo Pizarro con grande afán y trabajo de su gente, así por la aspereza del camino como por la gran falta de comida. Porque, allende de ser el camino estéril, ponía diligencia el Virrey en alzar los indios y caciques para que los contrarios hallasen el camino desproveído; de manera, que la necesidad que tuvo de reformar su campo le hizo quedar y hacer alto en este asiento, donde Gonzalo Pizarro escribió muchas cartas á las personas principales y capitanes del Virrey para que le prendiesen ó matasen, ofreciéndoles por ello grandes mercedes, y aun algunos respondieron á ellas, que lo uno y lo otro causó después las muertes de algunos, como se verá adelante.

Mató, en este lugar y asiento, el sangriento Carvajal, algunas personas de las que se tomaron en el alcance (que más su dañada voluntad le incitaba) poblando con sus cuerpos algunos árboles de los que por allí había, entre los cuales fueron: Montoya, vecino de Piurá, y Brizeño, vecino de Puerto Viejo, y Rafael Vela (que decían ser parientes del Virrey) y otro llamado Balcázar.

Entre los demás que en el alcance fueron tomados, fué preso un soldado muy mozo, á quien, habiéndole preguntado como se llamaba y de qué pueblo era, y dado respuesta el soldado, le preguntó también Carvajal si conocía allí un cierto vecino que le nombró; dijo el soldado que le conocía muy bien porque era su padre. Carvajal dijo entonces: "Pues, sepa vuestra merced, que el señor su padre es el mayor amigo que yo tuve en España y de

quien mejores obras he recibido. Y prometo á vuestra merced, que, por su causa, le sirva yo de muy buena gana en todo lo que se ofreciere, como vuestra merced quiera ser buen amigo del Gobernador mi señor„. Lo cual oyendo el soldado, después de haber dado las gracias de las ofertas y ofrecimientos que Carvajal le hacía, quiso luego allí, *in continenti*, ejecutar en Francisco de Carvajal su buen comedimiento, y díjole: “Señor, yo prometo de aquí adelante servir á vuestra merced y al señor Gobernador, y para que mejor lo pueda yo hacer y seguir á vuestra merced, le suplico, que una yegua que se me tomó y la tiene un soldado de vuestra merced, que es harto flaca y vale poco, mande que se me vuelva, siquiera para que pueda alzar los pies del suelo„. A lo cual respondió Carvajal: “¡Oh, señor! eso yo lo remediaré mejor„. Y llamando un criado suyo, le dijo: “Andá presto y tomá una soga, y ahórcame luego al señor Fulano, y sea del mayor árbol que hubiese en todo este campo. Y mirad que os mando, que sea de manera que tenga su merced los pies bien altos del suelo todo cuanto él sea servido y muy á su voluntad„. El soldado se atribuló oyendo esto, y dijo: “Señor, yo seguiré á vuestra merced á pie y aun de rodillas, porque, de la suerte que vuestra merced manda, yo no querría alzar los pies del suelo„. Dijo Carvajal entonces: “Vuestra merced, por cierto, es discreto y prudente y como tal escoge lo mejor„. Desta suerte, pues, reprendió Carvajal la presurosa demanda de aquel mozo y se eximió de hacerle dar la yegua que pedía; porque, como Francisco de Carvajal no daba otra paga á los soldados más de lo que ganaban y robaban en la guerra, era muy amigo de sustentarles aquéllo y estorbar que nadie se lo pidiese ni tomase. Gastó Carvajal harto poco tiempo en las muertes referidas, y luego volvió al alcance comenzado en compañía de Juan de Acosta, á quien Gonzalo Pizarro mandó salir con sesenta hombres que mejores caballos tuviesen. Bien ahorcara Carvajal muchos más si Gonzalo Pizarro no lo estorbara, á quien Carvajal donosamente replicaba, diciendo: “De los enemigos los menos„.

CAPÍTULO XLI

De lo que Juan de Acosta hizo en el alcance, y cómo el Virrey mató en Calua á Jerónimo de la Serna y á Gaspar Gil sus capitanes, y en Tomebamba á Rodrigo de Ocampo, y en Quito á Alvaro de Carvajal, Gómez Estacio y al capitán Ojeda y á otros que con él habían venido de Puerto Viejo.

Lo que decía el Virrey de la tierra y gente del Perú.—Da Juan de Acosta de rebato sobre el Virrey.—Hace dar garrote el Virrey á Jerónimo de la Serna y á Gaspar Gil por sospecha que tuvo.—Hace el Virrey dar también garrote á Rodrigo de Ocampo por la misma sospecha.—Varias opiniones en el Perú sobre las muertes destes capitanes.—Hizo justicia el Virrey de Alvaro de Carvajal y de Ojeda y Gómez Estacio y otros.

Luego salió Juan de Acosta en seguimiento del Virrey, y, como llevaba buena gente y en buenos caballos, bien le pensó alcanzar y tomar antes de Quito. Empero, el Virrey caminaba de día y de noche, con la poca gente que le había quedado de los alcances pasados, sin se parar á comer ni dormir, aunque muchas veces no hallaban sino yerbas del campo, y con la desesperación y despecho que llevaba, maldecía la tierra y el día que en ella había entrado, y las gentes que de España á ella habían venido, y los navíos en que vinieron, pues tan grandes traiciones sustentaban, siguiéndole siempre Juan de Acosta reciamente, hasta poco antes de llegar al asiento de Calua; y llegando ya tarde, reposó algún tanto aquella noche, creyendo (se-

gún lo mucho que le habían seguido) que tuviera tiempo de reposar. Empero, llegando Juan de Acosta al cuarto del alba, dió de rebato y repentinamente sobre ellos, y, embarazándose con los primeros, tuvo el Virrey lugar de se escapar con hasta sesenta hombres de los que mejores caballos tenían con todos sus capitanes. Y tomando Juan de Acosta la demás gente y fardaje, hizo alto y reparó, pareciéndole que ya no podía hacer más efecto; y con esto, el cansado y afligido Virrey tuvo más espacio y menos peligro. El cual, llegado que fué á la provincia y asiento de Calua, porque Jerónimo de la Serna y Gaspar Gil, sus capitanes, se adelantaron de su compañía y banderas, sospechando que iban á quebrar un paso que estaba en el camino por do habían de pasar, que cuando vino de Piurá lo mandó hacer de madera con mucho trabajo, que era en una peña, junto á un grande río, do había un gran despeñadero, poco antes de Tambo Blanco, en la provincia que llaman Amboca, que para le hacer, si le quebraran, fuera menester espacio de tiempo; y, asimismo, que había tenido otras sospechas, y aun avisos, de que se querían reconciliar con Gonzalo Pizarro y que le habían escrito; por tanto, se determinó quitarles las vidas y luego lo puso por obra, haciéndoles dar garrote y degollarlos, en aquel poco espacio de tiempo que los enemigos le habían dado; y, caminando ya desde allí con menos trabajo y temor, llegó al asiento de Tomebamba, donde mandó hacer lo mismo de Rodrigo de Ocampo, su Maestre de campo (á quien hasta allí había tenido por su grande é íntimo amigo), porque dél había tenido la misma sospecha y aviso que de los dos muertos capitanes, los cuales le habían servido y seguido en todos sus trabajos. Sobre estas muertes hubo en el Perú varios y contrarios juicios y opiniones de culpa y de su descargo.

Desde este asiento de Tomebamba, fué caminando Blasco Núñez hasta entrar en Quito, sin tener algún revés y sin la hambre y necesidad que hasta allí habían padecido. Y porque antes de llegar á Quito tuvo noticia y sospechas que Francisco de Olmos y los que con él habían venido de Puerto Viejo, habían sembrado palabras de

mala intención en deservicio del Rey, luego que fué llegado á la ciudad procuró inquirir y saber la verdad de la manera que habían salido de Puerto Viejo y lo que después habían dicho y tratado, de que resultó, que, consultado con el licenciado Alvarez, de muchos dellos se hizo justicia, á unos cortando las cabezas, y á otros ahorcando con título y renombre de traidores, siendo de los muertos Alvaro de Carvajal, el capitán Ojeda y Gómez Estacio, reservando la vida á Francisco de Olmos, entendiéndose no haber sido culpado.

CAPÍTULO XLII

Cómo estando el Virrey en la ciudad de Quito, proveyó que el tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla fuese á hacer gente á las provincias de Cali y Popayán y á los otros pueblos de la gobernación del adelantado Benalcázar, y lo que el Tesorero hizo.

Hace el Virrey su capitán á Rodrigo Núñez de Bonilla y envíale á hacer gente.—Viene Rodrigo Núñez de Bonilla con gente al Virrey.

Después que el Virrey llegó á la ciudad de San Francisco de Quito y hubo hecho el castigo referido, entendiendo por los negocios pasados que el tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla era realmente servidor de su Magestad, y que lo que tocase á su Real servicio lo haría con todo celo de lealtad y fidelidad, habiéndolo consultado con sus capitanes, acordó de le nombrar por su Capitán, para hacer y juntar gente contra la tiranía y alzamiento de Gonzalo Pizarro y sus secuaces, en las provincias de Cali y Popayán y en los demás pueblos de la gobernación del adelantado don Sebastián de Benalcázar, y dióle para ello Real provisión, despachada por don Carlos. Con el cual cargo, el tesorero Rodrigo Núñez tomó luego mucha suma de oro y esmeraldas que tenía y pudo haber en cantidad de más de cincuenta mil castellanos (que después gastó con la gente que hizo) y fuese la vuelta de aquellas provincias á entender en el juntar de la gente. Y hallando al Adelantado en el pueblo de Arma, le requirió con la provisión Real, y el Adelantado se fué con él

hasta el pueblo que dicen de la Pascua (que es junto á la provincia de Antioquía) en busca de Rodrigo de Soria, capitán del Adelantado, que había juntado gente para ir á una conquista. La cual gente le quitó, por virtud de la provisión y poderes que llevaba, dándole favor para ello el Adelantado, juntando asimismo la demás gente que por allí había, el cual se fué con ella al Virrey contra la opinión y pensamiento de algunos, que, por le haber visto llevar su hacienda, le habían figurado en su entendimiento y querido hacer entender al Virrey, ser ido á España por el puerto de la Buenaventura, puesto que el Virrey jamás dió crédito á ello. Finalmente, él volvió con la gente, aunque no á Quito, sino á la ciudad de Popayán, porque al tiempo que dió la vuelta, ya el Virrey era salido, que Gonzalo Pizarro le había hecho retraer, dándole alcance hasta el río Callente; donde la historia le deja agora, por proseguir la venida de Gonzalo Pizarro y del capitán Bachicao.

CAPÍTULO XLIII

Cómo sabiendo el Virrey que Bachicao se daba prisa para le alajar, se salió de Quito, despoblando la ciudad, para la villa de Pasto, y cómo la traición de Olivera fué descubierta en Otavalo y fué ajusticiado, y Juan Cabrera llegó con su gente, y el Virrey le dió el cargo de Maestre de campo.

Da Olivera arma falsa imaginando de matar al Virrey, y aconseja al Virrey se entre en un huerto.—Reprehede el Virrey á Olivera sin tener sospecha alguna contra él.—Los que salieron de Quito contra el Virrey.—Sale el Virrey de Quito.—Viene al Virrey el capitán Juan Cabrera.—Mostró Dios castigos en los perseguidores del Virrey por diferentes vías.—Descubre Olivera su dañada intención á Diego de Ocampo.—Disimula Diego de Ocampo con Olivera y descubriólo al Virrey.—Muerte del traidor de Olivera.

Ya en este tiempo había recibido Hernando Bachicao el mandado de Gonzalo Pizarro y había llegado con su gente al término de Luisa, porque desde la Puná (que es una isla) había metido en barcas y balsas toda su gente y aparato de guerra, y, habiendo sabido que el Virrey había ya pasado á Quito y Gonzalo Pizarro en pos dél, dióse prisa á caminar para llegar antes que el Virrey; de lo cual, siendo el Virrey avisado, viendo que un enemigo le venía por una parte y otro por otra, acordó no esperar más allí y acogerse hacia el pueblo de Pasto (que está cuarenta leguas de aquel pueblo) pareciéndole que estaría más seguro. Y así, luego mandó pregonar que todos

los hombres y mujeres se aperciesen para ir con él, porque su intento era despoblar el pueblo y no dejar cosa alguna de que Gonzalo Pizarro se pudiese aprovechar.

Estando, pues, con su dañada intención, aquel malvado Olivera (de quien atrás hicimos mención) representóle el demonio, que esta era buena coyuntura para efectuar el diabólico hecho á que era venido, y un día, domingo, mientras en misa, dió arma falsa, diciendo que los enemigos venían, para con la revuelta ejecutar su intención; lo cual, poniendo al Virrey y toda su gente en gran rebato y confusión, cada uno acudió á sus armas y caballo y se pusieron á punto. Y no hallando este soldado tiempo que le pareciese oportuno en todas estas revueltas para hacer su hecho (puesto que lo procuró por diversas vías) fué para el Virrey, y, con instancia, le persuadió y aconsejó se acogiese á un huerto que más adentro de su aposento estaba, creyendo que lo hiciera, y que, al entrar por una portezuela pequeña, le podría matar. Desta muerte libró Dios al honrado Virrey mandando al Olivera se fuese luego á cabalgar y se juntase con la demás gente, increpándole asimismo, de su demasiado atrevimiento, siendo un sencillo soldado, quererle aconsejar cosa tan vergonzosa para su honor, pero, no porque por alguna vía creyese ó sospechase que, con engaño, le hubiese dado tal consejo, y, por el consiguiente, creyendo ser el arma verdadera. Estando la gente desta suerte, mandó dar otro pregón que todos se aperciesen para salir con él, poniendo grandes penas para que se hiciese. Lo cual, en algunos que estaban dañados contra él y aficionados á Pizarro, hizo poca impresión y se ausentaron, y también en otros que ya se cansaban de seguirle. De los que en Quito había, se aparejaron Diego de Torres, Martín de la Calle, Sánchez de la Carrera y Juan de la Puente, vecinos todos, con sus mujeres y familia y hacienda, y el contador Francisco Ruiz Londoño, Pero Martín Montanero, Juan Gutiérrez de Pernia, y Sarmiento, y otros algunos soldados; aunque, de éstos, se quedó después la mayor parte y se juntó á Pizarro con los demás vecinos que al tiempo del pregón desaparecieron.

Otro día, lunes por la mañana, el Virrey se metió en camino con la leal compañía que de su voluntad se le había ayuntado y acudido con el pregón, y con la que le había restado de los alcances, con intento de irse á la gobernación del adelantado don Sebastián de Benalcázar, adonde (como está dicho) había enviado al tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla para reformar su gente del trabajo de las persecuciones pasadas, y de allí volver sobre su perseguidor, como después lo hizo por su mal; y llegando á un pueblo que se dice Otavalo, vino luego allí el capitán Juan Cabrera con más de cien hombres, que venía en su ayuda y socorro, á quien el Virrey había enviado á llamar para la partida de Piurá y no pudo venir, por causa que, para juntar la gente, fué menester más espacio de tiempo, y aun dejaba en Popayán á Juan Ruiz para aviar más de otros cincuenta soldados que se quedaban aprestando. El Virrey se holgó mucho de su llegada y le recibió con grandísimo amor y placer, y, á él y su gente, dió las gracias de su lealtad y les hizo muchos ofrecimientos. Quisiera Juan Cabrera (y aun lo pidió) que el Virrey le hiciera su General como lo era del gobernador Benalcázar. El Virrey le dijo que lo era Vela Núñez su hermano, empero que le haría su Maestro de campo, y aceptó el cargo, aunque con alguna tibieza y descontento.

Antes que el Virrey saliese deste pueblo de indios de Otavalo, hubo de pagar el perverso Olivera el pecado y delito que en sus dañadas entrañas tenía tan arraigado, no queriendo Dios dar ya más lugar á sus malos pensamientos ni dejarle sin castigo de su traición; porque, puesto que Dios daba lugar á los azotes y persecuciones del Virrey hasta su muerte (por lo que su divina Magestad fué servido y á nosotros no es dado inquirir) en muchas cosas y peligros le guardaba y mostraba castigos en sus perseguidores por diferentes vías y antes de su muerte. Y muchos años después se han considerado y echado diversos juicios sobre los tristes casos y desastradas muertes que han acaecido y van sucediendo en los que más se mostraron y señalaron en su prisión, persecuciones y muertes. Volviendo, pues, á la historia, la manera y camino por do

el demonio le trajo á Olivera á pagar su yerro, fué ésta: iba con el Virrey y en su compañía Diego de Ocampo, á quien el Virrey había quitado el cargo de Capitán de su guarda, y en los alcances pasados había también muerto á Rodrigo de Ocampo, su tío; y con esto, el Olivera imaginó que, para ejecutar su intención, tendría buen compañero en Diego de Ocampo. Y con este intento, le descubrió lo que hasta allí sólo su pecho sabía, trayéndole á la memoria y poniéndole por delante estas cosas, creyendo que le incitara para le hacer espaldas y ser medianero en tan abominable trato y concierto. Lo cual, oído y entendido por Diego de Ocampo, disimuló con el Olivera lo mejor que pudo, y, sin interposición de tiempo, lo descubrió luego al Virrey, y luego fué preso y se le tomó su confesión. El cual dijo y declaró el intento y causa de su venida, y se ofreció de matar á Gonzalo Pizarro con otra semejante astucia. Luego fué condenado á muerte de traidor, y en ejecución, fué descabezado y colgado por los pies de un palo, en parte que fuese visto por Gonzalo Pizarro si por allí pasase.

CAPITULO XLIV

Cómo el Virrey proveyó que Vela Núñez fuese al puerto de la Buenaventura y Panamá, y cómo en Pasto llegó el capitán Juan Ruiz con cien soldados de los de Panamá y del capitán Cabrera.

Manda ir el Virrey á Vela Núñez su hermano á Cali y al puerto de la Buenaventura y que lleve un hijo de Gonzalo Pizarro.—Llega el capitán Juan Ruiz al Virrey.—No puede caminar el capitán Santillana y envía la gente al Virrey.

Habiendo el Virrey hecho justicia de Olivera, partióse de Otavalo para la villa de Pasto, y una jornada antes de la villa, en un pueblo de indios que se dice Iles, porque los capitanes Juan de Yllanes, Hernando Santillana y Juan de Guzmán (que habían ido por gente á Panamá) le pareció que tardaban, siendo ya venido Hernando Bachicao, proveyó que su hermano Juan Velázquez Vela Núñez, con algunos soldados, fuese á la ciudad de Cali y al puerto de la Buenaventura, y si pudiese haber navío lo tomase, y si no, que diese orden de hacer un barco en que fuese á Panamá y trujese la gente consigo. Para lo cual y otras cosas necesarias le dió buena cantidad de pesos de oro, y asimismo le dió, para que fuese llevado á Panamá, (por la causa que al Virrey le pareció) un hijo de Gonzalo Pizarro, de edad de doce años, que de Quito había traído, para lo cual, Vela Núñez, partió luego del pueblo de Iles.

Despachado y partido Vela Núñez, el Virrey se fué á

la villa de Pasto con su gente, donde, de ahí á pocos días, llegó el capitán Juan Ruiz con cien hombres, que eran de los que se quedaron rezagados y que no se pudieron despachar para venir con Juan Cabrera, y los más eran de Panamá, porque luego que de allí salió Hernando Bachicao, quedándose el capitán Hernando Santillana, Corregidor que había sido de Puerto Viejo (que llevó preso Bachicao) la ciudad mandó hacer gente para el socorro del Virrey y vino con ella Santillana, y llegado al puerto de la Buenaventura, como la tierra es de muy espesas y altas montañas y grandes y caudalosos ríos que no se puede caminar á caballo, y Santillana era hombre muy gordo y pesado, envió la gente á Popayán al capitán Juan Ruiz, que ya sabía estar allí con despachos y poderes del Virrey; y serían los soldados que de Panamá vinieron á juntarse con los rezagados del capitán Juan Cabrera, hasta sesenta.

CAPÍTULO XLV

Cómo Gonzalo Pizarro se partió del asiento de Ayauaca y envió á detener al capitán Bachicao, porque supo que el Virrey le había escrito, y lo que con él pasó y cómo llegó á Quito.

Tiene sospecha Gonzalo Pizarro de Bachicao y envía á detenerle.—Recibe Gonzalo Pizarro á Bachicao tibiamente.—Quéjase Bachicao á Gonzalo Pizarro por recibirle con tibieza y replica Gonzalo Pizarro y enójase con él.—Quiso castigar Gonzalo Pizarro á Bachicao y disimula.—Entra Gonzalo Pizarro en Quito —Sale Pizarro de Quito en seguimiento del Virrey.

Ya en esta sazón, Gonzalo Pizarro había salido del asiento de Ayauaca, donde había hecho alto y reparado para reformar su campo, según que habemos referido, y venía la vuelta de Tomebamba con hasta doscientos y cincuenta hombres, porque toda la otra gente se le había quedado y vuelto del camino, con la hambre y trabajo que habían pasado, porque hasta aquel asiento (que era la primera tierra donde había comida) había más de sesenta leguas de muy mal camino y de muchas ciénagas y frío; lo cual pasó con muy gran trabajo y hambre (como el Virrey también había hecho) porque de Ayauaca no habían traído sino maíz tostado, que les había durado muy poco. Más, llegado á este asiento de Tomebamba, halló comida, de que se proveyó. Y porque allí supo cómo el Virrey había enviado á mover trato con Hernando Bachicao (como está dicho) temiendo, pues, no viniese en

efecto, procuró despachar como por la posta á personas de confianza, con mulas que andaban á veinte leguas por jornada, para que le detuviesen donde quiera que le hallasen, y él partióse luego á toda furia con el resto de la gente, porque no le reposaba el corazón por la poca confianza que dél tenía, por razón de la carta que desde Manta le había escrito y por otras sospechas de que se temía, por cosas que dél le habían dicho. Y llegando con estas imaginaciones á un pueblo de indios, que está doce leguas de Quito (donde ya Bachicao estaba detenido) salió de allí á recibir á Gonzalo Pizarro, mas no lo recibió como él pensaba que sus servicios merecían, porque, á su parecer, todo lo que Gonzalo Pizarro tenía, era poco para le pagar y gratificar lo que había trabajado y robado y el armada que le traía. Y verdaderamente creía que había de ser recibido con triunfo como Capitán romano y ser segundo con él en la gobernación, y así sintió mucho este tibio y mal regocijado recibimiento, quejándose mucho por ello á Gonzalo Pizarro, representando sus grandes servicios y trabajos en que se había visto, por le traer la armada. Todo lo cual, Gonzalo Pizarro mostró tener en poco (siendo al contrario en su pecho) diciéndole que más quisiera que no lo hubiera hecho, por no oír las quejas que por su causa le daban y por haber mostrado para con él tanta presunción, que le hubiese escrito locuras y vanidades y adelantándose á entrar en Quito sin su mandado, y que estaba en punto de le castigar de manera que le pesase. Y aun no estuvo muy apartado de lo hacer, según opinión de algunos; empero disimuló porque no dijese que tal pago á daba quien tan bien le servía, y de allí adelante le miró siempre con mejor semblante y le acrecentó indios sobre los que tenía. Y de esta manera fué Gonzalo Pizarro caminando, ya más á espacio y con más seguridad, hasta la ciudad de Quito, donde entró toda su gente puesta en orden, aunque la ciudad estaba tan despoblada, que veinte hombres sin orden y aun sin armas, lo tomaran sin algún peligro, estando ya dentro Francisco Carvajal, que se había adelantado desde Tacunga (quinze leguas de Quito) con cincuenta de caballo. Entra-

do Pizarro en la ciudad, estuvo en ella algunos pocos días reformando su gente, por ser como es, tierra muy abundosa de comida y también por esperar allí los que atrás quedaban rezagados; lo cual hecho, viéndose con tanta pujanza de gente (que tenía más de setecientos y cincuenta hombres) salió de la ciudad camino de Pasto, en seguimiento del Virrey.

CAPÍTULO XLVI

Cómo el Virrey envió á Sancho de la Carrera para saber de Gonzalo Pizarro, y cómo Pizarro vino en seguimiento del Virrey y le fué dando alcance diez leguas delante del río Callente, de donde se volvió á Quito y el Virrey se fué á Popayán.

Envía corredores el Virrey para saber de Gonzalo Pizarro.—Refriega de los corredores con los de Pizarro.—Quisiera el Virrey dar la batalla.—Determinase que Francisco Hernández defienda el agua y no tienen pólvora los soldados.—Váse el Virrey á Popayán.—Comen yeguas y caballos por el camino.—Siguen los de Pizarro á los del Virrey y tómanles mucha presa.—Llega el Virrey á Popayán y no es bien recibido.

Estuvo Blasco Núñez Vela en este tiempo más de quince días que no supo alguna de Gonzalo Pizarro, y para se avisar si había salido en su seguimiento, mandó á Sancho de la Carrera, vecino de la villa de Pasto, fuese con quince de á caballo á saber de Gonzalo Pizarro y de su campo. El cual, llegando á Ipiates (catorce leguas de Pasto) se apeó con sus compañeros para dar de comer á los caballos, y como la tierra es doblada, aunque el campo de Gonzalo Pizarro estaba muy cerca de allí, no le vieron. Mas luego toparon con Martín de Garay, vecino de Guamanga (que era soldado de Gonzalo Pizarro) y le prendieron, y dijéronle que fuese á servir al Virrey y que dirían que de su voluntad se les había pasado, lo cual él rehusó de hacer, y alzando la falda de la cota de malla

dijo que le matasen y que no le llevasen delante el Virrey. Estando en esto, acudieron allí otros soldados de Pizarro y socorrieron á Martín de Garay, y tocaron arma en el campo que allí muy junto estaba. Luego salieron algunos en seguimiento de Sancho de la Carrera y sus compañeros, y con ellos Francisco de Carvajal, de los cuales se adelantó mucho un portugués Comendador de Cristo. Sancho de la Carrera revolvió sobre el portugués, y dióle un encuentro que le pasó el brazo y le derribó del caballo abajo. Lo cual, visto por Carvajal, mandó socorrer al Comendador, y apretaron tan recio á los corredores, que les iban tirando lanzas al pasar de las quebradas y les mataron dos caballos; mas los corredores se escaparon y á toda furia se volvieron á la villa de Pasto, y dieron relación al Virrey de lo sucedido y de la gente de Pizarro. Luego mandó el Virrey tocar armas, y que la gente de pie y los que tenían más ruines caballos se fuesen delante. Lo cual hecho, el Virrey, con cincuenta lanzas, se salió de Pasto y poco á poco, muy á espacio y en buena orden, se llegó bien cerca de los enemigos, y no le osaron acometer creyendo que había celada, y, reconociendo que no la había diéronse mucha priesa á venir sobre él.

Entretanto que esto pasaba había salido la gente de Pasto, y los de Pizarro entraban bravos y desvergonzados, y fueron siguiendo al Virrey, que iba continuando su jornada, toda aquella noche y la mañana de otro día hasta el río Callente, que es nueve leguas de Pasto, donde, llegado el Virrey, hizo alto, y los de Pizarro venían ya bajando al río por unas cuestas ásperas y muy altas. El Virrey quisiera luego allí dar la batalla por ser el sitio y lugar bueno y dispuesto para ello y para defenderles el agua, y así, puestos á caballo lo consultaron: unos decían que era bien que allí se acabase, y que para ello se trabase luego escaramuza defendiéndoles el agua; de otros era su parecer que esto no convenía, porque sería dar más lugar al enemigo para que se acercase y el Virrey y ellos se perdiesen. Habiendo, pues, altercado mucho sobre ello, determinóse que Francisco Hernández, capitán de arca-

buceros, pasase de la otra parte del río y les defendiese que no bajasen al agua, y, queriéndolo efectuar, no se hallaron más que sólo doce soldados con pólvora, y así no se efectuó cosa alguna de lo que el Virrey quisiera. Por lo cual siguió su camino la vía de Popayán, enojado y descontento de no haber peleado con sus enemigos; y fueron caminando con grandísimo trabajo por la grande aspereza de la tierra, y muriendo y padeciendo de hambre, que aun hierbas no hallaban para comer; y en este camino se comieron algunas yeguas y caballos, y el que desto alcanzaba un poco de carne se tenía por contento y de buena ventura. Los de Pizarro los fueron siguiendo más de otras diez leguas adelante del río Callente, con grandísimo trabajo y hambre, por lo cual, y no lo pudiendo ya más sufrir, dieron la vuelta, habiéndoles tomado en este alcance muchas sumas de oro y plata, caballos y esclavos, y mucha ropa y ganados que los vecinos de Quito llevaban, y de otros soldados que en Quito se habían reformado. Y, desta suerte, poco á poco, se volvieron de allí á la ciudad de Quito (cincuenta leguas de donde dieron la vuelta) y el Virrey fué con los suyos con harto trabajo, aunque no tanto como hasta allí, á meterse en Popayán, que estaba treinta leguas de donde se le dejó de dar el alcance. Llegado que fué á Popayán no fué recibido con ceremonia alguna, ni se holgaron mucho con su vista, por razón que ya estaban aficionados á Gonzalo Pizarro, á causa del falso color de la resistencia contra las ordenanzas.

CAPÍTULO XLVII

Cómo vuelto Gonzalo Pizarro á Quito entendía en fiestas y regocijos, y proveyó que Pedro de Hinojosa volviese con el armada á Panamá, y Pedro Hinojosa envió delante á Rodrigo de Carvajal.

Estáse Pizarro en Quito en fiestas y vicios.—Hizo matar Pizarro un vecino por gozar de su mujer.—Manda Pizarro que el armada se vuelva á Panamá y Pedro Hinojosa por General.—Despáchase Hinojosa y envía delante á Rodrigo de Carvajal.—Sabén en Panamá la venida de Hinojosa y pónense en armas.

Vuelto Gonzalo Pizarro á la ciudad de San Francisco de Quito, tenía consigo ochocientos hombres, entre los cuales estaban los principales de la tierra, así vecinos como soldados, y como aquella provincia es abundosa de comida, hallábase (en esta sazón) bien en ella, y mostrábase soberbio y lozano con los prósperos sucesos que había tenido, y de continuo andaba envuelto en fiestas, regocijos y banquetes y aun en vicios desordenados, y lo mismo hacía su gente, porque á la cabeza siempre desean imitar los miembros. Dijose por cosa muy cierta haber hecho matar un vecino de Quito por gozar de su mujer, con quien trataba de amores; y desta suerte se entretuvo allí hartos días sin haber tenido nuevas del Virrey ni del intento que tenía, y, sobre el designio del Virrey, cada uno echaba su juicio como mejor le parecía.

Mandó en este tiempo Gonzalo Pizarro, que el armada que Bachicao había traído volviese á Panamá, y por General della Pedro de Hinojosa, con doscientos y cincuenta soldados, y que, yendo á la Buenaventura, desde aquel puerto fuese costeando y discurriendo por toda la costa y no dejase algún navío que no le tomase, entendiendo que, siendo señor de la mar, no podría tener contraste en la tierra. Luego escribió Gonzalo Pizarro á los principales vecinos de Panamá y á los que allí tenía por más amigos, encomendándoles mucho sus negocios, y colorando que, el enviar á Pedro de Hinojosa, era para satisfacer y pagar los robos y cohechos que Bachicao había hecho en el tiempo que allí había residido, certificándoles que enviaba oro y plata para ello, y que, si Pedro de Hinojosa llevaba gente, era para se asegurar del Virrey y de los capitanes que en su nombre hacían gente en Panamá. Escritas, pues, estas cartas, luego se despachó Hinojosa, y envió delante con estos recados á Rodrigo de Carvajal, para tener gratas y prevenidas aquellas personas para cuando él fuese. Y con esto, Pedro de Hinojosa se hizo á la vela con diez navíos, guiando al puertó de la Buenaventura para de allí ir discurriendo por toda la costa. Rodrigo de Carvajal fué siguiendo el derecho camino de Panamá, y tres leguas antes, á do dicen el Ancón, saltó de noche con un barco en tierra, y supo de un estanciero cómo estaban en Panamá Juan de Yllanes y Juan de Guzmán, capitanes del Virrey, y que, teniendo hecha alguna gente para llevar, después habían acordado de estarse en Panamá con la gente, para defender el pueblo de Gonzalo Pizarro. Por lo cual, Rodrigo de Carvajal no se atrevió á saltar en tierra, y envió secretamente aquella noche las cartas con un soldado suyo para que las diese á las personas para quienes iban dirigidas. El soldado lo hizo, mas algunos dellos dieron dello aviso á la justicia, y, siendo preso el soldado, dijo la verdad de todo lo que pasaba, declarando la venida de Pedro de Hinojosa. Luego el pueblo se puso en arma, y armando dos bergantines fueron con ellos para tomar el navío de Rodrigo de Carvajal, el cual, viéndolos venir, se hizo á la

vela, guiando á las islas de las Perlas para esperar á Pedro de Hinojosa. Luego el Gobernador se partió al Nombre de Dios y apercibió la gente que allí había, y se vino con ella á Panamá para de hecho resistir á Pedro de Hinojosa cuando viniese.

CAPÍTULO XLVIII

Cómo Pedro de Hinojosa llegó con el armada al puerto de la Buenaventura y prendió á Vela Núñez y los demás que con él estaban, y se fué á Panamá y la ciudad le defendió la entrada, y, estando para romper los unos con los otros, se concertó que Pedro de Hinojosa entrase con cincuenta soldados.

Concierta un soldado con Hinojosa de darle en las manos á Vela Núñez.—Prisión de Vela Núñez.—Estando para romper los de Panamá y Pedro de Hinojosa, sale la clerecía y tratan de medios y concierto.

Después que Pedro de Hinojosa hubo despachado á Rodrigo de Carvajal, fuese con sus diez navíos costeano la tierra hasta el puerto de la Buenaventura con intento de saber del Virrey, y, si hallase algún navío, llevársele consigo por quitar al Virrey todo cualquier aparejo. Estaba á la sazón Vela Núñez, hermano del Virrey, con los que consigo había llevado, cerca de aquel puerto dando orden de hacer un barco para embarcarse, y tenía ya aparejado todos los materiales, y quería enviar los aparejos al puerto para hacer su viaje, y, para este efecto, envió delante á Juan Ladrillero con un soldado Yres que se decía Guillermo, para ver si el puerto estaba seguro. Los cuales fueron camino del puerto, y á legua y media dél divisaron un navío por entre unos árboles, y el Guillermo dijo á Juan Ladrillero que se quedase allí, y que él, por ser más suelto y ligero, iría á ver lo que había en el puerto, y que luego



volvería á dar relación de lo que en el puerto había. En esta sazón, ya Pedro de Hinojosa había echado algunos soldados en tierra para que, de los de la tierra, tomasen lengua de lo que había, y para que prendiesen los vecinos que hallasen. Llegado, pues, Guillermo, puesto que entendió que eran soldados de Pizarro, no volvió con el recado á Juan Ladrillero, mas antes se juntó con ellos y les dijo, que si se lo pagaban bien les daría á Vela Núñez en las manos, y á Rodrigo Mexía y Sayavedra con un hijo de Gonzalo Pizarro que tenían consigo. Llegó en esto Pedro de Hinojosa y prometió de dar al Guillermo dos mil castellanos si lo hiciese. Luego envió Pedro de Hinojosa gente por dos partes, y encontrando los unos con Vela Núñez, se quiso poner en defensa y mataron á Ortuño de Gálvez, vizcaíno, que peleó valientemente por le defender. Finalmente, Vela Núñez fué preso con todos los demás y robaron todo lo que llevaban, y tomaron el hijo de Gonzalo Pizarro é hicieron grandes alegrías por tan buen principio y próspero suceso.

Luego Pedro de Hinojosa guió para Panamá, y, saliéndole al camino Rodrigo de Carvajal, le dió aviso de lo que le había sucedido y como los de Panamá estaban pertrechados para le resistir, por lo cual, puestos en orden de guerra, guiaron al puerto. Los de la ciudad recibieron grande alboroto de su llegada, y, puesta la gente en orden, vinieron con sus banderas á defenderles la salida, que serían quinientos hombres, soldados, mercaderes y oficiales, algunos no con mucha gana de pelear y aun mal intencionados. Visto por Hinojosa esta resistencia, saltó en tierra al Ancón, dos leguas de la ciudad, y con él Juan Alonso Palomino y Pablo de Mèneses, y dejando en los navíos cincuenta soldados para guarda de la armada y con orden que si hubiese batalla, á la hora ahorcasen á Vela Núñez y á los demás presos, fué marchando á la ciudad con los doscientos restantes con las banderas tendidas, llevando en los barcos de los navíos, junto á tierra, toda el artillería. Y, queriendo romper los unos con los otros, estando á tiro de arcabuz, llegó la clerecía en procesión, las cruces cubiertas y algu-

nos religiosos. Luego comenzaron á tratar de medio y concierto para que no hubiese rompimiento de batalla, y se pusieron treguas por aquel día, dándose rehenes de la una parte á la otra. Finalmente, disputándose personas y dando y tomando sobre el negocio, se concertó que Pedro de Hinojosa saltase en tierra con cincuenta hombres para seguridad, y que pudiese estar treinta días en la ciudad, y que en este tiempo estuviese la armada en la isla de las Perlas, y que, pasado este término, Pedro de Hinojosa se volviese. Hecho, pues, este concierto, y siendo otorgado y jurado por ambas partes, entró Pedro de Hinojosa en la ciudad con los cincuenta soldados, y en cuatro días se le pasaron casi todos los soldados que Juan de Yllanes y Juan de Guzmán, capitanes del Virrey, habían hecho. Por lo cual, los dos capitanes tomaron secretamente un barco, y, con veinte soldados que les habían quedado, se fueron de Panamá la vía de Cartagena. Sucedió esto por el mes de Octubre de cuarenta y cinco.

CAPÍTULO XLIX

Cómo Melchor Verdugo se alzó en Trujillo por su Magestad y la manera que para ello tuvo, y cómo se fué á Nicaragua, y Pedro de Hinojosa envió al capitán Palomino en su seguimiento.

La invención y ardid que tuvo Melchor Verdugo para salir de Trujillo en servicio de su Magestad.—Embárcase Melchor Verdugo y váse á Nicaragua.—Parte Juan Alonso Palomino contra Verdugo.—Vuélvese Palomino á Panamá.—Algunos culparon á Verdugo por no se haber ido por la Buenaventura al Virrey.

Estaba en este tiempo Melchor Verdugo en la ciudad de Trujillo, que fué uno de los que prendió Francisco de Carvajal la noche que entró en Lima, cuando ahorcó á Machín de Florencia y Pedro del Barco, y, puesto que después Melchor Verdugo se había reconciliado con Gonzalo Pizarro, siempre estaba temeroso. Por lo cual, se determinó salir de la tierra haciendo alguna cosa en servicio de su Magestad; y, para tal efecto, juntó consigo algunas personas y compró armas secretamente, y aun mandó hacer algunas prisiones; y sabiendo que en el puerto de Trujillo estaba un navío para ir á Panamá, envió á llamar al maestre y piloto so color de enviar ciertas cosas á Panamá; los cuales, venidos, los encerró en una cámara secreta y muy apartada que para tal efecto tenía mandado hacer. Luego se envendó con paños las piernas, fingiendo que estaba malo de cierta enfermedad que en ellas solía tener, y púsose á una ventana de su casa, donde de

ordinario se sentaban cada día los alcaldes y otros vecinos, que era en la esquina de la plaza, y venidos los alcaldes saludóles y rogó se subiesen á su aposento para efecto de hacer ciertos autos, pues él no podía bajar por su enfermedad é indisposición; y, siendo ya dentro con el escribano, los llevó con buenas palabras poco á poco á do tenía el maestro y piloto, y quitándoles las armas y las varas los metió en aquel aposento echándoles las prisiones que para tal efecto había mandado hacer, y dejó seis arcabuceros en su guarda; y, vuelto á su ventana, en pasando algún vecino le llamaba, inventando algún género de negocio, y le prendía, y, desta suerte, dióse Verdugo tan buena maña, que en pocas horas tuvo hasta veinte personas de los principales que en esta sazón en la ciudad residían. Lo cual habiendo hecho, con algunas personas que tenía prevenidas, salió por la ciudad apellidando la voz del Rey, y juntó más gente, y luego se volvió á los presos; á los cuales, habiéndoles hecho su parlamento, y dicho y significado lo que le había movido hacer esto, se declaró con ellos que luego se rescatasen, porque si no los había de llevar consigo de la manera que estaban, y que este rescate le quería para ayuda de hacer gente y socorrer al Virrey. Finalmente, los presos se rescataron y cada uno por sí hizo talla, que fué harta suma de pesos, y luego lo entregaron. Con lo cual, y lo que también sacó de la caja Real, y lo que más pudo allegar Melchor Verdugo (que era muy rico) se embarcó en aquel navío con veinte soldados y se fué á Nicaragua, á do siendo llegado habló á los gobernadores de aquella provincia, y, dándoles cuenta de su jornada, les pidió ayuda y socorro para ir al Virrey. Empero, como no se le dió, fué de allí á los confines y á la Audiencia Real que allí residía, y pidió lo mismo, y el Audiencia dió orden que el licenciado Ramírez, oidor, lo hiciese. El cual se partió y apercibió los vecinos de la tierra para que estuviesen á punto con sus armas y caballos para cuando les fuese mandado.

Siendo, pues, Pedro de Hinojosa avisado de lo que Verdugo en Trujillo había hecho, y que estaba en Nicaragua haciendo gente para el Virrey, mandó á Juan Alonso

Palomino que fuese á Nicaragua con ciento y veinte soldados y pusiese remedio. El capitán Palomino se partió luego en dos navíos, y, en llegando al puerto, se apoderó del navío de Melchor Verdugo y de los demás que allí estaban; y queriendo saltar con su gente en tierra, el licenciado Ramírez y Melchor Verdugo con la gente de la ciudad de León y Granada se lo resistieron. Por lo cual, el capitán Palomino, viéndose inferior á los contrarios, y que tenían caballos para correr la tierra, acordó estarse quedo en la mar algunos días, esperando coyuntura de hacer algún salto, y viendo que no se ofrecía oportunidad para ello, tomó algunos navíos del puerto y quemó los que no pudo llevar y volvióse á Panamá. Algunos culparon á Melchor Verdugo de no se haber ido al Virrey por la Buenaventura, pues entonces no había quien se lo impidiese, y por haberse ido á Nicaragua que tan lejos estaba de Popayán y de donde con tan gran dificultad y dilación se podía ir al Virrey que no había de poder llegar allá, ó tan tarde, que ya no fuese menester. Estuvo Melchor Verdugo en Nicaragua algunos días, haciéndole buen acogimiento el licenciado Maldonado (Presidente de aquella Audiencia) y los Oidores por decir que iba con la voz de su Magestad, por lo cual, y con lo que gastaba (porque aquella tierra no es tan gruesa de dinero como el Perú) se le allegó golpe de gente. Lo cual agora deja la historia por contar lo que Gonzalo Pizarro y el Virrey hacían.

CAPÍTULO L

Cómo Gonzalo Pizarro sabida la muerte de Francisco de Almendras y alzamiento de Diego Centeno envió á Francisco de Carvajal á los Charcas, y cómo el Virrey supo la prisión de Vela Núñez su hermano y salió con su gente de Popayán á la villa de Pasto.

Dan nueva al Virrey de la prisión de Vela Núñez y causa mucha tristeza en la gente.—Razonamiento del Virrey á los suyos.—Muestra el Virrey regocijarse porque su gente se regocije.—Trajo el gobernador Benalcázar cuarenta hombres.—Cristianísimas palabras del Virrey.—Los indios é indias del Perú ordinariamente hablan con el demonio.—Llegan á Pasto el Virrey y su gente.

Quando estas cosas pasaban, ya Gonzalo Pizarro, por carta de Alonso de Toro, había sabido la muerte de Francisco de Almendras y alzamiento de Diego Centeno, sobre lo cual luego proveyó que Francisco de Carvajal, su maestro de campo, fuese á los Charcas á lo castigar, con larga comisión para ello y para recoger dineros y hacer gente, y había algunos días que era partido, de quien, adelante, en la segunda parte desta historia haremos larga mención, y de sus crueldades y suceso, que no será pequeño discurso. Y así, dejando por agora este cuento, diremos lo que en este tiempo hacía Blasco Núñez Vela en la ciudad de Popayán: el cual, después que llegó á Popayán, procuró que se trujese allí todo el hierro que había en la provincia y los maestros de herrería, y dió gran priesa en hacer arcabuces, que se hicieron más de doscientos,

También hizo que se hiciese armas defensivas de cueros de vaca, celadas, barbotes y también coseletes, y eran para la necesidad tan buenas, que no había lanza ni espada que en ellas hiciese mella ni daño alguno, más que si fueran armas de Milán.

Estando muy ocupado en esto, viniéronlo nuevas de la prisión de su hermano Vela Núñez y sus compañeros, de la cual recibió grandísima pena, y toda su gente mucho pesar y tristeza, pareciéndoles ya que de donde esperaban y les había de venir el socorro para hacer guerra al enemigo les iba faltando. Entendido por el Virrey este sentimiento de su gente, estando casi todos con él y á caballo, les habló desta manera: "Bien veo, señores, la pena que todos habéis recibido con la nueva de la prisión de Vela Núñez, así por ser mi hermano como por haber sido vuestro General y amigo de todos. Yo os ruego no estéis por ello triste ni os dé pena, que si está preso es por servir á su Magestad, y si le hubiesen cortado la cabeza, él acabó su vida como buen caballero, sirviendo á su Rey. Ruégoos mucho no penséis más en ello, y que todos nos regocijemos poniendo en Dios nuestra esperanza.,. Acabadas de decir estas palabras, el buen viejo, por alegrar su gente, se regocijó (al parecer) por la plaza, revolviendo su caballo á unas partes y á otras, é hizo que todos los que estaban con él, así lo hiciesen.

Luego que el Virrey envió á Popayán, envió también al nuevo reino de Granada de Bogotá por gente, y despachó para ello al capitán Nieto, vecino de aquella provincia, y no vinieron más que diez hombres. Asimismo, viendo el Virrey que el gobernador don Sebastián de Benalcázar se tardaba, y que estaba en las provincias de Ancerma y Cartago, dijo públicamente: "Si el gobernador Benalcázar es rebelde y no quiere venir, yo enviaré á castigarle, que todo es castigar.,"; y vino de ahí á pocos días, que debió ser avisado destas palabras, y trajo consigo cuarenta hombres mal armados, porque aun al Gobernador dió el Virrey una cota para entrar en la batalla.

En todo este tiempo no había sabido el Virrey cosa alguna de Gonzalo Pizarro, y tenía duda si estaba en Pasto ó

en Quito, ó si por ventura se había ido á Lima; y era la causa que Gonzalo Pizarro tenía puesto grandísimo recado en los caminos para que nadie pudiese ir ni venir. Mas con todo este recato tuvo el Virrey nueva por indios, que decían que un Atum Apo (que en su lengua quiere decir un gran señor) había salido con gente y que iba camino del Cuzco; lo cual era que Francisco de Carvajal había salido para ir contra Diego Centeno, y los indios no supieron dar razón de quien fuese. El Virrey mostraba tener gran pena y congoja por no saber la certitud de quien era y qué intento llevaba, lo cual habiendo dél entendido un clérigo sacerdote, le dijo secretamente: "Señor, si vuestra señoría desea tanto saber quién es el Capitán que ha salido de Quito y con qué gente y el fin que lleva, prométame vuestra señoría y déme su palabra, que no pretenderá saber de mí quién me lo dijo, ni por qué vía lo he sabido, y, desta manera, para mañana á estas horas yo me ofrezco decir á vuestra señoría certificadamente quién ha partido, y cuáles y cuántos van con él y para qué efecto,.". El Virrey le dijo que, según su relación, tenía entendido había de ser por parte del demonio, y que siendo así, no solamente no lo quería saber en la coyuntura en que estaba, más que si Dios permitiese que él estuviese en términos de ser vencido y muerto, y por saber tal cosa por semejante medio hubiese de ser vencedor, que antes se dejaría vencer y morir. Lo cual, por cierto, fué argumento de la bondad y cristianidad de Blasco Núñez Vela; y no se tenga por muy dificultoso en el Perú saber semejantes cosas desta suerte, porque es cierto y cosa averiguada que de los indios é indias de toda aquella tierra, hablan muchos con el demonio y les da respuesta de todo lo que le preguntan; y, desta suerte, muchas veces se ha sabido en el Perú, á doscientas y trescientas leguas, quién ha sido vencedor de una batalla el mismo día que se dió y otras cosas semejantes. Volviendo, pues, á la historia, habiendo estado el Virrey muchos días en Popayán, y viendo que ya no esperaba socorro de parte alguna, y que todo le sucedía mal, determinó de salir de Popayán; y para ser avisado y saber si podía entrar en Pasto y dónde estaba

Gonzalo Pizarro y lo que hacía, envió al capitán Cepeda (que era teniente de Pasto) con su compañía de á caballo, y sin esperar respuesta, de ahí á seis días envió al capitán García de Bazán, con su compañía, en seguimiento de Cepeda, y tras éstos al estandarte Real y á Francisco Hernández, capitán de arcabuceros en su guarda; y así llegaron todas estas compañías á Pasto, y después llegó el Virrey con el resto de la gente; y fué con grandísimo trabajo, por ser invierno y pasar grandes y caudalosos ríos, en los cuales se les ahogó alguna gente y caballos, y se llevó un río una carga de arcabuces que venían sobrados.

CAPÍTULO LI

Cómo Gonzalo Pizarro hizo muestra de irse de Quito á los Charcas para que el Virrey se viniese á Quito, y Blasco Núñez Vela vino la vuelta de Quito y asentaron los reales á vista el uno del otro.

Echa fama Pizarro de irse á los Charcas por incitar al Virrey.—Escribe cartas el Virrey á los de Gonzalo Pizarro.—Háblanse los corredores del Virrey y de Pizarro.—Entran en consulta y aconsejan que Pizarro se vuelva á Lima y se rehaga de gente y artillería y Pizarro lo contradice.

Estaba en este tiempo Gonzalo Pizarro en la ciudad de Quito con mucha pujanza de gente, y deseaba mucho incitar al Virrey para que le viniese á buscar, y para tal efecto, echó fama que se iba á los Charcas contra Diego Centeno, y que dejaba á Pedro de Puelles en Quito para que estuviese como en frontera contra el Virrey; y para mejor lo divulgar escogió de toda su gente y señaló los que había de llevar, y después de haber hecho alarde desta gente y dádoles socorro, partióse de Quito y procuró por diversas vías que esto viniese á noticia del Virrey, usando de algunas invenciones, y también por medio de una espía del Virrey, la cual se descubrió á Pizarro y declaró la cifra que con el Virrey tenía. Lo cual, en alguna manera, el Virrey había creído antes que saliese de Po-payán y, por el consiguiente, todos los vecinos de Quito que consigo tenía, que, con estas nuevas, le daban espuelas para que se fuese á Quito con deseo de irse á sus casas

y haciendas, creyendo que, habiéndose ido Gonzalo Pizarro, si fuese el Virrey, Pedro de Puelles desampararía la ciudad.

Sabía en este tiempo Gonzalo Pizarro todo lo que el Virrey hacía, y sabiendo que estaba ya en Pasto y que venía en su demanda, volvióse con la gente que tenía y secretamente se vino á Quito. El Virrey llegó en esto al asiento de Otaualo, y antes, dos ó tres leguas, supo cómo Gonzalo Pizarro estaba en la ciudad, pero no lo quiso declarar á persona alguna. Antes de llegar al Tambo de Otaualo mandó poner la gente en escuadrones en forma batalla, para que cada uno supiese do había de acudir y la de orden que en la batalla se había de tener, lo cual se hizo con regocijo de toda la gente, y así lo habían hecho algunas veces en Pasto. Esto hecho, se fueron á alojar al Tambo y aquella noche durmieron en escuadrones. Aquí escribió el Virrey muchas cartas á personas principales del campo de Gonzalo Pizarro (que estaba entonces nueve leguas de allí) entendiendo, que, sabiendo su venida, algunos se le pasarían, y otro día siguiente, al cuarto del alba, mandó tocar á marchar. Este día vino á dormir á un asiento de indios que llaman Cochisqui, y también durmieron en escuadrón y en orden de batalla, por causa que ya se iban acercando al enemigo. Y, antes de amanecer, mandó ir los corredores delante para que viesen los enemigos y supiesen cómo estaban; los cuales, llegados á Guallibamba (que es un río grande, cuatro leguas de Quito) hallaron veinte corredores de Gonzalo Pizarro que guardaban el paso del camino, y no se podía ir á Quito por otra parte si no era por un camino malo y muy áspero que no se podía caminar por él. Llegados, pues, cerca de los corredores de Pizarro los corredores del Virrey, los hablaron y dijeron que se pasasen á servir á su Magestad y al Virrey en su nombre, que atrás venía con mucha gente, y dejasen á un tirano que era traidor á su Rey, y que no quisiesen morir con renombre y título de traidores. Ellos respondieron, que más querían servir al Gobernador su señor, y que ellos también le fuesen á servir y les haría muchas mercedes, y dejasen de servir al Virrey, pues sa-

bían que era un tirano, y venía á quitar la libertad y franqueza á todos los del Perú; y, habiendo pasado entre ellos sobre tal razón muchas palabras (y aun desafíos que no vinieron á efecto) se volvieron los de Pizarro á dar aviso á su campo, y los corredores del Virrey los fueron siguiendo por una cuesta arriba. Luego se tocó arma en el campo de Pizarro diciendo, que el Virrey venía con novecientos hombres, y puso gran confusión y rebato en toda la gente, porque verdaderamente se tenía así entendido con todos los recatos y avisos que Gonzalo Pizarro tenía; y para echar esta fama había tenido el Virrey gran cuidado y aviso, y traía siempre y caminaba con nueve banderas tendidas, y allende otros intentos y motivos que para lo hacer tuvo, fué para efecto que se le pasase á él gente de Gonzalo Pizarro.

Luego, pues, que Gonzalo Pizarro tuvo aviso de los corredores, entró en consulta con todos sus capitanes y personas de consejo de guerra, y tratando deste negocio casi todos eran de acuerdo que Gonzalo Pizarro se volviese á Lima, y que allí juntaría más gente y artillería, para que, con mayor pujanza y ventaja, diese la batalla al Virrey; lo cual, oído por Gonzalo Pizarro, se declaró que por ninguna vía lo haría, dando para ello algunas causas, no muy bastantes, antes de soberbia y presunción, dando á entender que no quería ser fusilado por cobarde, y así dijo en fin de su plática: "Juro á Nuestra Señora que aquí tengo de vencer ó morir.". Y con esta determinación se estuvo quedo en el sitio que ya había tomado, que era en lugar muy fuerte y alto, cercado de una cava muy honda y situado en el camino por donde el Virrey había de venir. Luego envió al capitán Guevara con cincuenta arcabuceros para ponerse en celada por do habían de pasar, y que procurase tomar alguno del Virrey para tomar lengua de la gente que traía (porque hasta allí por ninguna vía lo había podido saber); y, para este efecto, los corredores de Gonzalo Pizarro pasaron delante para trabar escaramuza, para que, retrayéndose metiesen los contrarios en la celada, y provocaron á los corredores contrarios para la escaramuza. Empero, teniendo sospecha

de lo que había, se mandó que nadie saliese. Luego llegó el Virrey, marchando con su gente con muy buena orden, y habiendo bien reconocido el lugar y sitio fuerte que el enemigo tenía, hizo muestra de querer subir á lo alto y descendió con su gente á un llano ribera del río, y por una ladera mandó poner muchos toldos; y como al bajar se divisaba bien la poca gente que el Virrey traía, túvose duda y sospecha si por ventura quedaba gente atrás para usar de alguna cautela y engaño; y dióse luego orden para que aquella noche hubiese buena vela y gran recado en el real de Gonzalo Pizarro.

CAPÍTULO LII

Cómo el Virrey alzó de noche su real para dar antes que fuese de día sobre Gonzalo Pizarro, y por ser el camino áspero no hubo efecto y se fué á la ciudad de Quito.

Determina el Virrey ir por diferente camino á dar sobre Pizarro.—Manda el Virrey hacer grandes fuegos en su real y va con su gente por un perverso camino.—Hállase el Virrey una legua de Quito de día claro y váse á la ciudad.

Habiendo Blasco Núñez Vela bien visto y considerado el sitio fuerte que su enemigo tenía, entendió que era perdido si allí le acometía, y siendo informado que había otro camino diferente de aquel que Pizarro guardaba, por el cual, á cuatro leguas, salía á la retaguardia del real de Gonzalo Pizarro, por fines que para ello tuvo, aunque le dijeron que era perverso y malo, se determinó ir por él para dar sobre los enemigos repentinamente antes del día, por la parte á do el camino salía y donde estaba la gente de caballo. La arcabucería tenía Pizarro en la vanguardia porque no se podía presumir que nadie pudiese ir por este camino, y así estaba sin guardas. Estando, pues, en esta determinación, aun no era bien anochecido, cuando el Virrey mandó hacer en su real muy grandes fuegos para descuidar los enemigos, y dejando puestos los toldos y los indios con ellos, fué caminando con toda su gente por aquel camino, lloviéndoles toda la noche, do había muchas quebradas y grandes ríos, y muchos veces venían los caballos rodando por las cuestas abajo y arrastrando

las caderas iban hasta dar en los ríos; y desta manera caminaron toda la noche, dejando muertos algunos caballos y perdidos algunos soldados, que después no pudieron llegar al tiempo de la batalla; y, siendo de día claro, se halló una legua de Quito, y viendo que no podía ya haber efecto en su designio, acordó irse á la ciudad con intento de allegar á sí los que en ella hubiesen quedado y que no hubiesen ido con Pizarro; y así caminaron para allá, y, entrados, no hallaron hombre alguno, sino solamente las mujeres; y antes que en la ciudad entrasen, tomaron los corredores un hombre, del cual supieron por muy cierto, que Gonzalo Pizarro tenía ochocientos hombres con buenas armas y mucha munición y artillería.

Venida, pues, la mañana, Gonzalo Pizarro envió corredores que reconociesen bien el sitio del Virrey, los cuales, siendo llegados, reconocieron que no había gente y entraron en el real, y solamente hallaron un clérigo que venía con el Virrey, que era cura de la villa de Pasto, que se decía Tapia, al cual luego llevaron á Gonzalo Pizarro, y le dijo la poca gente que el Virrey traía, y que atrás no quedaba persona alguna, y que el Virrey con la gente se había ido por el otro camino. De lo cual Pizarro y todos los suyos fueron muy alegres y de allí tuvieron por suya la victoria, porque, allende de venir con poca gente y mal armada, supieron también que traía muy ruin pólvora, que era de España, porque en toda la gobernación de Popayán no habían hallado tan solamente una libra de salitre para la poder hacer, y así fué de poco provecho. Entendido esto por Gonzalo Pizarro, luego salió de aquel sitio fuerte y vino marchando con su campo la vía de Quito.

CAPÍTULO LIII

Cómo el Virrey salió de la ciudad de Quito para dar la batalla, y el razonamiento que hizo á los suyos, y las pláticas que pasaron entre él y el gobernador Benalcázar.

Habla Benalcázar al Virrey para que se haga concierto con Pizarro.—
Respuesta del Virrey.—Promete el Virrey de quebrar la primer lanza.—Parlamento que hace el Virrey animando su gente en servicio del Rey.

Quando Gonzalo Pizarro caminaba para Quito con la buena nueva que el clérigo le había dado, ya el Virrey estaba dentro de la desolada ciudad; y como él y Benalcázar se habían informado del hombre que habían tomado de la pujanza de Gonzalo Pizarro, parecióle al gobernador Benalcázar que sería bien advertir al Virrey lo que convenía, y darle su parecer como hombre experimentado y que había conquistado á Quito; y así, al entrar de la ciudad, se llegó, á caballo como estaba, al Virrey y le dijo: "Señor, vuestra señoría sepa que Pizarro está aquí con mil hombres, vecinos y buenos soldados, que son la flor del Perú. Sería de parecer (si á vuestra señoría le parece) que diésemos algún concierto con él, pues vuestra señoría tiene tan poca gente, y, para esto, yo me desarmaré é iré á entender y tratar dello.". A lo cual respondió el Virrey: "Señor Adelantado, aquí somos venidos en busca de nuestros enemigos para pelear con ellos y castigarlos, y no á dar conciertos ni tratar dellos, porque con traidores ni hay palabra ni la guardan, ni tratemos de eso; sino que,

pues estamos cerca y el Rey os hizo caballero, que peleéis como tal y en esto se servirá Dios y el Rey„. No le contentó á Benalcázar esta respuesta y dijo al Virrey: “Señor, pues vuestra señoría manda eso, yo lo haré, y no en balde dicen en el campo que vuestra señoría va siempre en el escuadrón de la sanidad„. Dijo entonces el Virrey: “Yo os prometo que la primera lanza que se rompa en los enemigos sea la mía„ (y así lo cumplió). Dijo estas palabras Benalcázar porque, en los escuadrones y peleas en que por el camino se ensayaban, quedaba siempre el Virrey con doce de caballo detrás del escuadrón de la infantería, y así, creyó que al tiempo de la batalla había de ser lo mismo.

Habiendo, pues, pasado estas razones, fueron en su orden hasta llegar á la plaza, á do hicieron alto, y el Virrey les hizo allí un breve parlamento desta manera: “Caballeros y soldados que tan bien y lealmente habéis servido á vuestro Rey en mi acompañamiento, y tantos trabajos habéis pasado: los enemigos tenemos cerca, y muchas leguas hemos caminado para darles batalla y castigarles. Yo os ruego que peleéis valientemente, como en vosotros tengo la confianza, hasta vencer vuestros enemigos, y no permitáis ser vencidos, que es la cosa más vil que los hombres pueden hacer, que, aunque los enemigos son más que nosotros, muchos ejércitos se han vencido con poco á muchos; y así, espero en Dios que venceremos éste, pues la causa es suya y de nuestro Rey. Yo os prometo de haceros grandes mercedes y señores en este reino en nombre de su Magestad„. Todos alegremente respondieron que así lo harían y se lo prometieron. Luego el Virrey mandó tocar los atambores y se volvió á salir fuera de la ciudad, puesta toda su gente en buen orden y concierto, con determinación de dar la batalla.

CAPÍTULO LIV

Cómo se rompió la batalla y el Virrey fué muerto en ella, y Gonzalo Pizarro hubo la victoria y lo que hizo después del rompimiento.

Sitio de Gonzalo Pizarro.—Sitio del Virrey.—La orden de la gente leal. La orden de la gente de Pizarro.—Estáse quedo Gonzalo Pizarro y el Virrey le va á dar batalla.—Traba Francisco Hernández la escaramuza.—Pelean valientemente los capitanes del Virrey.—Pelea Francisco Hernández valientemente.—Rompió el Virrey la primera lanza y derriba á Alonso de Montalvo.—Cae muerto Sancho Sánchez de las heridas y cansancio.—Derriban al Virrey del caballo.—El licenciado Carvajal hace cortar la cabeza al Virrey.—Ponen la cabeza del Virrey en el rollo de la plaza.—Entierran al Virrey con pompa y cerimonia.—Muerte del licenciado Alvarez.—Muerte del capitán Pedro de Heredia.—Ahorcaron á Pero Vello y á Pero Antón.—Hizo cortar Juan de la Torre la cabeza á Pedro de Tapia por gozar de su mujer.—Envía Gonzalo Pizarro á diversas partes la nueva de su victoria.—Ahorca Alarcón á Sayavedra y á Lerma.—Perdona Gonzalo Pizarro á Vela Núñez lo pasado.

Lunes después de medio día, diez y ocho de Enero, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo y de nuestra redención mil y quinientos y cuarenta y seis, iban marchando los dos campos el uno en busca del otro; y puesto que el Virrey no llevaba sino trescientos y treinta hombres y sabían que Gonzalo Pizarro tenía ochocientos, iba él y toda su gente con tanto ánimo y determinación como si ya verdaderamente supieran ser suya la victoria; y puesto ya los unos á vista de los otros en el campo que

llamaba de Anaquito (dos leguas de la ciudad) cada uno comenzó á ordenar y animar su gente para dar la batalla. Estaba Gonzalo Pizarro, al tiempo que los dos campos se divisaron, en un buen sitio en que había algunas hoyas y montones de tierra. El Virrey estaba en una hoya, que, para la poca gente que traía, era lugar dispuesto para esperar su enemigo. Formó luego el Virrey su escuadrón de infantería de setenta picas, que no tenía para más, y de ciento y veinte arcabuceros que tenía guarneció el escuadrón, y dejó la mayor parte para sobresalientes que encomendó al capitán Francisco Hernández para que trabase la escaramuza. A la mano izquierda del escuadrón de infantería puso un escuadrón de setenta de caballo con el estandarte Real y encomendóle á don Alonso de Montemayor; formó otro escuadrón de cincuenta de caballo que dió al capitán Cepeda, teniente de Pasto, y éste púsose á la mano derecha de la infantería. El Virrey, con doce de caballo, se quedó en la retaguardia para socorrer lo que más necesario fuese, aunque después fué el primero que rompió su lanza.

Gonzalo Pizarro, siendo avisado de la orden del Virrey, ordenó su gente de la misma suerte (aunque con doblado número); formó su escuadrón de infantería de trescientas y cincuenta picas, y en el avanguardia puso personas principales que hizo apeaar de la gente de caballo, y algunos puso también en la retaguardia, y guarneció bien este escuadrón de arcabuceros; y de los arcabuceros restantes sacó dos mangas, una al lado derecho de su escuadrón, de que era capitán Juan de Acosta, con sesenta arcabuceros, y otra al lado izquierdo, de que era capitán Guevara, con otros tantos. Luego formó un escuadrón, de hasta noventa de caballo, á la mano derecha de su infantería, que dió al licenciado Carvajal y á Pedro de Puelles y á Diego de Urbina. Formó también otro escuadrón de los de caballo restantes, que puso al lado izquierdo de la infantería, en que iban Gómez Alvarado y Martín de Robles y otras muchas personas principales del campo, y este escuadrón dió Gonzalo Pizarro al licenciado Cepeda. Quedó Pizarro de-

trás de todos con quince de caballo, y fué á ruego de los suyos, porque se quería hallar en los primeros.

Estando, pues, los dos campos ordenados desta manera, Gonzalo Pizarro, conociendo la ventaja de su sitio, estuvose quedo. El Virrey, viendo estar quedos á sus enemigos y que el día se le iba, acordó animosamente ir luego á dar la batalla; y, con esta determinación, subió su infantería por una ladera de la hoya en que estaba situado para ir á sus contrarios, y los de caballo hicieron lo mismo, subiendo por otra parte, que era el camino acanalado y angosto, que les fué forzado desbaratarse y salir de tres en tres y de cuatro en cuatro, y al salir para adelante las mangas de los arcabuceros les dieron una recia carga, trabando asimismo Francisco Hernández la escaramuza con estos sobresalientes. Luego arremetió á manera de corrida el escuadrón de la infantería del Virrey al de Gonzalo Pizarro, é iban en la delantera Juan Cabrera, Alonso Sánchez de Avila, Rodrigo Núñez de Bonilla y el capitán Pedro de Heredia; y llegando á la frente del escuadrón de Pizarro pelearon tan valientemente y con tanto ánimo que, rompiendo y pasando por las primeras hileras, desbarataron el escuadrón por toda aquella parte, cayendo tendido y muerto el capitán Juan Cabrera. Pasó adelante el capitán Francisco Hernández con una partesana en las manos é hizolo bien este día. Sancho Sánchez de Avila iba delante de todos, y esforzadamente, con un montante en las manos, se hizo hacer lugar hasta llegar al medio del escuadrón, siguiéndole siempre los suyos que le habían quedado; y todavía la gente leal se mantenía valerosamente y había gran grito y vocerío entre todos. Estando en esto, viendo el licenciado Carvajal casi desbaratado el escuadrón, salió de su puesto con los que tenía y don Alonso de Montemayor le salió al encuentro. Entonces Blasco Núñez Vela pasó delante de don Alonso, diciendo: "¡Santiago, y á ellos!,, siguiéndole hasta veinte de á caballo, los cuales arremetieron contra el escuadrón del licenciado Carvajal con tanto ímpetu y valentía que derribaron á muchos de los enemigos, y, desbaratando este escuadrón, algunos cantaron victoria; siendo el primero

que rompió su lanza Blasco Núñez Vela, y del primer encuentro que hizo derribó á Alonso de Montalvo del caballo abajo y pasó adelante, peleando como valiente y animoso caballero, y lo mismo los que le seguían. Luego Gonzalo Pizarro, juntándose con el escuadrón grande do estaba el licenciado Cepeda y los principales de su campo, arremetió á la infantería del Virrey, hiriendo y matando y desbaratándolos, y pasó hasta llegar do estaba Sancho Sánchez de Avila en medio de su escuadrón, y le cercaron por todas partes, defendiéndose tan esforzadamente que nadie se le osaba acercar, hasta que de las heridas y cansancio cayó muerto en tierra. Luego fueron muertos casi todos los que con él estaban, á lo cual ayudó que el capitán Cepeda (teniente de Pasto) había desamparado el lugar que tenía y dejó desabrigada la infantería, poniéndose en la retaguardia del estandarte Real. Hecho esto, arremetió Gonzalo Pizarro con gran tropel contra la gente de caballo, y cuatro de los que iban delante encontraron al Virrey, uno de los cuales fué Hernando de Torres, natural de Cádiz, y todos cuatro revolviéron sobre él, y con las porras y estoques le derribaron casi muerto del caballo abajo. Lo cual viendo los suyos, y que los más eran muertos y casi todos heridos, desmayaron del todo y pusieron en huída. Los de Pizarro, cantando victoria, los fueron siguiendo, y escapándose muy pocos, los trajeron al Real.

Siendo ya vencida la batalla, el licenciado Carvajal encontró al Virrey, que ya quería expirar, é hizole cortar la cabeza, y él y Pedro de Puelles la llevaron á Quito con grandes alegrías, habiendo algunos capitanes y personas arrancado y pelado algunas de sus blancas y leales barbas para traer por empresa, y Juan de la Torre las trajo después públicamente en la gorra por la ciudad de los Reyes, por lo cual Dios fué servido y permitió que éste y otros justamente lo pagasen, siendo muertos inhabilitadamente, como en el segundo libro desta historia se hará mención. Llevada, pues, la cabeza del Virrey á la ciudad de Quito, la pusieron en el rollo de la plaza, do estuvo colgada algún poco de tiempo, y

pareciendo esto á alguno cosa de gran fealdad, la quitaron y juntaron con el cuerpo y le amortajaron y llevaron á enterrar á la iglesia mayor con gran pompa y cerimonia, llevando luto Gonzalo Pizarro y algunos principales de su campo. Dieron asimismo honrada sepultura en la misma iglesia á Sancho Sánchez de Avila, por ser deudo de Blasco Núñez Vela. Fué el enterramiento martes, otro día después de la batalla. Murió también el capitán Cepeda, natural de Placencia; salieron heridos don Alonso de Montemayor y el licenciado Juan Alvarez. El licenciado estaba herido en la cabeza y murió en Quito, aunque se tuvo por muy cierto que Gonzalo Pizarro le hizo dar ponzoña, y que fué en los polvos que los médicos le echaron en la herida, y otros afirman que se le dió en una almendra. El capitán Pedro de Heredia fué preso, y mandó Gonzalo Pizarro darle luego garrote porque se había pasado al Virrey, habiéndole á él pedido licencia para irse á Túmbez. Hizo con gran diligencia buscar los soldados que de Lima se le habían huído con el barco, y ahorcó á Pero Vello y á Pero Antón, y no pudo haber á Inigo Cardo. Habíase huído el capitán Pedro de Tapia después del vencimiento de la batalla y acogiése al Monesterio de San Francisco, do, estando retraído, envió á llamar al capitán Juan de la Torre, que era su cuñado, para que le alcanzase perdón de Gonzalo Pizarro, el cual prometió de lo hacer. Mas en saliendo del Monesterio, lo dijo á Pedro de Puelles, que luego cortó á Tapia la cabeza. Túvose entendido que hizo esto Juan de la Torre por gozar de doña Teresa, mujer de Tapia. Estos fueron muertos después de la batalla y otros cinco ó seis. A don Alonso de Montemayor y al tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla, con otros ocho ó nueve, los desterró para Chile y enviólos con el capitán Antonio de Ulloa, y, en el camino, prendieron valerosamente á Ulloa y fuerónse á la Nueva España. A los demás que quedaron vivos, procuró Gonzalo Pizarro atraerlos á su servicio, mandando que de los suyos fuesen bien tratados; perdonó al gobernador don Sebastián de Benalcázar, con juramento que hizo de no ser jamás contra él; quiso matar al capitán Francisco Hernández Girón,

y aun túvolo así mandado (que cierto no se perdiera nada por lo que después hizo y causó en el Perú), mas por muchos ruegos que hubo, así por ser bien quisto y haber peleado valientemente, como por ser reputado por pariente de Lorenzo de Aldana, Gonzalo Pizarro le perdonó.

Luego envió Pizarro mensajeros por todas partes con la nueva de la victoria. Envio á Panamá al capitán Alarcón para que diese la nueva del vencimiento á Pedro de Hinojosa, mandando que le enviase su hijo y á Vela Núñez, con los demás que tenía presos en Tierra Firme. Partióse luego el capitán Alarcón é hizo su viaje, y trayendo de Tierra Firme los presos y con ellos al hijo de Gonzalo Pizarro, cerca de Puerto Viejo ahorcó á Sayavedra y á Lerma, que eran dos soldados principales de los presos, por tener noticia que decían y trataban cosas contra Gonzalo Pizarro; y, queriendo hacer lo mismo de Rodrigo Mexía, rogó por él el hijo de Gonzalo Pizarro, diciendo que todos los demás le trataban mal y le decían injurias, y que Rodrigo Mexía le había siempre hablado y tratado con mucha crianza y comedimiento. El capitán Alarcón llevó los demás presos á Quito, juntamente con Vela Núñez, á quien Gonzalo Pizarro perdonó todo lo pasado, advirtiéndole que en lo porvenir estuviese muy sobre el aviso y recatado, y le hizo buen tratamiento, teniéndole consigo con alguna manera de libertad.

FIN DEL PRIMER LIBRO

APÉNDICES

APÉNDICE I

Réplica de Diego Fernández de Palencia á las objeciones puestas á su Historia por el licenciado Santillán.

Habiendo yo, Diego Fernández, visto y entendido los errores y objetos que el licenciado Santillán ha puesto contra el libro de la *Historia del Perú* que á mí se mandó escribir, respondo y satisfago por la orden siguiente:

RESPUESTA Á LA 1.^a OBJECIÓN.

Entra el licenciado Santillán tan furioso y desatinado en sus objeciones, que no cita el libro ni el capítulo do dice la dicha *Historia* haber errado en esta primera objeción, lo cual es en la segunda parte de mi *Historia*, lib. I, cap. III, en las finales palabras, á fol. 7, col. 3, y bien consideradas las causas que pone el licenciado Santillán, y refiriendo cómo fué y pasó, lo que da en la dicha objeción, aunque ello fuese muy cierto, que no es, no contradice á la justicia, porque, presupuesto que fuese como dice, y el auto que refiere fuese así hecho y actuado como le pone, no podría rectamente, sino al contrario; que el osar de su letra [decir] que suspendió el presidente Gasca el servicio personal [es] falso, porque fuera muy más falso decir que no lo suspendió, porque el presidente Gasca, como es notorio, tenía poder plenísimo de su Magestad para hacer ordenanzas y suspender y quitar las que hubiese, y, finalmente, para hacer todo aquello que á él pare-

ciese ser necesario estando en la gobernación del Perú, y esto sin limitación alguna para que él tuviese necesidad para que juntamente con él entendiese la Audiencia en ello, y siendo así, claro es que todas las cosas que en la gobenación del reino el dicho Presidente hiciese, actuase y mandase, no se deben atribuir por alguna vía al Audiencia, sino al dicho Presidente, pues él, sin los Oidores, lo podría muy bien hacer, y lo que él acordó con ellos en la dicha gobernación, es y fué por vía de comunicación y cumplimiento, ó para mejor informarse, y no que fuese menester algún requisito necesario para ello, y los Oidores, sin el Presidente, no lo podían hacer, y si lo intentaron estando él en la tierra, allende que fuera exceso, los pudiera muy bien castigar por ello, y fuera desacato notable, y hace poco al caso decir que lo firmaron todos los Oidores con el dicho Presidente, para que sea falso decir que el presidente Gasca suspendió el servicio personal; y así quiero poner silencio de aquí adelante á muchas anotaciones y glosas puestas en la margen que hace el dicho Licenciado harto fuera de término, y de hacer enmienda, y es cosa cierta que si en la *Historia* yo dijera que el presidente Gasca y el Audiencia habían suspendido el servicio personal, que fuera juzgado por hombre idiota y de poco entendimiento, y que sabía poco de negocios, y menos que era decoro de las personas en la *Historia*; y, á este tono tampoco se había de decir que el Presidente dió las entradas y conquistas, pues es cosa cierta que todas las comunicó y acordó con parecer de los Oidores, cuanto más, que, en este caso, basta la notoriedad y publicidad del vulgo que el presidente Gasca suspendió el servicio personal. Finalmente, en lo que viene á parar esta objeción, es que la *Historia* dijera que el presidente Gasca y el Audiencia suspendieron el servicio personal, que es cosa de harta substancia y esencia; bien se pudieran aquí alegar otras muchas razones que se dejan por huir la prolijidad.

RESPUESTA Á LA 2.^a OBJECCIÓN.

La segunda objeción va, por su compás y medida, siguiendo á la pasada, y por el siguiente glosi en la margen, y por esta mi respuesta, se verá cuál es más justo, la enmienda ó lo enmendado. Quanto á lo primero, daré razón bastante que hubo término de ocho días, y alegaré también historia que lo diga; quanto á dar razón, parece claro y cosa evidente que no había razón ni fundamento para que mandase el Presidente que el repartimiento no se abriese hasta que él se hiciese á la vela, si no pusiera también término para ello, porque si no pusiera término y el repartimiento se pudiera abrir en haciéndose á la vela, como el dicho Licenciado dice que se hizo, era frívolo y sin fundamento el dicho auto y mandato, que no se puede ni debe presumir de la prudencia y prevenimiento del dicho Presidente, porque mejor pudiera hacerle allí luego abrir, pues estaba á la lengua del agua, que no dar lugar á que, dentro de media hora y luego, los Oidores lo pudieran hacer, porque no había más inconvenientes en lo uno que en lo otro, estando, como estaban, dos leguas de la ciudad de los Reyes y donde el Presidente no podía oír los clamores y querellas de los agraviados, y esta razón á todos generalmente cuadrara, y porque dije que acotaría *Historia*, digo que el contador Agustín de Zárate, en su *Historia del Perú*, lib. VII, cap. XI, folio 267, en la plana 2.^a, dice así: "y así, hechas las cédulas de las encomiendas, las dejó selladas en poder del Secretario del Audiencia, con orden que no las abriese hasta que hubiese ocho días que él estuviese hecho á la vela", por do parece calumnia é invención lo que dice el dicho licenciado Santillán, que, luego que se hizo á la vela, lo abrió el dicho Secretario en su casa por mandado del Audiencia, ni se debe presumir que tal cosa el Audiencia mandase que el Secretario en su casa lo abriese, siendo escritura cerrada y sellada con tanta autoridad y ceremonia.

Item: en una relación de letra y mano de Jerónimo de

Silva, vecino y regidor de la ciudad de los Reyes, que yo mostraré, dice así: "Quedó la tierra, después de su partida, en administración de los Oidores, y dejó hecho un repartimiento de ciertos repartimientos que había de indios, cerrado, con auto que dentro de tantos días que fuese hecho á la vela se abriese, y en él repartido lo que había. Todos los pretensores aguardaban aquel día, porque á todos particularmente había dado esperanza se había acordado dellos, como día de su remedio; cumplido el término y llegado el día, fué cosa de ver la gente que acudió á la sala del Audiencia, do, estando en los estrados, se abrió el dicho repartimiento que, cerrado y sellado, había dejado, y allí los más que creían, por cierto, que tenían remedio salieron sin él, y otros que no tenían muy entera confianza, salieron con suerte; fué cosa de ver lo que cada uno decía y las malas voluntades que de allí sacaron. Dejó que de los repartimientos que dejaba señalados diese cédula el Arzobispo,."

RESPUESTA Á LA 3.^a OBJECCIÓN.

Destá tercera objeción se comienza á declarar la consulta y concierto entre el licenciado Santillán y Antonio de Quiñones, y, asimismo, de aquí comienza el dicho Licenciado á manifestar la sospechosa amistad con los vecinos del Cuzco, de que fué siempre notado, pues desde Lima, á lo que parece, afirma haber visto lo que pasó en el Cuzco, diciendo: "y la verdad es que los vecinos no estorbaron la entrada á Francisco Hernández,," siendo por cierto la verdad en contrario, y más habiendo visto el dicho Licenciado el proceso de esta causa, do está bastantísimamente probado todo lo que en este caso refiere la *Historia*; y en lo que dice el dicho Licenciado que el Audiencia escribió al Corregidor, es invención y fingimiento notorio para contestar con Antonio de Quiñones, porque tal carta no escribió el Audiencia, ni tal se debe presumir, porque si tal presunción se tuviera de Francisco Hernández, como el Licenciado dice, no se le diera la dicha entrada,

y si después de habérsela dado, los Oidores tuvieran dél tan mala sospecha, es claro que se la estorbaran; porque era conquista, el Presidente se la dió, con parecer y acuerdo de los Oidores, los cuales, si dél presumieran lo que dice, no fueran en que se la diera; y después de partido el Presidente, pues tenían el gobierno de la tierra, si tenían dél sospecha, ¿cómo no le pusieron estorbo en el hacer de la gente? No era menester carta al Cuzco, y si tal carta los Oidores escribieron, es claro que el alcalde Juan de Berrio la presentara en el pleito que sobre este negocio trató contra él Gonzalo de Monzón, por cuya querrela los Oidores mandaron por su provisión, parecer ante sí personalmente al dicho Alcalde en la ciudad de los Reyes, y, parecido en Lima, dió 3.000 castellanos por concierto al dicho Gonzalo Monzón porque se bajase de la querrela, y si tal relación desta carta tuviera en el proceso, es cierto que se dijera en la *Historia*; y finalmente, si tal carta el Audiencia hubiera escrito, es claro y manifiesto que el capitán Palomino, y Vasco de Guevara, y Diego de Silva, y Mateo del Sanz, y Juan Cermeño, que son los testigos que se tomaron en esta causa, lo dijieran y declararan, ó alguno dellos, los dichos de los cuales yo mostraré, porque saqué al pie de la letra la relación deste proceso para efecto de poner este caso en la *Historia*, y así, es claro que en este caso yo no escribí cosa alguna por relación de nadie, y el primer testigo que se tomó, que es Juan Cermeño, dice semejantes palabras: "de lo cual siendo certificado el Corregidor y teniendo ya la gente y el estandarte Real en la plaza, envió á Garcilaso de la Vega, y al capitán Vasco de Guevara, y á Diego de Silva, y á otras personas, al dicho capitán Francisco Hernández, y para que de su parte le dijesen que luego viniese, como vasallo y servidor de su Magestad, á ponerse debajo su Real estandarte, los cuales, llegados al Capitán, le hallaron penado y congojado de aquel suceso y sin armas, y decía que maldita fuese su ventura, porque sin saber él cosa alguna ni haberlo entendido, le ponían culpa en lo que él no la tenía, y que él era servidor de su Magestad y quería ir al llamamiento del Corregidor, y para ponello en

efecto cabalgó en un caballo, del cual los soldados le quitaron y le derribaron y no le dejaron venir, antes le ponían temores, con los arcabuces armados puestos á los pechos, diciendo, que si saliese de su casa que le matarían, y que mirase que el Corregidor le engañaba para le maltratar y haberle de matar; lo cual, sabido por el Corregidor, le envió segundo mandado,, etc. Dice después: "y que un día después por la mañana, el dicho Francisco Hernández, fué á casa del Corregidor para que su merced hiciese justicia y castigase á los culpados, porque su voluntad no era de hacer cosa que en deservicio de su Magestad fuese,,."

Asimismo dice Vasco de Guevara, en fin de su dicho, que el dicho Francisco Hernández, otro día, viernes muy de mañana, había ido á entregarse en poder del Corregidor, solo y como obediente y persona pacífica.

Asimismo dice Diego de Silva: "y este testigo insistió con el dicho Francisco Hernández, que se fuese á ver y hablar con el Corregidor, y, queriéndolo hacer Francisco Hernández, subió á su caballo y los soldados le resistieron, y por ninguna vía lo consintieron y le apearon del caballo,, etc., y verás claramente por la relación del proceso, que yo saqué de mi propia letra, cómo la *Historia* va puntualmente por el hecho y contecimientos de este caso y por las probanzas del proceso y autos dél.

Véase también la respuesta que se da á la segunda objeción de Antonio de Quiñones.

Item: asimismo Francisco Camacho, soldado siempre leal y que era corregidor de Chanca, en el III capítulo dice que los vecinos le estorbaron la entrada á los soldados, y da la razón, etc.

RESPUESTA Á LA 4.^a OBJECIÓN.

Por cierto en esta cuarta objeción yo no sé qué enmienda el dicho Licenciado, ni qué es lo que opone contra la *Historia*, mas de para hacer bulto de enmiendas, y, en lo que se alarga que á él le parece que se debiera poner de

su voto y del licenciado Cianca, yo creo cierto que dé ahora el voto para entonces, porque tal no parece por el proceso, sino probanza bastantísima de muchas ocasiones que se dieron el dicho Francisco Hernández para recatarse de los vecinos, y es cierto que por el dicho proceso se pudiera ni bien proceder jurídicamente contra el Corregidor y el Alcalde y contra los vecinos, y así fué pública voz y fama que el dicho Corregidor y vecinos habían contribuído en los tres mil castellanos que el Alcalde dió por concierto á Gonzalo Monzon. Otras superfluidades tiene esta objeción que no hay para qué responder. Véase también, para respuesta desta objeción, la respuesta á la segunda objeción de Antonio Quiñones.

RESPUESTA Á LA 5.^a OBJECIÓN.

En esta quinta objeción usa el licenciado Santillán de un paréntesis ó digresión que, llevando su discurso por el principio de la segunda parte de la *Historia*, se vuelve á la primera parte y tómalala por el cabo, creyendo, por ventura, hallar allí do ejecute mejor su pasión; y á lo que opone digo: que lo que se refiere en el dicho capítulo es y fué verdad, así como se dice, y así lo dijo muchas veces en España el presidente Gasca, y así digo certísimamente que lo declarara con juramento el señor doctor de la Gasca, su hermano, así lo que pasó en la mar al tiempo de su partida, como cuando llegó á Sevilla, y así tengo yo el traslado de una relación, que era escrita de la propia mano y letra del dicho presidente Gasca, y está escrita de mano de su Secretario; y en lo que dice que nadie se le atreviera al Presidente, digo que aquéllo no fué atrevimiento, sino comedimiento y gratitud y liberalidad.

RESPUESTA Á LA 6.^a OBJECIÓN.

Esta objeción es el mismo capítulo pasado de la primera parte, y en lo que dice que la *Historia* refiere haber

sido injusto, en el repartimiento que hizo, el presidente Gasca, levántaselo, por cierto, á la *Historia*, porque aunque la den garrote y tormento jamás lo confesará en el término que se le opone, antes se dice harto mejor que no lo que oponen contra la dicha *Historia*, por cuanto ella dice así: "con todas estas buenas partes que tuvo, fué y ha sido de algunos muy notado, diciendo, que en el repartir de la tierra usó de injusticia y mucha desigualdad, porque dió más honra, interese y provecho á los principales valedores y secuaces de Gonzalo Pizarro, que no á los leales y servidores del Rey, y porque á muchos destos no les cupo ni se les dió cosa alguna de renta; á esto, los que son libres de afición y pasión y que no les tocó interese en el negocio, aunque juzgaron en alguna manera haberse hecho injustamente, comparando la lealtad de los unos á la iniquidad de los otros, teniendo tan solamente atención á haber usado generalmente el licenciado Gasca oficio de juez y no á otra cosa, considerando haberlo hecho administrando justicia juntamente con la que pertenece y toca á oficio de Capitán general, juzgaron haberlo así hecho con mucha prudencia y discreción, pues notoriamente lo hizo á fin de sostener y sustentar el reino y mejor conservarle,; y luego, sucesivamente, se ponen y prosiguen las razones y consideraciones que el Presidente tuvo para gratificar los desleales, de manera que antes falta la *Historia* en las primeras razones de los interesados y su fundamento. Y haberse dado muchas quejas del dicho Presidente, ¿quien lo puede negar, que aun hasta hoy duran?; y pues el licenciado Santillán dice en su objeción, que si á vueltas destos dió algunos repartimientos á personas culpadas en la rebelión, también tuvo justa consideración para que quedasen satisfechas, que los perdones que les había dado en nombre de su Magestad eran fijos, pues demás de perdonarlos, les hacía merced por lo que habían servido después de reducidos; á esto respondo, que en cuanto á decir que el Presidente tuvo justa consideración para hacerlo, está bien dicho, pues es lo mesmo que dice mi *Historia*, empero, decir que la justa consideración fué para que quedasen

satisfechas de los perdones, es muy idiota consideración y sin fundamento, que por tal razón se entienda que el Presidente lo hiciese; ¡bueno, era, por cierto, que, porque los desleales quedasen satisfechos, diese el Presidente tanta honra y provecho á gente tan desleal, y, por tal razón, gastase la Real hacienda quitándosela á los leales, sin haber de por medio más de que aquellos desleales entendiesen que los perdones que tenían eran fijos! y esto yo lo dejo á la discreción de cualquier persona desapasionada, porque es cierto que si el Presidente no tuviera más consideración de á lo que dice el licenciado Santillán, y no la tuviera á las cofradías, alianza y ligas de los vecinos, que estaban asidos unos con otros, es cosa muy cierta y clara que justificara á Garcilaso de la Vega, que había hecho cosas tan señaladas siendo rebelde, y que siempre se había hallado con Gonzalo Pizarro en Quito y en Guaxina, y que fué causa de vencer Gonzalo Pizarro á Diego Centeno, y fué secuaz del tirano hasta que estuvo el un campo á vista del otro en Xaquixaguana, al tiempo que también se pasó el licenciado Cepeda, que fué entonces por su ventaja; y lo mismo hiciera el Presidente de Antonio Quiñones, pues habiéndole dado Vaca de Castro el repartimiento tan bueno como tiene, sin tener méritos para ello, ni haber sacado espada ni rompido lanza en la tierra en servicio de su Magestad, más de solamente por ser su criado con nombre de camarero y ser deudo de su mujer, se mostró tan ingrato y desleal, que, en entrando el virrey Blasco Núñez Vela en el Perú, fué de los primeros secuaces del tirano y de los más prendados, y estando en Quito al tiempo de la batalla tan indispuerto y tollido, que no podía pelear ni subir á caballo, fué tanta su deslealtad y obstinación que se hizo llevar á la batalla en una silla con dos negros, y, con vino y conservas que llevó, refrescaba los soldados y gente y los animaba con palabras feas y desvergonzadas, diciendo: "Ea, caballeros, que hoy es vuestro día en que ganaréis honra y provecho con la muerte del robador tirano,,", y otras palabras semejantes; y también el Presidente hiciera lo mismo de Alonso de Hinojosa, que había justiciado tantos servido-

res principales del Rey sólo porque habían intentado levantar la ciudad del Cuzco por su Magestad, y á otros, porque se habían declarado por su Magestad; y estos tres referidos eran de los que vinieron del Cuzco á Lima cuando Francisco Hernández se rebeló, y de los demás que se vinieron entonces se podría, con verdad, decir otras semejantes cosas, y de otros muchos que deo por huir proligidad; y así, conforme á esto, está bien apuntado y dicho en el proemio de la segunda parte de mi *Historia*.

RESPUESTA Á LA 7.^a OBJECIÓN.

A la séptima objeción se responde, que el dicho repartimiento es notorio haber valido al justo lo que la *Historia* refiere por los memoriales que los vecinos de los pueblos dieron al Presidente, el cual tuvo gran curiosidad y diligencia para que se valuase, y así lo escribió á su Magestad, lo cual digo y afirmo agora por cosa cierta y notoria; y esto digo que se entiende sin ciento veinte mil castellanos que se repartieron por las personas que llevaban gruesos repartimientos; y allende también de otros sesenta mil pesos que se montaron en los yanacunas, que son indios ladinos, sin servicio de caciques, que estaban en Potosí, y se repartieron entre soldados; y sobre este caso dice Agustín de Zárate en su *Historia*, á fol. 264, libro VII, col. 2: "y valió la renta que estaba vaca y se repartió más de un millón de pesos de oro,; lo cual dice tratando de este repartimiento, y así mesmo dice Francisco de Gomara en su *Historia*, que es en la pequeña, de cuarto de pliego, á fol. 225, plana primera: "Salióse, pues, á Aporima doce leguas del Cuzco, y allí consultó el repartimiento con el arzobispo de los Reyes Loaysa, y con el secretario Pero López, y dió millón y medio de renta, y aun más, á diversas personas, y ciento y cincuenta mil castellanos que sacó á los encomenderos,; y aunque yo digo y afirmo también que aquel primero año valió á los encomenderos más de trescientos mil castellanos, demás de aquello que dieron por memoria en

la valuación, que, como tenían las tasas y retasas, procuraron grandemente aprovecharse y desollar los pobres indios; y aun digo más: que el millón y cuarenta y un mil y tantos pesos de renta se entiende sin el servicio personal y sin las granjerías que tienen los encomenderos en sus repartimientos; y así, es grandísimo desatino lo que pone en esta objeción el licenciado Santillán.

RESPUESTA Á LA 8.^a OBJECIÓN.

Á la octava se responde, que lo que dice el dicho licenciado Santillán en favor de los vecinos del Cuzco, se arguye ser grande su pasión y afición, pues afirma al contrario de lo que vió probado por el proceso, y dice por Francisco Hernández que los soldados no querían sino lo que él, que era levantar la tierra, y así pasa, y entonces bien se vió en Francisco Hernández al contrario, por el discurso de la *Historia*, y en el fin y paradero que tuvo, pues Francisco Hernández se fué á hurto y excusa de sus soldados, y con simulación y solo, en casa del Corregidor, y así, en la relación que saqué deste proceso, se ve claro y manifiestamente, y lo declaran muchos testigos, especialmente Juan Maldonado, en lo que se sacó en la dicha relación.

Véase la respuesta á la tercera objeción de Antonio Quiñones.

RESPUESTA Á LA 9.^a OBJECIÓN.

Respóndese á esta objeción que la junta del dicho Licenciado y Antonio de Quiñones fué para tachar indebidamente la *Historia*, y que así, á esta objeción está respondido; á la cuarta objeción de Antonio Quiñones, allí me remito.

RESPUESTA Á LA 10.^a OBJECIÓN.

Son tan desatinadas algunas objeciones destas, que parecen disparates ó entremeses lo que opone el licenciado Santillán; dice, pues, en esta objeción, que la *Historia* dice que el Corregidor y vecinos del Cuzco hicieron junta, y la *Historia* no dice tal por cierto, y niega el dicho Licenciado que no se decían en las juntas palabras desacatadas, y que, si se dijeran, el Audiencia lo castigara, porque la justicia estaba bien puesta; son, por cierto, cosas sin término, pues huyeron del Cuzco el capitán Palomino y Jerónimo Castilla, y para hacer justicia dió comisión el Audiencia al mariscal Alvarado, por ser hombre de valor y justiciero, y para ello le alzaron la carcelería y justificó á Francisco de Miranda, vecino del Cuzco y á otros; y Antonio de Quiñones puso estas dos objeciones de Santillán, novena y décima, en una que es la cuarta objeción; véase la respuesta que tengo dada á la dicha cuarta objeción del dicho Antonio de Quiñones.

RESPUESTA Á LA 11.^a OBJECIÓN.

Esta undécima objeción, es por cierto harto donosa, de lo que decían los soldados sobre las cosas del General, y dice, que fuera justo que se dijera que era falso y que la realidad de verdad era, que Pantoja era ido á comprar los ganados, etc. Lo cual, cierto, si yo pusiera así, fuera harto idiota y simple por muchas razones, causas y consideraciones que exceden al término de respuesta; á lo menos, yo no lo jurara por todo lo del mundo, y cualquiera de buen entendimiento bien verá, que, aunque no sea letrado, cuán apuntada y arrendada está la *Historia* en este punto, pues dice: "lo cual á muchos soldados hacían entender,,", y asimismo dice: "fingían que estas y otras semejantes pláticas habían tratado con él,,", así que, pues la *Historia* dice *fingían*, ya se declara bien lo que fué, y

viéndose bien todo el periodo y cláusulas dél, no sé quién pueda en este caso condenar la *Historia*, que muy malicioso ó interesado no sea.

RESPUESTA Á LA 12.^a OBJECIÓN.

Esta objeción es tan sin término y disparatada, que ni se entiende ni deja entender, porque ella misma se contradice derechamente una y otra vez, allende que ni cita lugar do la *Historia* lo dice, ni las palabras que refiere están en el discurso que él da á entender, y do ellas están debe ser en lugar que se refieren por tercero querellante, y no por el autor, y su discurso desta objeción es asimismo fundado en superfluidad, que basta leerse para dejarse, empero contiene cosas que no se pueden disimular. ¡Por cierto que es gentil razón decir que por carta del Obispo de Chiapa se determinase el Audiencia de ejecutar el servicio personal, y quiérela justificar con decir que había casi dos años que el Presidente era partido, y que no había venido mandato de su Magestad, y que se entendía, etc.!: como si en casi dos años podía un correo ir y venir, á lo menos aguardaran el término ultramarino; cierto, lo que dice, parece cosa sin término y desatinada, cuanto más que el auto del Presidente se fundó en que se esperase la respuesta hasta tres años, y esto es certísimo, y la razón guía que así fuese, y dice que el Virrey no fué de parecer que se publicase la suspensión, ni quiso firmar el auto, y después dice: "Y esto es lo que en verdad pasa, y no lo que dice la *Historia*, que los Oidores derogaron por su autoridad el auto que había hecho el presidente Gasca teniendo tan grandes poderes, porque el auto no era sino de Presidente y Oidores, y pasado lo que dicho es,;" y antes dice la objeción desta manera: "Y, hecho el auto, se lo enviaron con Pedro de Avendaño, y á preguntar si quería que se pregonase ó no; él respondió que hiciesen lo que quisiesen, y, á Avendaño, que hiciese lo que le mandaban,;" cuanto más que la *Historia* no dice sino

lo que la objeción: que se platicó entre el Virrey y Oidores, que es lo que la objeción dice, y así no hay contradicción de la objeción á *Historia*.

Item: lo que dice la objeción en que siente y presupone que la *Historia* dice, que el Virrey y Oidores mandaron pregonar la provisión del servicio personal, es falso presupuesto, porque la *Historia* no dice tal, sino que se platicó; yo no sé por cierto cómo esta objeción se pueda salvar por alguna vía para no ser condenada, que ella misma no se entiende ni la entendió quien la puso, porque notoriamente se contradice; dice también que fácilmente lo remedió el Audiencia: ¡buena facilidad por cierto, escondiéndose y amilanándose la suprema justicia y escondiéndose el proceso en archivo secreto debajo de tres llaves! así que, de principio al fin, va esta objeción uniforme y continuada en desvarío y contradicción y desconcierto, y, para que se entienda mejor, véase lo que dice la *Historia* en este caso.

Item: confiesa en esta objeción el dicho Licenciado, el descontento del reino y el odio que se tenía con los Oidores, y siendo así, ¿quién duda sino que, con el odio y descontento, se aguzarían las lenguas de los vecinos del reino, y se atendería la ira con el odio de los Oidores?

RESPUESTA Á LA 13.^a OBJECIÓN.

En esta objeción se vuelve Santillán al capítulo II del segundo libro, y es cierto que fueron públicas y en público las palabras ásperas que dijeron á Jerónimo de Silva, procurador general de la ciudad de los Reyes, y yo lo mostraré de la propia letra y mano del dicho Jerónimo de Silva, y también lo de don Antonio está por auto, y el dicho Jerónimo de Silva refiere particularmente todo lo que pasó, así en el Audiencia como con el Virrey.

RESPUESTA Á LA 14.^a OBJECIÓN.

Es tan larga y prolija esta objeción que quita el ánimo de responder á ella, pues no tiene cosa alguna de sustan-

cia, y se podría muy bien y con razón reprender de malas consideraciones y viciosa objeción, pero, con todo eso, quiero apuntar una gruesa consideración, y es que, dando causas por qué convenía proveer al cargo de Corregidor á Pedro de Hinojosa, entre otras cosas dice así: "Los Oidores hubieron su acuerdo sobre lo que se debía hacer en esto, y pareció que el proveimiento se llevase adelante por muchas causas: una, porque estando publicado y cesando por aquella ocasión, entendería Hinojosa que estaba condenado, y estaría recatado y aun sospechoso, y era mucha su posibilidad y crédito con vecinos y soldados, que, cualquiera cosa que quisiera, le acudieran todos; otra, por[que] si Hinojosa tenía buen hecho era acertada la provisión, y si malo mucho más, porque, si algo había de hacer, convenía procurar que no fuese en la ciudad de los Reyes, sino dar orden como echarle de allí, y que se declarase por allá arriba, que sería fácil de remediarse estando la Audiencia en pie, y para efectuar esto se dieron mucha priesa,,"; y al cabo desta objeción dice de su letra: "esto es lo que pasa en este negocio y lo demás es fingido,,". Véase, pues, mi *Historia* y lo que dice el licenciado Santillán, y júzguese cuál parece más fingimiento.

RESPUESTA Á LA 15.^a OBJECIÓN.

Harto gentil razón es la que da el licenciado Santillán que, por haber dicho una palabra desabrida el doctor Saravia al general Hinojosa, en término de autoridad de Oidor y Alcalde de corte, sobre diligencia de justicia y sobre caso de tercero, dejase por tanto Hinojosa, en negocio que tanto le iba, de hablar al doctor Saravia; consideren, pues, esto, los que han tenido negocios con cualesquier jueces y corregidores de su Magestad y con los alcaldes de corte, como asimismo eran en aquel tiempo los oidores del Audiencia, y condénenme.

RESPUESTA Á LA 16.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde que lo contenido en la dicha *Historia* es puntualmente lo que fué y pasó, y á esta objeción no se debía responder ni merece respuesta, pues su principio se funda sobre falso, y así hacen muchas veces el dicho Licenciado y Antonio de Quiñones, porque en esta objeción presupone que dice la *Historia* que los Oidores dieron comisión á Jerónimo de Silva para que quitase los arcabuces á Martín de Robles, y así glosa el dicho Licenciado en la margen de su propia letra: "Comisión á Silva para quitar arcabuces á Robles, falso," y si tal dice la *Historia*, sino que detuviese á Martín de Robles, que la *Historia* sea falsa, y si no quede por falsa la nota y la objeción; y pues en lo que toca á las provisiones, el dicho Licenciado se remite á ellas, que por ellas parecerá, yo digo lo mismo, y que dirán lo mismo que la *Historia*, las cuales yo vi originalmente en poder del dicho Jerónimo de Silva, y de su propia letra y mano mostraré toda la relación y la data de las provisiones, y lo que contenían véase en la relación.

RESPUESTA Á LA 17.^a OBJECIÓN.

Ya van precediendo objeciones sueltas y extravagantes y sin orden ni concierto alguno, para que el que viere las objeciones no pueda ver ni averiguar dónde se dice aquello que él presupone que dice la *Historia*, sino á carga cerrada dice: la *Historia*; no sin causa se dice vulgarmente, que un hombre apasionado no tiene orden ni concierto alguno; dirá á esto el dicho licenciado Santillán, que ya él lo había puesto en las objeciones de Antonio de Quiñones, que es en el cap. XXIV, fol. 43 de la segunda parte. Pone el licenciado Santillán esta objeción, con el amor y amistad de los vecinos del Cuzco, y al fin, ponderadas bien las palabras y vocablos de la dicha objeción, declaran bien el intento de la junta, pues dice así: "y con

este título, sin saber lo que pasaba, se echaron, por los que dicho es, nuevas que querían hacer junta en Chicuito para hacer Procurador general, y adivinaban que había de ser como Gonzalo Pizarro, etc.; y el dicho Licenciado dice muy gran verdad, que cierto y sin duda lo adivinaban, de manera que el dicho Licenciado confiesa que así fué lo que dice la *Historia*, y que fué levantamiento, aunque en sus palabras declara la verdad; y, porque la maldad desta objeción quede convencida, ha sido Dios servido que en mi poder estén cartas originales y traslados de escrituras, que, por personas principales y servidores de su Magestad, se escribieron á la Real Audiencia de los Reyes, y se depusieron dichos de personas calificadas, así sobre este negocio como en otros semejantes, y habiéndolo visto el dicho Licenciado y habiendo sido Juez y Oidor de su Magestad en aquella sazón, no sé que sentirá cuando entienda que los señores de su Real Consejo de Indias tienen noticia dello y sepa que está en mi poder, lo cual hasta agora, juro ante Dios que yo no me acordaba; quiero, pues, poner aquí algunas palabras insertas en la carta que Pedro de Enciso, corregidor de Chicuito, envió á la dicha Audiencia, que la primera dice así, y es de su propia letra y mano de Juan Godinez del Nao, su alguacil mayor:

“Por mis cartas tendrá V. A. entendido cómo los vecinos del Cuzco andan algo desvergonzados sobre esto del servicio personal, y la necesidad que hay de proveer de Corregidor que sea tal persona que los ponga en orden; todavía dicen que se han de venir aquí á juntar los procuradores de las ciudades del Cuzco y Arequipa y Pueblo Nuevo y Charcas; si vinieren, ya V. A. terná de mí entendido que estoy determinado de prenderlos y enviarlos presos á esa vuestra Corte; y en el último capítulo desta carta dice así:

“Este otro día envié un envoltorio á V. A., y en él ciertas cartas, que el Cabildo del Cuzco escribía al de Nuestra Señora de la Paz y á otras personas, sobre esta junta que quieren hacer y sobre otras cosas; á V. A. suplico me avise del recibo dellas, porque otras que á V. A.

he escrito antes desta alteración y después della, creo no se han recibido, de que no estoy con poca pena,; y es la fecha de Chicuito á 18 de Junio de 1553.

Remítase lo demás en respuesta desta objeción lo que se responde á la sexta objeción de Antonio de Quiñones, y léase, porque por el auto de Guamanga, autorizado, se prueba claramente que no pasó lo glosado en aquella objeción, que es sobre esta materia, y con el auto inserto en la dicha respuesta queda condenada por falsa la objeción.

Item: el Audiencia de los Reyes hizo información, la cual yo vi toda, sobre esta junta y sobre lo que se trataba en la ciudad del Cuzco, y el principal testigo fué Bartolomé Hernández, secretario de la dicha Audiencia, el cual dice así en lo que yo saqué:

“Que por el año de 53 se tuvo noticia en esta ciudad, por cartas de algunos Cabildos de pueblos, que los vecinos del Cuzco y de otras partes querían hacer junta en Chicuito, que es en el Collao, so color y diciendo que querían enviar procuradores á España á su Magestad, á le suplicar les hiciese merced de algunas cosas, porque la ciudad del Cuzco había enviado procuradores al Audiencia de Lima á suplicar de ciertas provisiones que se habían enviado para que se cumpliesen en la dicha ciudad, así de les quitar el servicio personal de los indios como de la coca y retasas de los tributos de indios que tenían encomendados les habían de dar, y otras cosas, y sobre el concierto que los indios habían de hacer de las cosas que les daban, licencia en que trabajasen en hacer casas y sementeras, y sobre que ningún español pudiese traer india de servicio de camino ni sacarla de los pueblos, como se contiene en las provisiones; de lo cual, en aquella sazón, se recibió en el reino gran descontento, y se tenía grande odio con los Oidores por ello, diciendo que tan de golpe estrechaban la tierra en tanta manera que los hombres no podían vivir, y también porque los Oidores cometieron el castigo de la muerte de Pedro de Hinojosa á Alonso de Alvarado, que era hombre colérico y uno de los principales, que los matadores mandaban que

hiciesen muchos oprobios dél y de toda su casa, matándole de muerte ignominiosa, y que se entendía que por ello habiéndole cometido el dicho castigo había de estar riguroso en él, que casi se entendía que lo había de hacer en venganza de su injuria; y así, durante el tiempo que estuvo haciendo el dicho castigo, se dijo públicamente que no había de parar en la provincia de los Charcas, donde estaba, sino que había de llegar hasta Popayán, y que allí cortaba las ramas, y que había de venir al Cuzco á cortar las raíces, y otras cosas deste jaez, de que también entre la gente había preñez de desear nueva alteración, ninguno se teniendo por seguro en su casa, porque les parecía que ninguno había tan sin pecado que pudiese tirar la primer piedra; y así, cree este testigo que por esta causa y por otras que á los Oidores les movía para remedio dello y poner orden en el reino, habían proveído que fuese el licenciado Santillán, y para ello le dieron muchas provisiones, y estando para se partir, vino la nueva, etc.,

RESPUESTA Á LA 18.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde lo respondido á la objeción próxima pasada 17.^a, y háse de ver la respuesta á la objeción 9.^a de Antonio de Quiñones, que es más de un pliego de respuesta, y es sobre lo mismo, y es notable respuesta y cumple que se vea. Véase también las cláusulas de la carta de Pedro de Enciso, que están en la pasada objeción 17.^a.

Item: las cartas y la autoridad *populus hic*, etc., que pone Santillán en esta objeción, arguyen en favor de la *Historia*.

Item: para mayor confusión de esta objeción y de otras que pone el dicho Licenciado, se debe notar la carta original, que yo tengo en mi poder, que el licenciado Juan Fernández, fiscal de la Real Audiencia, escribe de Potosí á la dicha Audiencia en 4 de Diciembre de 1553, de su

propia letra, mano y firma, y, entre otras razones, dice así:

“Item: verálo V. S. mejor, porque es Dios verdad que, desde cuatro ó cinco días antes que sucediese lo del Cuzco, me avisaron dos ó tres veces que se decía en este asiento cómo aquella ciudad andaba desasosegada, y que nos guardásemos, porque se tenía por cierto haber enviado, ó que enviarían, á matarnos, y también porque como se piensa haber aquél tomado esta empresa á fin de estorbar retasas y servicios, y como ven que en el castigo de lo pasado, si acaso no es esto mismo, no se ha tenido ni tiene aceptación de personas, y conocido en algunos, bien pocos, á quien lo uno y lo otro toca, ruin voluntad ó al menos, si no la tienen, hánse dejado hablar palabras que las significan y nos obligan á guardar nuestras personas y tener cuenta con las suyas; de lo cual, porque no se piense que lo digo á otros fines, yo daré cuenta, y si fuere necesario, probanza, siendo Dios servido de me dejar volver á esa ciudad, para lo cual mande V. S. mandar guardar esta carta.”

Item: en la postrer cláusula desta carta, dice así:

“Sospecha he tenido y tengo que la gente del Cuzco no ha de querer salir, sino hacerse fuerte, so color de decir que quieren que los oyan, y que con este color han de querer atraer vecinos á su opinión, y plega á Dios no sea para otro algún mal fin que no entendamos; y ansí, suplico á V. S., con toda la eficacia que puedo, que en tal caso nos envíen, con la brevedad posible, á mandar lo que fuere servido que hagamos, y si no pudiera venir el recado por tierra, venga por la mar y con persona de mucho recaudo. Nuestro Señor, etc.”

Item: lo mismo da á entender el mariscal Alonso de Alvarado por otra carta que así mesmo escribe al Audiencia, la cual yo tengo originalmente, hecha en Potosí á 20 de Enero de 1554, la cual da á entender la maldad de los vecinos. Cartas á folio 9.

RESPUESTA Á LA 19.^a OBJECIÓN.

Por respuesta desta objeción se vea la respuesta á la 15.^a objeción de Antonio Quiñones, que es sobre lo mismo, y débese notar la pasión y amistad con los vecinos del Cuzco y sus largas glosas en su favor, y es de notar que el dicho Licenciado confiesa que, en efecto, pasó lo que quedó en la dicha *Historia*, do dice: "y es verdad que algunos Oidores propusieron lo susodicho,."

RESPUESTA Á LA 20.^a OBJECIÓN.

Hase de ver para esta objeción la respuesta á la 16.^a objeción de Antonio Quiñones, que es sobre el mismo caso, y, en fin, bien mirada y considerada esta objeción, confiesa lo que dice la *Historia*.

RESPUESTA Á LA 21.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde la respuesta que se dió á la 17.^a y 18.^a objeciones de Antonio de Quiñones, y lo que refiere la *Historia* es la verdad, y no hay cosa en contrario, y que aquella noche se dió el arma, y que no estaban nombrados generales lo dirá Arias Maldonado.

RESPUESTA Á LA 22.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que la *Historia* dice puntualmente la verdad de la sospecha contra el licenciado Santillán, y así lo dirá el licenciado Mercado, y que es verdad que doña Ana, mujer del dicho Licenciado, escribió por dos veces secretamente al doctor Saravia que, por amor de Dios, aquellas noches que ella dió el aviso, mirase mucho por el dicho Licenciado su marido, porque

estaba el demonio revestido en él, y otras cosas semejantes; y estas cartas y avisos, el dicho doctor Saravia me lo mostró á mí, y así mesmo los días pasados el licenciado Mercado me dijo, que también el dicho doctor Saravia le había á él mostrado las cartas y las había visto y leído, y es cierto que la dicha doña Ana era gran cristiana, devota y muy honesta y leal de corazón, y tenía gran pena por las muestras y sospecha que había contra el dicho licenciado Santillán su marido; y estas cartas y el mandamiento original que se hizo para prender al dicho licenciado Santillán es cierto, y yo lo sé que lo tiene guardado el dicho doctor Saravia, y si Pedro de Avendaño, como dicen, ha dado otro mandamiento escrito, que no es el original, sino un traslado que él sacó, porque el mandamiento original siempre le tuvo el dicho doctor Saravia, y en esto se verá si hubo recato y vela sobre la sospecha contra el dicho licenciado Santillán.

RESPUESTA Á LA 23.^a OBJECIÓN.

Vuélvese el licenciado Santillán al cap. XXV.

A esta objeción se responde, que es objeción desatinada y sin término de razón, porque es público y notorio haber así pasado en el término que la *Historia* lo dice, y las cartas que escribió don Pedro Cabrera á Francisco Hernández fueron públicas y notorias, y el mesmo don Pedro lo contó muchas y diversas veces en el campo, refiriendo cómo había engañado á Francisco Hernández; y decir en la objeción que don Pedro no juró ni hizo decir misa es gran desatino que la *Historia* tal afirme, y lo de las cartas y todo lo demás, Francisco Hernández lo declara en la confesión que le fué tomada cuando dél se hizo justicia.

Item: en la carta original de don Pedro de Cabrera, que escribió al Audiencia de su propia letra y mano (la cual originalmente yo tengo) siente lo mesmo en cuanto dice: "y también sé que si no naciera Villafuerte para hacer lo

que por mí hizo, que yo hubiera perdido la vida,, en lo cual da bien á entender que usó de manera con el dicho Villafuerte para con Francisco Hernández.

RESPUESTA Á LA 24.ª OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que esto sea razón la que da el licenciado Santillán para que el Arzobispo no pidiese la comisión que la *Historia* refiere.

Item: en las cartas que el Arzobispo escribió al Consejo Real de las Indias (cuyos traslados yo tengo y mostraré) dice en una dellas, en un capítulo, que es la fecha en el asiento de Cañas á primero de Abril de 1554, desta manera: "Los Oidores, como ya tengo escrito, cometieron este negocio al licenciado Santillán y á mí, y como no esperan de nosotros gratificación después de acabado, hácese lo más de ruego, y demás de la libertad que la gente desta tierra tiene y la guerra trae consigo, se toleran muchas cosas, así por esto como por temor de que apretándoles no suceda alguna desgracia, porque nunca se puede estar seguro desto, principal faltando Visorrey,,. Así que, por esta carta, se puede bien considerar la intención del Arzobispo sobre esta comisión.

RESPUESTA Á LA 25.ª OBJECIÓN.

A esta objeción se responde la respuesta que se dió á la 19.ª objeción de Antonio de Quiñones.

RESPUESTA Á LA 26.ª OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que lo que la *Historia* dice del padre Custodio fué así como ello pasó, y se le dió una acémila y un negro que se había comprado para ir á lo de arriba el licenciado Santillán.

RESPUESTA Á LA 27.ª OBJECIÓN.

Que es verdad que para este objeto que la *Historia* dice pidió el Arzobispo la dicha comisión, y así se comprueba por la carta que el dicho Arzobispo escribió al Consejo Real de las Indias, cuya cláusula se puso por yerro en esta hoja á la objeción 24.ª. Véase.

Item: ser aficionado mucho el licenciado Altamirano al Arzobispo, por su carta enviada al Audiencia, de su letra y firma, parece ser verdad que dice: "el Arzobispo en Mala; creo llegará hoy deste asiento; ternía por cosa acertada que fuese en el campo. V. S. haga lo que más conviene.,,

RESPUESTA Á LA 28.ª OBJECIÓN.

Respóndese lo mesmo que se dió por respuesta á la objeción 20.ª de Antonio Quiñones, que fué sobre lo mesmo.

RESPUESTA Á LA 29.ª OBJECIÓN.

Que el auto que se hizo en Arequipa está sacado por el original que se hizo y actuó en la dicha ciudad, y hace poco al caso decir que firmó por testigo, pues es todo uno, y firmó el auto, y yo mostraré el traslado de todo el dicho auto y del que se hizo asimismo con Tomás Vázquez.

RESPUESTA Á LA 30.ª OBJECIÓN.

Que la toma del navío fué y pasó como la *Historia* lo dice y refiere y no de otra manera, y así, Bernardino de Romani, en una carta original que escribe al Audiencia, dice: "fué principal dellos Riberos, el que trujo la cabeza de Arequipa con el mayor contento del mundo.,; y así, pues, es falsa la objeción.

RESPUESTA Á LA 31.^a OBJECIÓN.

Respóndese que cuando los Oidores estaban en el campo, el notorio que proveían las cosas de la guerra de la manera y forma que dice la *Historia*, y es cosa fuera de término de razón argüir que el autor en esto use de parcialidad.

Item: para mayor confusión del licenciado Santillán y de la maldad que en esto al autor quiere imponer, digo que el dicho Arzobispo de los Reyes escribió al Consejo Real de las Indias una carta, cuyo traslado yo tengo de letra de Pedro de Avendaño, y dice en parte de un capítulo tales palabras: "Este mismo día, á la noche, vinieron de la ciudad á este campo el doctor Saravia y el licenciado Mercado de Peñalosa, oidores, porque el licenciado Altamirano estaba en la mar en guarda de los navíos; con su acuerdo y parecer se proveían los días que aquí estuvieron todo lo que tocaba á la guerra porque ellos lo quisieron; así, aunque lo tenían cometido al licenciado Santillán y á mí, y luego por la mañana fué á darles un arma Pablo de Meneses, que es maestre de campo."

RESPUESTA Á LA 32.^a OBJECIÓN.

Que es verdad que los Oidores proveyeron que fuese Jerónimo de Silva á Mama.

RESPUESTA Á LA 33.^a OBJECIÓN.

A esta objeción responde lo que largamente está respondido á la 21.^a objeción de Antonio Quiñones.

RESPUESTA Á LA 34.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde que la *Historia* dice la verdad, y el dicho licenciado Santillán se engaña, y que así parece por la carta que el Arzobispo de los Reyes en-

vió á los señores del Consejo Real de las Indias, cuyo traslado de la cláusula se puso en esta hoja á la respuesta de la 31.^a objeción.

RESPUESTA Á LA 35.^a OBJECIÓN.

Dáse por respuesta lo que largamente está respondido á la 22.^a objeción de Antonio Quiñones, y la *Historia* dice que lo estorbaron, principalmente al principio.

RESPUESTA Á LA 36.^a OBJECIÓN.

Respóndese que lo que la *Historia* dice, es la verdad, y que de ninguna cosa da razón, y cuando apunta auto ó escritura, parece al contrario.

RESPUESTA Á LA 37.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que se vea la respuesta á la 22.^a objeción de Antonio Quiñones, do está bien respondido y satisfecho.

Item: para confusión desta objeción, Pablo de Meneses escribió una carta, cuyo traslado tengo yo, intitulado de la propia mano y letra del dicho Pablo de Meneses, y en una parte de la dicha carta, dice así: "Vista la remisión, pedí licencia para irme á Lima, no se me dió, antes el señor doctor Bravo de Saravia, trató que fuese yo en su seguimiento de Francisco Hernández, y para esto sacase seiscientos hombres, los que me pareciesen del campo que estuviesen mejor aderezados de armas y caballos, y excuséme dello por las causas que he dicho, y tornóseme á importunar, y fray Domingo de Santo Tomás que lo hiciese y que convenía así al servicio de su Magestad, y aceptélo; y apercibidos los seiscientos hombres para ir, y el señor Arzobispo me dijo que apercibiese más, los que quisiesen ir conmigo. Y con esto, el sábado antes que

amaneciese, me levanté para hacer la jornada, y, según parece, la noche antes se trató entre los señores Arzobispo y licenciado Santillán, que no debía seguir á Francisco Hernández tanta gente, y créese que para esto hablaron los señores que digo á algunos vecinos; las causas que los movieron no las sé, á lo que lo atribuí á alguna envidia. Los señores Oidores estaban ya en Lima, y esto era en Pachacama, y tornóse á la consulta y tratóse que no fuesen más de ciento y que quedase el campo entero; con estos dije que no quería ir; el señor Arzobispo me dijo, que cómo iba con seiscientos y ahora no quería ir con ciento; parecióme que tocaba en que era flaqueza mía, y así, dije, que no con ciento, con diez iría, y ansimismo cabalgué con algunos amigos y me fuí á Chiloa, cinco leguas de Pachacama, y salía mucha gente conmigo, como estaba apercebida, y el licenciado Santillán salió á detener la gente diciendo, que ya bastaba la gente salida, porque no habían de ser más de ciento, y así se volvieron todos con creer que ya iban los ciento; mandaron volver á Antonio de Luján que había salido con cuarenta arcabuceros, que le escribieron los señores Arzobispo y licenciado Santillán á Chiloa y de allí se tornó,, etc.

RESPUESTA Á LA 38.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que, quien niega que no salió á detener á la gente, no habrá cosa que deje de negar, porque yo lo ví y juro en forma, que hizo el dicho licenciado Santillán dejar la bandera de Lope Martín, con grande ceño, y que fué cosa muy notada; yo iba junto á Pedro Cuello, alférez del dicho Lope Martín, que llevaba la dicha bandera, y se enojó mucho el dicho Licenciado porque el dicho Alférez daba razones para qué la debía llevar; no sé cierto con qué ánimo puede el dicho Licenciado negar cosa que pasó tan públicamente y tan notada, y, en fin, la carta del mestre de campo Pablo de Menezes, cuya cláusula está en esta hoja en la precedente respuesta, lo muestra bien claro y lo hace manifiesto.

RESPUESTA Á LA 39.^a OBJECIÓN.

Fué público y notorio lo que niega el dicho Licenciado en esta objeción, y que hasta hoy dura la murmuración de las diferencias y puntillos que tuvo con el Arzobispo, harto de poco momento, y se enojó con Lope de Zuazo, Alférez general, porque se había alojado con el estandarte Real en la tienda del Arzobispo, y le dijo que si se andaba al rabo del Arzobispo, que arbolaría él otro estandarte, y sobre esto hubo otras palabras apasionadas.

RESPUESTA Á LA 40.^a OBJECIÓN.

Respóndese la respuesta que se dió á la 23.^a y 24.^a objeción de Antonio Quiñones.

RESPUESTA Á LA 41.^a OBJECIÓN.

Respóndese lo mismo que se dió por respuesta á la objeción 25.^a de Antonio de Quiñones.

Item: asimismo en la carta que escribió Pablo de Meneses á Francisco de Adrada, dice así: "yo me fui á Chinchá, á donde supe que nuestro campo venía; hablé á los señores Arzobispo y licenciado Santillán para que luego caminase el campo á donde estaba Francisco Hernández, y nunca lo pude acabar con ellos, y entróse muchas veces en acuerdo sobre ello: el voto del señor Arzobispo y mío que fuese el campo; algunos vecinos lo estorbaron, diciendo que á los soldados se les hacía de mal, etc.,"; y adelante dice otra cláusula de esta carta así: "y como algunos vecinos habían propuesto que no siguiesen á Francisco Hernández, y visto que yo le había de seguir, tratóse de suerte que el campo fuese á Pachacama, y las causas que para esto hubo no las digo, porque no son para carta,,". Asimismo se confirma que en el Guarco se puso la

nueva del desbarato de Villacuri, donde el campo estaba el domingo de Cuasimodo, y, por el consiguiente, la diferencia desta consulta sobre ir contra Francisco Hernández por el traslado de una carta del Arzobispo que envió al Consejo Real de Indias, hecha en Chíncha, á 12 de Abril de 1554, que dice una cláusula de ella así: "El domingo, en la noche que supimos la nueva, como este negocio está cometido á dos, hubo diferentes acuerdos, y así no se hizo, y por esta causa se ha dilatado el deshacer á éste, que según la poca gente que trae y la pujanza deste campo, hubiera poco que hacer, etc.,"

RESPUESTA Á LA 42.^a OBJECIÓN.

No puedo dejar de responder algo largo á esta objeción, y la plática que hizo el dicho licenciado Santillán en Chíncha, y fué pública y notoria, y, allende las palabras que dijo, dió gran muestra de sentimiento, y lo dijo hinchados los ojos como hombre muy sentido y aun injuriado, y es grandísima rotura (?) decir que dió licencia á cincuenta hombres enfermos, habiéndola dado á más de ciento y doce, y juro que la lista y alarde que se hizo en el Jaguey, que fué de ciento doce, y entre ellos muchos soldados inquietos y facinerosos y desasosegados, deshonestos y de mala vivienda y muy amigos del dicho Licenciado algunos dellos, y porque dicen que eran enfermos Diego de Avalos, Pedro de Arana, Córdoba el jinete, el Portugués músico, Sepúlveda, Baltasar Hernández, Alvar García, éstos que de presente se me acuerdan, ¿eran enfermos ó sanos y si eran para la guerra? ¿Y por qué calla el dicho Licenciado el estandarte que sacó en el Jaguey, los atambores, y pólvora, y mecha? Y si vino Luis Dávalos con él, como dice el dicho Licenciado, para curarse, ¿por qué trajo toda su compañía, y bandera, y alférez, sargento, pífano y atambor? ¿Y por qué dice que Alvar García tomó la lista y no Baltasar Hernández? La verdad es que Baltasar Hernández fué secretario del Audiencia, y así, ante él, dió el dicho Licenciado las licencias

como ante secretario, y cuando en el Jaguey se hizo la lista estaba allí el dicho Alvar García, que en el oficio del dicho Baltasar Hernández había sido Oficial suyo, y así como su Oficial tomó la lista y luego la dió al dicho Baltasar Hernández, de quien yo la hube. Y por razón que algunos soldados bien intencionados pasaban adelante, viendo las malas muestras del dicho Licenciado, envió el dicho Licenciado á Sepúlveda, alguacil, con algunos arcabuceros para que los volviese, poniéndoles pena de la vida, y de ser habidos por traidores. Y haber dicho el dicho Licenciado en la pasada objeción que se llevaba gente por ser la tierra peligrosa, es fingimiento notorio, porque para ir á Lima desde Chíncha en aquella sazón es cosa que se deja bien entender; y, en fin, lo que yo veo en estas cosas lo peor es negallo, pues lo que allí pasó fué cosa fuera de todo buen término, y fué mucho más y más malo que la *Historia* lo dice, porque la *Historia* tuvo todo el recato que ser pudo. En lo que dice el licenciado Santillán que quedaron en Chíncha más de ochocientos cincuenta hombres, la verdad es que en la lista que se hizo allí, saliendo por una puerta y entrando por otra, la cual yo tengo en mi poder de letra del secretario Pedro de Avendaño, hubo la dicha copia de soldados, mas pregunto yo: ¿Cómo no hubo mas de quinientos treinta para Pablo de Meneses? ¿sorbiólos la tierra ó escondiéronlos los vecinos? Y en lo que dice que sobraba gente y faltaba voluntad, es muy gran verdad.

Las disoluciones y maldades que se cometían en Chíncha, de robos, adulterios, estupros y otras exorbitancias, muchas parecen claro por las dos cartas originales que yo tengo y mostraré de la propia letra y mano del licenciado Rodrigo Niño y de Pedro de Avendaño, escritas de Chíncha á la Real Audiencia; asimismo las muestras malas que dió el dicho licenciado Santillán en su partida, parece manifiesto y claro por la suma de la consulta que se hizo después de él salido, sacado del dicho libro de la consulta, lo cual es lo siguiente:

Auto.—“En el valle de Chíncha, en 7 de Mayo de 54, don Pedro Puertocarrero, dijo: que el sábado próximo pa-

sado le fué entregada la provisión en que le eligieron por Maestre de campo, y que en aquella sazón no aceptó el dicho cargo, porque como estaba aquí el licenciado Santillán y por haber las novedades que hubo después que llegó la provisión para que Pablo de Meneses fuese en el castigo de Francisco Hernández, y porque vió la tibieza que en sacar la dicha gente había y estaba muy confuso el negocio, y que ahora que es ido el dicho Licenciado, y le parece que cumple al servicio de su Magestad, que él le acepta.,,

“En Chíncha, lunes 7 de Mayo, aceptó el cargo don Pedro.,,

“Este día, después de hecha reseña, en que se hallaron quinientos treinta hombres, entraron en consulta:

Consulta: Don Luis de Toledo.
 Baltasar Velázquez.
 El licenciado Rodrigo Niño.
 Juan Pérez de Guevara.
 Don Pedro Puertocarrero.
 El capitán Rodrigo Niño.
 El gobernador Rodrigo Contreras.
 Lorenzo de Estopiñán.
 Miguel de la Serna.
 Gómez Arias de Avila.
 Diego López de Zúñiga.
 Pedro de Añasco.
 Juan Cortés.
 Don Juan de Sandoval.
 Jerónimo Costilla.
 Ruy Barba.
 Muñoz de Avila.
 Juan Maldonado de Buendía.
 Francisco de Piña, sargento mayor.
 Diego de los Ríos.
 Antonio de Quiñones.
 Garci-Laso.
 Sebastián de Cazalla.
 Juan Tello de Sotomayor.,,

“Hubo diversos y contrarios pareceres sobre ir contra Francisco Hernández ó en la estada ó ir á Ica ó al Guarco; dicen la falta de comida, de gente armada y encabalgada; algunos dellos son de opinión que vayan dos capitanes, uno de caballo y otro de infantería, y pida la gente á Santillán, y si no la diere le requiera en forma, y si la diere, uno se venga con ella y el otro dé aviso al Audiencia de lo que manda que se haga, y si no la diere vayan á la Audiencia,,.

“Suena entre muchos de la consulta, que en los Jaques tendió bandera, y tocó atambor y pífano, é hizo hacer guardas y puso centinelas, y que llevó del campo algunos botijos de pólvora y petacas de mecha, que dió licencia, que llevaba por amigas personas algunas que no eran de buena vivienda y desasosegadas,,.

“Dicen algunos que no cumple que el campo pase adelante, porque se ponen á gran riesgo y ventura, por las nuevas que tenían en el campo de Francisco Hernández, del descontento de Santillán, que publicó entre algunas personas que le habían injuriado los Oidores, y que entenderá Francisco Hernández que por disenciones se ha hecho, y que afirmará por esta causa los ánimos de los soldados en su opinión,,.

“Dicen los tres del Cuzco, hermanados, que no cumple que el Arzobispo vaya del campo hasta que vuelva la resolución de la Audiencia, por el sér que da al campo asistiendo con su persona, y porque, yéndose, fácilmente persuadirá Francisco Hernández á su gente, que era por disenciones, y que por ellas este campo se desharía,,.

“Dicen que Francisco Hernández está en la Nasca esperando, con ventaja de mucha comida y reparada su gente y cabalgadura, para suplir con la ventaja de sitio lo que le falta de gente, y si tal no le pareciere, que por los dos caminos que van á Lima, podrá fácilmente tomar el uno, y cuando le vengán á reconocer llevarán un día de ventaja, y con ventaja de cabalgaduras podrá llegar á Lima dos días antes, que sería gran daño,,.

“Otros dicen que el campo vaya á Lima á reformarse y que allí esperarán lo que el Audiencia los mandará hacer,,.

“Rodrigo Niño: “que Santillán no tiene claro entendimiento y lleva amigos particulares de mala vivienda, y ha dado muestras de querer vengarse de la injuria que dice haber recibido de quitalle el cargo.”.

Dejé de sacar el parecer de Alonso de Cáceres desta relación, que es largo y no á este propósito, sino que no se siga á Francisco Hernández, y pone inconvenientes.

“Dicen que se tenga cuenta con el camino de Guaytara, que va al Cuzco, y desde Ica se le puede tomar la delantera: Jerónimo Castilla.”.

“Dicen que les parece el campo á Jauja: Lorenzo Estopiñán.”.

Débase, pues, considerar que hallándose en esta consulta los más principales del reino, y tanto número de ellos, que son veinticinco, y muchos dellos grandes é intimos amigos del licenciado Santillán, y siendo él Oidor, que si no fuera cosa muy desaforada y perversa y mala la nuestra que dió de sí, y muy pública y notoria, que no se trataran semejantes cosas en esta consulta, porque la *Historia* dice, como es verdad, que dieron una fingida licencia á Pedro de Cianca para que viese y considerase lo que Santillán hacía en el camino, y diese dello aviso á los Oidores, digo que yo pedí al dicho Pedro de Cianca, la relación desto y de otras cosas, y que me lo diese de su propia letra y mano, lo cual así me lo dió y lo tengo en mi poder, y entre otras cosas, dice así:

Relación de Pedro de Cianca.—“Finalmente, que entendiendo la Real Audiencia ser necesario nuevo proveimiento, le hicieron desta manera: que el reverendísimo señor Arzobispo y el señor general Santillán dejasen el cargo de Generales y se viniesen á esta Corte, y el maestro de campo Pablo de Meneses fuese General y D. Pedro Puertocarrero fuese Maestro de campo, y que, con esta orden, se seguiría al tirano. A todos pareció buen provei-

miento, excepto al licenciado Santillán, que lo sintió demasiado, y aun dió adversas muestras de las que debía á criado del Rey, aunque sus obras no se pueden condenar. Hizo un parlamento el señor Arzobispo, en que decía, que la Real Audiencia, etc. Luego prosiguió el licenciado Santillán, y dijo: "Ya, señores, habéis visto cómo la Real Audiencia me ha quitado de vuestra compañía, y cierto, á mí me pesa porque á todos tenía por amigos y señores, y los que habéis sido y sois mis amigos no consentiréis que vaya solo y desacompañado á Lima, porque así como yo miraba por vuestras honras, son obligados vuestras mercedes á volver por la mía, que en parte es la de vuestras mercedes, y tan bien se servirá al Rey en Lima como acá,;" y así, desde luego, procuró deshacer el campo para que no hubiese efecto lo nuevamente acordado. Estuvo dos días en despacharse, procurando que se viniesen á Lima los que lo habían gana, y como allí había necesidad, todos los más que no les obligaba la vergüenza se holgaban de venirse, y atrajo á sí el capitán Luis de Avalos, que era su amigo, que con toda su compañía, y bandera, y atambor, alférez y sargento se viniese de Chíncha con él, y sacó Real estandarte y se le trajo, y ocho botijas de pólvora y dos petacas de mecha de arcabuz; y como esto no pareciese bien á Pablo de Meneses ni á los que deseaban el servicio de su Magestad, murmuraban dello, y Pablo de Meneses mandó á Pedro de Cianca que con una cautelosa licencia viniese á dar aviso de lo que pasaba, etc., Dice cómo llegó al Jaguey, y prosigue: "Aquí llegó el Cianca y vió cómo llegaban muchos á pedir licencia al dicho Licenciado; haciendo del ladrón fiel firmó allí muchas cédulas en que decía que daba licencia á Fulano para ir á Lima, y otras cosas dijo y habló muy desvergonzadas y escandalosas. Luego, por la mañana, se partió deste Jaguey, y esta noche vino á hablarle el capitán Pedro de Añasco, su primo, y estuvo con él hasta casi el alba, etc.,"

Entendidos, pues, todos estos negocios del licenciado Santillán, y bien considerados como es razón, no sé yo por cierto quién me podrá juzgar en este caso por histo-

riador malicioso ni apasionado, sino por muy blando y sin pasión alguna, porque, lo que en este caso calló la *Historia*, fué por buena consideración.

RESPUESTA Á LA 43.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde la respuesta que se dió á la objeción 28.^a y á la 29.^a de Antonio de Quiñones.

Item: en un traslado de las cartas que el Arzobispo de los Reyes escribió al Consejo Real de las Indias, en una dellas dice una cláusula así: "El lunes 7 se hizo alarde, y porque no hubo aderezados como convenía la cantidad que el Audiencia mandaba que llevase Pablo de Meneses, tratado con los capitanes y principales, se acordó que se consultase con los Oidores y se esperase su respuesta, y, por esta dilación, yo me partí el martes en la tarde con el gobernador Rodrigo de Contreras y capitán Basco de Guevara y Pedro Ortiz, y estuvimos esperando lo que se proveía nueve leguas de Chíncha hasta que el campo pasó á esta ciudad,,.

Véase la respuesta á la 29.^a objeción de Antonio Quiñones y la carta del secretario Avendaño.

RESPUESTA Á LA 44.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que, pues la *Historia* calló mucho de lo que pasó en efecto de verdad sobre lo contenido en esta objeción, por el decoro de la calidad del oficio, como clarísimamente se ha mostrado y satisfecho en la respuesta que se dió á la objeción pasada 42.^a, donde se puso la consulta que se hizo en Chíncha, la suma della, que mejor fuera el callar para el honor del dicho Licenciado, pues acabando halla el cuchillo que le degüella; en fin, en todo el reino del Perú se divulgó la sospecha y mala opinión contra el dicho licenciado Santillán, desde Quito hasta los Charcas y en el campo del Rey y en el de Francisco Hernández, á todo lo cual el

dicho licenciado Santillán dió mucha ocasión, y en una carta que el mariscal Alvarado y el licenciado Juan Fernández, ambos á dos, juntamente escriben al Audiencia, la cual original yo tengo, por una cláusula della se tuvo sospecha decirse por el dicho Licenciado, la cual dice así:

“Hemos visto ciertos escritos por gente que va en su campo desde Guamaya, que serán más de ciento. También nos dicen éstos que se huyeron, y hemos visto por cartas escritas del campo de Francisco Hernández, que el motivo que tuvo para ir á Lima, porque siempre estuvo en venir por acá y tuvo puestos mantenimientos en los caminos, ha sido y fué, que dice y publica Francisco Hernández que alguna gente de Lima estaba de su intención contra V. S., y que le han escrito que vaya allá con toda brevedad, y que no espere á que V. S. se rehaga, ni aun aguardar á que junte mucha gente; lo cual, cierto, nos ha dado y da gran pena, porque tenemos muy entendido que, no habiendo vecindad de por medio, basta la fuerza que V. S. tiene, para sin riesgo poder hacer pedazos á él y á todos los que con él fueren; más, hace estar sospechosos de que debe haber alguna gente de ruin intención, ver que Francisco Hernández, con ser ruin y poca su gente, se atrevió á ir contra una fuerza y pujanza tan grande como la que V. S. tiene; plega á Dios por su infinita misericordia de poner en ello su mano, y de atajar una tan gran maldad, sin que se dé lugar á que por ruines intenciones de allá, no suceda lo que de otra manera nos parece que no podrá suceder, etc.,”

Item: en la boda del licenciado Mercado hubo grande sospecha que el dicho licenciado Santillán y un religioso escribió al doctor Saravia, y la carta tenía el secretario Pedro de Avendaño, y hubo gran recato del dicho licenciado Santillán, y así Pedro de Cianca, en su relación, dice que se decía que se querían alzar, y era el mal que todos declinaban á parte temerosa; en el legajo á f. 59.

RESPUESTA Á LA 45.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que, en lo que toca decir la objeción que el Arzobispo quiso estorbar la ida del Audiencia, está de otro modo en la *Historia* que en la objeción, y en la *Historia* se pone como debe y ello pasó en efecto de verdad, y así lo siente el mismo Arzobispo y lo da á entender á los señores del Consejo Real de las Indias en la carta que á los dichos señores escribió, cuyo traslado está en mi poder, y en una cláusula dice:

“El campo comenzó á salir de aquí á 15 de Junio, y por la mala orden que ha habido en despacharlos, aunque está mucha gente en esta ciudad, había llegado á Xauxa con la gente que tiene Antonio Quiñones hasta hoy ochocientos noventa hombres. Los Oidores acordaron que la Audiencia hiciese esta jornada; no sé si será acertado por el embarazo y confusión para el despacho de los negocios y resolución y presteza que en alguna cosa quiere la guerra,; así que por esta carta del Arzobispo se verá la verdadera relación de la *Historia* y no poco curiosa.

RESPUESTA Á LA 46.^a OBJECIÓN.

A ésta no hay para qué responder, pues no tiene fundamento, y lo que la *Historia* dice es puntualmente como fué y pasó, y el dicho licenciado Santillán confiesa que el licenciado Altamirano usó el cargo y oficio que se le dió.

RESPUESTA Á LA 47.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que la *Historia* recita puntualmente lo que pasó sobre el Martín de Toribio Galindez, lo cual sé por relación verdadera de todo el proceso, cuya relación y traslado yo tengo en mi poder, y le podré mostrar, y por cierto que si el dicho licenciado Santillán tuviera el recato que á su honor debía,

que no pusiera esta objeción ni apuntara en ella la mujer que se lo descubrió á él, que no había para qué; y aun más: digo y afirmo que no sé con qué intención se le descubrió este secreto al dicho licenciado Santillán, ni lo que dél se entendía, ni lo que se murmuró por ello; así que el dicho Licenciado no tenía para qué poner esta objeción, ni hay para qué replicar á ella.

RESPUESTA Á LA 48.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde lo mesmo que está respondido á la objeción 34.^a de Antonio de Quiñones, do está bien respondido y satisfecho; y así como en aquella 34.^a objeción Antonio de Quiñones pretendió representar un servicio sin haber, en efecto, hecho cosa alguna, así en esta objeción representa el licenciado Santillán el servicio por el dicho Antonio de Quiñones; entre otras palabras dice:

“Y el dicho Antonio de Quiñones lo resistió”; como si el dicho Antonio de Quiñones hubiera visto á los enemigos por sus ojos, cuanto más que resistir; aunque uno no sea letrado, en este caso, con las armas y las manos se entiende. ¿Y por qué no dice que también estuvo allí el licenciado Polo con gente del Mariscal?, sino que esto de los vecinos del Cuzco es caso reservado para el licenciado Santillán.

RESPUESTA Á LA 49.^a OBJECIÓN.

Yo quisiera excusar la respuesta á esta objeción, y porque no parezca que quedo convencido, no se sufre; en fin, á todo dice el licenciado Santillán: „ lo que pasa es, etc., y pone el cuento á su gusto y como mejor le parece, y casi todos los sé yo de vista mejor que de relación, y éste es uno dellos, y que ninguno en todo el Perú le puede saber como yo, y así digo, que lo que dice de la india de Melchor de León, es desta manera: Este Mel-

chor de León se trataba por deudo del licenciado Santillán, y el Melchor y yo siempre estuvimos juntos en aquella jornada, y, en llegando á Xauxa, el Melchor de León dió un yanacona, gran servidor y diligente, á Hernando de Santillán, sobrino del Oidor, que era harta estrecha amistad en aquel tiempo; y Melchor de León tenía una india palla, hermosa y bien dispuesta y moza y de gentil parecer; debajo desta amistad y deudo Hernando de Santillán, por medio del yanacona que el Melchor de León le había dado, sacóle la india. Melchor de León era soldado de pundonor, y así quiso satisfacerse de Hernando de Santillán por su persona y desafialle, y yo se lo estorbé. Juró ante Dios, poniéndole por delante ser esto cosa que tocaba al Oidor, su tío, con quien parece que lo había de haber Melchor de León. Estaba también quejoso del licenciado Santillán porque estaba bien informado que la india le servía á él. Llegado el campo á Guamanga, se determinó Melchor de León de afrentarse de hecho con Hernando de Santillán y se aparejó para ello; yo le hice en esto tanta resistencia que dejó aquel intento, y, por estorbar esta pasión, le persuadí hablase al General que le hiciese dar la india, porque es fuero, que nadie en tiempo de guerra tome ni admita servicio de otro soldado, como si verdaderamente fuesen esclavos, y esto se guarda como ley inviolable. Y así, con alguna vergüenza por su punto, el Melchor de León habló á Pablo de Meneses, como dice la *Historia*. Pablo de Meneses rogó al capitán Pedro de Añasco hablase al Oidor para que hiciese con su sobrino que diese la india, porque donde no, no podía dejar de agraviar á Melchor de León. Y yo, que á todo fui presente, fui con el capitán Añasco y subí con él al aposento del licenciado Santillán, y en su aposento estaba entonces la india, y yo la vi, y en mi presencia le habló el capitán Añasco, y el Oidor le respondió vivamente, diciendo que no había para qué se guardase aquella costumbre que se tenía en la guerra, y que era contra razón y derecho, y que bien, que él hablaría á su sobrino; y el capitán se esforzó mucho en su plática, rogando é importunando lo posible, y el Oidor entonces le dió bue-

nas palabras, á todo lo cual yo fui presente; así que Pablo de Meneses no fué cierto querer tomar ocasión, sino lo que tengo dicho, y en lo demás que trata la objeción sobre la comisión de Pablo de Meneses, fué y pasó como dice la *Historia*.

Dice el licenciado Santillán en esta objeción, que, á la sazón que pasó aquella revuelta, estaba él acostado en su toldo, y esto cierto bien se le puede creer, porque en toda aquella jornada fué notado de muy perezoso y de dormir mucho, y pues él no se recataba de manifestarlo en sus objeciones, no quiero yo recatarme en las respuestas, ya que en la *Historia* tuve todo recato; porque cierto en la hora que pasó esta revuelta no era para estar acostado en su toldo, sino para estar aparejado y dar ejemplo á la gente de su diligencia y cuidado; y es cierto que, cuando el dicho licenciado Santillán salió de Chíncha, yo me hallé aquella noche con Pablo de Meneses y con el Maestre de campo á poner guardas y centinelas, y dijo Pablo de Meneses: "Bien es que se tenga cuidado, más, ¡juro al cielo de Dios! que Santillán nunca se alce,.". ¿Cómo se ha de alzar que está siempre echado? Asimismo es público y notorio, y hasta hoy dura en el Perú, el chiste que siempre cantaban los soldados:

El uno jugar y el otro dormir.
¡Oh, qué gentil!
No comer y apereibir.
¡Oh, qué gentil!
El uno duerme y el otro juega,
¡Así va la guerra!

aunque de verdad, el juego del Arzobispo no era sino juego de ajedrez.

RESPUESTA Á LA 50.^a OBJECIÓN.

A esta objeción se responde, que la espada y la daga del licenciado Santillán se la quitó el doctor Saravia, y lo